M. ARRONIZ

HISTORIA
Y
CRONOLOGÍA
DE MÉXICO

F1226
A77

1080017497

9+902.(02)

ALERE FLAMMAM VERITATIS

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

FONDO [illegible]RIO
VALVERDE Y TELLEZ

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MANUAL

DE HISTORIA Y CRONOLOGÍA

DE MÉJICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
038005

Es propiedad de los Editores, y se perseguirá ante la ley al que la reimprima.

Rosa y Bouret

Besanzon. — Imprenta de la viuda Deis.

260809

ENCICLOPEDIA HISPANO-AMERICANA.

MANUAL

DE

HISTORIA Y CRONOLOGÍA

DE MÉJICO,

ARREGLADO

POR MARCOS ARRÓNIZ.

PARÍS

LIBRERÍA DE ROSA Y BOURET.

1858

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSINA
ALERE FLAMMAM VERITATIS
FONDO [illegible]TERIO
VALVERDE Y TELLEZ
F126
P22

PREÁMBULO.

No aspiramos con estas páginas al título de historiadores, solo hemos deseado presentar un cuadro general desde la época de la conquista hasta nuestros dias; pero sí somos los primeros en abrazar, aunque en conjunto, tantos acontecimientos interesantes como presenta la historia de nuestra patria. Para ello nos hemos servido principalmente de los trabajos de nuestros compatriotas, y hemos hecho á veces extracto de sus obras por haber creido que todos deben contribuir con su talento y sus escritos á la historia general de Méjico; si no hemos citado siempre sus nombres, ha sido para no romper la armonía de las partes de este pequeño libro, y para no hacer responsables de nuestras opiniones á sus autores.

Tambien nos hemos ocupado de la cronología desde la época de la dominacion española, presentando la galería de los vireyes de Méjico, los acon-

000094

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tecimientos de la época memorable de la guerra de independencia, y por último, un resúmen de los gobiernos que ha tenido la República Mejicana despues de su emancipacion. Si nuestros compatriotas reciben con aprecio nuestros trabajos, esta será nuestra mejor recompensa.

MARCOS ARRÓNIZ. — 1857.

PARTE HISTÓRICA

DE MÉJICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UANL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MANUAL

DE HISTORIA Y CRONOLOGÍA DE MÉJICO.

PARTE HISTÓRICA.

CAPÍTULO I.

CONQUISTA Y DOMINACION ESPAÑOLAS.

Carácter de la historia en general. — Poesía histórica. — Herodoto y Tito Livio. — Progresos de la historia. — Tácito. — Plutarco. — Salustio. — Escuela filosótica y racional. — Pintoresca y descriptiva. — Sistemática. — Voltaire. — Historiadores alemanes. — La ciencia nueva de Vico. — Mr. Ballanche. — Historiadores italianos. — Ingleses. — Walter Scott. — Prescott. — Washington Irving. — Historiadores españoles. — Bellezas de la historia mejicana. — Caracteres de ella. — Historiadores mejicanos. — Principio de la conquista. — Retrato de Cortés. — Sus órdenes. — Destruccion de sus naves. — Su marcha. — Combates. — Alianza con los Tlaxcaltecas. — Marcha á Méjico. — El volcan Popocatepetl. — Ascension de Ordaz. — Cortés en Tenochtitlan. — Derrota de Narvaez. — Traicion de Alvarado. — Rebelion de los Aztecas. — Muerte de Moctezuma. — Combate aéreo. — Noche triste. — Salto de Alvarado. — Batalla de Otumba. — Bizarría de Sandoval. — Inspiracion de Cortés. — Resultados de la victoria. — Desmayo de sus tropas. — Retorna á Méjico. — Distribucion de sus fuerzas. — Sitio de Méjico. — Grandes asaltos. — Retirada falsa. — Mina azteca. — Derrota de los Españoles. — Cortés prisionero. — Es salvado. — Nuevos combates. — Ventajas de los aliados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

— Gran mortandad. — Toma de la capital. — Grande epopeya. — Paseo del pendon. — Rasgos del héroe. — Guerra civil. — Jueces de Cortés. — Su marcha á España. — Honores que se le tributan. — Vuelta. — Descubre las Californias. — Da su nombre á un golfo. — Sus disgustos. — Muerte del héroe. — Ceremonial de entrada de un virey. — Don Antonio de Mendoza. — Gran cacería azteca. — Velasco. — Conjuracion. — Informe de Peralta. — Es acusado. — El tirano Muñoz. — Escena del Quijote. — Misioneros. — Inquisicion. — Doña Leonor Martinez. — Gaspar de los Reyes. — Garatuza. — Auto de fe. — Teatro. — Procesion. — Reos. — Castigos. — Sobre el Santo Oficio. — Disensiones de los religiosos. — Matlazahuatl. — Tercer concilio. — Naves de Filipinas. — Don Luis de Velasco. — Terremoto. — Gran rebelion. — Terrible inundacion. — Palafox. — Célebre controversia. — La monja-alférez. — Expedicion de Lorencillo. — Eclipse total. — Otro motin. — Conquista del Nuevo Méjico. — Colegiata de Guadalupe. — Muerte de Sor Juana Inés de la Cruz. — Una nieta de Moctezuma es vireina. — Erupcion. — Muerte de Sigüenza y Góngora. — Pendencia. — Vagamundos. — La china. — Teatro. — Incendio. — Coincidencias. — Nuevo edificio. — Boturini. — Veytia. — Nacimiento del Jorullo. — Posicion y medidas. — Vegetacion volcánica. — Creacion del ejército. — Nuevos refuerzos europeos. — Cuarto concilio. — Bucareli. — Antiguo Rochildt. — Fiesta espléndida. — Academia de nobles artes. — Modelos. — Sencillez de Galvez. — Su sobrino. — Rasgos. — Chapultepec. — Intendencias. — Familia Flores. — Revilla Gigedo. — Sus grandes trabajos. — Su justicia. — Anécdota. — Aurora boreal. — Acusacion. — Branciforte. — Estatua de Carlos IV. — Caricaturas. — Azanza. — Marquina. — Iturrigaray. — Estatua de bronce. — Auto nuevo de fe. — Canton. — Acto del virey. — Puente del Rey. — Lances galantes. — Críticas circunstancias. — Consideraciones generales. — Confesion.

I.

Nada es tan interesante para el hombre como el estudio de la historia, por ser la revelacion de las acciones humanas, sus causas y consecuencias; siguiéndolas en esa inmensa cadena que van formando, y que se ramifica

á cada paso; necesitándose de un tacto exquisito para dar con el verdadero centro. Ya se cuenta con historias de la religion, de la filosofía, de la poesía y hasta de la fábula, pero carecemos de lo mas útil é interesante que es la historia de la historia, que debiera comprender á las anteriores, y juzgar los diferentes métodos y escuelas que se han seguido en todos tiempos y en todos los paises para la descripcion del nacimiento, desarrollo ó decrepitud social. Pero ya que no existe esta obra, debemos contentarnos con estudiar aisladamente la historia desde su orígen que se pierde en la oscuridad de los tiempos primitivos en los que debió ser naturalmente oral, refiriendo los sucesos de la familia, y despues que esta progresó hasta formar tribu, ya se revelaria en cantos incultos, siendo la poesía uno de los puntos de partida para el que se dedica á las tareas históricas, porque aquella es la fiel manifestacion del individuo, ó cuando multiplicado este, el coro de un pueblo niño. Debe, pues, el historiador estudiar esos primordiales cantos populares en que se encuentran los datos históricos idealizados, y tambien debe fijar su atencion en la materializacion de las ideas en *mitos* ó símbolos religiosos. En nuestra patria se valian los Aztecas, para conmemorar los acontecimientos, de la pintura; los Celtas erigian ciertos monumentos llamados *cairns*, y en fin, los Hebreos amontonaban piedras y levantaban altares en los sitios que fueron testigos de sus victorias ó que consideraban con respeto religioso.

Al principio debemos ir á buscar la historia en la poesía, y de este aserto dan pruebas concluyentes las obras de Homero, que nos hace conocer la Grecia de aquellos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tiempos remotos; asi como el Dante la moderna Italia, y en los cantos de Ossian encontramos tambien preciosas noticias de los habitantes de la antigua Escocia. En el dia, por el contrario, hallamos la poesía en la historia y que esta sirve para animarla con su color, fuego y movimiento, pues sin ella seria la pluma del historiador un buril de fuego que forjara estatuas de bronce de los grandes hombres, y de mármol para las heroinas; pero sin animacion, sin vida, que solo les comunica la poesia, alma de la prosa, y entonces al poderoso prestigio de la pluma histórica abandonan resucitados sus sepulcros, con las mismas formas exteriores é idénticas cualidades morales é intelectuales; apareciendo en el mismo teatro de sus acciones y escuchando, por último, el fallo inexorable de la historia, que en su verdadero espíritu es el de Dios.

II.

Los primeros investigadores de los hechos del hombre, y en que se presenta ya el estilo histórico, son sin duda Herodoto y Tito Livio, mas cuentan nada mas que con las dotes elementales de esa gran ciencia, puesto que refieren los acontecimientos con exactitud y saben derivar los efectos de su verdadero orígen; pero carecen de la profundidad, tino, filosofía é independencia y de la facultad difícil de la duda histórica. Refieren cándidamente los hechos como los han aprendido, pero sin depurarlos en el crisol del criterio; ni los comparan entre si para hallar de esta manera la verdad. Herodoto es hijo de la fábula y de

la tradicion, pero debe reputarse como el padre de la historia, pues ha sabido acopiar vastos tesoros de erudicion. En Herodoto es la historia todavía un oráculo: aprendida por medio del oido, la voz viva le sirve de órgano para explicarse. Tanto en él como en Tito Livio brilla la poesía en sus majestuosas narraciones; pero ignoraban la ciencia política y el conocimiento del mundo que por primera vez encontramos en Tucídides, habiendo con él progresado la historia de una manera muy notable: comprende la eleccion y combinacion de los elementos: posee sagacidad y altas miras: se encamina bien en la aclaracion de los hechos; pero todavía su círculo es limitado y su mirada menos general y analizadora.

La historia antigua no viene á encontrar su verdadero intérprete sino hasta Tácito, quien poseia en grado superior todas las cualidades de Tucídides; sabiendo apreciar además mejor los caracteres: hay mas perfeccion artística y maestría en la ejecucion; mas profundidad y grandeza en sus juicios. Plutarco, verdad es, presenta á sus personajes con mayor relieve y tintas mas marcadas; pero su observacion es limitada, estrecha su esfera: es el historiador fiel y enérgico de los detalles. Por el contrario Salustio es diestro en la manera de abarcar los sucesos, en hallar todos los diversos resortes que los mueven; pero es superficial, aunque sus apariencias y formas exteriores son pronunciadas. Tácito es el verdadero príncipe de los historiadores antiguos.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

III.

Si con el último historiador que hemos mencionado llegó la historia antigua á su apogeo, cuando sucumbia un gran pueblo, naciendo un nuevo mundo y el antiguo acababa del lado de acá del Rin y de los Alpes; tambien desde entonces data la decadencia y ruina de aquella ciencia. La Europa pasó por una época de transicion, mientras se aglomeraban nuevos elementos; apareciendo en primer lugar los bardos; siguiéronles las cronistas, y despues nacieron los artistas y pensadores históricos.

A la escuela filosófica y racional pertenecen Sismondi, Thiers, Ancillon, Guizot y Dannou. El primero nos ha dado á conocer la historia ignorada de las repúblicas italianas, pero preocúpado por las ideas modernas las aplica á lo pasado, y busca el punto de partida en el presente, debiendo ser al contrario. El *Cuadro de la historia moderna* de Ancillon es un resúmen concienzudo de todas las cuestiones europeas, tomando por base el fin de la edad media, y su pluma participa algo de Salustio. En su *Espíritu de las leyes* muestra Thiers su valiente concepcion, su profunda penetracion, y en sus *Cartas sobre la historia* de Francia una crítica consumada y un estilo castigado. Guizot ostenta grandes dotes históricas, y cierto sabor á los escritores ingleses: sus lecciones sobre Carlo Magno son admirables. En Dannou se ve revivir la conciencia con que los monjes redactaban sus crónicas, pero con la ilustracion de nuestros tiempos.

La escuela pintoresca y descriptiva ha contado en la

edad moderna por su jefe á Mr. de Barante, pero con él ha vuelto á quedar en mantillas para los que, sin su talento, quieran seguir sus huellas, y la historia retrocede en la forma hasta Herodoto. Deslie sus ideas de una manera prodigiosa, entra en mil detalles, refiere sinceramente, hace difusa y voluminosa su narracion, no se permite deducir nada en pro ni en contra; dejando al lector la facultad de formar el juicio que le agrade, cuando aquel siempre busca en el autor un guia que lo conduzca é ilumine. Solamente la gran flexibilidad de un talento privilegiado hace que esta escuela llegue á igualar y aun á exceder á las otras; pero se requiere grande audacia y dotes mas elevadas que para los otros géneros, y por esto es tan célebre la Historia de los duques de Borgoña.

Huyendo de este escollo de no juzgar los hechos en lo absoluto, otros historiadores pasan al opuesto, esto es, al abuso y exageracion, no considerándolos por su índole y naturaleza, sino clasificándolos violentamente, vistiéndolos con sus ideas filosóficas, y arreglándolos á su sistema: esto puede aplicarse á casi todos los historiadores de los siglos XVII y XVIII, á Saint-Real, Millot, Regnal, Mabli, separándose de ellos Montesquieu; y con respecto á Voltaire, si carece de este defecto, peca por lo contrario, desechando lo que es posible, propio y conjetural.

En Alemania reinan varias escuelas: Niehuler confiesa la voluntad providencial en la marcha de los acontecimientos: Hegel subordina el hecho á la idea: Herver pertenece á la teológica, é individualiza á la humanidad y la representa como un viajero, que ha recorrido suce-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sivamente todas las comarcas, siempre modificándose y en lucha contra sí mismo y contra el mundo material. Estas teorías no son nuevas, hace mucho tiempo que Vico las desarrolló en su *Principii della Scienza nuova*. « Acaso, dice Mr. Michelet en su obra sobre aquel autor, acaso no hay inventor alguno cuyos predecesores y maestros sea mas difícil indicar. » En esta obra Vico fija ciertos principios inalterables que determinan la marcha de las naciones y de la humanidad, y en su libro V dice: « Historia ideal de las leyes eternas que rigen los hechos de todas las naciones, en sus orígenes, progresos, estados, decadencias y fines, si fuera cierto (como es positivamente falso) que desde la eternidad nacen de tiempo en tiempo mundos infinitos. » Incurre en defectos y errores naturalmente y en atrevidas hipótesis. El principal mérito de Vico consiste en la idea que expresa el título de su obra, en la concepcion de esa *ciencia nueva;* ciencia de la naturaleza humana generalizada en virtud de los hechos de la historia de la humanidad; ciencia cuya mision es determinar y manifestar los caracteres morales y universales que señalan las revoluciones políticas y sociales de los pueblos, en sus diversas y variadas circunstancias de climas, religiones, gobiernos y costumbres, separando lo necesario de lo accidental, la verdad eterna y universal de la realidad parcial y de circunstancia, y, en una palabra, trazar la historia universal de las ideas, que se reproducen incesantemente en las historias parciales que hasta aquí se han escrito.

Mr. Ballanche, autor de la *Palingenesia*, se esfuerza en dar á la historia un giro mas misterioso, y en erigirla en

una *teosofía* cristiana, pero al momento se deduce la fuente de estas doctrinas, que no es otra que la obra de Vico, cuya patria además del terrible Machiavelo, Guichardini, Villanis, nombres célebres en otro tiempo, cuenta ahora á Cibrario, Albi, Campaglia y al baron Manno. Es frecuente en varios historiadores de esta nacion introducir en boca de sus personajes discursos y rasgos de su invencion, dando movimiento dramático á sus trabajos; pero así se adultera la verdad, primera é indispensable condicion de la historia.

IV.

Se adelantó la Gran Bretaña al resto de la Europa en la ciencia histórica, y en las obras de sus autores se encuentra juicio frio, sana filosofía y firme seguridad; en el lenguaje un nervio y sobriedad muy dignos de aprecio. Blasona, y con razon, de Robertson, Hume, Smollet, Gibbon y otros menos notables. En el dia solo cuenta al doctor Lingar y á Hallan, autor de la *Europa en la edad media*.

En este país la novela fué elevada casi al rango de la historia, bajo la pintoresca y romántica pluma de Walter Scott; pero cuando este mismo autor invadió el dominio de aquella ciencia con su *Historia de Escocia* y una *Historia de Napoleon*, la hizo descender mas abajo de la novela.

En los Estados Unidos del Norte, se cuentan dos nombres ilustres en el número de los historiadores, el célebre autor de la *Conquista de Méjico* y el de la *Vida de Mahoma:* de Prescott nos hemos servido en nuestro *Manual*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del Viajero, y en este de uno que otro rasgo descriptivo.

V.

La España, que en la historia de todos tiempos, desde su nacimiento, ha desempeñado un lugar distinguido: la España sustituyendo la cruz del Gólgota á la media luna en las graciosas torres de la Alhambra; dando por medio de su célebre reina naves, tripulacion y recursos al Descubridor del Nuevo Mundo: la España, que hizo prisionero á Francisco I en Pavía, que destruyó la armada otomana en Lepanto, cuenta naturalmente con buenos historiadores. Con Mariana, imitador elocuente de Tito Livio, que se atreve á asentar en sus obras ideas muy avanzadas sobre los reyes á pesar de su estado de eclesiástico. Solís, cuya brillante pluma refiere con fuego y colores la brillante epopeya de la conquista de Méjico, aunque es un verdadero panegírico del héroe y sus soldados. Torrente, quien solo con referir los secretos de la Inquisicion forma su proceso y la condena con muda sentencia, pero por lo mismo mas terrible. Toreno, intérprete digno de esa lucha patriótica y memorable entre un pueblo desarmado y el coloso del siglo, con rasgos que adoptarian los antiguos, y un lenguaje castizo, sobrio, sonoro y elegante, que solo se resiente de alguna afectacion, como en sus trasposiciones repetidas, por querer imitar el inimitable estilo de Cervantes. Quintana, poeta laureado, ilustre por sus clásicas bellezas, escritor de las *Vidas de españoles célebres*, y á quien se puede llamar el Plutarco español.

Hay otros historiadores de menos importancia y todos ellos de sucesos particulares que florecieron en el siglo XVI, como Moncada, autor de la *Expedicion de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos;* Hurtado de Mendoza, descendiente del famoso marqués de Santillana, escribió su *Guerra de Granada*, entre otras obras; Marmol Carvajal compuso su *Historia de la rebelion y castigo de los moriscos en Granada;* Ávila y Zúñiga dejó entre otros trabajos unos *Comentarios de la guerra que hizo el emperador Carlos V en África*, y por último Mejía, Illescas y Melo dejaron pruebas evidentes de su capacidad.

VI.

¿Y qué diremos de nuestra amada patria, que en su variada historia cuenta con inmensos tesoros para la explotacion intelectual, así como en sus célebres minas los presenta para la material? En sus primitivos tiempos es la tradicion oscura, vaga y misteriosa, y su símbolo animado se encuentra en Huitzilopoztli, hombre superior entre aquellas tribus, las que domeñó, condujo á su antojo y fué deificado por la ignorancia y regados sus altares con mares de sangre. Luego viene aquel á quien pudiéramos llamar el rey de los caballeros andantes, el que conduciendo un tercio de ellos, y con sus escasos elementos, con proezas de su especie, supo elevarse hasta el grado de conquistador y alcanzar el renombre de héroe. Cortés dominó y excedió á aquellos bizarros caballeros que realizaban hazañas dignas de los semidioses de la fábula griega, cuando Alvarado ejecuta su salto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

prodigioso apoyado en su lanza : Ordaz profana con atrevida planta la nunca antes hollada cima del Popocatepetl, al través de sus cenizas, humaredas, hielos, lavas, temblores, truenos, abismos y llamas : Sandoval peleando, á veces, sobre su brioso caballo, en la batalla de Otumba, él solo, contra todo el inmenso ejército enemigo.

Entre los Aztecas tambien hubo hechos dignos de inmortalizarse por la historia en su civilizacion agreste y peculiar ; su aliento salvaje y su constancia indómita. Su mejor representante es Guatimoc, que defiende su capital contra la inteligencia, las armas y las proezas de los Españoles, y contra el número, el odio, el impulso y la fuerza de sus aliados. Y ya vencido, da nuevos ejemplos de su selvático valor, cuando tendido sobre las brasas del tormento, se le oye exclamar con frialdad : *¿ estoy yo acaso sobre un lecho de rosas?* con que contesta á las quejas suplicantes del noble azteca que sufria como él y que pedia le permitiera revelar el secreto codiciado.

La historia ha hallado dignos intérpretes de esa época memorable, en que la verdad toma los colores del romance sin perder su pureza, y se sublima hasta la epopeya ; solo fáltale todavia su Homero.

En los tiempos coloniales reina la paz casi inalterable, se goza de la vida tranquila, extínguese la barbarie, y en fin todo es para la gratificacion del cuerpo ; pero nada para el alma, esta no vive, no se la alimenta ; está en el cuerpo como en una cárcel movible. El hombre entonces existe nada mas que á medias : es feliz en la materia, pero desgraciado de espíritu. La inteligencia en esa época se presenta en pocos ejemplos, y en estos, ó se refugia á

los conventos, como con Sor Juana Inés de la Cruz, ó va á buscar el destierro con Alarcon para desarrollarse, ó se materializa en cifras y líneas con Sigüenza y Góngora.

Pero pasan los trescientos años de dependencia colonial, y llega el momento en que el alma recobre su ansiada libertad con sus nobles fueros. Hidalgo es el apóstol escogido por la sabia Providencia para la consecucion de sus fines ; y no obstante sus faltas de hombre, á semejanza de aquellos que predicaron el Evangelio, escrito á la sombra del árbol santo del Gólgota, y fueron mártires de su fe, el sacerdote mejicano lanza el grito de emancipacion, enardece á todo un pueblo amortecido, y le enseña á servirse de sus cadenas como de armas contra sus mismos opresores, y con solo su acento realiza este portento é inicia esa lucha memorable que concluyó con la victoria por los Mejicanos ; pero él muere por dar la vida á su patria opresa. Iturbide viene despues ; pero no hubiera figurado como libertador á no ser por Hidalgo, que fué su creador. Este es la inspiracion, el oráculo, la esperanza y la fe de la noble causa : en el otro se atesora la inteligencia, la accion, el cálculo, el valor y la victoria ; el primero era mas fuerte en el corazon y en la voz ; el segundo de brazo y de cerebro. Pero no bastaban estos dos célebres hombres si no hubiesen sido secundados por otros inferiores en grandeza, pero notables tambien, y respirando esas virtudes ó atesorando el genio militar por medio de lo cual se salvan las naciones. Bravo, con una magnanimidad verdaderamente romana, se venga de la muerte que dan á su padre los Españoles, poniendo inmediatamente en libertad al recibir la noticia á trescien-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tos de aquellos, que conservaba como prisioneros en una guerra sin cuartel. Guerrero, con la constancia de los hijos de Esparta, mantiene el fuego de la insurreccion en las montañas del Sur, á pesar de los reveses, del aislamiento y del cansancio; rodeado de la muerte; resistiendo á las seducciones y ofrecimientos del gobierno español y hasta á los poderosos ruegos de un padre. Morelos, talento organizador que coloca á Cuautla no indignamente al lado de Zaragoza y de Gerona, toma plazas fortificadas, asalta castillos, improvisa ejércitos disciplinados, los dota con artillería quitada al enemigo ó fundida por él, y en medio de estas arduas tareas y del estruendo de la guerra, es el primero que establece una representacion nacional, y se sacrifica por salvar la existencia de sus miembros: todo esto lo ha efectuado por sí solo y saliendo de un curato. Así fué como Méjico alcanzó su independencia, no obstante la obstinada é intrépida defensa que hicieron los dominadores, fieles á su rey, á sus mayores, á sus intereses y poniendo en juego con sabiduría los grandes recursos que les proporcionaba el mismo país en las sólidas instituciones, en su diversidad de razas, en el hábito de la esclavitud, en el fanatismo religioso, en la ignorancia reinante y en el tesoro de las minas; pero todo esto no bastó á contrariar los esfuerzos de un pueblo que comprende su dignidad á la voz y con el ejemplo de sus caudillos, y Méjico fué libre.

Pero con profunda tristeza llegamos á nuestros dias, época de duda, de desencanto, de desengaños, del desbordamiento de las pasiones, de la fiebre del alma. Su mejor personificacion la encontramos en el general Santa-

Ana, cuya historia está tan íntimamente enlazada con la de nuestra patria desde la independencia acá, que casi es una misma. Grande en el bien y en el error, este hombre singular, concluye la obra de Hidalgo é Iturbide, afirmando la independencia nacional en las márgenes del Pánuco, y haciendo perder para siempre á la orgullosa España toda esperanza de una reconquista. Es el primero en dar el golpe al trono imperial del caudillo de Iguala, y tambien el primero en proclamar la República; pero ya se le ha visto rodeado del brillante fausto y fuerte poder de un monarca absoluto y hacerse dar el tratamiento propio de los príncipes. La fortuna lo ha colmado de todos sus favores, y le ha vuelto la espalda para lanzarlo despues á las prisiones y al destierro, y lo ha empujado al borde del sepulcro. Los partidos todos han buscado el apoyo de su nombre y de su espada, pero él los ha enaltecido ó postergado á su antojo, y mantenido siempre como en equilibrio. Ha sido constantemente el mas celoso defensor del suelo patrio contra los enemigos exteriores, haciendo rendir las bayonetas españolas en Tampico, dejando un miembro mutilado en Veracruz por el cañon francés, llevando victoriosas nuestras águilas hasta las fronteras de los Estados Unidos, entre el estrago de los rifles enemigos para caer al fin prisionero; perdiendo el caballo que montaba en la Angostura á la explosion de una granada. Ha ambicionado con ahinco el poder y se le ha visto dejarlo con desden. Vencedor tras de una derrota y vencido despues de un triunfo, el general Santa-Ana viene á ser un profundo enigma: en la ya mencionada batalla de la Angostura, arranca al ene-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

migo banderas y cañones; pero cede el campo á Taylor, y se retira con su ejército en cuadro por las balas, la dispersion, la intemperie y el hambre; y no obstante, aquellas numerosas fuerzas americanas no dan jamás un solo paso al frente de sus líneas en lo de adelante, como si el recuerdo de la artillería mejicana y de los hierros de nuestras lanzas fuera una barrera insuperable. ¿Fué una victoria ó un descalabro? Santa-Ana es el hombre de los contrastes. Sin ningun cultivo moral, literario, ni científico, posee un talento natural de primera clase, con brillantes disposiciones para el gobierno, una actividad febril que pocas veces se trueca en indolencia tropical; acertado en los planes generales de una campaña, dirige con torpeza algunas batallas; amigo de los placeres, de las mujeres, de los bailes, de las ceremonias, de las riquezas, de la adulacion; de todo esto ha disfrutado en grado supremo. Han tomado su nombre buques, edificios, calles, ciudades; se le han erigido estatuas de bronce y mármol; su nombre ha resonado fuertemente en Europa; sus monarcas lo han condecorado con célebres órdenes; las artes han reproducido su imágen, y la imprenta se ha ocupado constantemente de los actos de su vida.

VII.

Ya hemos manifestado en otra parte que el estudio de las biografías es utilísimo, pues él viene á ser un sucinto pero exacto y fiel compendio de la historia de un país en todos sus ramos, y por estas razones acabamos de representar sus épocas notables por medio de sus

hombres mas célebres, pues, para que estos descuellen, natural es que hayan sobresalido por medio de las calidades predominantes en su siglo, y vienen á ser como sus estatuas vivientes.

Los historiadores principales con que contamos son: Tezozomoc, de la ilustre sangre de los reyes de Atzcapozalco, que nos refiere la historia de los Aztecas desde su peregrinacion misteriosa, con todas las exageraciones de la tradicion; mas el lector juicioso puede eliminarlas á su justo valor, y encontrar pormenores muy curiosos que en vano se buscarán en otra parte; de este escritor nos hemos servido en nuestro *Manual del Viajero*. Ixtlilxochitl, descendiente en línea recta de los soberanos de Tezcoco, compuso varias obras, sin duda superiores á las del anterior, sobre las razas tolteca y tezcucana, que reunió bajo la denominacion de *Relaciones;* pero la mejor arreglada y pensada es su *Historia Chichimeca*, con descripciones pintorescas, aventuras personales de sus héroes, estilo silvestre y sencillo, pero á veces elocuente y patético: falta en este historiador, como es natural, la cultura, la lima y el arte; Prescott se avanza hasta llamarlo el Livio del Anáhuac. Sin embargo, el que escribió con mayor talento, mas copia de erudicion, mas exactitud cronológica sobre las antigüedades mejicanas fué el abate Clavijero, y su *Storia antica del Messico*, publicada durante su destierro en Cesena, y traducida al francés, aleman, inglés y español, es considerada como autoridad irrecusable, y con ella combatió victoriosamente las inculpaciones de Robertson, Reinal y De Pau. Veytia, contemporáneo del anterior, que nació de una respetable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

familia en 1718, y viajó con aprovechamiento por Europa, se sirvió de la coleccion de manuscritos de Boturini, y de todas las noticias que por sí mismo adquirió con afan entusiasta, escribiendo su obra sobre la historia primitiva de su patria que no ha visto la luz pública sino hasta el año de 1836. Manifiesta la exactitud de observacion, la perspicacia, tino é inteligencia necesarios, y merece ser estudiada con detencion.

Despues de consumada la independencia han aparecido varios escritores de este género tan útil é interesante. D. Tadeo Ortiz da á luz su *Méjico considerado como nacion independiente y libre*, en el que, sin un profundo talento, se hallan útiles consideraciones y apuntes curiosos sobre artistas mejicanos. El Dr. Mora escribe sus *Obras sueltas*, con mas capacidad y acierto. D. Carlos María Bustamante hace sudar las prensas mejicanas con el número considerable de sus obras, todas dedicadas á trabajos históricos, y el valor pecuniario de estas asciende á un caudal, pero no así el literario. Mas bien debe considerársele como á un diligente compilador, que como á digno historiador; sus antecedentes, sus sufrimientos en la guerra de independencia, su misma actividad le granjearon el aprecio de los gobiernos que le dieron permiso para que buscase los datos necesarios entre las colecciones de documentos en varias de sus oficinas y ministerios, de que no supo aprovecharse debidamente. Sin embargo, sus publicaciones pueden considerarse mas bien como un rico archivo histórico, de que pueden servirse los que se dediquen á la historia de nuestro país, separando sus paradojas, sus extravagancias y sus visiones,

para aprovecharse de los documentos y noticias de que ha hecho uso, y de algunos detalles fieles de muchos sucesos que presenció. Cree en prodigios sobrenaturales; su estilo es incorrecto y desaliñado, y la sana razon y la filosofía no se encuentran á menudo en sus obras. Závala con un talento incisivo, mordente y audaz, publica su *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico*, pero, como obra de partido y de resentimiento, no refiere los sucesos, sino los abarca en su conjunto y los juzga bajo aquel carácter. Alaman, diputado á las Cortes de España, ministro y triunviro en el país, uno de los hombres mas distinguidos del partido conservador, miembro de muchas sociedades célebres de Europa y América, es el que ha dado mas latitud á sus trabajos históricos. Ha escrito sus *Disertaciones* que abrazan el período colonial, y la *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de* 1808 *hasta la época presente:* su copia de instruccion es muy extensa, sus noticias circunstanciadas, sus pormenores curiosos; allí se sigue la marcha de los acontecimientos paso á paso, y como si el autor los estuviese contemplando desde la alta silla ministerial, tambien parece que sus obras están escritas desde este despacho: hay en ellas esa claridad, ese método, esa necesidad de atender á todo del ministro ilustrado; pero vienen á ser una apología disfrazada de la dominacion española, contraida en sus primeros años, en su educacion, viajes, é índole natural; por esta razon considera á los héroes de la independencia como pigmeos, sus miras é impulsos á veces mezquinos, y además, por haber sido testigo de aquellos aconteci-

mientos, por sus intereses y antecedentes, y el punto elevado desde donde los refiere. Su estilo si no florido, es limpio, castizo y suelto; su erudicion sólida; sus conocimientos vastos y profundos. Para los Mejicanos son muy interesantes sus obras, y las mas completas sobre los asuntos de que tratan; elevando la justa nombradía de su autor á un grado superior. Nos hemos aprovechado de sus obras para la parte cronológica de nuestro Manual.

Otros escritores de consideraciones y trabajos históricos, tambien merecen de nuestra parte un tributo sincero de aprecio y de respeto. D. José Ramon Pacheco, ministro plenipotenciario en Francia, durante la última administracion, escribe en octubre de 1838 la *Descripcion de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala*, por órden de aquel gobierno, que fué elegantemente reimpresa bajo la presidencia del general Herrera: en este corto escrito hay sentimiento, correccion y campean en él buenos rasgos descriptivos; demostrando la aptitud de su autor para esta clase de ocupaciones. El Lic. D. José María Lacunza, rector del colegio de San Juan de Letran, amigo de las bellas letras, quien ha ocupado altos puestos políticos, publicó sus *Discursos históricos* sobre la historia universal, disminuyendo sus proporciones á una horma tan estrecha como aquellos, con la destreza de un miniaturista, sin perder ninguno de los rasgos notables de su fisonomía, y con un talento digno de un artista histórico. El general Tornel, que tanta influencia ha ejercido en la política del país como orador y ministro, el único decidido protector

de la literatura mejicana, y el mismo que, cuando desempeñaba la secretaría de la guerra, y nuestro distinguido poeta Calderon se refugió en la capital desterrado de Zacatecas por sus autoridades, le permitió que regresara á sus hogares, á pesar de ser su adversario en materias políticas, manifestando *que el genio no tenia enemigos, y que los talentos debian respetarse por las revoluciones.* El señor Tornel escribió su *Reseña histórica* que no le dejó concluir la muerte, y como actor en muchos de ellos, refiere los acontecimientos con exactitud, y además varios estudios y paralelos sobre el mismo género; su estilo es de vez en cuando retumbante y campanudo, pero en lo general bello y elegante. El señor D. Luis G. Cuevas, amigo y ministro íntimo del general Bustamante, ha escrito con aplomo, mesura y maestría su *Porvenir de Méjico, ó juicio sobre su estado político en 1821 y 1851*: los sinceros sentimientos, la buena fe, el amor patrio resaltan en su obra mencionada. El señor D. Manuel Orozco y Berra se ha dedicado á varios trabajos sobre la historia de su patria, y hemos leido con gusto su *Itinerario del ejército español en la conquista de Méjico*, que tanta falta hacia, formado por él con prolijidad, acierto é instruccion; este señor desempeña en la actualidad el cargo de oficial primero del ministerio de fomento con la ilustracion requerida, y ha sido uno de los mas inteligentes colaboradores del *Diccionario universal de historia y geografía*, publicado por el señor Escalante. No podemos concluir debidamente sin mencionar al señor Lic. D. Alejandro Arango y Escandon, demasiado conocido por su talento poético, quien ha dado á luz no ha

mucho tiempo el *Ensayo histórico sobre el proceso del P. M. Fray Luis de Leon*, en que se manifiestan su erudicion, diligencia y esmero; habiendo sido recibido con aprecio por las Academias de la historia y de la lengua de Madrid.

VIII.

Las rugientes y espumosas olas que azotan nuestras costas, antes solo surcadas por las alas de los aquilones, por la valiente quilla de las naves de Cortés fueron profanadas, y el 21 de abril de 1519 entraron en San Juan de Ulúa, donde recibió despues aquel grande hombre á los mensajeros de Moctezuma, quienes con valiosos presentes pensaron hacerlo desistir de su empresa; pero él les contestó que era embajador del mas poderoso rey del Oriente, y les pidió lo llevasen hasta la capital del imperio. Durante estas pláticas, los Indios, que nunca habian visto los trajes, las armas, los caballos y los bajeles de los Españoles, estaban extáticos de estupor, y sus pintores sacando copia de ellos. Cortés para impresionarlos mas con la fuerza de su poder hizo evolucionar á su escaso tercio, y por primera vez resonó en aquellas playas mudas, saludando el pendon desplegado de Castilla, el ronco trueno del cañon asestado contra los árboles que volaban con crujidos en mil astillas; contestaban los arcabuces como coro de aquel concierto magnífico, al que se mezclaba el relincho de los corceles que á escape maniobraban levantando nubes de polvo que se unian á las de humo; además el sonido metálico de las trompetas, los

vivas de los soldados y el rumor de las ondas. Este fué el himno animado de aquella guerra épica; la introduccion de aquel poema que escribió Cortés en la parte mas bella del Nuevo Mundo con su espada inmortal.

IX.

El héroe era membrudo como un gladiador romano, y el color de su rostro tiraba algo al ceniciento y aplomado del humo de la pólvora de los combates: era grave pero no sañudo, ni menos alegre, y si mas largo le favoreciera mas; sus miradas amorosas, pero valientes sus ojos; las barbas ralas y negras. Fuerte en los muslos y ágil de brazo, manejaba con igual destreza las armas que el caballo, y sobre todo un corazon de leon, y su inteligencia de diamante, tenia por quilates los recursos, las estratagemas, las combinaciones. Como César en su tienda de campaña, como Napoleon en su roca, escribió sus comentarios sobre los bulliciosos campamentos. Era su carácter lógico, por expresarnos así, respecto de su interés y conveniencia, pues sabia ser avaro unas veces y otras liberal, para aumentar su hacienda aquello, esto para ganarse el afecto de su tropa: arrojado hasta la temeridad y otras veces frio y prudente, todo esto en relacion del cálculo: afable con sus inferiores en el trato, mas inflexible con el deber y la disciplina: laxo para con sus pasiones en la parte de moralidad, era fanático por la religion de sus padres. Su constancia era incontrastable ante los peligros, dificultades y reveses. Nunca vacilaba. Su cuerpo era de acero con un alma de fuego.

mucho tiempo el *Ensayo histórico sobre el proceso del P. M. Fray Luis de Leon*, en que se manifiestan su erudicion, diligencia y esmero; habiendo sido recibido con aprecio por las Academias de la historia y de la lengua de Madrid.

VIII.

Las rugientes y espumosas olas que azotan nuestras costas, antes solo surcadas por las alas de los aquilones, por la valiente quilla de las naves de Cortés fueron profanadas, y el 21 de abril de 1519 entraron en San Juan de Ulúa, donde recibió despues aquel grande hombre á los mensajeros de Moctezuma, quienes con valiosos presentes pensaron hacerlo desistir de su empresa; pero él les contestó que era embajador del mas poderoso rey del Oriente, y les pidió lo llevasen hasta la capital del imperio. Durante estas pláticas, los Indios, que nunca habian visto los trajes, las armas, los caballos y los bajeles de los Españoles, estaban extáticos de estupor, y sus pintores sacando copia de ellos. Cortés para impresionarlos mas con la fuerza de su poder hizo evolucionar á su escaso tercio, y por primera vez resonó en aquellas playas mudas, saludando el pendon desplegado de Castilla, el ronco trueno del cañon asestado contra los árboles que volaban con crujidos en mil astillas; contestaban los arcabuces como coro de aquel concierto magnífico, al que se mezclaba el relincho de los corceles que á escape maniobraban levantando nubes de polvo que se unian á las de humo; además el sonido metálico de las trompetas, los

vivas de los soldados y el rumor de las ondas. Este fué el himno animado de aquella guerra épica; la introduccion de aquel poema que escribió Cortés en la parte mas bella del Nuevo Mundo con su espada inmortal.

IX.

El héroe era membrudo como un gladiador romano, y el color de su rostro tiraba algo al ceniciento y aplomado del humo de la pólvora de los combates: era grave pero no sañudo, ni menos alegre, y si mas largo le favoreciera mas; sus miradas amorosas, pero valientes sus ojos; las barbas ralas y negras. Fuerte en los muslos y ágil de brazo, manejaba con igual destreza las armas que el caballo, y sobre todo un corazon de leon, y su inteligencia de diamante, tenia por quilates los recursos, las estratagemas, las combinaciones. Como César en su tienda de campaña, como Napoleon en su roca, escribió sus comentarios sobre los bulliciosos campamentos. Era su carácter lógico, por expresarnos así, respecto de su interés y conveniencia, pues sabia ser avaro unas veces y otras liberal, para aumentar su hacienda aquello, esto para ganarse el afecto de su tropa: arrojado hasta la temeridad y otras veces frio y prudente, todo esto en relacion del cálculo: afable con sus inferiores en el trato, mas inflexible con el deber y la disciplina: laxo para con sus pasiones en la parte de moralidad, era fanático por la religion de sus padres. Su constancia era incontrastable ante los peligros, dificultades y reveses. Nunca vacilaba. Su cuerpo era de acero con un alma de fuego.

Sus órdenes eran á veces mudas por medio del gesto, del ademan ó de la accion, ó lacónicas con la voz, pero siempre heróicas. La primera y mas célebre la da al destruir sus naves, para que la esperanza de sus soldados no se apoye en el remo sino en la espada; para que abriguen la fe ciega en la victoria, ó la estóica resignacion en la muerte: solo deben volver la espalda á un enemigo vencido. ¡Cuánto mas valiente es y grandiosa esta tácita órden general, en circunstancias mas comprometidas que la encomiada de Nelson en Trafalgar: « Inglaterra espera que cada uno cumpla con su deber! » La una es la accion, la otra la palabra; aquella manda y ejecuta, esta solo manda. Todos los soldados la comprendieron, y aunque vacilaron una que otra vez, la llevaron á efecto con la bravura y teson españoles.

Como no cumple á nuestro propósito, no entraremos en los pormenores de esta memorable guerra; solo describiremos algunos de sus hechos mas heróicos y de sus escenas mas originales, para comprender mejor al conquistador del Anáhuac y fundador de la Nueva España.

X.

Cortés se lanza con cortos recursos y unos cuantos soldados al centro de un inmenso y misterioso pais sin otro mapa que la oscuridad, ni mas compás que su tacto; siendo su norte las riquezas. No comprende el idioma de aquellas tribus fieras, pero suple á su lengua la espada, y con esta se hace entender satisfactoriamente. Tropieza con los ejércitos de la república de Tlaxcala, especie de

Espartanos del Anáhuac, que al mando del bizarro Hicotencatl le cierran el paso; pero él los bate una y otra y mas veces, hasta obligarlos á hacer alianza y marchar juntos, para rendir á sus antiguos y encarnizados enemigos los Mejicanos. Esta empresa es debida en gran parte á su habilidad política en que era consumado.

Descansa en la capital de la República, visita sus monumentos, estudia sus costumbres, afirma su amistad con los mas influentes y recibe ovaciones y auxilios, pues les aseguró el completo triunfo sobre el tirano de Méjico. Pasó á Cholula, y advertido por la Malitzin, beldad azteca, de que se tramaba una conspiracion contra él y sus tropas, apoyada por un ejército mejicano campado á corta distancia, decretó aquella carnicería, en que solo se respetaron á las mujeres y niños. Por fin se pone en marcha para Tenochtitlan con cuatrocientos peones españoles, diez y seis caballos, y un número considerable de Tlaxcaltecas. Pronto se internaron en las gargantas pintorescas de la Sierra, y sus ojos encontraban mil encantos naturales por todas partes, aunque el frio que venia de las montañas era crudísimo. Estas eran el *Popocatepetl*, ó montaña humeante, la mas alta del continente norteamericano, y la otra el *Ixtlacihuatl*, ó la mujer blanca: las dos eran deificadas por la ignorancia de los Indios, y creian que la diosa blanca dormia profundamente, mientras que vigilaba su amante enrojecido por los celos: la forma natural de la primera corroboraba esta pueril supersticion. Otra tradicion mas terrible los obligaba á creer que en el interior de la montaña existia el lugar donde eran atormentados los tiranos y perversos, y que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus gritos de desesperacion eran los ruidos subterráneos que se escuchaban, y sus convulsiones de agonia los estremecimientos repetidos. La mente supersticiosa de los naturales estaba herida de mortal pavor con estos absurdos, y así es que no se atrevian á hollar sus faldas, sino que antes bien siempre huian de sus contornos, sobre todo desde el anochecer.

El gran volcan se eleva hasta la altura de 6,083 varas, y otros en sus cálculos científicos la consideran con mas de 19,000 piés sobre el nivel del mar: el límite absoluto de toda vegetacion está á la altura de 4,570 varas, y su último término lo fija el *Ribes odoratum*, especie de zarzamora, y un musgo pálido que crece un poco mas arriba. La gran roca llamada el *Pico del Fraile*, se encuentra á 6,073 varas; la boca del cráter tiene la figura de un óvalo irregular, cuyo diámetro mayor es como de 1,800 varas y el menor como de 1,450, y por tanto tiene mas de una legua de circunferencia: las paredes interiores son casi perpendiculares hasta una profundidad de 280 á 350 varas: el borde de la abertura está mas bajo hácia el Oriente que hácia el Ocaso; el labio del Sur parece muy delgado, pero el del Norte es grueso y mas igual. Esta montaña excelsa, vencedora eternamente del rayo y de los siglos, ha presenciado mil catástrofes, mil pueblos han desaparecido delante de ella; su hermosura es sin igual, y el sol al nacer tiñe sus hielos de diamante de un color de rosicler y oro, y es la última que se despide del astro del dia, dejándole aun por un momento una ligera tinta azulosa: es el altar mas bello para adorar á Dios en el inmenso templo de la creacion.

Los caballeros españoles, ávidos de grandes emociones y llenos del espíritu y amor de aventuras que los caracterizaba, desearon ascender á la cúspide de fuego del helado volcan, en cuya ardua empresa los animó Cortés para probar á los Indios la supremacía de su poder, y que ninguna clase de misterios ni de terror bastaba á detener su intrépido pié que se dirigia siempre en busca de peligros nuevos. Diego Ordaz, uno de sus buenos capitanes, en union de nueve Españoles y Tlaxcaltecas acometió la empresa de difícil ejecucion.

La base del volcan estaba poblada de inmensos y frondosos bosques que les cerraban el paso como un ejército de abetos y de encinos resinosos, para impedir su ascension; pero el hacha de los Españoles pronto se abria paso derribando por tierra á los mas fuertes. El huracan no rugia sordo en las oquedades de piedra ni en las espesuras de hojas, pero se veian sus recientes furores en grandes árboles derribados al impulso de sus poderosas alas: largos surcos abiertos sobre la viva roca mostraban el paso de rápidos torrentes, y desde aquella baja zona de verdor sombrío se veian sonrosarse á los rayos del sol las etéreas nieves, y en medio de ellas lanzarse una columna de humo negro. Los Españoles continuaron su marcha, y la vegetacion fué debilitándose por grados. Aquí se quedaron los últimos árboles como temerosos de ascender al cráter, que cual ígnea corona del oscuro averno brillaba rojizo sobre el mar de hielo. Las medrosas aves dejaron poco despues de acompañarlos, y se hallaron solos en un desierto de arenas volcánicas y de manchas de escorias. Ningun insecto, ningun ave, nin-

guna planta, ningun ruido les daba muestras de la vida: parecia muerta la naturaleza; solo se oian en las entrañas del volcan rumores siniestros para hacer perceptible aquel lúgubre silencio tan elocuente, y de vez en cuando el mudo terremoto hablaba como por señas comprensibles ó ademanes marcados en sus estremecimientos. Las nubes eran alfombra de sus piés. Los Tlaxcaltecas no pudieron soportar el pavor y se detuvieron. Pero los intrépidos Españoles continuaron adelante, sufriendo mucho al aspirar aquel aire enrarecido, y arrastrando sus miembros entorpecidos por la fatiga y el frio penetrador y cortante. Si asi era tan peligrosa y terrible la ascension, ¿qué hubiera sido si la tempestad hubiera venido á redoblar los horrores sublimes? Ellos seguian gozando con aquel cuadro terrífico. El negro betun corria en anchos hilos cual si fueran las venas de la montaña: las piedras llenas de ampollas, las rocas calcinadas se presentaban á su paso, que á veces se dirigia al borde de los abismos. Llegaron á una inmensa roca perpendicular de ciento cincuenta piés, única defensa natural contra la avalancha que bajase con su blanco sudario de muerte. Siguieron escalando aquellos eternos hielos de diamante, cómplices de os precipicios, y la escena era toda de las regiones polares. Por fin ya cerca del viviente cráter, este arrojaba de su seno inflamado tal cantidad de humo, chispas, cenizas y lavas, descendiendo por los lados de la montaña, que casi los dejaba sin la vista y sofocaba. Era demasiado sufrir aun para sus naturalezas de hierro, y á su pesar abandonaron la empresa ya casi en el acto de coronarla. Bernal Diaz afirma que pisaron los crestones del cráter. Esta hazaña, aunque imperfecta, llenó de asombro á los Indios, quienes redoblaron su admiracion por los Españoles, pues veian que las empresas imposibles para ellos, y sus terrores mas fundados, les eran nada mas que objetos de pasatiempo. Como trofeos de su proeza volcánica trajeron grandes canelones de hielo, tan raro en estas regiones tropicales. Esta empresa era eminentemente caracteristica del arrojado espíritu del caballero de aquellos siglos, y demuestra su espíritu quijotesco de aventuras, esa ansia de curiosidad, esa sed de peligros y ese alarde de fuerza y valor de sus privilegiadas naturalezas. Se trasmitió al emperador Carlos V una relacion, y se permitió á la familia de Ordaz que en su blason colocase una montaña encendida, para conmemorar este hecho célebre. Solo Cortés no quedó satisfecho, pues él buscaba la perfeccion en toda obra por ardua que fuese. Verdad es que en lo sucesivo otros han hollado el cráter, pero ha sido cuando el volcan ha estado sosegado: la primacia y el esfuerzo mas resuelto é intrépido es el de Ordaz, que subió al Popocatepetl en estado de erupcion.

XI.

El ejército pequeño siguió su marcha, viendo desde el dominante camino todo el gran valle de Méjico. Las montañas se agrupaban en forma de anfiteatro como para ver á la Venecia azteca dormida sobre los lagos, y ceñida de una corona de rosas que le tejia la primavera, feliz consorte del invierno, que era la estacion de la época en que llegaron que fué el 8 de noviembre de 1519. Un cielo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

azul turquí, un sol de fiesta, una vegetacion de abril, unos lagos de plata los saludaron al llegar al blanco de sus deseos, y Moctezuma en persona con una gran comitiva salió á recibir á Cortés. Despues, ya instalado en la capital, admira la belleza de sus palacios y el adelanto de aquella civilizacion peculiar, y por un acto de consumada política y de osadía suprema se apodera de la persona del emperador, precioso rehen para mantener atados los brazos de los feroces Aztecas. Obliga á Moctezuma á abjurar de sus creencias, destroza sus ídolos á su vista y lo domina á su antojo.

Entretanto desembarca Pánfilo de Narvaez con fuerzas españolas muy superiores á las suyas, enviado por su enemigo personal el gobernador de Cuba; para no desatender á la capital, deja en ella á Alvarado con toda la artillería y una fuerza numerosa para hacerse respetar de los Mejicanos, y guardar la persona del emperador; mientras él se dirige en busca de su nuevo adversario. Se le acerca en una noche tempestuosa, haciendo combatir á los elementos embravecidos en favor suyo, y asalta y vence en sus mismos reales al enemigo, haciendo prisionero á su jefe, y por medio de la firmeza, de la astucia y del halago los alista bajo sus pendones.

Alvarado, durante la ausencia de Cortés, por un acto de felonía que no guarda paralelo ni con la traicion que se viste el traje de los celos é hizo derramar la sangre de los gallardos Abencerrajes en el patio afiligranado de los leones dentro del aéreo alcázar de la Alhambra, da permiso á los nobles Aztecas, para que adornados de sus ricos y extraños trajes, con sus graciosos mantos de plumajes sembrados de piedras preciosas y adornados sus cuellos, brazos y piernas con collares y brazaletes de oro, se reunieran en el atrio del templo principal en ocasion de cierta solemnidad religiosa, y cuando estaban descuidados, desarmados y alegres, entregados al bullicioso placer del baile al son discorde de sus rudos instrumentos, con el que alternaban sus cantos religiosos, á una señal concertada, Alvarado y sus soldados se arrojaron con la espada desnuda que heria mas fácilmente los miembros de los Aztecas, despojados de toda armadura. Si huian hácia la puerta, allí eran enclavados por el acero; si intentaban escalar el *cuatepantli* ó muro de serpientes que rodeaba el atrio, eran alcanzados por las largas picas de los Españoles. Ninguno de aquella turba antes tan alegre escapó con vida. Murió la flor de la nobleza azteca, y este fúnebre acontecimiento se conservó por medio de melancólicos romances que manifestaban el luto y desolacion que causó entre las familias mas distinguidas, que casi no hubo una sola que no tuviese que lamentar la pérdida de algun deudo.

Una justa indignacion estalló pronto entre los Mejicanos, que atacaron con furia la residencia de los Españoles, y estos se vieron tan comprometidos, que su jefe se vió obligado á mandar pedir auxilios por escrito á Cortés, quien entró en *Tenochtitlan* de vuelta de su expedicion afortunada el 21 de junio de 1520 con noventa y seis caballos, mil y trescientos Españoles y dos mil Tlaxcaltecas, y al punto reconvino á Alvarado por su insensata conducta; pero fueron inútiles sus esfuerzos para apaciguar á aquel pueblo indignado. En uno de los mas recios asal-

tos fué obligado Moctezuma á subir á la torre central del palacio y se vistió para ello sus regias vestiduras: caia sobre su espalda el *tilmatli* ó manto azul y blanco, y lo llevaba atado con un rico broche del verde *chalchihuitl*. Varios adornos de oro de bellas labores ornaban otras partes de su vestido. Cubrian sus piés sandalias de aquel metal, y ceñia su frente el *copilli* ó diadema mejicana, semejante en su forma á la tiara pontifical. Así se presentó á su pueblo, acompañado de una guardia de Españoles y de varios nobles Aztecas, y precedido de la vara dorada símbolo de la soberanía: al verlo todos sus súbditos se sorprenden, y unos se postran en tierra, otros doblan la rodilla y cesan al instante los discordes sonidos de los instrumentos de guerra. Entonces él se aprovecha del silencio arengándolos para que depongan toda actitud hostil. Cuando escuchan estas palabras, un sordo murmullo se levanta, y se escuchan varios insultos á su persona: un jefe azteca de alto rango asesta su arco contra el emperador, y no bien hubo hecho este movimiento cuando una lluvia de piedras y flechas fué á dar sobre Moctezuma, quien recibió varias de las primeras en su cuerpo, y una pedrada en la cabeza que lo hizo rodar sin sentido. El pueblo se horroriza de su accion regicida y se dispersa al instante por la ciudad.

XII.

Los puentes son cortados; les interceptan toda clase de víveres, estableciendo un sitio riguroso. Cortés conoce el peligro, y se decide á abandonar la ciudad; pero antes

ataca á quinientos guerreros mejicanos que se posesionan de la cúspide del *teocalli* mayor, y desde allí hostilizan á los Españoles con toda clase de proyectiles. Escoge el héroe á sus mejores soldados, sube las escaleras reluchando, y sin armas de fuego, aquel combate cuerpo á cuerpo debe decidirlo la fuerza muscular, la agilidad y el acero. Pelean unos y otros por su religion; y los sacerdotes indios corriendo de un lado á otro, ondeando sus desordenados cabellos sobre sus negros mantos, con ojos despavoridos y facciones desencajadas, parecian estar suspensos en las nubes como otros tantos demonios de las tinieblas que incitaban á la matanza. En este circo aéreo se ven los variados grupos de combatientes como modelos del cincel valiente de un estatuario. Dos nobles aztecas, con la abnegacion de los defensores del paso de las Termópilas, se abalanzan á Cortés y con nervudos brazos lo ciñen y arrastran al borde de la altura para precipitarse con él y libertar á su patria de su mas terrible enemigo; pero el héroe se desprende de uno á quien arroja desde lo alto, y el otro perece bajo su acero. Toda la poblacion contemplaba desde las azoteas, como adecuado anfiteatro, aquella lucha desesperada que duró tres horas, y en la que fueron destruidos todos los Aztecas; pero los Españoles dejaron cuarenta y cinco muertos, y casi los demás salieron heridos ó lastimados, y como complemento de la victoria, fueron destrozados todos los ídolos que se hallaban en aquel recinto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIII.

Pero el tiempo vuela, los riesgos crecen, los víveres menguan, y Cortés se decide por fin á abandonar la ciudad. El 1°. de julio se emprendió aquella lúgubre retirada, habiéndose antes construido un puente portátil para atravesar tres grandes canales, y por no haber aumentado su número en esta proporcion tuvo lugar el trágico suceso. Se encomendó la vanguardia á Sandoval; regia el centro Cortés mismo, y la retaguardia era gobernada por Alvarado y Velazquez de Leon. Su marcha era callada en el silencio de la noche, y noche fria, oscura y lluviosa. Los sacerdotes que velaban en la altura de los templos fueron los primeros en percibir la retirada fugitiva á la luz de un relámpago, cuando pasada la calle de Tlacopan, tocaban ya al primer canal; entonces comenzaron á sonar el enorme tambor en el desierto templo del dios de la guerra, como en las grandes calamidades, y todos acudieron al toque de alarma. De repente se vieron los Españoles rodeados de enemigos que parecian brotar las aguas y la tierra. Se siguieron combates desesperados; pero las tinieblas, la ignorancia de los sitios, la repeticion de los canales introdujo el desconcierto entre los cristianos. Su salvacion consiste en salir de aquel laberinto de fosos, y los jefes dan el ejemplo arrojándose al agua: los sigue una parte de sus soldados, y unos á nado y otros asidos á las crines y colas de los caballos ganan la parte opuesta; otros quedan para siempre en el fondo. Cortés, Sandoval, Morla y otros caballeros llegaron á la tierra firme con muchos de los suyos; pero al saber que la retaguardia casi estaba perdida, por un sentimiento de hidalguia y honor, vuelven la brida á sus caballos para dirigirse á una muerte casi segura; algunos no volvieron. Alvarado solo, con su caballo muerto, se revuelve por todas partes reluchando. Detúvose por un momento al borde del canal dudando qué partido tomar. Las aguas estaban llenas de canoas enemigas, donde lo aguardaban para hacerlo prisionero y sacrificarlo á sus ídolos. Nuevos Aztecas afluian por la calzada reforzando el número de enemigos y cubriendo sus pérdidas. Solo tenia un instante para resolverse. La grandeza del peligro elevó en grado correspondiente la elasticidad y potencia de su robusta constitucion, y con un esfuerzo sobrenatural y una agilidad sorprendente, apoyando fuertemente la punta de su larga lanza en los escombros que llenaban el canal, y haciendo un impulso con todas sus fuerzas reunidas, lo salvó de un salto. Admirados los Aztecas y Tlaxcaltecas de esta hazaña increible, exclamaron: « Este es verdaderamente el *tonatiuh*, el hijo del sol. »

Por último se fueron reuniendo poco á poco en Popotla los que quedaron con vida, y allí bajo el excelso *ahuehuetl* que aun existe, como anciano cronista de la catástrofe, deploró Cortés la suerte de tanto útil y querido compañero de armas; pero algo lo consoló el tener á su lado á la *Malitzin*, belleza azteca, favorita de él, que fué de tanta utilidad á los Españoles como á los Aztecas. Murió Velazquez de Leon, y con él trescientos españoles, mil Tlaxcaltecas; se perdió la mayor parte de los baga-

jes, los tesoros, muchos caballos y toda la artillería. Este suceso dejó para siempre negras huellas, taciturnos recuerdos é impresiones pálidas y desfiguradas en el ánimo de los conquistadores, que lo llamaron desde entonces la *Noche triste*, con que conoce la historia esta elegía viva y natural.

XIV.

El ejército pequeño con su esforzado caudillo siguió su marcha que dirigian los Tlaxcaltecas, como guias expertos, por Tlacopan, Atzcapotzalco y Otoncalpolco, moviéndose hácia Quauhtitlan y Citlaltepec, y despues de siete dias de hambre y fatigas, llegaron á la vista de las misteriosas pirámides de San Juan Teotihuacan, émulas de las egipcias. Estas últimas en las guerras modernas hicieron prorumpir á un jóven é impertérrito general, con estas palabras de gloria: « Desde esas pirámides os están contemplando cuarenta siglos; » las que dieron la victoria á los cuadros franceses, vivientes ciudadelas, contra las cargas de la caballería árabe, impetuosas como el *simoun* de los desiertos del África. Cortés con su ademan muestra á su tercio los templos del sol y de la luna, y es mas enérgico con ese silencio sublime, que quiere decir: « Si no triunfamos, nuestras vidas serán sacrificadas en templos como estos, ante los idolos inmundos. » Aquellas ruidosas palabras son la voz del entusiasmo y del honor; en este silencio frio y elocuente hablan la abnegacion heróica y la bravura desesperada. En ambos casos se revelan suficientemente las situaciones, los tiempos y los

caracteres. Si antes las pirámides de Egipto pregonaban el poder de los Faraones, los ha despojado Napoleon de ellas para hacerlas monumentos de su genio colosal y del valor francés. Los inmensos *teocallis* de Teotihuacan son los eternos obeliscos de la victoria de Otumba.

Al descender de los cerros se veia la llanura como si estuviese cubierta de una gran nevada, que así eran de innumerables las cotas de algodon de los Aztecas: este cuadro bastaria á resfriar el valor mas bien probado; pero no así el de los Españoles, que veian en los combates una especie de gimnástica del cuerpo, y su alma en la muerte nada mas que una consecuencia de la vida, y un modo noble y digno de evitar el darla en sacrificio á las enfermedades ó como víctima de una vejez achacosa. Cada jefe indio hacia alarde de su pompa agreste y militar equipo. Se veian oriflamas vistosas, bruñidos escudos, cascos fantásticos, el *maquahuitl* ó espada de obsidiana, y selvas de lanzas; todo mezclado y agitándose enfáticamente como á las órdenes de la muerte. Por fin los Españoles pusieron su intrépido pié en el llano, y el enemigo se dividió en dos partes para dejarlos llegar hasta el centro y luego ahogarlos con sus dos formidables brazos. Pero los cristianos presentaron un escollo de hierro á aquel mar de guerreros. No se oia el trueno del cañon, ni el estrépito del arcabuz; solo el crujido del acero. Los Aztecas atacaban con furia, y despues de pagar un tributo de sangre al valor de los Españoles, se retiraban perseguidos por la caballería, que á su vez cejaba al choque de los innumerables y apretados batallones enemigos. Se respiraba un momento. No mas entonces se veia á

Sandoval, que solo, en su brioso caballo se arrojaba sobre los contrarios, venciendo á los mas esforzados, y en esos momentos era el único que sostenia la batalla contra todo el ejército enemigo semejándose al dios fabuloso de la guerra, y regocijándose como si estuviese en su elemento natural.

Pero los Españoles se engolfaban mas y mas en aquel océano de hombres; todos casi estaban heridos, aun el mismo Cortés, quien viendo muerto su caballo, se vió obligado á tomar otro; la pérdida de sangre los obligaba á flaquear, los caballos retrocedian espantados á pesar de los jinetes, la refriega habia durado ya algunas horas, y la destruccion de los cristianos era solo cuestion de tiempo. Los enemigos recibian tropas de refresco y redoblaban sus ataques para acabar con aquel grupo de bravos. Cortés olvidando por un momento la manera de aumentar la carnicería sobre el enemigo, conoce que antes de destruir la cuarta parte de él, las fuerzas de los suyos se habrán agotado, y su perdicion será horrorosa é indefectible; asi es que busca por otro camino la victoria. Levantóse sobre los estribos para dominar mejor á los contrarios, y alcanzó á ver á lo lejos un jefe que reconoció debia ser el primero entre los Aztecas. Iba cubierto con un manto de plumaje y un penacho de hermosas plumas de colores engastadas en oro y cubiertas de piedras preciosas, que en su cabeza ondulaba. Se veia por su espalda una pequeña asta que llevaba una red de oro por pendon, con que se calificaba el grado de general entre los Mejicanos. Este era el cacique Cihuaca, que venia en una litera, y una guardia de nobles aztecas lo circundaba, notables por

el vigor de la juventud, la riqueza de los trajes y la bélica apostura.

No bien fijóse la vista de águila de Cortés sobre este personaje, cuando brilló una súbita inspiracion y la esperanza de victoria en su rostro. Rápido se dirige á los caballeros que lo acompañaban, entre quienes se contaban Sandoval, Alvarado, Olid y Ávila, y señalándoles al jefe, les dice: « Allí está nuestro blanco; » seguidme y ayudadme. Luego hiriendo los ijares del caballo, al grito de guerra, se abalanza hácia él, como el leon á su presa. Los primeros enemigos son aplastados bajo los ferrados cascos de su caballo; los otros derribados por su lanza, hasta que alcanzó al jefe azteca, y lo hizo rodar con un golpe de aquella su arma; entonces un jóven caballero, Juan Salamanca, que iba á su lado, salta del caballo y apoderándose del pendon lo pone en manos del héroe. Todo pasó como un relámpago. Desconcertada la guardia por el tremendo asalto, huyó esparciendo un terror pánico en el ejército, porque aquel suceso inesperado hirió sus mentes supersticiosas mas accesibles que sus unidos y firmes batallones. En confusion y atropellándose unos á otros abandonaron el campo de batalla. Esta fué la famosa batalla de Otumba ú Otompan, dada el 8 de julio de 1520, contra un ejército de doscientos mil mejicanos, que perdieron en el combate unos veinte mil hombres.

Las consecuencias de esta victoria fueron inmensas; ellas dieron la fe ciega en su superioridad á los Españoles, cuando las circunstancias eran tan aciagas, y para que no la refiriesen á sus armas de fuego, sino á la inteligencia contra la fuerza, á la civilizacion contra la barbarie,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á la Cruz del Gólgota contra los ídolos de barro. Los Indios por el contrario se cercioraron mas y mas en que aquellos hombres blancos eran los que debian venir del Oriente á someterlos, conforme á sus misteriosas profecías, y por último sirvió tambien para afirmar la alianza con los Tlaxcaltecas, indispensable al buen éxito de la guerra.

XV.

Al otro dia siguió el ejército pequeño su marcha hasta llegar á Tlaxcala, donde fué perfectamente recibido, y donde Cortés sanó de su herida peligrosa. Sus soldados entonces estuvieron á punto de abandonarlo, como una que otra vez antes al considerar las dificultades de la conquista, y deseaban pasar á Veracruz ó las islas para aguardar socorros. Pero su caudillo por medio de su elocuencia persuasiva y de su ascendiente noblemente adquirido, logró disuadirlos, y por primera vez tembló no ante el peligro, sino por abandonarlo, pues que así se le disipaba como humo la gloria de la conquista. De Tlaxcala pasó, para entretener á sus tropas, á hacer la guerra á Tepeyacac, Quauquechollan, Itzocan, Talatzinco, Tecamachalco y Tochtepec.

Cortés emprendió su marcha para Texcoco el 28 de diciembre de 1520, y se ocupó en varias operaciones militares en los alrededores de la capital en que el triunfo siempre fué fiel á sus pendones. Mandó construir bergantines con los restos de los antiguos que mandó traer, y el 28 de abril se botaron al agua. Un mes despues hizo la distribucion de sus fuerzas para obrar decisivamente sobre

los Mejicanos, y dio á Alvarado treinta caballos, ciento sesenta soldados españoles, con tres capitanes, veinte y cinco mil tlaxcaleses, dos cañones y veinte y cinco mil aliados, y le ordenó que ocupase á Tlacopan: á Gonzalo Sandoval con veinte y cuatro caballos, ciento sesenta y tres soldados españoles, con dos capitanes, dos cañones y mas de treinta mil aliados lo destinó para que se apoderase de Iztapalapan, y él en persona tomó el mando de los bergantines.

Cortés despues, con quinientos españoles y ochenta mil aliados y las fuerzas de Alvarado y Sandoval, dió el primer ataque, entrando en la ciudad á viva fuerza; pero se vió obligado á retirarse despues de grandes destrozos. Desde entonces datan los asaltos frecuentes, con un ejército que ya ascendia á doscientos mil hombres; pero la heróica defensa de los Aztecas cada vez era mas vigorosa, y nada adelantaban los sitiadores. Habian trascurrido ya veinte dias de continuas refriegas aceleradas, cuando el héroe, deseando dar un golpe decisivo, ordenó secretamente á Sandoval y Alvarado que hiciesen una retirada falsa de su campamento de Tlacopan, para que los Mejicanos, enorgullecidos de su superioridad, los persiguiesen, y él pudiera entrar con sus tropas en la capital debilitada en su guarnicion. Pero los Mejicanos comprendieron el ardid, y ellos se sirvieron de él en su favor, pues abandonando sus trincheras, para que los Españoles las tomasen, como lo efectuaron, y luego cargando sobre ellos, los derrotaron. En esta retirada dieron con un foso en apariencia cegado, pero era una especie de mina acuática á la manera azteca, preparada en esta singular guerra,

pues estaban las aguas cubiertas de juncos y yerbas, con tal arte, que parecia terreno firme, y los que pusieron confiados sobre él su pié se hundieron sin remedio. Una parte considerable del ejército aliado cayó en la cortadura, lo que vino á aumentar el desórden, pues unos retrocedian azorados, otros nadaban por salvarse, y muchos perecieron ahogados. Cortés los animaba con su voz y ejemplo, para resistir al enemigo que los estrechaba, aprovechándose en gran manera de esta ventaja; pero los Mejicanos lograron hasta apoderarse de su persona, y ya lo conducian algunos en triunfo para sacrificarlo á sus dioses, cuando fué libertado por uno de sus soldados, el intrépido Olea, que separó del tronco el brazo que mas fuertemente lo asia al golpe de su acero; contribuyendo tambien á su salvacion, con este acto de audacia de que dependió el éxito de la compaña, Ixtlixochitl, príncipe de Texcoco ó Tezcuco, y Tecamatzin, esforzado tlaxcalés. Con trabajo se replegó el ejército aliado á su campamento, y su general salió herido de una pierna. Esta victoria redobló el brio de los Mejicanos, mandados por Guatimoc, sucesor de Moctezuma, y aunque era jóven descollaba por su valor indómito y su constancia incontrastable.

Un general tlaxcalés hizo una entrada á la ciudad fatal para los Mejicanos, y despues los combates siguieron sin intermision, y aunque con lentitud se iba notando la superioridad de las armas aliadas; hasta que despues de quemarles muchas casas los aliados para evitar que desde alli los ofendiesen en sus continuas acometidas, en el ataque del 24 de julio se tomaron unas tres cuartas partes de la ciudad, y el enemigo solo pudo conservar el rumbo

de Tlaltelolco, y en él continuó su bárbara defensa. Cortés les intima por varias veces que se rindiesen, pero Guatimoc lo rehusa, y cuando se halló estrechado y sin víveres, sin auxilios, casi sin fuerzas, todavia no se rendia. En el último ataque murieron quince mil personas, contándose en el número hombres, mujeres y niños.

El 13 de agosto de 1521, el tercer año del segundo período del siglo mejicano, ciento noventa y seis años despues de su fundacion, y á los dos años, tres meses, veinte y tres dias de haber comenzado esta grandiosa empresa, Guatimoc fué hecho prisionero con su familia en las aguas del lago, pues Cortés encargó á Holguin que las vigilase con el mas velero bergantin, temiendo que por alli se le escapase el heróico defensor de *Tenochtitlan*.

XVI.

Parece que la Realidad en la conquista de Méjico ha prescrito á los acontecimientos las reglas del arte mas severas. Desde el primer desembarco de los Españoles en el suelo, sus subsecuentes aventuras, sus batallas y negociaciones, su ruinosa retirada, su reunion y final sitio, todo tiende al grande resultado, hasta que se cierre la larga serie con la caida de la capital. Vienen á dar un lustre brillante al cuadro los variados episodios, los pintorescos trajes, la peculiar civilizacion, y el teatro hermoso de la naturaleza. Ni falta el amor, pero en el grado debido para la armonía artística, pues el héroe no se ve avasallado por la beldad india, sino que es mas bien su descanso y el ángel de guarda del ejército. Magnífica

pues estaban las aguas cubiertas de juncos y yerbas, con tal arte, que parecia terreno firme, y los que pusieron confiados sobre él su pié se hundieron sin remedio. Una parte considerable del ejército aliado cayó en la cortadura, lo que vino á aumentar el desórden, pues unos retrocedian azorados, otros nadaban por salvarse, y muchos perecieron ahogados. Cortés los animaba con su voz y ejemplo, para resistir al enemigo que los estrechaba, aprovechándose en gran manera de esta ventaja; pero los Mejicanos lograron hasta apoderarse de su persona, y ya lo conducian algunos en triunfo para sacrificarlo á sus dioses, cuando fué libertado por uno de sus soldados, el intrépido Olea, que separó del tronco el brazo que mas fuertemente lo asia al golpe de su acero; contribuyendo tambien á su salvacion, con este acto de audacia de que dependió el éxito de la compaña, Ixtlixochitl, príncipe de Texcoco ó Tezcuco, y Tecamatzin, esforzado tlaxcalés. Con trabajo se replegó el ejército aliado á su campamento, y su general salió herido de una pierna. Esta victoria redobló el brio de los Mejicanos, mandados por Guatimoc, sucesor de Moctezuma, y aunque era jóven descollaba por su valor indómito y su constancia incontrastable.

Un general tlaxcalés hizo una entrada á la ciudad fatal para los Mejicanos, y despues los combates siguieron sin intermision, y aunque con lentitud se iba notando la superioridad de las armas aliadas; hasta que despues de quemarles muchas casas los aliados para evitar que desde alli los ofendiesen en sus continuas acometidas, en el ataque del 24 de julio se tomaron unas tres cuartas partes de la ciudad, y el enemigo solo pudo conservar el rumbo

de Tlaltelolco, y en él continuó su bárbara defensa. Cortés les intima por varias veces que se rindiesen, pero Guatimoc lo rehusa, y cuando se halló estrechado y sin víveres, sin auxilios, casi sin fuerzas, todavia no se rendia. En el último ataque murieron quince mil personas, contándose en el número hombres, mujeres y niños.

El 13 de agosto de 1521, el tercer año del segundo período del siglo mejicano, ciento noventa y seis años despues de su fundacion, y á los dos años, tres meses, veinte y tres dias de haber comenzado esta grandiosa empresa, Guatimoc fué hecho prisionero con su familia en las aguas del lago, pues Cortés encargó á Holguin que las vigilase con el mas velero bergantin, temiendo que por alli se le escapase el heróico defensor de *Tenochtitlan*.

XVI.

Parece que la Realidad en la conquista de Méjico ha prescrito á los acontecimientos las reglas del arte mas severas. Desde el primer desembarco de los Españoles en el suelo, sus subsecuentes aventuras, sus batallas y negociaciones, su ruinosa retirada, su reunion y final sitio, todo tiende al grande resultado, hasta que se cierre la larga serie con la caida de la capital. Vienen á dar un lustre brillante al cuadro los variados episodios, los pintorescos trajes, la peculiar civilizacion, y el teatro hermoso de la naturaleza. Ni falta el amor, pero en el grado debido para la armonía artística, pues el héroe no se ve avasallado por la beldad india, sino que es mas bien su descanso y el ángel de guarda del ejército. Magnífica

Ilíada azteca en que es completa la unidad de accion y de interés.

En conmemoracion de la toma de la capital por los Españoles, que tuvo lugar el dia de San Hipólito mártir, le tomó por patrono la ciudad de Méjico, y cada año el 13 de agosto, tenia lugar el paseo del pendon por las calles, que se adornaban con arcos triunfales, vistosas colgaduras; habiendo funcion de iglesia, dándose corridas de toros, rompiéndose cañas por apuestos caballeros y otros ejercicios propios de la época.

Era carga concejil de los regidores el sacar el pendon, poniendo la ciudad tres mil pesos á disposicion de aquel cuyo turno habia llegado, que no era otro que el de antigüedad, para contribuir á los gastos de la fiesta. El virey y los oidores eran convidados con veinte dias de anticipacion, y era costumbre establecida el enviarle una fuente con dulces exquisitos, un sombrero y un par de guantes, y á los segundos una gorra en vez del sombrero. En la tarde del dia 12 la nobleza se dirigia á la casa del regidor á quien tocaba el sacar el pendon, y dos de los oidores mas modernos, que bajaban de sus coches sin subir las escaleras, quedándose á la puerta; entonces descendia el regidor con sus nobles visitas, y se ordenaba la comitiva, yendo el regidor al fin y en medio de los oidores, y se dirigian á las casas del cabildo de la capital, donde desde la mañana estaba colocado el real pendon, en el balcon del centro, entre cortinajes de seda y cojines de terciopelo rojo con borlas de oro. Al llegar allí bajaba el corregidor el pendon y lo entregaba al regidor consabido, quien hacia juramento de devolverlo, y se dirigian todos

al palacio, desde cuyos balcones lo estaban aguardando el virey y todos los tribunales. Solo el regidor que lo llevaba, y los dos oidores de su compañía, pasaban hasta el patio, para aguardar al virey y tribunales, que no se hacian esperar, y montaban á caballo, poniéndose el acompañamiento de nuevo en marcha, ahora mas numeroso y animado: tomaba cada cual su lugar, y al fin iba el virey con el oidor decano á su derecha, á la derecha el regidor con el pendon, y á la siniestra el oidor subdiácono, siguiendo el rumbo de la calle de Tacuba hasta San Hipólito, donde se hallaba el cabildo eclesiástico aguardándolo, el que oficiaba las vísperas, y acabadas se volvian en el mismo órden por la calle de San Francisco, hasta el palacio, en cuyo patio todos entraban ahora, y despues que se apeaban volvia á salir el regidor y sus dos acompañantes y se dirigia á las casas del cabildo, devolviendo al corregidor el real pendon, pasando á su casa de la misma manera que habia venido; despues de llegar se apeaban los oidores, y sin entrar en ella, tomaban sus coches y se retiraban. Los caballeros que no pertenecian á tribunal alguno subian con el regidor, quien los obsequiaba con un espléndido refresco por la tarde, y á la mañana siguiente con un almuerzo al acabarse la funcion de iglesia, y este es el motivo porque al convidar al virey y oidores les enviaba la fuente de dulces como compensacion, porque las órdenes del rey les prohibian el asistir al refresco y comida. Todo este ceremonial constaba en cédulas reales.

Esta curiosa ceremonia, caracteristica de aquellos tiempos de exterioridades y aparato, da lugar á tristes reflexiones. ¿Qué hubiera sido ese pendon sin el brazo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cortés? Muy justo es que se conmemorara por los Españoles tan fausto acontecimiento; pero ¿porqué se olvida á la vez al héroe? Todavía aquellos reyes tenian celos de la sombra del conquistador, que ha sido perseguido hasta el sepulcro en sus mismos huesos.

XVII.

Consumada la conquista, su talento emprendedor se ocupó en reorganizar el país, y en otras grandes empresas. Si necesita pólvora, hace subir á Montaño al Popocatepetl y sacar de su cráter el azufre que se necesitaba. Manda á Olid á la conquista de Ibueras (Honduras), á Orozco á la de Guayaccic (Oajaca) y á Alvarado á la de Quauhtemalan (Guatemala). Pero el incansable Velazquez, su eterno enemigo, consigue de la corte que nombre un gobernador, el que habiendo muerto, fué reemplazado por los oficiales del tribunal de cuentas, que acusaron á Cortés de haberse apropiado los tesoros reales, y de algunos envenenamientos. Él entretanto salió á someter á Olid que, efectuada la conquista de aquella parte lejana, se habia sustraido de su obediencia. Las personas á quienes dejó gobernando se desunieron, cometiendo toda clase de excesos, y estalló la guerra civil en la misma capital. Algunos refugiados en el convento de San Francisco fueron arrancados de aquel recinto sagrado, por lo que el juez eclesiástico fulminó entredicho y salió para Tlascala, pero aquellos hombres estóicos no pudieron sostenerse contra las armas de la iglesia y devolvieron á los presos. Entretanto los que gobernaban en Méjico hicieron correr

la voz de que Cortés habia muerto en su expedicion, y aun mandaron vestir luto por él; quien de vuelta se encontró con aquellos desastres y en juez pesquisidor, y poco despues con la Audiencia, cuya jurisdiccion debia extenderse á todo lo que hasta allí era llamado Nueva España. Las acusaciones continuaron, y en España se trató de mandar al hermano del conde de Siruela, Pedro de la Cueva, para que lo castigase; pero algunos amigos del conquistador llegaron por este tiempo á España y desvanecieron muchos cargos.

El emperador lo invitó á pasar á la corte para oir su defensa, pues las acusaciones se renovaban, y preparando una magnífica nave, se dirigió á España, desembarcando en el puerto de Palos. Una coincidencia notable es el haber puesto el pié en el punto donde Colon se habia hecho á la vela en sus carabelas para el descubrimiento del Nuevo Mundo; y donde ahora encontró á Pizarro, conquistador del Perú. Pasó á la corte enfermo, y el emperador fué á visitarlo á su aposento, honor que rara vez dispensaba, como á su real prisionero Francisco I; se le confirmó en la capitanía general, mas no en la gobernacion, cuyos poderes antes habia reunido, alegando Carlos V, que ni á Gonzalo de Córdoba se la habian concedido sus abuelos; y el 6 de julio de 1527 obtuvo el marquesado del Valle de Oajaca y la duodécima parte de lo que conquistase, con mas el señorío de varios lugares. El emperador se convenció de que las acusaciones eran falsas, por la envidia, la avaricia, las medianías, y concediéndole otras muchas peticiones, siempre que salia en público lo llevaba al lado, y la nobleza lo miraba con

000094

mucho aprecio y respeto. Casado muevamcnte con Dª. Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar, volvió á la Nueva España, que amaba como á su verdadera patria.

Entretanto seguia aquel caos de recíprocas acusaciones, de desórdenes continuos, y ya á su llegada estaba disuelta la Audiencia, nombrándose á D. Antonio de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar, para desempeñar el vireinato que se estableció por fin en Nueva España.

Desde entonces todo el empeño de Cortés fué el enviar expediciones en busca de nuevos descubrimientos; pero estas se desgraciaron, y él quiso ganar la gloria tambien de descubridor marino, negado á los últimos, y entonces se embarcó en Tehuantepec, y despues de una navegacion penosísima, descubrió las Californias, y entró en su golfo, por lo que este tomó el nombre de *mar de Cortés*. Volvió á Méjico instado por su esposa, y viendo que su autoridad era casi nula con la instalacion del nuevo gobierno, volvió á España en 1540 con su hijo el mayorazgo, y con D. Martin Cortés, su hijo natural habido con Dª. Marina; pero en la corte no halló mas que abandono y olvido de sus importantes servicios. Concurrió á la expedicion de Argel, de vuelta de la cual y ya por los años de 1547, cansado de no conseguir nada del emperador, se dirigió á Sevilla con el designio de volver á Méjico; pero entonces en un lugar llamado Castilleja de la Cuesta, á una legua de aquella ciudad, murió el 2 de diciembre de 1547, mas bien por efecto del tedio, de la amargura, de los desengaños y de las ingratitudes, que de los años.

Mandó que sus restos se condujesen á su *muy amada villa de Coyoacan;* de cuyo punto pasaron al hospital de Je-

sús de la capital, donde permanecieron, hasta que en uno de esos arranques de patriotismo en favor de la barbarie, de ese alarde de valor contra los muertos, de esos traficantes de mentirosas palabras y de acciones villanas, iban á ser profanados por manos cobardes y mercenarias, y para evitar esa infamia, se remitieron á Italia á cargo de sus descendientes; privándonos de las reliquias de un héroe, de uno de los mayores conquistadores de la tierra y el primero del Nuevo Mundo.

Solo tendrian derecho á acusarlo con razon el heróico Guatimoc, por su suplicio y su muerte, y los reyes de Tezcoco, Tlacopan, Atzcapozalco y las víctimas de Cholula; pero sus voces están mudas, sus brazos reducidos á polvo, y solo Dios, el verdadero juez de los grandes hombres, puede escuchar sus calladas acusaciones y pesarlas en su eterna balanza de justicia.

XVIII.

Convertida la tierra conquistada en vireinato desde la llegada de Mendoza, se procedió á formar un ceremonial para la entrada de los vireyes en el reino de Nueva España y toma de posesion del mando, siendo tan característico este, que es útil conocerlo para conocer á fondo el carácter de la dominacion española, y las costumbres coloniales.

Al desembarcar el virey en Veracruz, ya estaba en el muelle el cuerpo de la ciudad y el gobernador, para hacer la ceremonia de entregarle las llaves; despues todos pa-

saban á la parroquia, por entre la valla que formaba la guarnicion, y se cantaba un *Te Deum*.

El virey saliente enviaba al nuevo hasta Veracruz literas y todo lo necesario al viaje con regalos de dulces, chocolate, vinos y algunas cosas curiosas del país.

El virey se ponia en camino llevando por delante cuatro batidores, y dos correos, con su correspondiente escolta. En todo el camino era obsequiado por las autoridades y gobernadores de Indios de los pueblos del tránsito é inmediatos, teniendo el camino adornado con ramos de palma y arcos de verdura y flores, y además le presentaban sartas de flores de las mas exquisitas, con arengas de cumplimiento en su idioma.

Dirigíase de Perote á Tlaxcala, donde hácia su entrada pública á caballo, la que se ordenaba de la manera siguiente, desde media legua antes de llegar á la ciudad. Iban delante los batidores y un paje del virey con un estandarte en que estaban bordadas de un lado las armas reales y en el reverso la del virey. Seguiase un gran número de Indios con sus tambores y chirimías y otros instrumentos de música, llevando levantadas en palos las banderas ó divisas de los pueblos á que pertenecian: el cuerpo de la ciudad, compuesto todo de Indios nobles, precedia al virey, llevando largas cintas que pendian del freno del caballo que este montaba, y los regidores llevaban sobre sus vestidos mantos de fino algodon, en que estaban bordados los timbres de sus familias y pueblos: seguia al virey su caballerizo, comitiva y escolta en medio de un concurso inmenso de gente, y llegando al extremo de la calle Real, encontraba una fachada de perspectiva

con adornos ó jeroglificos relativos á su persona, y allí se le decia una loa adecuada tambien á las circunstancias. Pasaba al *Te Deum*, que se cantaba en la parroquia, y luego á las casas reales donde se le tenia dispuesto alojamiento. En Tlaxcala permanecia tres dias, en los que habia toros y otras diversiones. Esta visita era en recuerdo de los buenos servicios de la República tlaxcalteca en la conquista de Méjico.

Continuaba luego su camino á Puebla, en donde se le recibia con mayor solemnidad, entrando á caballo tambien, y allí solia permanecer ocho dias entre fiestas y obsequios, y visitando los conventos de monjas, en los que en aquellos tiempos entraban los vireyes como vicepatronos.

En Cholula y Huejocinigo, como recuerdo y gratitud de la antigua alianza, eran tambien visitadas por el nuevo virey, por un solo dia. Entretanto en Méjico el virey que acababa ya habia desocupado el palacio, y trasladádose á una casa particular, y salia á encontrar al virey entrante hasta Otumba, lugar famoso en la guerra de conquista. Las autoridades se presentaban al nuevo virey en San Cristóbal, y de allí pasaban á Guadalupe donde daban gracias á la Virgen por su feliz arribo. En Chapultepec recibia el virey á las autoridades, que todas, aun el tribunal de la Inquisicion, iban á ofrecerle sus respetos, y en aquel pintoresco sitio se le obsequiaba con toros y otras diversiones. Solia de allí ir privadamente á la ciudad á tomar disposiciones para su alojamiento en el palacio, á visitar la catedral ó algunas imágenes, como la imágen de Cristo de Santa Teresa.

Aunque ya estaba en ejercicio de la autoridad que le habia sido entregado por su antecesor en la primera entrevista, el acto solemne de la toma de posesion se verificaba de esta manera. Se dirigia de Chapultepec, de noche, y pasaba á la catedral á hacer oracion como á las siete y de allí á palacio, en cuya puerta principal se le recibia con hachas, y bajando del coche era acompañado de los ministros y tribunales á tomar las escaleras para subir á la audiencia, donde lo recibian sus miembros, y era conducido á la sala de lo civil, en la cual, abajo de las gradas de los estrados, estaba colocado un dosel de terciopelo y damascos, y baldoquin de seda de los mismos colores, una mesa larga y junto á ella seis sillas por cada lado, la del virey de terciopelo encarnado y abajo su cojin : la mesa con cubierta de China bordada de encarnado; encima un misal abierto á la mano derecha, y señalado el Evangelio : en ocho candeleros ocho velas de á media libra; y al presentarse el virey y los miembros de la audiencia, se cerraban las puertas, y tocada por el primero la campanilla, mandaba que se trajese el sello real, el cual traia en un azafate el canciller, armado con sus armas y cubierto, acompañado de ministros de la audiencia que con doce hachas le alumbraban, y lo colocaban al lado del virey, poniéndose todos en pié al entrar en la sala : era tomado, en seguida, en la mano por el virey en señal de posesion, y luego exhibia las cédulas, segun sus títulos, primero la de capitan general, luego la de virey y por último la de presidente de la real audiencia, y acabadas las ponian sobre sus cabezas los ministros, y luego llegaban los dichos secretarios por los lados del virey,

quien hácia el juramento sobre el Evangelio : se volvia el sello á la cancilleria, y acompañado hasta su coche, era regular que hiciese entonces una visita al arzobispo.

Despues la ciudad se tomaba los dias necesarios para la magnífica recepcion. Ordenaban la entrada por la tarde desde la parroquia de Santa Catarina ó la de Santa Ana, á donde concurrian la audiencia, los tribunales y nobleza, compitiendo en la riqueza de los trajes, gallardia de los caballos, en lo vistoso de los jaeces y arneses y en el número y costo de criados y libreas. El virey con esta comitiva llegaba hasta la esquina de Santo Domingo, en donde estaba dispuesto un arco, y en ese sitio lo recibia el corregidor y ayuntamiento, que le presentaban las llaves de la ciudad, recibiéndole el juramento de guardar los fueros de esta. Allí estaba prevenido el palio, y llevando las varas los regidores, seguia bajo de él el virey : el corregidor y alcaldes á pié, llevaban las riendas del caballo que montaba el virey. Este se apeaba frente á la puerta del costado de la catedral, en donde habia otro arco, y allí se decia una loa, en que se comparaban los servicios y virtudes del virey con los del héroe ó divinidad fabulosa, que estaba representada en los adornos del arco. En la puerta de la catedral lo recibia el arzobispo de pontifical y el cabildo con todo el ceremonial correspondiente al patronato, y despues del *Te Deum*, pasaba el virey al palacio con la misma comitiva, y en aquella noche y los dias siguientes habia fuegos, iluminaciones, toros y otras diversiones. El lujo de los vireyes variaba en el grado y calidad de las personas, y con todo de estar prescritos los detalles por reales cédulas, hubo mil reformas y cambios,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pero la principal y mas subsistente ha sido la que hemos apuntado. Una de las mas espléndidas fiestas fué la del duque de Alburquer en 8 de diciembre de 1702, pues además de los pormenores referidos, detrás del virey venia la vireina y damas en coche, y á lo último veinte y cuatro mulas de repostería ó carga, con los frenos y cabezadas de plata, plumeros, las cubiertas de color de fuego bordadas, las cuerdas con que venian liadas eran de seda, y los barrotes con que se apretaban de plata.

Este frio ceremonial era un rasgo marcado de la fisonomía de la época materialista de la dominacion, y en estas pequeñeces y trivialidades se ponia tanto empeño como en la actualidad en una reforma de aranceles, un tratado con una potencia extranjera, ó una constitucion para la República mejicana. Son interesantes, sin embargo, estos pormenores, bajo el punto de vista de cuadro de costumbres políticas, y además, si creemos que en su tiempo eran necesarias para impresionar los sentidos y dar respetabilidad por medio del lenguaje de estos signos animados, ya que los grandes proyectos de leyes de garantías individuales, de libertad de conciencia, de participio en el gobierno, que hablarian por sí mismos de su adelantamiento al espíritu, no entraban en aquel sistema de gobierno.

XIX.

El primer ya mencionado virey D. Antonio de Mendoza fué la base del gobierno colonial, que duró trescientos años; á él se deben las primeras medidas que

cortaron tantos abusos, y aquella anarquía que reinaba en los primeros años despues de la conquista, en que todos se disputaban el mando, y se acriminaban mutuamente. Continuó los descubrimientos, apaciguó rebeliones de Indios, introdujo la imprenta; pero los tipos con la censura, son lo mismo que un cuerpo sin alma; acuñó monedas de cobre y plata, abrió un colegio, en fin trató de introducir los elementos de la civilizacion europea, aunque con aquellas trabas del sistema colonial.

En el año de 1540, los Mejicanos queriendo obsequiar al virey, hicieron una gran cacería á su usanza, por haberles manifestado aquel sus deseos de presenciar un espectáculo semejante. El punto designado fué la llanura entre Hilotepec y S. Juan del Rio, especie de sabana inmensa, en que el aire recorria sin obstáculos, como si fuese el único dueño de aquella infinidad de animales; allí se reunieron mas de quince mil Indios, que formando un círculo extensisimo, y estrechándolo gradualmente, encerraban en esta cárcel humana, en este circo de hombres, un número tan considerable de animales, que solo los venados muertos ascendieron á seiscientos, y otra pluralidad de varias clases fueron cogidos en esta caza á la azteca de efectos infalibles, pues ninguno se escapaba. Agréguese á este inmenso anillo de hombres con sus trajes característicos la tempestad de gritos salvajes de aquella multitud de cazadores, los animales huyendo azorados, y un horizonte inmenso, digno del teatro de aquella escena elevada á tan alta escala. Este recuerdo ha legado su nombre, lo mismo que los animales muertos como por testamento, al llano mencionado, que se extiende por mu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

chas leguas, pues todavia en nuestros dias se llama del *Cazadero;* y creemos que jamás sitio alguno ha reunido mayor número de cazadores que este en semejante ocasion.

XX.

Velasco siguió las huellas de su antecesor y lo excedió en los esfuerzos dirigidos al bienestar corporal de los Indios, que agradecidos le dieron el nombre de Padre, y que se veian amenazados por la avaricia de tantos aventureros que por el solo derecho de conquista querian explotarlos bajo sus piés como una mina viviente. Se le debe tambien el primer establecimiento de instruccion, aunque escolástica y sagrada nada mas, pues la Universidad de Méjico se fundó en sus dias. Muerto ya, y gobernando la audiencia, tuvo lugar la « Conjuracion de los hijos de Hernan Cortés, » que ha dado asunto para una *novela* al literato español D. Patricio de la Escosura, quien conoció el verdadero carácter de aquella, y que era para lo que se prestaba, y no para darle esa importancia juridica, hasta derramar sangre inocente de dos apuestos caballeros, víctimas de la animadversion de los oidores.

El dia 30 de junio de 1566 el dean de la catedral bautizó en ella á dos gemelos del marqués del Valle de Oajaca, cuyos padrinos fueron D. Lucas de Castilla y Dª. Juana de Sosa. Las fiestas celebradas por el marqués en tan plausible acontecimiento, fueron sin duda alguna espléndidas. Desde las casas del marqués que ocupaban la

acera llamada del *Empedradillo,* hasta la puerta de la catedral, llamada entonces del perdon, y ahora una de las laterales del templo actual, se formó un pasadizo ricamente adornado, de cuatro varas de altura y seis de latitud. Una salva de artillería anunció la llegada de los gemelos á la iglesia, y otra que ya habian sido lavados del pecado original en las limpias aguas del bautismo. Al verificarse esta y pasar ellos por el cobertizo en brazos de D. Carlos de Zúñiga y de D. Pedro de Luna, disfrutaron los espectadores del vistoso y caballeresco pasatiempo de un torneo de pié, en que doce caballeros armados de punta en blanco, se combatieron con tanta fuerza como agilidad, ofreciendo esos grupos poéticos de la edad media. Luego siguieron otras varias diversiones; pues desembarazado el terreno, se estableció una liza, en que caballeros cubiertos de relucientes armaduras con sendos acompañamientos de gayados pajes, y montando briosos y bien formados corceles, hacian alarde de su destreza en el juego de caña y de la sortija; en seguida se cambió la escena, y allí brotó como por encanto un bosque frondoso artificial en que se simuló una caza con todos sus variados accidentes; esto tuvo lugar en frente de la casa del marqués y en el espacio hasta la catedral, que formaba una espaciosa plazuela. El pueblo veia admirado estas variadas y vistosas fiestas, y en la puerta del palacio del marqués se le repartió una multitud de viandas, tales como un toro asado, gran cantidad de aves juntamente con dos pipas de vino, una de blanco y otra de tinto. Este último rasgo de munificencia, por lo escaso que entonces era en Nueva España aquel licor, fué ad-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mirado generalmente. En la noche Alonso Gonzalez de Ávila, que á fuer de amigo intimo del marqués no quiso quedar en zaga en aquellos festejos dedicados al hijo del conquistador, á quien debian los mas su posicion, le dió en su casa un magnífico sarao, en cuyo baile simbólico se representó el recibimiento que el rey de Méjico hizo á Hernan Cortés. Alonso, ricamente vestido, hacia el papel del monarca mejicano. En una de las evoluciones del baile, echó al cuello del marqués un hermoso collar de flores y joyas entretejidas, de la misma manera que Moctezuma habia arrojado otro al cuello de su padre. Concluido el baile, y en medio de la alegría y franqueza del festin, Alonso colocó sobre la cabeza del marqués y de su esposa unas coronas de laurel exclamando: « ¡Oh, qué bien les están las coronas á vuestras señorías! » Esta galantería pantomímica, esta coronacion de teatro, fué el único fundamento que á Alonso de Ávila, actor de la amistad y la alegria en aquella escena, habia de ser tan funesto en lo sucesivo, y único motivo de su ejecucion.

Las inmensas riquezas del marqués habian excitado las sospechas de la audiencia, que lo rodeó de espias, sabiendo así los pormenores de todas aquellas fiestas que duraron siete ú ocho dias. Otra de las pruebas ostensibles fué cuando el dean D. Juan Chico de Molina, poniendo al marqués en la cabeza una gran taza de oro primorosamente labrada, en que solia beber, le felicitó por lo bien que le sentaba. Este plagio, este remedo de otra galantería, fué nueva prueba terrible, y esa taza vacia, por el delito de colocarse en la cabeza del hijo de un conquistador, poco despues podia llenarse con la sangre del

gallardo caballero inventor de aquella accion mímica. Sin embargo la audiencia no tomó todavía providencia alguna, sino que, segun aparece en el proceso, se tuvo noticia que el siguiente 13 de agosto estaban resueltos los conjurados á llevar á cabo su atrevida empresa. Celebrábase este dia la toma de la capital, con el paseo del pendon. La procesion salia por la calle de San Francisco y volvia desde la que entonces era ermita de San Hipólito, por la calle de *Tlacopam*, hoy Tacuba. Segun informes que los oidores habian recibido, frente á la esquina de las casas del marqués en el *Empedradillo*, en una torrecilla llamada del Reloj, debia estar oculto D. Martin Cortés con gente armada, y al llegar el pendon, habia de fingir un combate con un navío que iban á colocar un poco adelante, con artillería y gente igualmente armada. Este combate podria parecer sospechoso en la actualidad, mas en aquella época que habia tanta aficion por las acciones de guerra, que cuando estas no se realizaban verdaderamente, los caballeros se preparaban aleccionándose con simulacros, era una especie de gimnástica militar. Sin embargo la audiencia se aprovechó de aquella oportunidad para hacer aparecer como culpables á los objetos de su odio y de su envidia. Pretextaron que el combate simulado no tenia por objeto una diversion militar, sino el arrancar el pendon de las manos del alférez real, proclamar rey de Méjico al marqués del Valle, y matar á los oidores y á todos los que se opusieran al intento. Sobre esta cadena de conjeturas aventuradas ó de pretextos especiosos fundaron toda la trama de la conjuracion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXI.

Celebró acuerdo la audiencia el 16 de julio, y mandó llamar al marqués so pretexto de que se habia recibido de España un pliego para él, con la condicion precisa del rey de que solo se habia de abrir en su presencia. Acudió inmediatamente al llamamiento de los oidores y en el momento que entró en la sala hicieron estos guardar las puertas con gente armada, mandáronle sentar en un asiento comun, y uno de lós oidores dijo al presidente que ordenase lo que se habia de hacer; otro oidor tomó la palabra, y dirigiéndose al marqués le dijo: « *Entregaos preso á nombre del rey.* » — « *¿Por qué causa?* » preguntó el marqués. — « *Por traidor á S. M.,* » fué la respuesta. — « *Mentis,* » dijo empuñando su daga: « *Yo no soy traidor á mi rey, ni los ha habido en mi linaje.* » Sin embargo habiendo reflexionado, entregó las armas sin oposicion y fué conducido preso á un aposento de las casas reales que al efecto estaba ya prevenido. En seguida prendieron á su hermano D. Martin Cortés, hijo de la Malitzin, y enviaron á la ciudad de Texcoco al alguacil mayor, Juan de Sámano, á prender á D. Luis Cortés, quien estaba allí de justicia ó gobernador. En Méjico redujeron igualmente á prision al alférez real Alonso de Ávila Alvarado, á su hermano Gil Gonzalez, á Manuel Villegas, alcalde ordinario de la ciudad, al dean Juan Chico, que fué encerrado en la torre del arzobispado, y otros muchos amigos y parciales del marqués, á estos últimos en sus propias casas con pena de muerte si los

quebrantaban. Se registraron las casas y papeles de los presos y con mas empeño los de Alonso y Gil; hallando en los del primero billetes amorosos, pues era muy galante con las damas, y las únicas pruebas deducidas de esos documentos seria alguna intriga para vencer las esquiveces de una hermosa, algunos proyectos para coronar la frente de la beldad con coronas de rosas del amor y del deleite.

El dia 9 de agosto á las siete de la noche, fueron sacados de su prision Alonso de Ávila Alvarado y su hermano Gil Gonzalez, que no tenia otro delito que el parentesco con el primero, que iba vestido de negro con una turca de damasco pardo, gorra de terciopelo con pluma negra en la cabeza y una cadena de oro al cuello, su hermano solamente de pardo, y fueron conducidos en mulas cubiertas de gualdrapas negras á un cadalso vestido igualmente de negro, todo oscuro como el proceso y la sospecha, en hora de sombra, porque la luz de la verdad y del dia la esquivaban sus jueces, teniendo fuese descubierta su hipocresía y castigada por el pueblo al ver aquel par de jóveves, que en sus semblantes revelaban su inocencia. Frente á las casas del cabildo, hoy diputacion, fueron degollados y sus cabezas colocadas en escarpias en las mismas casas, lo que fué reclamado por el ayuntamiento, alegando que la ciudad no habia sido traidora, y que no podia sufrir semejante afrenta. De esto resultó que las cabezas, juntamente con los troncos, se sepultasen en la iglesia de San Agustin. Tal fué el lamentable fin de dos mancebos dignos de consideracion, tanto por sus prendas personales, como por su esclarecido linaje. Ambos eran hijos del

capitan Alfonso de Ávila, con quien Cortés remitió á Carlos V el tesoro de Moctezuma, y de una hermana de Pedro de Alvarado.

El marqués del Valle siguió preso en union de las personas mencionadas, y la audiencia trabajaba en buscar pretextos para saciar su rencor, si no hubiera llegado á San Juan de Ulúa el nuevo virey D. Gaston de Peralta, marqués de Falces, á los 17 dias del mes de setiembre del propio año de 1566. Mas como quiera que lo tocante á estas ocurrencias se encuentra desarrollado con bastante exactitud en el informe que el citado virey remitió á Felipe II, y que no llegó á sus manos porque el factor Orduño de Ibarra, encargado de conducir el documento á manos del rey, no lo verificó así por favorecer á los oidores con quienes llevaba estrecha amistad, haremos algunas citas de este curiosísimo documento.

XXII.

« Muy poderoso Señor. — El marqués de Falces, vuestro virey de la Nueva España, dice: Que para que á V. A. le conste la verdad de todo lo que ha pasado al tiempo y despues que desembarcó en el puerto de San Juan de Ulúa, por lo tocante al alzamiento que en esta tierra *dicen se pretendió hacer*, y lo sucedido de los presos que halló y de lo procesado contra ellos, y de otras cosas de que tiene que hacer relacion, hace la siguiente... » Ratifica esta opinion del virey, que debió tener á la vista todos los cargos, la carta que en 8 del mismo mes en que fueron ajusticiados Alonso y Gil, escribió al rey la provincia de

padres franciscanos de Méjico y que Torquemada insertó en la parte primera libro V, cap. XX de su *Monarquia indiana*. En esa carta comienzan los padres por decir modestamente que el acuerdo no obró con ligereza y sin motivo; pero añaden en seguida que reflexionando en la quietud del reino, y en el afecto con que todos miraban la persona del rey, *sospechaban que cuanto se habia acumulado en contra de los ajusticiados y presos, no estaba fundado sino en palabras de mozos livianos poco recatados.*

El dia 19 de octubre entró en Méjico el nuevo virey marqués de Falces, y pasados los primeros cumplidos, comenzó á conocer en la causa de conspiracion, teniendo desde luego que entrar en algunas discusiones desagradables con los oidores, cuya audacia y altaneria, y cuya envidia y poder vireinal, asi como por el linaje, juventud y riquezas de los acusados, les hacia aparecer aun en pequeñeces, como se manifiesta de las palabras siguientes del capítulo II del mencionado Informe:

.... « Y porque el dicho virey con su mujer y casa no podian posar en las casas reales si los oidores Villalobos y Orozco no se salian del aposento que tenian, les envió á pedir que se lo desembarazaran, *sobre lo cual hubo algunos replicatos.* »

En el curso de la causa del marqués del Valle, este recusó á los oidores Zeinos y Orozco, y en lugar de ellos fueron nombrados los doctores Oseguera y Alarcon. El virey, convencido por multitud de hechos de que los jueces del marqués y sus compañeros obraban con pasion, resolvió remitir á este bajo de pleito homenaje, á pesar

capitan Alfonso de Ávila, con quien Cortés remitió á Carlos V el tesoro de Moctezuma, y de una hermana de Pedro de Alvarado.

El marqués del Valle siguió preso en union de las personas mencionadas, y la audiencia trabajaba en buscar pretextos para saciar su rencor, si no hubiera llegado á San Juan de Ulúa el nuevo virey D. Gaston de Peralta, marqués de Falces, á los 17 dias del mes de setiembre del propio año de 1566. Mas como quiera que lo tocante á estas ocurrencias se encuentra desarrollado con bastante exactitud en el informe que el citado virey remitió á Felipe II, y que no llegó á sus manos porque el factor Orduño de Ibarra, encargado de conducir el documento á manos del rey, no lo verificó así por favorecer á los oidores con quienes llevaba estrecha amistad, haremos algunas citas de este curiosísimo documento.

XXII.

« Muy poderoso Señor. — El marqués de Falces, vuestro virey de la Nueva España, dice: Que para que á V. A. le conste la verdad de todo lo que ha pasado al tiempo y despues que desembarcó en el puerto de San Juan de Ulúa, por lo tocante al alzamiento que en esta tierra *dicen se pretendió hacer*, y lo sucedido de los presos que halló y de lo procesado contra ellos, y de otras cosas de que tiene que hacer relacion, hace la siguiente... » Ratifica esta opinion del virey, que debió tener á la vista todos los cargos, la carta que en 8 del mismo mes en que fueron ajusticiados Alonso y Gil, escribió al rey la provincia de

padres franciscanos de Méjico y que Torquemada insertó en la parte primera libro V, cap. XX de su *Monarquia indiana*. En esa carta comienzan los padres por decir modestamente que el acuerdo no obró con ligereza y sin motivo; pero añaden en seguida que reflexionando en la quietud del reino, y en el afecto con que todos miraban la persona del rey, *sospechaban que cuanto se habia acumulado en contra de los ajusticiados y presos, no estaba fundado sino en palabras de mozos livianos poco recatados.*

El dia 19 de octubre entró en Méjico el nuevo virey marqués de Falces, y pasados los primeros cumplidos, comenzó á conocer en la causa de conspiracion, teniendo desde luego que entrar en algunas discusiones desagradables con los oidores, cuya audacia y altaneria, y cuya envidia y poder vireinal, asi como por el linaje, juventud y riquezas de los acusados, les hacia aparecer aun en pequeñeces, como se manifiesta de las palabras siguientes del capítulo II del mencionado Informe:

.... « Y porque el dicho virey con su mujer y casa no podian posar en las casas reales si los oidores Villalobos y Orozco no se salian del aposento que tenian, les envió á pedir que se lo desembarazaran, *sobre lo cual hubo algunos replicatos.* »

En el curso de la causa del marqués del Valle, este recusó á los oidores Zeinos y Orozco, y en lugar de ellos fueron nombrados los doctores Oseguera y Alarcon. El virey, convencido por multitud de hechos de que los jueces del marqués y sus compañeros obraban con pasion, resolvió remitir á este bajo de pleito homenaje, á pesar

de la abierta oposicion que manifestaron los oidores, que veian les arrancaban su presa codiciada.

El año pasado de 1566 habia sido fatal para Méjico, y este no lo fué menos ciertamente. Los oidores penetrados de que si sus infames tramas llegaban á descubrirse, perderian la vida, buscaron por cuantos medios les fué posible apartar al marqués de Falces, cuya rectitud é imparcialidad los mantenia en perpetua zozobra. Interceptaron, pues, como se ha dicho, el Informe que D. Gaston remitia á Felipe II; y á la mayor posible brevedad enviaron en su lugar acusacion en forma, en que le tachaban de negligente en el asunto de la conspiracion, de partidario del marqués del Valle, y de que se queria alzar con el reino. Fundaron este último cargo en la deposicion de varios testigos falsos que afirmaron tenia el marqués de Falces treinta mil combatientes para llevar á cabo su empresa. Esta impostura, tan ridícula como destituida de verdad, tuvo su orígen en una accion buen inocente de D. Gaston de Peralta. Era hombre de muy buen gusto y por esta razon trató de adornar el palacio vireinal, y se pintó en una de las salas una batalla en que, como era natural, se representaron multitud de combatientes, y este ejército cuya debilidad no hay necesidad de encarecer, fué el que la digna audiencia de Méjico hizo aparecer á los ojos de Felipe II como una hueste formidable que á las órdenes de su lugarteniente queria arrebatarle la tierra conquistada por el gran Cortés.

Felipe II, que abrigaba el velador cuidado, la sospecha alevosa, juntamente con el negro encono, segun la expresion del célebre poeta autor de la oda *á la expedicion española para propagar la vacuna en América*, encomendó pasasen á Nueva España en calidad de jueces pesquisidores los licenciados Jaraba, Muñoz y Carrillo, dándoles órden para que el marqués de Falces les entregase el gobierno y fuese á la corte á dar cuenta de su proceder; recibieron especial comision de conocer en la causa de la conspiracion del marqués del Valle. Jaraba murió en la travesía; Carrillo se separó despues, y solo el Lic. Muñoz tomó posesion del gobierno de la Nueva España, como visitador.

XXIII.

Esta fué verdaderamente una época de terror para la colonia, pues aventajaba á su mismo amo en crueldad y en medidas arbitrarias el terrible Visitador. Autorizado para conocer en los procesos pendientes llegó su barbarie hasta tal punto, que hizo aparecer humana la conducta de la audiencia, en comparacion con la suya. Este rey de los carceleros, no contento con haber llenado las cárceles existentes de presos, quiso tener la celebridad de ser el fomentador de esta clase de funesta arquitectura, mandando construir una multitud de ellas, como su conciencia oscuras, pestilentes, horribles, y la posteridad ha pagado aquellos deseos personales de ambicion de su fundador, pues que un siglo despues, todavía conservaban el nombre del tiránico Visitador. Otros, durante su gobierno, se esfuerzan por conservar el amor de los pueblos aun despues de su muerte por medio de establecimientos hermosos y benéficos, y aquellos erigen á su

memoria columnas y obeliscos, símbolo de su eterna gratitud: los que la Nueva España hubiera levantado en recuerdo de Muñoz, serian horcas ú otros aparatos de suplicio, dignos de este supremo verdugo, que hizo perder la vida á tantas personas de las principales familias, y quien para que nada falte á su blason de ignominia, hizo dar tormento á D. Martin Cortés, que se habia quedado en Méjico con poderes de su hermano, y á otros muchos sugetos, cuyo único crimen consistia en relaciones inocentes con los supuestos conspiradores. Créese, y con fundamento, que si se hubiera prolongado esta violenta y horrorosa situacion, este hombre que venia á perseguir á imaginados conspiradores, hubiera sido el creador de otros efectivos para sacudir un yugo tan insoportable. La audiencia encontró su positivo azote en el Visitador, pues que jamás sufrió mas humillaciones, y es el único motivo de elogio que aquel merece segun nuestro parecer.

La noticia de estos excesos llegó hasta los oidos del monarca Felipe II, quien al instante expidió la real cédula en que ordenaba á Muñoz que á las *tres horas* de haberla recibido hiciese cesion del mando á la audiencia. Fueron encargados de traer esta cédula los oidores Villanueva y Vasco de Puga, que el visitador Gualderrama, llegado á la colonia en 1563, habia hecho salir de ella, y llegaron á Méjico el martes santo 13 de abril, é informaron en el acto de todo á la audiencia, cuya noticia fué recibida con particular placer; pero ninguno queria encargarse de llevar á cabo la providencia: tal era el terror de que se habia rodeado el Visitador. Por último se convino despues de una larga discusion, que los oidores llegados, unidos al secretario Lopez de Aburto, le hiciesen saber ó notificasen la voluntad del rey. Se hallaba aquel en el convento de Santo Domingo, en donde á imitacion de los reyes se habia retirado á pasar los dias de la Semana Santa, y donde asistia á los oficios, cercado de guardias, y en un asiento á manera de trono que se elevaba bastante sobre el pavimento. Al amanecer del dia siguiente se dirigieron los comisionados á verlo, y los hizo esperar mucho tiempo, antes de entrar; el recibimiento descortés é insultante de Muñoz, pues apenas se dignó inclinarles levemente la cabeza, les dió fuerzas y aliento para desempeñar su encargo. Ejecutólo Villanueva, sacando del pecho la real cédula, y mandando al secretario la leyese en voz alta. Quedóse pensativo el Visitador luego que la hubo leido, como negándose á dar crédito á la realidad que estaba palpando. Al cabo de un rato contestó que obedecia; y aquel hombre que pocas horas antes se creia igual á un monarca, debió solo á la caridad de algunos vecinos el hacer el viaje en coche hasta Veracruz. Una misma nave condujo á España á Peralta y á Muñoz: el primero fué recibido afablemente por el rey, ante quien fácilmente pudo justificarse; cuando el otro se presentó, le dijo en tono de enojo: « *Os envié á las Indias á gobernar, no á destruir;* » y le volvió la espalda: herido vivamente en su orgullo el Visitador, se retiró á su casa, donde pasó la noche en un sillon; al dia siguiente se le encontró en él con la cabeza apoyada en una mano, y ya muerto.

Este personaje dió argumento al desgraciado poeta Rodriguez Galvan, para escribir su drama trágico titu-

lado : «Muñoz, visitador de Méjico,» que se estrenó en el teatro Principal de Méjico, la noche del 27 de setiembre de 1838.

XXIV.

La audiencia entró á gobernar, y no aconteció ninguna cosa notable hasta la llegada del nuevo virey D. Martin Enriquez, que llegó á la capital en 5 de noviembre despues de lanzar de la isla de Sacrificios á los Ingleses.

En su tiempo ocurrió una escena cómica, como para desterrar la amargura de los últimos y trágicos acontecimientos que presenció la Nueva España. Los franciscanos acostumbraban el dia de la Asuncion ir en procesion desde la parroquia de San José á la iglesia de Santa María, curato recientemente secularizado, y pasado de manos de los religiosos á los clérigos; verificando aquella piadosa práctica en el año de 1569, y cuando iban á la mitad del camino salieron muchos clérigos mandándoles con imperio volver atrás : insistieron los franciscanos; pero los clérigos á empujones los hicieron retroceder : mediaron muchas personas de autoridad y categoría, para cortar el escándalo; pero en vano : se mezclaron los Mejicanos, y sus alcaldes que iban en la procesion, la que habiendo hecho alto, se defendian los religiosos con sus cruces, ciriales, cirios y cordones, de la acometida de los clérigos, que eran sostenidos por algunos concurrentes, y una lluvia de piedras fueron los proyectiles de esta batalla entre hábitos, sotanas y manteos. El arzobispo y el virey tomaron despues algunas providencias.

Este lance recuerda por lo ridículo la aventura de los disciplinantes, cuando le vino á las mientes á D. Quijote dar libertad á la Vírgen dolorosa, á quien por el traje, semblante y acompañamiento creia llevaban contra su voluntad; mientras la procesion viendo su triste figura, y formando cuadro ó remolino al rededor de la imágen, y alzados los capirotes, empuñando las disciplinas, y los clérigos los ciriales, esperaron el asalto del héroe de la Mancha.

Estos sucesos, indignos de la gravedad sacerdotal, hacian perder aquel prestigio y veneracion que debian inspirar á un pueblo nuevo, cuya masa principal de Indios acababa de olvidar la idolatría de sus dioses de barro. Sin embargo, en honor de esa clase respetable, habia otros muchos que como verdaderos ministros de Dios, en apartadas regiones, iban á llevar las ventajas de la civilizacion y las dulzuras del cristianismo entre las tribus bárbaras, y encontraban á veces un cruento martirio por premio de sus afanes. Estos apóstoles de Cristo, estos soldados del cielo, á diferencia de los conquistadores, y con mayor necesidad de valor que estos, iban á ganar almas y á combatir el error y la barbarie, sin otras armas que la Cruz y el Evangelio; los segundos lo eran de la tierra, y el fruto material de sus proezas guerreras se componia de oro, títulos, inmensos terrenos y multitud de esclavos.

XXV.

En el año de 1571 vino D. Pedro Moya de Contreras, y fundó el tribunal de la fe, instalándolo de una manera

solemne en la iglesia de Santo Domingo, teniendo duracion hasta que se efectuó la independencia. Si los Españoles blasonan de la gloria de haber plantado en estas regiones el árbol santo del Gólgota, cuyos brazos siempre están abiertos para la humanidad entera y son la eterna balanza que pesa el bien y el mal; si esos mismos Españoles destrozaron los inmundos idolos de piedra llamados Mexitli, Centeotl, Tezcaltipoca, Tonantzin, y otra multitud de ellos, regados con torrentes de sangre en sus festividades, algo empañaron tan honrosos timbres, porque suplantaron á todos aquellos uno solo, ese idolo abstracto llamado tribunal de la Inquisicion, cuyas ofrendas eran las cenizas que volaban de sus hogueras.

Eran repetidos los autos de fe de este tribunal terrible; pero hablaremos solo de dos principales, para darlo á conocer mejor, por lo curioso y caracteristico de ellos. El tercero de estos se celebró en la iglesia de la casa Profesa de la Compañia de Jesús, á los 30 dias del mes de marzo de 1648, siendo inquisidores en él los señores doctores D. Francisco de Estrada y Escovedo, doctor D. Juan Saenz de Mañorca y Lic. D. Bernabé de la Higuera y Amarilla, y decimonono virey de Nueva España D. García Sarmiento de Sotomayor. Fueron en estos autos penitenciados y castigados veinte y ocho individuos, que salieron de las cárceles de la Inquisicion, cada cual en medio de dos ministros de aquel tribunal, á las seis de la mañana, hasta llegar á la iglesia en que se celebró el auto, donde ordenada la procesion de los llamados penitentes ó reos, y sentados en su tribunal los inquisidores, que llegaron despues en sus carrozas, asistidos de sus ministros y oficiales, y habiéndose sosegado el rumor de la gente, se dió principio á la lectura de las causas, que duraron hasta las seis de la tarde, y habiendo obligado á abjurar á los reos, y siendo absueltos y reconciliados, fueron conducidos en la misma forma por diferentes calles, hasta sus calabozos, y al otro dia se ejecutó entre los que fueron castigados con ella, la pena de los azotes. Solo hablaremos de una que otra de estas causas para dar á conocer el espíritu de las demás, haciendo extractos de ella.

Dª. Leonor Martinez, de edad de catorce años, natural de Méjico, y de estado doncella, se le atribuia como delito el ser hija de padres que, segun decian, ejecutaban las prácticas de los Judíos. Fué presa sin secuestro de bienes por no tenerlos, acusada de que siendo niña de ocho años su abuela le enseñaba oraciones judáicas, llevándola dos veces todas las noches á que las rezase sentada, y mirando á una estrella que le señalaba, haciéndola cantar muchas veces ciertas glosas enderezadas al judaismo. Que la hizo apostatar de la religion católica, obligándola á guardar la ley de Moisés, con sus ayunos, y la bañaba segun esa misma ley, vestia de ropa limpia, y si tenia zapatos nuevos se los estrenaba en viernes. No le consentian comer sus padres tocino, ni cosa guisada con manteca; haciéndola asistir al casamiento de cierto judío. Que cuando su padre iba fuera de la ciudad la llamaba una tia, y poniéndole la mano en la cabeza, por grande rato estaba rezando oraciones judías y los salmos de David. Que solo habia oido una misa, porque aunque los dias de fiesta le decia su abuela á gritos, para que lo oyesen los vecinos, « vamos á misa, Leonorcilla, » y salia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con ella, pasaban por las iglesias, y en ninguna entraban. « En sus primeras audiencias, dice su causa, aunque entró negando su delito, dando muestras de malicia con esta negativa, diciendo, que quizá su abuela la habia levantado algun testimonio de que creia en la ley de Moisen llamándola Mecsias: despues confesó haber guardado la dicha ley, y hecho sus ayunos pidiendo misericordia. Fué admitida á reconciliacion, á auto en forma de penitente, vela verde en las manos, confiscacion de bienes que no tuvo, abjuracion formal, sambenito que le fuese quitado leida su sentencia, y en destierro perpetuo preciso de todas estas Indias Occidentales, y de la ciudad de Sevilla, y villa de Madrid, corte de Su Majestad, y que se embarcase en la primera flota que del puerto de San Juan de Ulúa saliese de vuelta para los reinos de España. Y que luego que á dichos reinos llegase, dentro de un mes se presentase al tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, para que fuese conocida, y se tomase razon de su persona, y se le señalase la parte y lugar en que habia de cumplir su carcelería y hábito, y para que en caso de contravencion se pudiese proceder contra ella, como contra impenitente, se enviase relacion de esta su sentencia y condenacion, con las señas y edad que tiene, al Ilmo. y Rmo. señor obispo de Placencia, inquisidor general, y señores del consejo de S. M. de la santa y general Inquisicion, y á los tribunales de la dicha Inquisicion de Sevilla, y de las ciudades de Lima y Cartagena en estas Indias Occidentales. Y que en el interin que tuviese comodidad para ir á cumplir su destierro fuese puesta en casa de un ministro de este Santo Oficio, para

que fuese industriada en las cosas de nuestra Santa Fe Católica. »

Por esta sentencia se ve la justicia con que procedia la Inquisicion. ¿Qué culpa tenia una niña de nueve años de aprender de sus mas amadas personas en el mundo lo que le enseñaban como verdadero? A esa corta edad, ¿qué raciocinio podia tener para establecer comparaciones y adquirir un caudal de sólida instruccion? Además, muchas de esas prácticas que se le atribuyen no pertenecen á los Judíos; y ¿jueces sin conocimiento de causa cómo pueden ser buenos? En los calabozos misteriosos y oscuros del tribunal, ¿cuántas declaraciones no se harian firmar, escritas al antojo por los jueces, por medio del tormento ó de ese mudo terror con que se revestia el solo nombre de él, presentándose en la oscuridad, silencio y soledad de sus misteriosas y horribles mazmorras? Es de advertir que siempre en todas las causas en que aparecia una jóven, debia vivir por algun tiempo en la casa de un ministro del Santo Oficio antes de ir á cumplir su condena, en vez de pasar depositada á un convento de monjas, como debia esperarse por su sexo.

XXVI.

Gaspar de los Reyes, alias Fray Gaspar de Alfar, de edad de cuarenta y cinco años, natural de la villa de Lepe en el marquesado de Ayamonte, expulso de cierta religion con nulidad de profesion por delitos que habia cometido anteriormente, y no se le conocian cuando se le dió el hábito. La relacion prolija de los fraudes é impos-

turas con que este hombre, que habia dado en la manía de ser sacerdote, por no quererlo admitir, tomó mayor fuerza, y se hizo reconocer y admirar por tal durante muchos años en Roma, en España, en la Habana y en la mayor parte de Méjico. En todos estos puntos, y principalmente en este país, donde residió por mucho tiempo, ejerció el presbiterado en toda su plenitud; dijo multitud de misas cantadas y rezadas, confesó y dió la comunion, hizo bautismos, profesó en una religion monástica, recogió para su convento muchas limosnas, de las que, como era de esperar, se apropió la mayor parte; se fingió robado muchas veces, y para ser creido *se hizo algunas heridas;* antes de su profesion otorgó su testamento; en él se supuso dueño de fincas, dejó legados y fundó capellanías, y en fin repartió una multitud de bienes que nunca tuvo; giró libranzas dirigidas á España contra sugetos que supuso muy ricos, y eran sastres y algunos otros artesanos miserables. A pesar de tantos fraudes, estafas é imposturas á nadie arruinó en su fortuna, pues las libranzas que firmó y uno que otro robo doméstico que hizo fueron de muy poca importancia, y no se le acusó ni de haber seducido mujeres en la confesion, ni de costumbres deshonestas, ni de otros delitos que aquellos á que su impostura le inducia.

Al ver estas circunstancias, mas bien se halla uno inclinado á creer que era una enfermedad de locura, una monomanía, el tema favorito de fingirse sacerdote, aumentado acaso con el rechazo que sufrió en cierta religion; era, mas que criminal, un loco, y los rasgos que siguen parecen corroborarlo.

Dice su causa: « Estos (embustes) continuó en su prision en *materias gravísimas*, y abrió dos agujeros de una cárcel que estaba para otra, comunicándose con otros presos, é induciéndoles á que se comunicasen con él, y ellos entre sí y con otros presos, tratando de sus causas, diciéndoles que no habia que temer nada porque él era allí espia, y tenia órden para todo del tribunal; que se consolasen, y que habia hecho oficio de alcaide teniendo las llaves, y habia servido de testigo de todo lo que hablaban los presos escribiéndolo para dar cuenta de ello: *que era canonista y que tenia una libreria en la dicha ciudad de la Puebla* que valia mil pesos, *refiriéndoles autoridades de santos*, haciéndose hombre *docto*, y otras veces *les cantaba la leccion de los difuntos*, PARCE MIHI, DOMINE, y vendia muchos favores y agasajos que los jueces le hacian, de que se admiraban los presos por parecerles grande de todas maneras, porque daba á entender que le hablaban muy de ordinario, y le daban noticia de todo lo que hacian, y que le habian dicho que habia mas de sesenta presos nuevos. Y les dijo que ciertas personas habian ocasionado estas prisiones de la complicidad de que se conocia, y que él habia tenido el mayor trabajo, y era la causa por lo que se le hacia tanta merced, *y que merecia que Su Majestad le diese una mitra*, y que uno de sus jueces le habia ofrecido por esto echarle libre, hablando á los presos así en castellano *como en portugués, que sabe y entiende muy bien*, y cometido *otros muchos delitos* en las cárceles que no se especificaron en su relacion. «

En todo esto no se ven mas que locuras y necedades, y

sobre todo la manía predominante de ser clérigo; además segun parece, este miserable habia sufrido ya en España doscientos azotes por haberse fingido canónigo. La Inquisicion de Méjico, que sin duda no examinó previamente el estado de las facultades mentales de este pobre hombre, le condenó, como dice el extracto de su causa, « á auto en forma de penitente, vela verde en las manos, soga á la garganta, corona blanca en la cabeza, en abjuracion de *vehementi*, y en trescientos azotes y en galeras de España al remo y sin sueldo é irremisibles. »

En esta causa se ve entre sus cargos el de hablar portugués; además en todos los autos de fe, y en la mayor parte de las causas que acompañan á las dos referidas, los acusados de las prácticas judáicas son en su mayor parte Portugueses ú oriundos, á quienes parecia dirigir principalmente sus anatemas la Inquisicion, por ser nativos de un pais en donde no tuvo acogida sino hasta el fin del siglo XVI que se estableció en Lisboa, y en la época de estos autos de fe se habia declarado independiente de España, y proclamado rey, al duque de Braganza, comenzando el alzamiento por la conspiracion del 1°. de diciembre de 1540 contra la vireina duquesa de Mantua; por esto es de creer que era un odio particular, una medida política, la que hacia proceder al Santo Oficio contra los Portugueses residentes aquí y sus familias, y que su principal crímen, si no el único, era su nacionalidad que no perdonaba aquel santo tribunal.

XXVII.

Otro de los castigados en el auto de fe á que nos referimos fué Martin de Villavicencio Salazar, mas conocido en Méjico con el nombre de *Garatuza*, y por la celebridad que han adquirido sus picardías, se le ha considerado como príncipe de los zaragates y estafadores y ha pasado á la posteridad su fama, pues que á cualquier embuste, enredo y truhaneria hecha con gracia y astucia, se recuerda al momento su nombre y la escuela de que es fundador. Era natural de Puebla, de edad de cuarenta y siete años, y del extracto de su causa sacamos las siguientes noticias:

Por noviembre de 1642 vino á esta ciudad, y dirigiéndose á un clérigo paisano suyo, le dijo: Que venia de Puebla á unos negocios y pleito que tenia con los frailes de la Merced, en grado de apelacion; que traia encargo de un paisano suyo de llevar á Puebla á su mujer que estaba aquí. Con este motivo trató de comprarle un caballo, y lo montó con el objeto de irlo á enseñar á la mujer, y dijo á su dueño que aquella noche se iba á velar á una ermita. Pasaron dos dias y nada sabia el clérigo de Garatuza. Ocurrió á un barrio donde vivia la mujer, y por ella supo que *Garatuza* no traia tal encargo de llevarla á Puebla; que habia fingido una carta del marido; que á pretexto de arpillar la ropa, se la habia pedido y llevado. El clérigo fué entonces á su casa á ver lo que le faltaba en ella, y halló que el mismo personaje le habia robado, entre otras cosas, los títulos de subdiácono y presbítero, con lo

que se expeditó para su nueva profesion. De Méjico se fué Garatuza á Oajaca, y al pasar por Tlalcotepeque hizo creer al cura y al alcalde mayor, que era clérigo é iba enviado por el señor obispo de Puebla de los Ángeles como cura del pueblo de Tehuacan, en lugar del que lo era, que habia sido removido á otro curato; que le habia mostrado sus papeles y recaudos al vicario, y que iba despachado, por haberle hallado en el camino, diciendo *que la mayor desgracia que le habia sucedido era no haberlo alcanzado su madre sacerdote*, y mostró los dichos títulos, nombrándose como el sacerdote á quien los habia hurtado, *con que le cogieron las manos y trataron de besárselas*, y le dió aquel beneficiado una libranza de maravedises para Tehuacan, con que se socorriese. En el pueblo de Santiago pidió recado para decir misa, se revistió, y registrando el misal en el altar dijo: *que no era bueno*, y fingiéndose muy colérico, se desnudó de las vestiduras sacerdotales, y no dijo la misa que prometió. En este pueblo robó las hostias para ir diciendo misa en el camino. Algunas de estas hostias se hallaron tiradas, y entonces se descubrió que el supuesto clérigo era Garatuza. Siguió desempeñando su papel de sacerdote, y en todas partes dejaba á los fieles esperando la misa, y para salir del aprieto hacia quebradizas las hostias, ó decia que el vino estaba dulce para celebrar porque él era muy escrupuloso. Llegado que hubo á Oajaca, corrió la voz en la ciudad de que iba á negocios de un pleito sobre una capellanía, en grado de apelacion. Allí cayó en manos del comisario de la Inquisicion; pero él halló arte para fugarse de la prision. Con un descaro propio solo de él, vino á

Méjico á presentarse á la misma Inquisicion, la que parece tambien cayó entonces en sus redes de astucias, pues que le concedió permiso para volver á Oajaca por cuarenta dias para curarse con obligacion de estarse presentando al comisario. Garatuza se fugó de aquella ciudad y pasó á Michoacan y Nueva Galicia, ahora Jalisco, haciendo en los caminos, partes y lugares á donde llegaba, los hurtos, embustes, drogas y marañas que siempre habia usado. Llegó al pueblo de Teul, en el departamento de Zacatecas, en la cuaresma de 1646, y en aquel convento de franciscanos se fingió un sacerdote llamado D. Marcos de Villavicencio y Solís; el guardian lo hospedó, y Garatuza lo estuvo ayudando á confesar, y en una hacienda de aquellos rumbos, al bendecir una fuente de agua bendita, pidió una vela de cera y la apagó en el agua, ceremonia que extrañaron aunque laicos los presentes. Despues, en Guadalajara, y en la jurisdiccion de Cuernavaca, siguió en sus picardías, hasta que por fin fué atrapado por la Inquisicion, y dice su causa, que entonces pidió misericordia, y expuso: que á los Indios, los habia confesado y absuelto sin entender su lengua... que la absolucion la decia entre dientes, y solo claramente, *andad con Dios, hijo, Dios os tenga de su mano y á mí tambien*, y que en las misas cantadas y rezadas que habia dicho, no dijo sobre la hostia y cáliz las palabras de la consagracion, sino *Señor mio Jesucristo, ten misericordia de mí, y tráeme á verdadero conocimiento de mis culpas*. Y afirmó haber estudiado gramática y retórica en Puebla, y en Méjico lógica y física, sin recibir grado alguno. Este cómico de la legua, que en el papel de clérigo escogia las iglesias y

capillas por teatro, fué condenado á auto en forma de penitente, vela verde en las manos, soga á la garganta, coroza blanca en la cabeza, en abjuracion de *levi*, en doscientos azotes y en cinco años precisos de galeras de Terrenate, al remo y sin sueldo.

XXVIII.

En el auto de fe que acabamos de mencionar se dice que quedaba todo el reino en espera de otro mas numeroso y general, que tuvo lugar con el vigésimo virey, el Ilmo. señor D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan. El 11 de enero se hizo el pregon y publicacion del auto, saliendo el alguacil mayor D. Juan Aguirre de Soaznabar, acompañado de la nobleza de Méjico, en caballos ricamente enjaezados, de los ministros del tribunal y precedidos de las trompas y atabales. En la puerta del tribunal, arzobispado, palacio, diputacion y calle de Tacuba, se pregonó el edicto del tenor siguiente: « El Santo Oficio de la Inquisicion hace saber á todos los fieles cristianos, estantes y habitantes en esta ciudad de Méjico y fuera de ella, como celebra auto de fe general, para exaltacion de nuestra santa fe católica, á los 11 dias del mes de abril de este presente año de 1649, en la plaza del Volador de esta dicha ciudad, para que acudan á él los fieles católicos; ganen las indulgencias que los sumos Pontífices han concedido á los que se hallan á semejantes actos, que se manda pregonar para que llegue á noticia de todos. » Luego se procedió á la formacion del tablado por pública subasta, y remató la fábrica Marcos de Moya, y como

encargado de las obras del Santo Oficio, Bartolomé Bernal, en 7,000 pesos el teatro y 2,880 la vela, á cuyas cantidades se añadieron despues sumas no pequeñas por nuevos agregados. En los tres meses que duró la fábrica, hubo excomunion mayor para los curiosos. Tuvo todo el teatro 56 varas de longitud y 48 de latitud, sobre una altura de 8 varas. En sus cuatro ángulos se elevaron otros tantos tablados, una vara y cuarta mas altos que el principal, dos de 56 varas y dos de 28 de latitud y todos cuatro de seis varas de anchura. Un tablado arrimado al convento de Porta-Cœli, en el que se dispusieron alojamientos para los jueces y se le dió comunicacion rayando una ventana, de la misma longitud de 56 varas, y 48 de latitud, se dispuso para que en su mediania sobre una fachada de 17 varas y un arco de 7 varas de alto, sobre una tercia mas arriba que el resto, se colocase el dosel negro con las armas reales bordadas de oro, mesa revestida de terciopelo negro, almohadas y sillas correspondientes, y recado de escribir de plata para el tribunal. Esta fachada se adornó con ocho columnas jaspeadas, y en su frontis el texto de S. Juan que debia servir de tema al sermon, y que era del Evangelio de la Dominica in albis, dia del auto, á cuyo fin se pidió á su autor. *Pax vobis et ostendit eis manus et latus.* Sobre el arco se pusieron las armas del papa reinante Inocencio X con la tiara y llaves, y haciendo lado á la tarja, dos estatuas de la Fe y la Justicia y dos muchachos portando armas de santo Domingo y la Inquisicion. Del lado de la Universidad se elevó la media naranja con asientos para los reos, sostenida por cuatro arcos decorados con los escudos de santo Domingo, Inquisicion y

san Pedro mártir. En el centro se colocó una cruz de verde y oro, y de esta media naranja partia una crujía hasta el centro de todo el tablado donde estaba colocado el cadalso ó asiento para que cada reo oyese su causa y sentencia alternativamente. En frente á la media naranja se puso el altar para la cruz verde y dos púlpitos, uno para el sermon y otro para la lectura de causas, comunicados ambos, y con la mesa de los secretarios por crujías. Dos escaleras, una del lado de la Universidad para los reos, y otra de los Flamencos para los inquisidores, daban paso al tablado además de otras treinta para los muchos convidados, así de corporaciones como de gente principal de ambos sexos. Sobre los tablados referidos habia otros para el pueblo, calculándose en todo un espacio para 16,000 personas. La vela tenia 4,300 varas de lienzo, todo se adornó con colgaduras de terciopelo carmesí y otras, asientos cómodos y decentes blandones y diferentes adornos del caso.

XXIX.

Despues de concluido el sábado in albis estuvo desde temprano á la vista de todos la cruz verde en la iglesia de Santo Domingo. A las tres y media del mismo dia, cuando cesó el lúgubre tañido de las campanas, salió la procesion. Delante doce alabarderos de librea, seguíanse los ministros de vara y familiares del tribunal, los comisiarios con bastones dorados, la nobleza y caballeros de órdenes militares ricamente vestidos, y por remate el señor D. Fernando Altaminaro y Castilla, conde de Santiago, llevando el estandarte cuyas borlas sostenian dos caballeros de

Calatrava y Santiago, sobrinos del arzobispo; luego inmediatamente detrás el alguacil mayor del Santo Oficio D. Juan Soaznabar y Aguirre. Despues del estandarte caminaban las comunidades de religiosos mezclados entre sí, luego los consultores y calificadores del tribunal con sus insignias, despues la religion de predicadores con vela en mano, y á su cabeza el padre prior, llevando la cruz verde de tres varas de alto cubierta con un velo negro pendiente de ambos brazos. La capilla de coro de la catedral iba entonando el himno de la santa Cruz *Vexilla Regis*. Un concurso extraordinario de gente presenciaba el paso de la fúnebre procesion, que fué llevada por las calles, plaza de Santo Domingo, vuelta á la Encarnacion, hasta seguir la linea recta por el Reloj al Volador. Llegado que hubo al teatro, que fué ya de noche, se colocó en su altar la cruz y se cantaron las preces y oraciones de costumbre. Todo el tablado estaba iluminado por cien cirios de cuatro pábilos, y una multitud de otros de aquellos de distintos tamaños y proporciones. Los dominicos velaron toda la noche la cruz, rezando á prima noche el rosario y á la media maitines, despues de los cuales se empezaron á decir misas hasta el principio del auto. Las cinco compañías del batallon de la ciudad levantadas al efecto y los soldados de Barlovento formaron valla. Al amanecer empezó á salir la procesion de reos. Iban delante diez y seis familiares de vara; luego las cruces del Sagrario, Santa Catarina mártir y Santa Veracruz, con mangas negras, los curas y sus clérigos, que llevaban tres misales, tres ceremoniales y tres cruces pequeñas. Seguian luego las estatuas de los reos muertos ó prófugos en número de sesenta y siete, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

san Pedro mártir. En el centro se colocó una cruz de verde y oro, y de esta media naranja partia una crujía hasta el centro de todo el tablado donde estaba colocado el cadalso ó asiento para que cada reo oyese su causa y sentencia alternativamente. En frente á la media naranja se puso el altar para la cruz verde y dos púlpitos, uno para el sermon y otro para la lectura de causas, comunicados ambos, y con la mesa de los secretarios por crujías. Dos escaleras, una del lado de la Universidad para los reos, y otra de los Flamencos para los inquisidores, daban paso al tablado además de otras treinta para los muchos convidados, así de corporaciones como de gente principal de ambos sexos. Sobre los tablados referidos habia otros para el pueblo, calculándose en todo un espacio para 16,000 personas. La vela tenia 4,300 varas de lienzo, todo se adornó con colgaduras de terciopelo carmesí y otras, asientos cómodos y decentes blandones y diferentes adornos del caso.

XXIX.

Despues de concluido el sábado in albis estuvo desde temprano á la vista de todos la cruz verde en la iglesia de Santo Domingo. A las tres y media del mismo dia, cuando cesó el lúgubre tañido de las campanas, salió la procesion. Delante doce alabarderos de librea, seguíanse los ministros de vara y familiares del tribunal, los comisiarios con bastones dorados, la nobleza y caballeros de órdenes militares ricamente vestidos, y por remate el señor D. Fernando Altaminaro y Castilla, conde de Santiago, llevando el estandarte cuyas borlas sostenian dos caballeros de

Calatrava y Santiago, sobrinos del arzobispo; luego inmediatamente detrás el alguacil mayor del Santo Oficio D. Juan Soaznabar y Aguirre. Despues del estandarte caminaban las comunidades de religiosos mezclados entre sí, luego los consultores y calificadores del tribunal con sus insignias, despues la religion de predicadores con vela en mano, y á su cabeza el padre prior, llevando la cruz verde de tres varas de alto cubierta con un velo negro pendiente de ambos brazos. La capilla de coro de la catedral iba entonando el himno de la santa Cruz *Vexilla Regis*. Un concurso extraordinario de gente presenciaba el paso de la fúnebre procesion, que fué llevada por las calles, plaza de Santo Domingo, vuelta á la Encarnacion, hasta seguir la linea recta por el Reloj al Volador. Llegado que hubo al teatro, que fué ya de noche, se colocó en su altar la cruz y se cantaron las preces y oraciones de costumbre. Todo el tablado estaba iluminado por cien cirios de cuatro pábilos, y una multitud de otros de aquellos de distintos tamaños y proporciones. Los dominicos velaron toda la noche la cruz, rezando á prima noche el rosario y á la media maitines, despues de los cuales se empezaron á decir misas hasta el principio del auto. Las cinco compañías del batallon de la ciudad levantadas al efecto y los soldados de Barlovento formaron valla. Al amanecer empezó á salir la procesion de reos. Iban delante diez y seis familiares de vara; luego las cruces del Sagrario, Santa Catarina mártir y Santa Veracruz, con mangas negras, los curas y sus clérigos, que llevaban tres misales, tres ceremoniales y tres cruces pequeñas. Seguian luego las estatuas de los reos muertos ó prófugos en número de sesenta y siete, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

veinte y tres cajas de sus huesos, luego los cuarenta reconciliados, con sambenitos de media y entera aspa, sogas, corozas y vela verde, cada uno con el padrino que le tocó, en seguida los trece reos relajados con sus dos confesores cada uno, corozas de llamas y demás insignias de reglamento. Luego el alcaide con baston negro á pié, y á caballo un gran acompañamiento de ministros conduciendo una acémila enjaezada y con campanillas de plata, que llevaba sobre el lomo una caja de nácar y embutidos del Japon que encerraba las causas, y á los lados iban las varas de la reconciliacion, cubierto todo con un tellis de terciopelo carmesí; doce alabarderos, el alguacil mayor, y el secretario D. Eugenio de Saravia á caballo, cerraban la procesion, que fué acompañada desde su salida del clamor de las campanas.

XXX.

Cerca de las siete comenzó el auto. Sentados los señores, hecha la reverencia á la cruz, hicieron la protesta de la fe por el cabildo eclesiástico, su tesorero y provisor D. Pedro Barrientos; por el secular el corregidor, y por todos los circunstantes el secretario del tribunal, ministrando las cruces y misales para el auto los clérigos de las parroquias antedichas. Luego se leyó por el secretario la bula de S. Pio V de *Protegendis*, en que constan las gracias é indulgencias concedidas por S. S. al tribunal, sus auxiliares y concurrentes á sus autos. En seguida predicó su sermon el señor Doctor Nicolás de la Torre, dean de la metropolitana y obispo electo de Santiago de Cuba. Concluido el sermon empezó la lectura de las causas de los relajados, y por cuanto debian quedar concluidas á las tres de la tarde, se abreviaron las de las estatuas, tocando la campanilla el arzobispo presidente. Durante la lectura pidieron audiencia cuatro relajados, que el inquisidor Higuera les dió, y á resultas de ellas se dió tambien á Catalina Enriquez, pero no hubo motivo de reconciliacion, pues fueron quemados los dichos relajados. A las tres en efecto se hizo la entrega al corregidor de los reos por el alguacil mayor y secretario, recomendándole usase de piedad por mera fórmula. El corregidor se fué inmediatamente á un tablado que se puso en la diputacion, donde asentó su tribunal, y con consulta de su asesor sentenció á doce de los relajados á ser quemados despues de habérseles dado garrote, y á Tomás Treviño de Sobremonte, por sus blasfemias y pertinacia á ser quemado vivo. Acto continuo fueron conducidos los ajusticiados sobre mulas, como entonces se practicaba, hasta el lugar del brasero que, como hemos dicho, estaba junto á San Diego. Llegados al quemadero les salió al encuentro la imágen del Señor de la Misericordia, y ejecutados que fueron se les arrimó leña á las estatuas y huesos. Treviño fué quemado vivo, y él mismo atraia á si con los piés la leña; los muchachos y gente del pueblo le lanzaban piedras y los soldados balazos, mientras fué consumido. El suplicio duró hasta las siete de la noche: fué mucha la gente que lo presenció; todas las copas de los árboles de la alameda estaban cubiertas de espectadores desalmados que parecian las aves siniestras de aquel espectáculo horroroso. Se contaron mas de quinientos coches. El fuego duró aca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bando los restos de todos los sentenciados, sus huesos y estatuas, hasta el dia siguiente en que se condujeron las cenizas á la ciénaga que estaba detrás de San Diego, en lo que hoy es jardin de Tolsa.

La Inquisicion tuvo su nacimiento en Francia á principios del siglo XIII en el pontificado de Inocencio III, y fué instituida para hacer la guerra á los albigenses. Despues España acogió aquel tribunal, pero por mas de doscientos años sus procedimientos fueron lentos por competencias de jurisdiccion, los embarazos de los papas y el estado político de España, que estaba dividida en varios reinos. Con el matrimonio de Fernando é Isabel, y unidad que se dió á la monarquía, se aprovechó sagazmente de esta oportunidad el Santo Oficio, y desde fin del siglo XV comenzó á difundir el terror con sus persecuciones crueles.

El inquisidor general Torquemada dió un vuelo prodigioso al Santo Oficio; organizó sus tribunales y promulgó la legislacion á que debian sujetarse. Como prueba de ese impulso, cuéntanse 8,800 personas quemadas; 6,500 ejecutadas en estatua; 90,000 condenadas á prision perpetua, confiscacion de bienes y otras penas menores; y 600,000 indios y moros que emigraron á otros paises desde 1485 á 1498, en solo quince años, como se ve. Felipe II, que declaró que él mismo prepararia la hoguera para quemar á su hijo en caso de ser hereje, la fomentó en sus extensos dominios, y se recreaba su carácter sombrío, suspicaz y cruel, con sus terribles ejecuciones que se multiplicaron entonces.

Perdió mucha parte de su vigor en tiempo de los últimos reyes de la casa de Austria, y todavía mas cuando los Borbones reemplazaron á la otra dinastía real. En el reinado de Felipe V, siendo inquisidor general Juan de Camargo, fueron pronunciadas desde 1720 á 1733, esto es, en trece años, 3,315 sentencias de todo género. Solo 122 condenaciones tuvieron lugar, durante once años, en el reinado de Fernando VI. Las Cortes españolas extinguieron el tribunal de la Inquisicion por decreto de 22 de febrero de 1813; pero fué restaurada con el poder absoluto por Fernando VII, para concluir definitivamente en el año de 1820.

El Santo Oficio costó á la España la enorme suma de once millones de habitantes, por sus condenaciones y por la emigracion á que dió lugar.

En nuestro pais, como es de suponerse, siguió la misma escala que en la metrópoli, y aunque los Indios estaban expresamente exentos de la jurisdiccion del Santo Oficio, no pasaba de un engaño, pues que tenian un juez privativo, que era su provisor, y quien celebraba tambien sus autos á semejanza de aquel tribunal. En el siglo XIX la Inquisicion ya no era aquel tremendo y misterioso tribunal, que aterrorizaba con solo su nombre, y desde el tiempo de Revilla Gigedo, y á peticion suya, no se podia publicar ningun edicto sin ponerlo en conocimiento del virey. Despues se le consideraba mas bien como un espantajo, como una parodia del antiguo tribunal, de tal manera que por ironía se le definia así: *un Santo Cristo, dos candeleros y tres majaderos*, con que vino á reemplazar al antiguo serio refran: *al rey y la Inquisicion, chiton*. Algunos opinan si seria conveniente el conservar este tribunal

así ya desvirtuado en su espíritu, pero vestido todavía con sus oscuras fórmulas capaces de inspirar un terror saludable; siendo una especie de mudo preventivo para la moralidad pública. El siglo y el corazon son los que deben responder.

Los héroes de la independencia vinieron á excitar su furor y á probar, si es que se necesitase la mas mínima prueba, su injusticia y crasa ignorancia. La Inquisicion publicó su edicto en 11 de octubre de 1710, con muchos cargos contra Hidalgo, quien para defenderse publicó un manifiesto del que hacemos los extractos siguientes: « Os juro, desde luego, amados conciudadanos mios, dice en él, que jamás me he apartado ni un ápice de la creencia de santa Iglesia católica... » « Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algun Pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo pues concordar que un Pontífice esté en el infierno negando la existencia de este? » — « Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los sagrados libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? » Se ve por esta contestacion á los cargos lo fundados que eran, cuyas contradicciones saltan á la vista de todo el mundo. En los mencionados cargos que se le hacian se cuentan los de pertenecer á distintas sectas, tan disímbolas y contrarias entre sí, como la luterana, judía, deista, ateista; el no haberse graduado en la universidad, porque era « una

cuadrilla de ignorantes. » El edicto fulminaba la sentencia de que si á los treinta dias no se presentaba, seguiria su causa en rebeldía hasta la relajacion en estatua, y además castigaba con penas terribles á los que lo protegieran directa ó indirectamente. El tribunal presentia que este grande hombre en su grandiosa empresa heria de muerte su poder arbitrario y funesto, y lanzaba en su agonía sus postreros anatemas y venganzas.

Los tres últimos inquisidores fueron los doctores Don Antonio de Pereda, D. José Antonio Tirado y Priego y el fiscal D. José M$_n$. Bucheli y Velazquez, y como honorarios el canónigo doctor D. Matías Monteagudo y Bachiller D. Manuel de Lardizabal. El edificio situado en la plazuela de Santo Domingo, está destinado en el dia para local de la Escuela de Medicina.

Hemos presentado las fases y cuadros mas pronunciados de sus actos para que ellos mismos se combatan por sí solos; pues el tratar de hacerlo con razones y doctrinas, es darle fundamento de legalidad, cuando está en pugna con el Evangelio, todo caridad, persuasion y pureza, y con las instituciones políticas, por sus fórmulas y procedimientos inexorables, oscuros y viciados.

XXXI.

Poco despues de la época en que se estableció en estas regiones la Inquisicion, y retrocediendo algunos años, empezaron los religiosos á manifestar tendencias de emancipacion de la potestad civil, hasta tal grado que el negocio llegó á la corte; habiendo dictado el rey algunas provi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dencias, cuyo apéndice fué la órden para el virey de que no se hablase mas por entonces del asunto.

Pero lo que realmente vino á poner treguas á estas hostilidades civiles-religiosas, fué la terrible peste conocida por el nombre de *Matlazahuatl*, que se declaraba por una calentura devoradora, y al venir un flujo de sangre á las narices morian los enfermos. Sus consecuencias fueron tremendas: las familias enteras caian enfermas, y no tenian á veces quien las socorriese con medicinas y alimentos, y el hambre, los dolores, la desolacion, era lo que las rodeaba en su lecho de muerte. Todo el pais se convirtió en un hospital. Las escenas que se presentaban son mas propias de referirse por el pincel del autor del cuadro del hambre en el poema « El Pelayo, » que para la pluma del historiador. Dos millones de habitantes, el luto en todas las familias, y gran parte de las casas de las aldeas y ciudades vacías, son los trofeos funestos de aquella maligna peste, y cuyos monumentos se encontraban formados de osamentas en todos los cementerios. Tuvo lugar el año de 1576, y el *cólera-morbo*, enfermedad que nos vino de las orillas del Ganges, tan destructora como misteriosa en nuestro siglo XIX, no sufre pararelo con el *Matlazahuatl*, pues este se llevó á su paso mucho mayor número de víctimas. El virey Enriquez, los curas y los particulares desplegaron en alto grado su celo benéfico y caritativo durante un año que permaneció; desapareciendo repentinamente.

Pasada aquella crisis, volvió á estallar la insubordinacion del clero con el ostensible pretexto de que Francisco Rivera, comisario de los padres de San Francisco, no habia

podido obtener audiencia del virey, lo que hizo saber al público pocos dias despues en el sermon que predicó delante del mismo alto personaje en la catedral. El virey se quejó á la audiencia, la que mandó ir al religioso á España, habiendo mediado antes escritos por ambas partes, y el reverendo se dispuso á obedecer; mandó juntar sus frailes, y en procesion, y con la cruz por delante, cantando el salmo *In exitu Israel de Ægypto*, salió de Méjico para Veracruz. A este espectáculo de destierro se conmovió la ciudad, y el virey tuvo que escribirle á Cholula, donde se habia detenido, para que volviese á la capital con sus religiosos, quedando todo al parecer arreglado; pero á la primera oportunidad se quejó el comisario con el rey, quien dió órden de que saliese de Nueva España.

XXXII.

Relevado aquel virey vino el conde de la Coruña, que no hizo otra cosa notable que morirse, siendo reemplazado por el arzobispo Moya de Contreras, que presidió el tercer concilio á que concurrieron seis obispos y cuyo secretario fué el Dr. D. Juan de Salcedo, dean de Méjico y catedrático de cánones de la Universidad, el cual ordenó todos los decretos y los puso en latin. Se cerraron las sesiones el 17 de setiembre de 1585; fué despues aprobado por el consejo de Indias, y por la Santa Sede, y aun elogiado por Benedicto XIV; su doctrina es con cortas diferencias la del concilio de Trento. En memoria de este plausible acontecimiento se instituyó un aniversario en la catedral para celebrar todos los años una funcion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Vino á reemplazar al arzobispo-virey D. Alvaro Manrique de Zúñiga, y lo único que aconteció entonces de notable fué que las naves de las Filipinas fueron tomadas por dos corsarios ingleses, y el cargamento costoso de la segunda obligado á dar la vuelta al mundo con Sir Francis Drake, que la apresó en las costas de Californias. Se suscitaron competencias entre este virey y la audiencia de Guadalajara sobre los términos de las respectivas jurisdicciones, lo que dió motivo á levantar fuerzas por ambas partes, y llegado esto con exageraciones á oidos del rey, y temiendo estallase la guerra civil, fué removido el marqués de Villa Manrique y mandado embargar, hasta en la ropa de su mujer.

Fueron restablecidos los obrajes en 1°. de junio de 1590 por el virey D. Luis de Velasco, segundo de este nombre, que algunos consideran mejicano de nacimiento, aunque lo que parece mas cierto fué el haber pasado su juventud en Nueva España. Con aquella providencia se fomentó la manufactura de lanas, suspendiendo con este motivo la ejecucion de la órden para reunir á los Indios en congregaciones, pues abandonaban con sumo disgusto sus humildes chozas.

Nada particular ocurrió en lo sucesivo, sino juras de reyes, revocaciones de decretos gubernativos, providencias relativas de Desagüe.

Uno de los mas célebres terremotos tuvo lugar en agosto de 1611 durante el vireinato del Ilmo. D. Fray García Guerra, y causó destrozos en la mayor parte de Nueva España, derribando edificios, abriendo tierras y descubriendo cavernas y lagos. Estos fenómenos geológicos producian un terror involuntario entre los habitantes de aquella época atrasada, que en algunos se perpetuaba en una enfermedad de estremecimiento de nervios en su sistema, como si correspondiesen al lenguaje mudo y por señas de ese gran espectáculo en que se admira la fuerza del Omnipotente, que con solo el pensamiento hace oscilar el suelo con sus árboles y aguas, y ciudades y montañas. Siempre en su falta de ilustracion, lo atribuian aquellos habitantes á causas mezquinas y mundanales; no sabiendo descubrir el pié invisible del Eterno, á cuya marcha la materia sumisa, recordando el martirio sacrosanto del Gólgota, levanta en su honor, con silencio elocuente, una elegía de signos palpables y sublimes. La ciencia obedece las leyes de Dios.

Durante la permanencia del decimocuarto virey marqués de Gelves, ocurrió el motin de la plebe enfurecida el dia 15 de enero de 1624, el mas famoso de la época colonial.

Aunque sus pormenores se refieren de distintos modos, en los puntos principales todos convienen. Es fama que el virey era de un carácter irascible, y el arzobispo del mismo jaez, por lo que pronto encontraron oportunidad de desplegar su animosidad. Con motivo de la escasez de grano un tal Mejia trató de monopolizarlo con el apoyo del virey, ya sea por amistad ó porque llevaba una parte en el negocio: el caso es que el pueblo descontento acudió al arzobispo por medio de sus representantes, quejándose de la usura de Mejia. El arzobispo y clero, que deseaban dominar á la potestad civil, hallaron esta coyuntura plausible para sobreponerse á ella, y el arzobispo exco-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mulgó á Mejía; pero sin dársele un ardite siguió en su comercio, y el prelado creyéndose desairado, puso entredicho á la ciudad, mandando suspender el culto y la administracion de sacramentos. El pueblo prorumpió en amenazas contra el comerciante, y este acudió al virey para que lo protegiese, quien mandó arrancar de las puertas la excomunion y el entredicho, ordenando á los conventos y parroquias que abriesen sus puertas á los fieles, doblemente víctimas de ambos poderes en estas calamidades. Nadie obedeció, y contestó el arzobispo que solo levantaria las censuras si Mejía se sometia á la iglesia, implorando su perdon con penitencia pública, si satisfacia á todos los religiosos y eclesiásticos que habian padecido por su causa, y si devolvia á los pobres una parte de sus bienes. El marqués de Gelves mandó prender al arzobispo, pero se escapó, mandando antes fijar en las puertas de los templos un edicto de excomunion contra el virey. Los emisarios de este lo alcanzaron en Guadalupe, y allí usando de las armas defensivas de la Iglesia creyó asegurar su persona, y al efecto se revistió de las insignias episcopales, y colocándose en el altar mayor rodeado de sus clérigos, tomó en las manos la sagrada Hostia; mas los agentes del virey, mandados por uno llamado Tirol, despues de algunos actos de reverencia, le intimaron prision, pero no dándose por entendido, hicieron que un clérigo que llevaban consigo, tomase el sacramento de la Eucaristía de sus manos, y despojado de sus insignias, á pesar de mil protestas contra aquel ultraje, le prendieron y llevaron á Veracruz. Concluida su comision Tirol regresó á Méjico, pero no se aventuraba á salir

á la calle porque el pueblo estaba enfurecido contra él; por una vez se decidió á ir á palacio en coche, cuidando de echar las cortinillas, pero á pesar de la precaucion fué conocido, y empezaron á cercar el carruaje y á gritar: « Muera el traidor Judas, que ha vendido al vicario de Cristo. » Y no contentos con estos gritos empezaron á lanzar piedras y lodo. Se fué reuniendo mayor número de gentes del populacho, y cercaron el palacio pidiendo á sendos gritos se les entregara á Mejía y Tirol. El virey les envió á decir que se retirasen y que aquellos individuos no se hallaban en el recinto del edificio. Pero todo fué inútil, y las masas de pueblo fueron engruesando hasta contar siete ú ocho mil personas. Solo defendian entonces el palacio la fortaleza de sus puertas y el prestigio de la autoridad. Para darle mas vigor salió el virey al balcon con su comitiva: hizo tremolar el estandarte real al son de trompetas, pidiendo auxilio; pero nadie acudió, y los sublevados gritaron: « Viva el rey, muera el mal gobierno y los excomulgados. » Algunos comenzaron á ponerse á la cabeza del tumulto, forzaron la cárcel y con ayuda de los presos quemaron las puertas y se derramó el populacho en el interior del palacio, donde robaron y saquearon cuanto pudieron, excepto los caudales del rey. El marqués, Mejía y Tirol se escaparon disfrazados: el virey se escondió en el convento de San Francisco. Otros aseguran que el virey mandó hacer fuego desde las azoteas matando á mas de ciento de los asaltantes.

La audiencia trabajó por calmar á la plebe, y se acordó que en ella recayese el mando por acuerdo del Ayuntamiento y personas notables de la ciudad que se reunie-

ron en junta, y al instante se publicó esta noticia para desarmar á los amotinados. Al arzobispo se le llamó, y vino á Guadalupe á las once de la noche. Un concurso numeroso allí le aguardaba con teas encendidas, gritándole vivas, y lo condujeron á la capital alumbrándole el tránsito: luego que llegó, que era la media noche, la iglesia de Santa Ana inició el repique, que fué secundado por todos los demás templos de la ciudad: las calles se iluminaron, y en su entrada triunfal se dirigió á las casas consistoriales, y despues fué conducido al palacio arzobispal. El pueblo acudia en multitud á vitorearlo, y el prelado estuvo saliendo toda la noche al balcon y echando bendiciones. Al siguiente dia se levantó el entredicho, y asistió con el cabildo á un espléndido *Te Deum* que se cantó en la catedral. Este duelo entre la autoridad política y la potestad eclesiástica que escogió por campo la Nueva España y por armas la arbitrariedad, fué juzgado por la corte, la que mandó llamar á ambos combatientes, dando la razon al marqués de Gelves. El arzobispo La-Serna sufrió una completa reprobacion por su conducta, estuvo en desgracia por mucho tiempo, y al fin lo que consiguió fué que se le destinase al obispado de Zamora, que no sufre competencia de ninguna manera con el de Méjico.

Ambos tenian razon en lo que sostenian, pues que el arzobispo abogaba por los pobres, pero al través de esas apariencias se veia el espíritu verdadero, que era imponer leyes al virey por medio de las armas de la Iglesia, terribles en un país fanático: eran sin duda intereses personales: el dominio del clero sobre el Estado; de no ser así se hubiera contentado con abogar por las clases menesterosas, y por el conducto debido quejarse al rey, y no tomar medidas extremas, tratando de aliviar un solo mal con muchos mayores. El virey por otra parte no obraba como debia al permitir la usura de un hombre con perjuicio de tantas gentes pobres, y en su defensa, se excedió demasiado contra sus enemigos, abusando como ellos de su fuerza, y roto el equilibrio entre los dos poderes resultó naturalmente el desórden, que pudo producir consecuencias mas funestas.

XXXIII.

Otro acontecimiento desgraciado vino á tener lugar durante el siguiente vireinato del marqués de Cerralvo. El 19 cayó un aguacero tan recio y prolongado que duró treinta y seis horas, con cuyo motivo se rompió el dique del rio de Cuautitlan, y retrocediendo el agua hizo rebosar las lagunas, y el siguiente dia 20 de setiembre de 1629, se encontró inundada la ciudad de tal manera que el agua se elevó dos varas, y no quedó mas espacio libre que el comprendido entre la puerta falsa del palacio arzobispal, que es la calle de Santa Teresa la Antigua, hasta la puerta de la catedral que da á las Escalerillas, y de allí la carrera hasta Santa Catarina Mártir, por las calles de Santo Domingo. Perecieron en este diluvio diminutivo, tanto ahogados, como en las ruinas de las casas caidas, unas 30,000 personas, y de 20,000 familias de Españoles que habia, se dice haber emigrado todas exceptuando solo 6,400. La mayor parte de la gente pasó á Puebla. Durante la inundacion se cerraron los templos, cesó el

comercio y las artes. Parecia la ciudad envuelta por todas partes de aguas, un cuerpo ahogado, pues no daba señal de vida en su lúgubre silencio y extinguida actividad y movimiento. El arzobispo ordenó se dijese misa en las azoteas y balcones, y era un espectáculo imponente esta aérea ceremonia, entre los estragos de aquella gran calamidad. Parecia que era una ciudad acuática sobre aguas muertas, é inmóbil como ellas. A los cuatro dias se ordenó por la autoridad eclesiástica se trajese la Vírgen de Guadalupe, patrona de Méjico, que vino en una canoa. Los jesuitas sufrieron mucho en esta ocasion, pues la calumnia los acusaba de haber dejado caer las compuertas en las albarradas, por donde el agua se introdujo, con el objeto de regar las tierras de sus haciendas; pero ellos contestaron solo con su celo caritativo, pues que mantuvieron á mas de treinta familias en fincas suyas, y perdieron en las otras mas de 40,000 pesos. El virey dió tambien un noble ejemplo, mandando varios religiosos que por los barrios sacasen una lista de todos los necesitados, á quienes cada tercer dia se dispuso dar en palacio semillas, algunos reales, carne y otros bastimentos, que aliviaron su horrible situacion. Despues, alli mismo alimentó por espacio de seis meses á muchos que habian quedado sin casa, y los que no cupieron fueron repartidos en los conventos y casas de los ricos. La inundacion no cesó enteramente sino hasta 1631, y en mucho tiempo resonaba en las calles en vez de las ruedas, el remo, y se construyeron calzadas y puentes de madera. Se volvió á hablar con entusiasmo del Desagüe general, para el que se presupuestó millon y medio de pesos, arbitrándose los

medios de reunir esa cantidad; pero aquella obra sufrió muchas paralizaciones, cambios y direcciones hasta su conclusion.

XXXIV.

Los dos vireyes siguientes se ocuparon en adelantar las obras del Desagüe, y el segundo tambien mandó misioneros jesuitas á las Californias, que fueron de suma utilidad, asegurando la posesion de aquellas regiones á la corona de España.

Vino despues el Ilmo. señor Palafox como visitador, nombrado para residenciar á los marqueses de Caderita y de Cerralvo, y siendo por último nombrado virey, dedicó sus esfuerzos al arreglo de la Universidad y á formar varias ordenanzas y reglamentos; pero cuando llamó la atencion pública fué en su célebre controversia con los jesuitas. Siendo obispo de la mitra de Puebla, mandó recoger en la cuaresma las licencias que tenian aquellos para predicar, quienes se creian por bulas pontificias con facultad de predicar sin las mencionadas licencias y se creyeron ofendidos, é insistiendo, uno de ellos llegó á predicar su sermon. En la tarde se publicó un edicto, prohibiendo á los jesuitas predicar y confesar, y á todos recibir su absolucion y oir sus sermones so pena de excomunion mayor. El provincial se decidió á nombrar *jueces conservadores* para que entendiesen en el asunto, sosteniendo los privilegios de la Compañia. Los jueces conservadores eran una especie de árbitros, nombrados solamente por el que se consideraba agraviado, y su fallo debia decidir en el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

asunto; pero casi siempre tenian que ser parciales naturalmente por los que los nombraban, y en esta vez fueron del convento de dominicos. El obispo dió sus poderes al fiscal del rey D. Pedro Meliau y al maestre de campo D. Antonio Vergara. Los jesuitas sostuvieron sus prerogativas en un largo escrito, con un catálogo de doctores en testimonio, y el fiscal Meliau dió un pedimento en que probaba que solo en arduos casos debian nombrarse los jueces conservadores, que debian por tanto presentarse á la audiencia con las licencias requeridas, y que solo con su aprobacion podian ejercer. Los jesuitas la recusaron por ser Palafox visitador de la audiencia, y vino á parar el negocio á manos del virey conde de Salvatierra, que declaró que aunque el dictámen del fiscal era exacto, los religiosos estaban en los casos que requeria la providencia tomada, y aprobó á los jueces nombrados, lo mismo que hizo el arzobispo, autorizándolos para actuar desde Méjico. Entonces el provincial dirigió al nuevo tribunal su queja de despojo, pidiendo la restitucion que se le otorgó, previniendo al obispo y á su provisor, que en el preciso término de seis dias repusiesen á los jesuitas en el uso de sus derechos, é imponiendo penas diferentes al señor Palafox, si no cumplia, principalmente la excomunion mayor y el entredicho. El obispo declinando la jurisdiccion del tribunal conservador, prohibió por su parte á los jóvenes el concurrir á los estudios de los jesuitas, y de Méjico se mandaron á Puebla delegados de los conservadores á notificar al obispo, los que se constituyeron en tribunal en el convento de San Agustin de aquella ciudad, y procedieron á la prision de varias personas que remitieron á las cárceles de la ciudad. Se dice que los conservadores declararon por fin al obispo incurso en las censuras, y que el prelado hizo á la vez lo mismo con ellos con toda solemnidad. El pueblo se conmovió tanto con aquellas imponentes ceremonias del caso, que se temió diese fuego á los colegios de los jesuitas. Los del tribunal por su parte trataron de buscar apoyo en alguna gente perdida á que se iba á dar armas. En tal situacion el cabildo y Ayuntamiento de Puebla y otras varias autoridades en compañía de las personas mas notables, trataron de arreglar á los disidentes, mientras llegaba la resolucion definitiva de la controversia desde la corte de España. Se citó una junta para el 14 de junio (1647); pero llegó la noticia de que en la noche anterior el obispo Palafox se habia ausentado de Puebla, dejando su iglesia encargada á dos vicarios generales, que renunciando, entró el cabildo á gobernar la diócesis. El tribunal conservador mandó quitar las tablillas y edictos de excomunion; hicieron que el cabildo exigiese á los jesuitas sus licencias, que estos presentaron, llevándolas en posesion: el cabildo se dió por satisfecho, declarándose que los jesuitas habian obrado bien; siguieron administrando los sacramentos, y aquel dia predicó en la iglesia del Espíritu Santo el provincial de la Compañía. Sin embargo la resolucion fiscal tanto del papa como del rey fué favorable al obispo Palafox, declarando que no habia habido caso para nombrar jueces conservadores, y que estos se habian excedido en sus procedimientos.

XXXV.

Los autos de fe de que hemos hecho mencion tuvieron lugar con los dos vireyes siguientes desde 1642 hasta 1649 que dejó el poder en manos de la audiencia el Ilmo. señor D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan y vigésimo virey de Nueva España. Vino despues el conde de Alba de Liste, y solo se siguió con empeño la obra del Desagüe, la cual ya se continuaba á tajo abierto. En el año de 1650 murió cerca de Orizava la *monja-alférez*, y si los paises que dan nacimiento á una celebridad la consideran como gloria suya, creemos que á aquel donde exhala el último aliento y descansan sus restos mortales, no le cabe menos parte de la misma, pues son los dos acontecimientos memorables de la vida, con la ventaja en la segunda parte de haber recibido á la persona ya desarrollada en todo su ser: al primero le pertenece la fe de bautismo, al segundo la biografía; por esta razon vamos á ocuparnos de aquel tipo singular de la naturaleza, de esa aberracion extraordinaria, que hizo exclamar al papa Urbano VIII, cuando algunos de sus acompañantes advirtieron que era expuesto el darle el permiso de vestirse de hombre, además de otras gracias, pues las mujeres podrian seguir solicitando este permiso: « *dadme otra monja-alférez y haré lo mismo.* » Esta mujer, comparada con Juana de Arco, viene á ser el cuerpo, relativamente en lo moral, y aquella el alma. La monja-alférez es sin duda el tipo del aventurero de aquellos tiempos ó calavera moderno;

hombre en el corazon y en el brazo, y solo mujer por la anatomía.

Dª. Catalina Erazo nació en San Sebastian de Guipúzcoa el 10 de febrero de 1585, siendo sus padres el capitan D. Miguel Erazo y Dª. María Perez de Galarraga y Arce. Queriéndola destinar su familia al claustro, apenas contaba cuatro años cuando la llevaron al convento de San Sebastian el Antiguo, donde se hallaba de priora una tia suya. Era natural que educada en el recogimiento y en la vida contemplativa, rodeada de escenas de piedad, hubiera engendrado todo esto reunido, y sin el conocimiento del mundo, una vocacion verdadera para tomar el velo de esposa de Dios; pero en aquel recinto tranquilo, entre los altares, los clautros y las tumbas cumplió quince años y no se realizó lo que parecia infalible. Fué el caso que por aquellos dias entró en el convento otra monja llamada Catalina de Aliri, de genio impetuoso, de manera que á poco estalló un rompimiento con Dª. Catalina; llegando á las manos, y saliendo vencida la Erazo. No pudiendo saciar su venganza, no quiso soportar el estado de humillacion, y saltó las tapias del convento. Halló asilo en un bosque, donde tres dias permaneció sin saber qué partido debia tomar, que fué por último el de dirigirse á Vitoria, habiéndose mantenido entonces de yerbas, y fué á aquella poblacion disfrazada de lego dominico, pues aderezó sus hábitos en esa forma, y despues sufrieron una tercera transformacion como traje secular. Fué en aquella ciudad escribiente de un tio suyo, que la tuvo por hombre y no la conoció; fué paje allí mismo de D. Julian Idiaquez, secretario del rey y amigo de su padre, quien allí llegó á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

comunicarle la funesta noticia de la evasion de su hija, con las lágrimas en los ojos; pero á ella no se le dió un ardite, é impasible oyó la relacion de su propia historia, compró una mula y al siguiente dia salió para Bilbao, con el supuesto nombre de D. Francisco de Loyola. Al llegar trabó pendencia con unos jóvenes y fué puesta en la cárcel, antítesis bien marcada con su primitiva mansion. Despues de estar y servir en Navarra, pasó por capricho á San Sebastian: oyó misa en su mismo convento, vió friamente á su madre que estaba rezando, se acercó á hablar con las monjas, que no la conocieron, pues como ella dice, solo vieron un *mozo bien vestido y galan*. Habiendo salido de España, la casualidad le hizo presenciar el terrible encuentro de la escuadra holandesa con la española, en que los diez y nueve buques de la primera fueron presa de las llamas. Llegó á América, y á un tio suyo le robó huyendo quinientos pesos. Poco despues se destinó en una factoria, para luego embarcarse para Paita; sufriendo una furiosa tempestad, en la que el buque se hizo añicos, escapando Dª. Catalina por un milagro. Formada compañía en negocios de comercio con Juan de Urquiza, tuvo una disputa con un hombre iracundo que la amenazó con cortarle la cara. Ella se embozó en su capa, se armó de daga y espada, y se fué á esperar á su contrario á la puerta de una iglesia; lanzándose sobre él con la mayor furia, le hirió el rostro y gritó: « *Esta es la cara que se corta.* » Un amigo del herido tomó su defensa, y Dª. Catalina lo atravesó de una estocada mortal. Entonces se refugió á una iglesia; pero á pesar del lugar, la apresó el corregidor, y fué conducida á la cárcel. Halló

por fin arte de salir de allí, y se dirigió á Trujillo, donde suscitó pendencia con otro amigo del que habia herido en Sana: saca entonces su espada y segun su confesion: *le entré una punta no sé por dónde, y cayó*. Se refugió á la catedral, y despues pasó á Lima.

XXXVI.

Corrieron algunos meses, y para *matar el tiempo*, como ella dijo, enamoró á una de sus hijas, proponiéndole un casamiento imposible. La jóven correspondió al aventurero femenino, quien por temor de que se descubriese la verdad, se alistó en un cuerpo de tropas que se dirigia al reino de Chile á hacer la guerra, teniendo que cruzar la distancia de quinientas leguas. Era secretario del gobernador de aquel país D. Miguel Erazo, capitan de una de las compañías, y cerciorándose que era su hermano, buscó su amistad, sin descubrirse. En la guerra que se siguió dió Dª. Catalina Erazo ejemplo de gran valor, y en el combate de Puren, cuando los Indios se apoderaron de la bandera de una compañía con impetuoso esfuerzo, la monja-alférez ardiendo en ira se abalanza á los enemigos, entre una lluvia de piedras y flechas, arrastra consigo á algunos soldados, se confunde con los contrarios, lucha cuerpo á cuerpo con el cacique que empuñaba la enseña, lo hiere, derriba y mata, reconquistando la bandera que lleva triunfante en su diestra, y es al punto saludado el héroe-mujer por mil vivas de entusiasmo de sus camaradas; pero la victoria la obtuvo á costa de su sangre, pues estaba herida de piedra, flecha, sable y lanza. Se le pro-

metió por recompensa el mando de una compañia, que perdió por otro rasgo de valor heróico. Es la verdad que en un encuentro, tuvo que batirse con otro cacique que se defendia con destreza, pero que al fin hizo rendir; resultando que era un renegado español, por cuya persona se habian ofrecido grandes recompensas, pues se queria regalárselo á la Inquisicion. Pero la monja-alférez, ignorando estas circunstancias, lo mandó colgar de un árbol, y el gobernador disgustado por esto no le concedió la compañia prometida, antes bien fué mandada de guarnicion á Nacimiento, donde se tenia que sostener un combate continuo dia y noche. Se desarrolló por este tiempo en ella una pasion violenta por el juego, pero todos temian sentarse á su lado por su carácter y antecedentes. Una vez con motivo de una parada, disputó con el banquero, quien prorumpió en insultos contra la monja-alférez. Ella se puso en pié y le dijo: « *Repite lo que has dicho.* » El otro repitió sus palabras; pero apenas las habia pronunciado cuando su daga le atravesó el pecho. Presentóse en la casa el oidor general, y en uso de su autoridad, quiso arrestar al agresor y aun la estrujó. Sintióse ella ofendida con verse tocada por un hombre, y atravesó las dos mejillas del oidor con la misma daga, y huyó.

Refugióse como siempre en un convento, que fué esta vez el de San Francisco, siendo rodeado de soldados, y yéndola á ver una noche D. Juan de Silva, compañero de regimiento, con el objeto de darle parte de un duelo, motivado por un insulto, y que no hallaba padrino, la monja-alférez, aunque vaciló, temiendo un lazo, consintió en acompañar á su amigo. Se disfrazaron con capas y

anchos sombreros, y llevaron al cinto sus espadas. En un bosque contiguo los aguardaban los antagonistas; se empeñó el combate entre D. Juan y su enemigo, saliendo el primero herido. Entonces el aventurero-hembra sacando su acero, dijo: « *una herida solo la da un villano, y un cobarde.* » Mentís, respondió el otro padrino, y se chocaron sus aceros. Pero la monja-alférez postró á sus piés á su contrario, quien pedia un sacerdote para confesarse. Doña Catalina se acerca al herido, y á la luz de la luna reconoce á su hermano; mientras los otros dos todavía continuaban acuchillándose, cayendo por último los dos heridos mortalmente. La Erazo corrió á un próximo convento para pedir un sacerdote. Solo D. Miguel, su hermano, alcanzó confesion que dijo al espirar: *me ha asesinado el Alférez Alonso Diaz.* Se acogió á un convento y quisieron prenderlo, pero los religiosos se opusieron.

XXXVII.

Resolvió cansada del encierro dirigirse á Tucuman, y se sirvió de dos desertores que tomó á su servicio, y cuando se acabaron los víveres en la terrible travesía de los Andes, se alimentaron con la carne de sus caballos; siguiendo su marcha sobre la misma nieve, encontraron á poco andar á unos Indios muertos de frio con los dientes de fuera; despues sucumbió uno de los desertores, en seguida el otro; quedando única la monja-alférez en aquel cuadro de desolacion y muerte. Recobró su energía, registró al muerto, le sacó el dinero que llevaba, y *rezando el rosario, y encomendándose á la Santisima Virgen Ma-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ria, y al glorioso San José su esposo, comenzó á andar, hasta llegar á Tucuman, con el placer segun ella de descubrir gentes, ya fueran amigos ó enemigos, y añadiendo: « *cuando conocí los cristianos, vide el cielo abierto.* » Allí fué á parar en casa de una señora viuda: repitió la comedia del matrimonio con una de sus hijas, en todos sus actos, y al verificarse el desenlace, huyó como de costumbre hácia el Potosí, y ahora volvió á sus aventuras y á la carrera de las armas; hizo la guerra, pidió su retiro, y se desertó por habérselo negado. Llegóse á Charcas y á la Plata, y protegido el alférez-hembra por la marquesa de Chaves, cuando esta dama tuvo una disputa con Dª. Francisca Marmolejo, parienta de los condes de Lemos, y llegó aun á haber heridas de por medio. Si él galanteó por *divertirse* á las dos damas y ellas riñeron por celos, no se sabe: este lance es un misterio de su vida que ella no quiso aclarar en sus memorias. Estuvo de resultas en la cárcel y salió desterrada de la Plata. Volvió á Charcas y mató en una disputa de jugadores al primo del obispo; hizo resistencia, fué herido, y huyó á una iglesia. En Piscobamba insultó á un portugués que fué víctima de su espada; entonces se apoderó de su persona la justicia, le dieron tormento para que confesase su crimen, y aunque lo calló, fué condenada á muerte. No quiso confesarse, y serena marchó al suplicio, subió á él tranquila, y andando torpe el verdugo para ponerle el *volatin, que es el cordel delgado con que ahorcan*, ella le dijo con cólera: « *borracho, pónmelo bien, ó quitámelo, que estos padres bastan.* » A este tiempo llegó su indulto de la Plata, que parece llegó á obtener Dª. Francisca Marmolejo, con pretexto de ser

falsos los testigos, y quedó en libertad. Estando en Cuzco, se hacia distinguir por su valor un jóven á quien llamaban el *Cid*, y tenia el alférez-hembra ganas de llegarse á las manos con él, por rivalidad de valor, pues la fama de ella tambien ya era extendida. Pronto llegó la ocasion, pues una noche jugaba con entusiasmo, cuando apareció el *Cid* en la puerta de la sala. Frunció la monja-alférez las cejas en forma de disgusto. El *Cid* se fué á sentar junto á ella y tocó suavemente su dinero, con ánimo de insultarla. Ella no dijo nada y siguió jugando; el *Cid* volvió á tocar el dinero del alférez-hembra, que rápido como un rayo sacó la daga y clavó la mano del *Cid* sobre la mesa, y gritó: *me queria robar, lo vi y lo he castigado.* Todos los jugadores atacaron á la monja-alférez, y ella con su espada se abrió pasó hasta la calle, recibiendo tres heridas. El *Cid* desclavó su mano y salió á buscar al alférez-hembra con sus amigos; este por su parte buscó á los suyos, y se comenzó una batalla, frente á San Francisco, en la que el *Cid se arrojó* sobre la monja, y le pasó la espalda de una puñalada, cuando le heria otro un costado, y ella cayó sin sentido á la puerta de la iglesia. Entretanto los demás seguian batiéndose, y al ruido volvió en sí la monja y vió al *Cid* de pié, gozándose en su triunfo. El deseo de venganza le dió nuevos brios, y arrastrándose por entre los cadáveres, se presentó vestida de sangre á su asesino, quien retrocedió despavorido; mas luego alzó en su mano un puñal y se abanlazó para acabar con su enemigo; pero la monja-alférez le asestó á tiempo un golpe seguro que acabó con el *Cid*, y ella volvió á caer entre los muertos. Un Fray Luis de Leon la curó, y supo por su confesion

toda su vida, permaneciendo en cama cinco meses, pues estaba acribillada á heridas. Salió para Guancavélica, y aunque era perseguida, se abrió paso y llegó á Guamanga, pero la justicia por todas partes buscaba como asesino al Alférez Alonso Diaz Ramirez de Guzman. El virey del Perú mandó que fuese encarcelada; pero medió el obispo, con quien se confesó, recibiendo la absolucion con tal que volviese á tomar sus hábitos. Se celebró la reconciliacion de esta apóstata, con gran pompa, entrando en el convento de Santa Clara en 1620, cuando contaba veinte y ocho años de edad. La llamó el arzobispo de Lima D. Bartolomé Lobo Guerrero, quien fué despues inquisidor en Méjico; siendo la conversion del alférez-hembra un objeto de general admiracion; la visitaban todos como un portento, la buscó el arzobispo, y la acompañaban clérigos y frailes constantemente. Entró por consejos del clero en el convento de la Santísima Trinidad de la órden de San Bernardo, donde permaneció dos años, haciendo una vida de religiosa, y dada á todas las prácticas de piedad. Se la remitió despues á España, embarcándose en 1624 en Cartagena en la escuadrilla mandada por D. Tomás Lanaspura, y llegó á Cádiz el 1º. de noviembre de 1624, donde la celebridad de sus proezas causó grande entusiasmo, y el pueblo la seguia por las calles gritando: *¡La Monja-Alférez, la Monja-Alférez!* En España se le concedió en premio una pension vitalicia de 500 pesos anuales por cédula real, librados sobre las cajas de Méjico, Lima ó Manila, que se estuvo pagando puntualmente hasta su fallecimiento, y autorizándola para llamarse el alférez Dª. Catalina de Erazo. En Roma el pontífice Urbano VIII

la autorizó para que usara durante su vida el traje de hombre, y los cardenales y la nobleza de aquella ciudad no se cansaban de admirar esta maravilla; recibiendo el alférez-hembra muchos convites y ovaciones.

XXXVIII.

Llegó á Méjico durante el vireinato del marqués de Cerralvo; se dedicó al tráfico con una partida de mulas, y ofreciéndosele ir á Jalapa del Valle, le dió cierto mercader una carta para el que allí era Alcalde, en la que le decia entregara la hija que tenian convenido entrase de religiosa al portador, porque aunque con traje de hombre, era del sexo femenino. No lo queria creer el Alcalde, pero al fin se cercioró de la verdad, y entregó á la dama que habia de ser monja, y quedó Dª. Catalina enamorada de su hermosura. Llegando al Pinar, un Alcalde mayor le preguntó si era su esposa, á lo que Dª. Catalina contestó: « *ni es posible serlo*, » y entonces el Alcalde insistia en que la dama se bajase la mascarilla, por importar al servicio de Su Majestad, y la conductora respondió enfadada: « *ni Su Majestad tendrá noticia de nuestro viaje, ni á su real servicio hace al caso quitarse ó no la mascarilla, que no se ha de conseguir menos que pasando por dos balas que tiene este arcabuz;* » y picando á sus caballos dejaron estupefacto al Alcalde. En Méjico se trabajó para la toma de velo de la jóven, pero entretanto se enamoró de un hidalgo, y aunque Dª. Catalina le ofrecia dotarla, si entraba de religiosa, y además depositarle tres mil pesos á réditos, y darle la mitad de

su pension otorgada por el rey, nada bastó y fueron inútiles sus esfuerzos, y la dama se desposó. Enferma de resultas de este desenlace Dª. Catalina, y no pudiendo soportar la ausencia de la vista de su amada, se dirigió á su casa, y ambos le hicieren un buen acogimiento; pero repitiendo sus visitas, la dama, celosa excesivamente de su decoro, obligó á su esposo á que le rehusase la entrada. Este suceso casi la puso en el caso de perder el juicio, y así es que dirigió al marido la siguiente carta: « *Cuando las personas de mi calidad entran en una casa con su nobleza, tienen asegurada la fidelidad del buen trato, y no habiendo el mio excedido los límites que piden sus partes de usted, es desalumbramiento impedirme el entrar en su casa; demás que me han certificado, que si por su calle paso, me ha de dar la muerte, y así yo, aunque mujer, pareciéndole imposible á mi valor, para que vea mis bizarrías, y consiga lo que blasona, le aguardo sola detrás de San Diego desde la una hasta las seis.* » Se rehusó el marido diciéndole que no le era honroso medirse con una mujer, y que era mejor se ejercitara en encomendarse á Dios, á quien pedia la guardase muchos años. Esta respuesta la enfureció, y si no hubiera sido por personas influentes que mediaron, hubiera el caso concluido en tragedia; pero realizaron el reconciliarlos, y á poco tiempo despues, encontró al mencionado marido que se defendia con valor contra tres hombres, y poniéndose de su lado combatió con bravura; lo que afirmó su reconciliacion.

En el año de 1650 yendo por el camino nuevo con carga fletada á Veracruz, se enfermó en Cuitaxtla, y falleció con muerte ejemplar; y dando aviso á Orizava, concurrió

á su entierro lo mas lucido de aquella poblacion, por ser amada Dª. Catalina Erazo de todos los clérigos y religiosos que allí habia, y se dió sepultura á sus restos en un hermoso sepulcro. Tenia por costumbre rezar todos los dias lo que las religiosas profesas, ayunaba toda la Cuaresma, y los Adviento y vigilias; hacia todas las semanas, los lunes, miércoles y viernes, tres disciplinas, oyendo misa diariamente. El Ilmo. señor Palafox hizo poner en su sepulcro un epitafio honorífico é intentó traer sus huesos á la ciudad de Puebla.

Este fenómeno de la naturaleza es rarísimo, pues moralmente pertenecia mas bien á un sexo ambiguo entre el hombre y la hembra, porque si anatómicamente era mujer, ni su fortaleza de constitucion, ni las sensaciones del corazon, ni las acciones de su vida, son jamás propias del otro sexo; y su último entusiasmo por la jóven casada en Méjico, es otra anomalía. En su cuerpo no habia instintos de sexo; en lo moral era hombre.

La Inquisicion respetó á este portento de la naturaleza; la Inquisicion que otras veces castigaba por hablar el portugués, á la monja que salió del convento para bañarse de sangre humana la dejó el brazo libre para que siguiese esa cadena de homicidios, librándose de la persecucion del poder secular dentro del recinto sagrado de los templos, donde entraba con las ropas empapadas en fresca sangre, y á la cual para eximirla del castigo, no se podian recordar en imitacion las sublimes palabras de Cristo: « *te perdono porque has amado mucho.* » El rey al fratricida, al jugador, al duelista le mandó pagar una pension vitalicia por las cajas reales de Méjico. Las mujeres á

quienes enamoraba esta hembra, le correspondian. Esta es la monja-alférez : hé aquí su siglo.

Un tipo tan extraordinario ha dado argumento al Dr. D. Juan Perez de Montalvan, á quien el consabido epígrama viene á reducir á Juan Perez, para escribir su *Monja-Alférez*, comedia en tres jornadas; y la duquesa de Abrantes, conservando el carácter difícil de Da. Catalina Erazo, la introduce como personaje en una de sus novelas. Existen documentos fehacientes para probar su existencia histórica; Ferrer ha recogido su fe de bautismo, y en los archivos del consejo de Indias puede verse todavia el memorial que dirigió al conde duque de Olivares, haciendo mérito de sus servicios. Respecto de su paradero las biografías callaban; pero una feliz casualidad ha hecho dar con un documento muy interesante, que consiste en tres pliegos ó seis hojas de á folio, impresos en Méjico, en la imprenta de Hipólito de Rivera, mercader de libros, en el Empedradillo, el año de 1653; este impreso, dividido en tres partes, contiene la relacion completa de la vida de Da. Catalina Erazo hasta su fallecimiento en Cotaxtla en 1650.

XXXIX.

La dedicacion solemne de la catedral de Méjico ocurrió por primera vez en la época del duque de Alburquerque, habiéndose terminado parte de las bóvedas, que se concluyeron por completo cuando era vigesimoquinto virey el marqués de Mancera, y se repitió otra funcion espléndida de dedicacion.

Un acontecimiento muy notable vino á conmover á Nueva España, cuando gobernaba D. Antonio de la Cerda y Aragon, y fué la expedicion del filibustero Lorencillo. A las cuatro de la mañana del martes 18 de mayo de 1683, se oyeron muchos disparos y el veloz zumbido de las balas, y muchos gritos de : *viva el rey de Francia.* Despertados los vecinos de Veracruz, apenas pudieron vestirse y vieron pasar banderas de lis al eco de las cajas de guerra, y unos seiscientos piratas que se apoderaron al momento de la plaza de armas, de los baluartes y de todas las calles, matando al que huia ó salia á los balcones. Las primeras víctimas fueron el capitan D. José de Higuera; Fray Manuel del Rosario, religioso Agustino; Leandro Lopez, español; Juan Vitola, zapatero mulato; Lázaro, zapatero mestizo : en la plaza de armas, D. Mateo Vidrovo, sarjento mayor; el capitan D. Jorge de Algara; el alférez D. Diego Martin, quien hizo pedazos la bandera por no entregarla, pagando con su sangre este acto de heroismo; otro alférez reformado, Juan Francisco; el capitan Agustin Torres, pardo libre, y dos soldados. En este tiempo iban abriendo á hachazos todas las puertas de las casas, y las familias casi desnudas eran encerradas en la iglesia, donde se reunieron seis mil prisioneros como á las nueve del dia, custodiados por un fuerte destacamento con bandera colorada. El general de los filibusteros en tierra se llamaba Nicolás Agramont; pero el que por su ascendiente dominaba á todos era el almirante Lorenzo, conocido mas bien por el diminutivo.

Aquella masa aglomerada en tan corto recinto; aquel caos de ancianos, mujeres, niños, religiosos, artesanos, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todas las clases de la sociedad, sin tener alimento, era un cuadro terrible. Las señoras, casadas ó doncellas, las criadas, las blancas, mulatas ó negras, todas eran sacadas á vista de sus esposos y parientes, para ir á abusar de ellas. Los hombres buscaban armas, y no se encontraban ni con un cortaplumas; uno halló un puñal, y mató á un francés; los chiquillos daban gritos pidiendo pan, y morian de hambre; las esposas abrazadas de sus maridos lloraban, y aquella especie de sayones, hiriendo al segundo la arrancaban de sus brazos. Todo era desesperacion, lamentos y rabia contenida. El cura se decidió á ver al jefe, y consiguió que se les diese agua y pan, entregado esto entre golpes é insultos.

El miércoles que siguió despues de un saqueo general, se resolvió el general á quemar vivos á todos los encerrados en el templo, y con este objeto se trajeron barriles y cajones de pólvora; abocando piezas de artillería para evitar la salida. En estos momentos presentábase un cuadro tan horrible como el de un naufragio, y grupos de gentes que, en su desesperacion, podian compararse á los de las grandes catástrofes del mundo en el Diluvio ó escenas de Sodoma y Gomorra.

Despojaron á todas las imágenes de las iglesias de sus adornos valiosos, llevándose los vasos sagrados. A los ricos les dieron tormento para que declarasen dónde tenian el dinero oculto; viendo que los amos nada declaraban, apelaron á los esclavos, y aconteciendo lo mismo, Lorencillo mandó arrimar leña para la ejecucion de aquel horrible acto de filibusterismo.

El cura entonces dijo al jefe que si se les garantizaban

las vidas, él hablaria para que lo revelasen todo. Entró, subió al púlpito, y todos en silencio, intimó la sentencia invocando á Dios, con tales razones y lágrimas que conmovidos todos fueron poco á poco manifestando las prendas de oro y plata que habian ocultado, así como el dinero; mientras en el coro habia dos testigos y un escribiente que iba extendiendo las revelaciones; llegándose á reunir unos 600,000 pesos. El jefe filibustero les dijo que por tan corta cantidad era difícil concederles la vida, y les mandó imponer silencio, con lo que se redobló el dolor que, reprimido, ahogaba mas á aquella multitud; pero se les amonestó que si uno solo chistaba serian todos degollados. El dia veinte sacaron al gobernador y principales de la ciudad, y religiosos en número de 150, entrando el jefe en el templo á la cabeza de los suyos, y fueron embarcados y conducidos á la isla de Sacrificios; despues que hicieron á los mas respetables llevar varios efectos como el mas humilde cargador. Las mujeres jóvenes y hermosas se las apropiaron en sus buques. Varios vaqueros á caballo aparecieron en los médanos, y deseaban embestir, pero el que los acaudillaba no se halló con valor, y solo lo hicieron algunos pocos con extremada audacia, matando hasta veinte Franceses. Los magnates se escogieron para las naves, costando su rescate 150,000 pesos, que se fueron á buscar fuera de la ciudad como comisionados D. Juan Vestin, D. Juan Miguel de Asco, el alcalde Francisco Arias y D. Juan Muvita. Es imposible expresar lo que allí sufrieron, pues un horno que habia en la isla lo convirtieron en baluarte ó castillo donde establecieron una guardia de cuarenta Franceses con bandera. Agramont fué

quien tuvo á su cargo esta colonia de infelices, y no se puede referir lo que pasaron entre hambre, sed, desnudez, sustos, sobresaltos y desconsuelos; cada instante una novedad funesta, cada hora un pesar, cada dia una catástrofe. Lorencillo reconvino á su camarada Agramont, por su rigor para con los prisioneros, con lo que vinieron á las manos, y el primero quitándole el baston que asia el otro que estaba ebrio, se lo tiró al mar, y empuñando las espadas, Lorencillo lo tendió á sus piés, y envió despues preso á un buque. El dia 19 llegaron los 150,000 pesos de rescate que fueron entregados, y los rehenes se pusieron en libertad; por entonces apareció la flota al mando de D. Diego Zardival, que llegó siete dias despues, y con gran prisa se embarcaron, llevándose como 1,000 personas. Algunos muchachos de quienes se habia apoderado en clase de esclavos, se arrojaron al mar con unas botijas y ganaron con trabajo la playa. Se dice que su número ascendia á 960 filibusteros de todas naciones. Las personas que murieron por causa de las armas, el hambre, la afliccion, fueron mas de trescientas. Se calcula la pérdida pecuniaria en 7.000,000 de pesos, y el 30 de mayo abandonaron por fin la ciudad, teatro de sus piraterías atroces.

Cuando llegó esta noticia á oidos del virey, mandó tomar las armas á todos los vecinos de quince á sesenta años, y comisionó á los oidores Delgado y Solis para que condujesen las tropas que marchaban en auxilio de Veracruz: Urrutia de Vergara fué nombrado jefe de la caballeria; la infantería se componia de dos mil hombres, á las órdenes del conde de Santiago, y salió el dia 24 de mayo;

siendo nombrado el anterior maestre de campo de la expedicion. El virey salió el 17 de julio, y con parecer de asesor, condenó á muerte al gobernador de la plaza, quien apelando, fué por fin enviado con la flota, que antes dió caza á los filibusteros.

XL.

Las costas se vieron amenazadas continuamente de los filibusteros, lo que prueba, así como la toma de Veracruz, el descuido del gobierno, y que el dinero que producia Nueva España, en vez de servir para la utilidad y resguardo del país, iba á aumentar el lujo de los palacios de la metrópoli. La obra del Desagüe suspendida trece años volvió á continuarse el año de 1687, bajo la direccion del P. Cabrera, que antes la tuvo á su cargo, por acuerdo de la junta general que se celebró.

El jueves 23 de agosto de 1691, siendo trigésimo virey el conde de Galve, á las nueve de la mañana tuvo lugar un eclipse total de sol, durante un cuarto de hora, en que el cielo oscureció su azul hermoso, brillaron las estrellas, y los gallos saludaron á esta noche bastarda. Las campanas tocaron por sí solas en las torres, y aquel clamoreo compasado aterrorizó mas á las gentes que vagaban inciertas por las calles y las plazas; se expuso la sagrada Hostia en el altar mayor de todos los templos. Este sublime espectáculo que haria gozar á los poetas en otros países; este suceso que daria un trabajo agradable á los astrónomos, y á todos un medio de admirar la sabiduria del Criador, y la prueba del supremo y perfecto mecanismo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la bóveda celeste, no fué así en Nueva España, sino que se creyó que aquella oscuridad iba á ser eterna, que el sol habia sido presa de la muerte y que esta imperaria sobre la tierra : ese cuadro horrible pinta Byron en sus *Tinieblas*. A este eclipse se atribuyó una plaga de gusano que cayó á los trigos, y la pérdida de la cosecha del maiz, causando estas calamidades suma escasez de estas semillas de primera necesidad; lo que dió lugar al tumulto acaecido el 8 de junio de 1692, en que la plebe quemó el palacio y las casas del cabildo, habiendo salvado los libros con un valor inspirado por las letras, exponiendo su existencia el célebre cosmógrafo D. Carlos de Sigüenza y Góngora. El virey con su esposa se encerró en San Francisco, y el que reprimió el alzamiento fué D. Juan de Velasco, conde de Santiago, que salió á caballo con toda la gente principal; despues se hicieron muchos castigos, y entre otras medidas preventivas de seguridad, se prohibió el uso del pulque.

Durante este vireinato se concluyó la conquista del Nuevo Méjico por el gobernador D. Diego Vargas, solemnizando la noticia en la capital con repiques, misa de gracias, y algunas fiestas.

Se comenzó la actual Colegiata de la Vírgen de Guadalupe, patrona del pais, poniendo la primera piedra el 25 de marzo de 1695 el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, con asistencia del virey, audiencia y grande acompañamiento. En el mes siguiente de abril, el domingo 17, á las tres de la mañana murió la célebre poetisa mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, monja de San Jerónimo, especie de Santa Teresa mejicana y llamada

por sus coetáneos la *Décima Musa*, considerada en España como una curiosidad colonial, y haciéndose aquella nacion editora de sus obras, que revelan un talento extraordinario, pero que están plagadas de defectos de la época.

XLI.

El conde de Moctezuma estaba casado con una nieta del emperador de Méjico de aquel nombre, y así el mando de estas regiones vino á recaer despues de mucho mas de doscientos años en descendientes suyos. El 16 de julio falleció de viruelas Dª. Fausta Domingo, y habiendo muerto tambien sin sucesion en 1717 su hermana Dª. Melchora, el título de conde de Moctezuma con la pension de cuarenta mil pesos que le estaba asignada, pasó por la segunda línea femenina á los marqueses de Tenebron, cuyo mayorazgo existia en Castilla y perteneció al cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros.

El 20 de octubre de 1697 hizo erupcion el volcan Popocatepetl arrojando llamas por el cráter y torbellinos de humo, presentando un espectáculo magnífico aquel coloso que sacudia su durable reposo. Este fenómeno natural no dejó de atemorizar á las gentes y de atribuirle influencias malignas.

En el año entrante, el 22 de agosto falleció el célebre cosmógrafo mejicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, tambien ornamento de las letras y de la Iglesia, y á quien Luis XIV invitó á pasar á Paris ofreciéndole mil honores, que fueron rehusados por él con noble desinterés y patriotismo. Fué enterrado en el colegio de San Pedro y San

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pablo de los jesuitas, de quienes fué compañero, y en la capilla de la Purísima.

Volviendo el virey al anochecer del lunes 15 de noviembre de 1700, de una corrida de toros que en la plaza formada delante de San Juan se habia verificado, en celebridad de la canonizacion de aquel santo, se encontró casualmente con el conde de Santiago en la calle de San Francisco, haciendo este último detener su coche, hasta que pasase el virey, como estaba prevenido, y dejó tambien pasar el de las damas de la vireina; pero habiendo mandado que siguiese adelante antes que pasase el de los pajes del virey, se ocasionó una pendencia entre estos, el conde y los que lo acompañaban, de los cuales resultó herido D. Diego Flores. El virey instruido del lance volvió, y obligó al conde á que se fuese á su casa por otra calle, y habiendo hecho reunir el acuerdo, opinó que el conde habia cometido un desacato, y se le impuso prision que deberia sufrir en San Agustin de las Cuevas, para lo cual se cercó de gente armada su casa á las once de la noche, sacando al conde el alcalde de corte D. Alonso de Villafuerte. Medió el arzobispo; pero se opuso la vireina, que era de genio vivo é imperioso, y nada se llegó á conseguir; dándose entonces al conde la órden de destierro por diez años á Campeche, que no tuvo efecto ni resultado alguno. Con este virey concluyó la dinastía austriaca en España, y se entronizó la casa de Borbon, cuyos descendientes todavía conservan la diadema real en la persona de la reina D^{a}. Isabel II.

XLII.

Los vagamundos y ociosos tuvieron un verdadero azote con el Ilmo. señor D. Juan Ortega y Montañés, virey por segunda vez, que entró á ejercer el mando el 4 de noviembre de 1701, pues creia que era la puerta de todos los vicios y que era menester cerrarla para evitar su acceso. Habiendo hecho una visita á la cárcel el 2 de mayo de 1702, se detuvo en la Sala del crímen al verla llena de gente que estaba escuchando los informes y alegatos de los abogados; ordenó que se cerrasen las puertas, é hizo prender á los que allí se hallaban reunidos, que eran en gran número, diciendo que si se ocupaban en oir fastidiosos pleitos de seguro eran ociosos, y que él les daria en qué entretenerse.

El casamiento de la hija de D. Jaime Cruzat, gobernador que habia sido de Filipinas, á la que llamaban *la china*, se convirtió en asunto de importancia política gobernando el trigesimocuarto virey, duque de Alburquerque. Disputaban su mano el conde de Santiago, D. Domingo Sanchez de Tagle y otros jóvenes de las principales familias: ella favoreció á Tagle; pero habiéndose verificado el matrimonio el jueves 14 de junio de 1703, octava de Corpus, en la portería del convento de San Lorenzo, en donde el arzobispo habia depositado á la novia, por haber intervenido gente armada el virey hizo prender al esposo en esa misma noche y lo envió á Veracruz, para hacerlo embarcar desterrado á Panzacola, imponiéndole veinte mil pesos de multa. El padre del esposo tambien fué

Pablo de los jesuitas, de quienes fué compañero, y en la capilla de la Purísima.

Volviendo el virey al anochecer del lunes 15 de noviembre de 1700, de una corrida de toros que en la plaza formada delante de San Juan se habia verificado, en celebridad de la canonizacion de aquel santo, se encontró casualmente con el conde de Santiago en la calle de San Francisco, haciendo este último detener su coche, hasta que pasase el virey, como estaba prevenido, y dejó tambien pasar el de las damas de la vireina; pero habiendo mandado que siguiese adelante antes que pasase el de los pajes del virey, se ocasionó una pendencia entre estos, el conde y los que lo acompañaban, de los cuales resultó herido D. Diego Flores. El virey instruido del lance volvió, y obligó al conde á que se fuese á su casa por otra calle, y habiendo hecho reunir el acuerdo, opinó que el conde habia cometido un desacato, y se le impuso prision que deberia sufrir en San Agustin de las Cuevas, para lo cual se cercó de gente armada su casa á las once de la noche, sacando al conde el alcalde de corte D. Alonso de Villafuerte. Medió el arzobispo; pero se opuso la vireina, que era de genio vivo é imperioso, y nada se llegó á conseguir; dándose entonces al conde la órden de destierro por diez años á Campeche, que no tuvo efecto ni resultado alguno. Con este virey concluyó la dinastía austriaca en España, y se entronizó la casa de Borbon, cuyos descendientes todavía conservan la diadema real en la persona de la reina D^{a}. Isabel II.

XLII.

Los vagamundos y ociosos tuvieron un verdadero azote con el Ilmo. señor D. Juan Ortega y Montañés, virey por segunda vez, que entró á ejercer el mando el 4 de noviembre de 1701, pues creia que era la puerta de todos los vicios y que era menester cerrarla para evitar su acceso. Habiendo hecho una visita á la cárcel el 2 de mayo de 1702, se detuvo en la Sala del crímen al verla llena de gente que estaba escuchando los informes y alegatos de los abogados; ordenó que se cerrasen las puertas, é hizo prender á los que allí se hallaban reunidos, que eran en gran número, diciendo que si se ocupaban en oir fastidiosos pleitos de seguro eran ociosos, y que él les daria en qué entretenerse.

El casamiento de la hija de D. Jaime Cruzat, gobernador que habia sido de Filipinas, á la que llamaban *la china*, se convirtió en asunto de importancia política gobernando el trigesimocuarto virey, duque de Alburquerque. Disputaban su mano el conde de Santiago, D. Domingo Sanchez de Tagle y otros jóvenes de las principales familias: ella favoreció á Tagle; pero habiéndose verificado el matrimonio el jueves 14 de junio de 1703, octava de Corpus, en la portería del convento de San Lorenzo, en donde el arzobispo habia depositado á la novia, por haber intervenido gente armada el virey hizo prender al esposo en esa misma noche y lo envió á Veracruz, para hacerlo embarcar desterrado á Panzacola, imponiéndole veinte mil pesos de multa. El padre del esposo tambien fué

llevado á Acapulco, y su hijo segundo D. Luis á Veracruz, con multa de diez mil pesos; todo ejecutado en el secreto de la noche, y bajo la inmediata vigilancia de los alcaldes de corte. La duquesa vireina que protegia á Tagle se separó con este motivo de su esposo el virey, y solo volvieron á unirse por los esfuerzos del arzobispo, que tomó mucho empeño en este negocio matrimonial. Los empleados de la moneda, y el comercio de la capital, pidieron se alzase el destierro de D. Luis; el virey impuso prision con multa de diez mil pesos si la quebrantaban, en su casa allá en San Cosme, á los hermanos de la novia, porque se dice habian proferido voces de matarla en el convento donde se hallaba. El pleito se complicó mas con la circunstancia de que se presentó una mujer, asegurando ser legítima esposa de Tagle; pero habiendo fallecido *la china* en el mes de julio, dejó dicho en su testamento que de su caudal se pagasen los gastos erogados á Tagle en el pleito, y además diez mil pesos; repartiéndose el resto de sus bienes entre su abuela y su hermano mayor.

Hácia mucho tiempo que en Méjico habia teatro, en el que por la tarde se representaban comedias: pertenecia aquel edificio al Hospital Real ó de naturales, en cuyo patio estaba formado. Los dias señalados para las representaciones eran los festivos; pero para toda clase de personas se daban á menudo comedias los lunes y jueves, y se conocian por el nombre de *guanajas*. El 20 de enero de 1722, durante el vireinato de D. Baltasar de Zúñiga, marqués de Arion, hubo en el edificio del Hospital un incendio, y el teatro fué presa de las llamas, con la curiosa

coincidencia de que la tarde anterior se habia representado: « Ruina ó incendio de Jerusalen ó desagravios de Cristo; » y el dia en cuya madrugada se verificó la catástrofe, debia ponerse en escena otra tragedia, titulada: « Aquí fué Troya. » Este suceso dió motivo para que se pensase en la construccion de un teatro mejor que el perdido, y al efecto comenzóse uno en la calle de la Acequia, hoy Coliseo Viejo; pero resultó tan mal construido el nuevo edificio, que en el año de 1749, estando podridas todas las vigas, se mandó cerrar por la autoridad. Se procedió á la fábrica de otro, y allanadas en fin muchas dificultades, tuvo principio en 1763, bajo la direccion de D. Juan de Cárdenas, estrenándose el que todavía se conoce con el nombre de Principal en 25 de diciembre de 1763, con asistencia del virey, que lo era entonces el marqués de Cruillas, y lo mas florido de la ciudad; representándose una comedia que llevaba el sentencioso título de: « Mejor está que estaba. »

Siguieron los años con los acontecimientos de costumbre, construccion de algunos edificios, festividades de juras como las de Luis I y D. Felipe V por segunda vez, la peste del Matlazahuatl que se volvió á presentar, aumento de algunas fortificaciones, aprehensiones por la guerra con Inglaterra, que eran los síntomas de vida de la época colonial.

Cuando transitaba por Jalapa el conde de Fuenclara, trigesimonono virey de Nueva España, le manifestó el alcalde mayor de aquella villa la carta circular que le habia pasado el caballero D. Lorenzo Boturini, italiano de nacimiento, con el poder que habia obtenido por bula del

papa, para la colectacion de limosnas destinadas á la coronacion de la imágen de Guadalupe. Mandó al fiscal para que procediese á examinar lo que en el asunto habia, y resultó que aquel caballero se hallaba en el pais sin permiso del consejo de Indias, que se exigia á toda clase de extranjeros, y no se hallaba en la bula el pase tampoco de aquel cuerpo, que se suplió con el de la audiencia. Entonces por peticion del mismo fiscal se procedió á la prision de Boturini, y secuestro de todos sus papeles que eran una galería de preciosidades, formando un museo de historia del pais. Se le guardó preso por mucho tiempo, y no sabiéndose qué hacer con una persona que habia venido á Nueva España con las mejores intenciones, y á estudiar principalmente sus antigüedades, se le envió á España, donde se le indemnizó, y dió el título de cronista con mil pesos de sueldo, mandándosele devolver sus papeles, aunque nunca pudo obtener este fruto legítimo de su diligencia é instruccion, pues gran parte se extravió en la secretaría del vireinato. Se mandó al conde de Fuenclara que reuniese á la audiencia, con el objeto de reprenderla gravemente por haber concedido pase á la bula pontificia, arrogándose las facultades del Consejo, á pesar de haberse disculpado aquella con la interrupcion de comunicaciones con motivo de la guerra. En el año de 1746 publicó Boturini en Madrid su « *Idea de una nueva historia general de la América setentrional,* » y su comunicacion de gustos y de estudios con Veytia, en cuya casa vivia, fué causa de que este se decidiese á escribir sobre la historia antigua de Méjico, y se sirviese de la coleccion de manuscritos que Boturini pudo reunir, y que á

su muerte compró nuestro distinguido compatriota é historiador.

XLIII.

Cuando el marqués de las Amarillas era virey de Méjico, tuvo lugar un fenómeno natural curiosísimo, un nacimiento geológico, un volcan niño.

La formacion de este cerro volcánico se comenzó á anunciar desde el 29 de junio de 1759 con temblores de tierra tan frecuentes, que un solo dia llegaron á contarse hasta cuarenta y siete, y en el que menos doce. El pueblo de Guacana y los demás lugares inmediatos quedaron desiertos, pues los habitantes consternados aseguraban que debajo de aquellos lugares se hallaba el infierno, y que iba á abrir su boca y tragarse á las gentes. A los tres meses estalló por fin la terrible erupcion que generalizó el terror en aquellas cercanías. Pocos tuvieron la audacia y el gusto de ser testigos de este sublime espectáculo digno de la contemplacion del poeta Heredia, quien dirigia al Niágara estas soberbias palabras: « *Yo soy digno de contemplarte; desdeñando siempre lo comun y mezquino, ansié por lo sublime y terrífico: al despeñarse furioso el huracan, cuando sobre mi frente el rayo retumbaba, palpitando yo gocé.* » Esos testigos declaran que vieron desde las colinas de Agua Zarca, que en un espacio de mas de media legua cuadrada circulaban las llamas; que grandes peñascos volaban á alturas prodigiosas por estos morteros naturales, y que cubierto con un ropaje de espesa ceniza, y á la luz de aquel siniestro y rojizo

fuego, vieron cómo se fué hinchando la tierra reblandecida en aquel horno. Que entonces los rios de Cintimba y de San Pedro se sumergieron en grietas inflamadas, como si fuesen el bautizo del nacimiento del volcan infante. Las llamas se llegaron á ver hasta Patzcuaro, ciudad situada á mil cuatrocientos metros de altura sobre el nivel de la base del Jorullo: las cenizas cubrieron los techos de las casas de Querétaro, que está situado á mas de cuarenta y ocho leguas por el aire, y la hacienda que apadrinó con su nombre al volcan, quedó completamente destrozada con la lluvia de arenas, de colores volcánicos y los rios de lavas, llegando aquellas nubes de ceniza negra á ofuscar la luz del dia; solo alumbraba aquella escena tremenda, cual giganteseca antorcha, el rojo cráter del Jorullo.

Está situado el volcan á los 19 grados, 9 minutos de latitud, 103° 31' 48" de longitud occidental de Paris, en el Estado de Michoacan, al Oeste de Méjico, y á la distancia de 36 leguas del mar. Su elevacion sobre el plano que lo rodea es de 1578 piés. Este fenómeno admirable, que recuerda el del *Monte-Novo* de Nápoles, tuvo lugar en terreno llano como la palma de la mano, y el cerro se fué levantando en forma de vejiga, y en algunos puntos esta convexidad que existe es de ciento cincuenta y seis metros, y en otros de ciento ochenta; llamándose *Mal país* el nivel alterado por la erupcion, por estar erizado de pequeños conos de dos á tres metros de altura, que á manera de chimeneas exhalan un vapor espeso, recalentando el aire, y se conocen por los naturales del país con el nombre de los *hornitos;* encierran bolas de basalto, cubiertas con una masa de arcilla endurecida. Estos ocupan

el lugar de los árboles, milpas y vallados de la hacienda, como si fuese una nueva vegetacion volcánica, fecundizada por el fuego, y propietario el volcan Jorullo.

XLIV.

El marqués de Cruillas manifestó al rey Carlos III, cuya jura mandó él mismo solemnizar, el estado indefenso del país por la falta de tropas organizadas, y aunque la paz estaba concluida con Inglaterra, trató que se organizase un ejército de reserva, y en cumplimiento de este deseo envió á Nueva España con el título de comandante general al teniente general D. Juan de Villalva, que llegó á Veracruz el 1°. de noviembre de 1765, con un lucido estado mayor, compuesto de cuatro mariscales de campo, muchos oficiales de diferentes graduaciones, el regimiento de infantería « Real América, » y piquetes de otros cuerpos para que sirviesen de cuadros á los batallones que se debian levantar. Villalva sin participio del virey, comenzó su arreglo del ejército, ó mas bien su creacion; y reuniendo algunas compañías formó el regimiento veterano de dragones de España, cuyo primer coronel fué D. Domingo de Elizondo: reformó el batallon de la Corona, destinado á dar la guarnicion de la plaza de Veracruz, incorporándolo en el « Real América, » del que vino á ser el tercer batallon. Las dos antiguas compañías de infantería y caballería, llamadas de palacio, se incorporaron en aquellos dos cuerpos. El virey se disgustó con estos cambios, y el gobierno de Madrid, desaprobando la conducta de Villalva, lo

mandó llamar; dejando exclusivamente la organizacion del ejército al virey, quien levantó los regimientos provinciales de dragones de Puebla, Querétaro y otros. Con las tropas venidas de España, y las creadas en Méjico, el marqués de Cruillas pudo hacer ostentacion de una fuerza militar respetable, y hasta entonces nunca vista en Méjico, con motivo de la solemnidad del entierro del arzobispo Rubio y Salinas, que falleció el 5 de julio de 1765. La carrera fué cubierta por el brillante regimiento « Real América, » y el virey, que presidió el entierro, se hizo escoltar no solo por los alabarderos, como era costumbre de sus predecesores en semejantes ocasiones, sino además por una compañía de granaderos, y un escuadron de dragones de España. El brillo de las armas, lo vistoso de los arreos y uniformes, y la exactitud de las maniobras, impusieron á la multitud, que por primera vez veia un cuerpo numeroso de tropas veteranas y perfectamente organizadas.

En el año de 1768 llegaron á Veracruz nuevos refuerzos para el ejército ya gobernando el marqués de Croix en los regimientos de infantería de Saboya, Flandes, y Ultonia, y despues vinieron los de Zamora, Guadalajara, Castilla y Granada, formando estas fuerzas un total de diez mil hombres, que estaban uniformados de blanco, con vueltas de diversos colores, que eran los que distinguian á los regimientos.

Se celebró durante este vireinato del marqués de Croix el cuarto concilio mejicano convocado por reales cédulas de 21 de agosto de 1769, pero no inaugurando con gran solemnidad sus sesiones sino hasta el 13 de enero de

1771. Presidió el arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, que despues lo fué en Toledo, recibiendo mas tarde el capelo de cardenal. Este concilio cerró sus sesiones el 26 de octubre del mismo año, y no habiendo sido aprobado, ni por el consejo de Indias, ni por el sumo Pontífice, sus trabajos fueron estériles y de ningun valor.

XLV.

Llegó Bucareli, bailío de la órden de San Juan, en 23 de setiembre de 1771, y su vireinato hace época en los anales de la dominacion española en Nueva España; todos los ramos cobraron nuevo vigor, y proporcionándose sabiamente recursos fundó tribunales, hospicios, castillos, establecimientos de beneficencia, paseos; acabó el Desagüe, famoso por sus frecuentes abandonos y controversias; reparó edificios; siendo uno de los vireyes mas distinguidos en la gran galería de la época colonial.

El célebre minero D. José de la Borda, francés de nacimiento, murió el sábado 30 de mayo de 1778, en Cuernavaca. Pasó á Nueva España en 1716 de edad de diez y seis años, y se casó en Tasco con Dª. Teresa Verdugo, de cuyo matrimonio fueron hijos el Dr. D. Manuel de la Borda y la madre Ana María de San José, monja en el convento de Jesús María de Méjico. Cuarenta millones de pesos le dieron en pago de sus trabajos las minas de Tlalpujahua, Tasco y Zacatecas; pero si es cierta la prodigalidad para con él de la Fortuna, dió una buena parte á la Beneficencia para muchas obras caritativas. La airosa, elegante y decorada iglesia de Tasco se debe á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

este Rotchildt antiguo, á este príncipe de los mineros, pues gastó en la parte material cuatrocientos setenta y un mil pesos, además del costo fuerte de los vasos sagrados y de los ricos ornamentos. La custodia de la catedral de Méjico, valuada en cien mil pesos, tambien es donacion suya. Colmó de bienes á las poblaciones de Tasco y Cuernavaca, siendo los actos de la generosidad minera proverbiales en este país; pero la de Borda la elevó á un grado supremo y extraordinario. Su hijo el Dr. D. Manuel Borda construyó la iglesia de Guadalupe en Cuernavaca, y los jardines magníficos de la que ahora es casa de diligencias, donde recibió al arzobispo Haro, en su visita á aquella parte del arzobispado, con luces de colores y fuegos artificiales en los mismos jardines, dignos de las mejores fiestas venecianas y de los orientales cuentos de las Mil y una noches.

XLVI.

En Méjico, donde la juventud ha manifestado siempre una gran aptitud para la pintura, y donde se han elevado hasta el grado de artistas, fundando una escuela nacional, Cabrera, Magon, Ibarra, Zendejas y otros, faltaba sin embargo una Academia, que diese mayor impulso á estas dotes naturales, y no fué sino hasta el vireinato de D. Martin de Mayorga, cuando se estableció la de nobles artes de San Carlos, que sufriendo diversas alternativas, hoy es la primera de Nueva España y nos ha dado Cordero y otros, y donde se va formando un museo de hermosas obras nacionales y extranjeras, y cada año presenta exposiciones de pintura, escultura, arquitectura y grabado. El primer establecimiento se abrió en la casa de Moneda bajo la direccion del superintendente D. Fernando Mangino. En el año 1783 llegaron de Italia los magníficos modelos de yeso de las mas célebres estatuas griegas y romanas. La Venus de Médicis con la delicadeza de líneas perdidas vagamente, con las áticas formas y el conjunto poético y acabado. El Apolo de Belvedere con majestad y fuerzas, reunidas á la riqueza de las proporciones y la inteligencia del semblante. El grupo Lacoonte en que se manifiesta al natural la fuerza de la desesperacion, y otros grupos y estatuas, obras maestras del arte.

El virey D. Matías Galvez, que por valimiento de su hermano se le confirió este vireinato en 1783, mas parecia un honrado labrador, que un hombre de Estado; pero no obstante la llaneza de sus modales y su falta de capacidad política, trabajó en algunas mejoras materiales del país y murió poco tiempo despues de su arribo.

Su sobrino el jóven D. Bernardo Galvez lo reemplazó, y su nombre era conocido por los laureles ganados en la guerra de la Florida, habiéndose apoderado de Panzacola y demás puntos fortificados de aquella península, por hechos brillantes de armas.

Era amigo de la popularidad y ostentacion, y como casado estaba con Da. Felicitas Saint-Maxent, natural de Nueva Orleans, de una hermosura perfecta, la hacia admirar de todos; y en una ocasion, presentóse en la plaza de toros, en carretela abierta, y gobernando él mismo los caballos, dió varias vueltas al rededor de la arena, entre los aplausos de la entusiasta muchedumbre allí reunida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para ganarse el afecto de la tropa, tuvo la ocurrencia de que su hijo sentase plaza de soldado en el regimiento de Zamora, y para solemnizar el suceso dió una comida á todo el cuerpo sobre la azotea del palacio, y durante ella, el niño anduvo en brazos de los soldados.

Quiso aparecer tambien como magnánimo, y hallándose de temporada en la casa conocida por el nombre de « el Pensil, » ahora en ruinas en el pueblecillo de San Juanico, viniendo á caballo á la capital con motivo de la visita de cárceles del sábado de la semana de Pasion, el mes de abril de 1786, se hizo encontradizo con tres reos que la Acordada hacia ajusticiar, y á pedimento del pueblo les perdonó las vidas, providencia que fué aprobada en la corte por su tio el ministro; pero se le previno tomase providencias para que no se repitiese.

Se le imputaron miras ocultas por estas acciones, con que trataba de alcanzar las simpatías y adhesion de todas las clases en Nueva España, y á esto contribuyó no poco la circunstancia de su empeño por la construccion del palacio de Chapultepec, para recreo de los vireyes. Habia antes allí una casa pequeña en que los vireyes se alojaban á su llegada, y se veia al pié del cerro, en cuya cumbre se levantaba una ermita dedicada á San Francisco Javier, en el mismo sitio donde en tiempo de los Aztecas habia un *teocalli*. Todo estuvo á cargo de un alcaide que se titulaba serlo de la « real casa y castillo de Chapultepec; » despues corrió á cargo del ayuntamiento, al cual el rey cedió la propiedad del sitio. La antigua casa fué reedificada por el primer duque de Alburquerque; pero habiendo vuelto á ponerse en estado ruinoso, el marqués de

Croix pidió permiso á la corte para renovarla, calculando que el costo no excederia de doce mil pesos. Diósele; mas Bucareli, que gobernaba ya cuando se recibió esta autorizacion, creyendo que el gasto seria mucho mayor, no dió paso á ejecutar la obra, que quedó en tal estado hasta el vireinato del conde de Galvez. Este emprendió construir el palacio sobre el cerro, con un jardin y otras obras que tenian cierto aire de fortificaciones disfrazadas. En estos últimos años se le ha agregado un observatorio astronómico, y el palacio-castillo está destinado para « colegio militar. » El edificio parece desde lejos estar construido sobre las copas soberbias de los seculares ahuehuetes, y que lo levantan para que sirva de blanco y elegante mirador ansioso por enseñar las bellezas del gran valle, con su magnífica capital y panorama maravilloso.

Desde antes el visitador Galvez, como fruto de un estudio detenido, propuso el establecimiento de intendencias en todo el país; pero Bucareli tropezando con mil obstáculos, aconsejó se desistiese del intento; pero en el corto vireinato del Ilmo. señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de Méjico, y sucesor por muerte del conde de Galvez, lo puso en práctica con una gran firmeza y aplomo, alcanzando allanar toda clase de dificultades, y ver coronada su obra de un feliz éxito.

El virey Flores, que sustituyó al anterior, era teniente general de la real armada, y antes de pasar al vireinato de Nueva España, habia servido en el de Santa Fe. Su hijo obtuvo el título de conde de Casa Flores, se enlazó con una señora de la familia de Teran, y fué virey de Buenos Aires y embajador de España en la corte del rey de

UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Francia; así se originó la descendencia de una de las mas respetables familias de Méjico.

XLVII.

A fines de 1789 vino el célebre é íntegro virey D. Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revilla Gigedo; nació en la Habana siendo su padre el primer virey del mismo título, capitan general de la isla de Cuba, y como muchos, hizo su carrera militar en el regimiento de guardias españolas, cuyo cuerpo tuvo á sus órdenes dignamente en el sitio de Gibraltar.

Revilla Gigedo no quiso que se hiciesen las fiestas de costumbre para su recepcion, y su primera providencia fué mandar asear el palacio; ordenando que los tejados del mercado delante de este principal edificio que estaban podridos, se destruyeran; y para reemplazarlo se construyeron uno en el costado de palacio, otro en el Factor y otro en la plazuela de Santa Catarina.

Comisionó á un regidor para que visitase los baños y formara un reglamento á propósito que se mandó imprimir y circular en agosto de 1793. Ordenó que se presentasen vestidos decentemente dentro de cierto plazo los operarios de la fábrica de puros y cigarros puros, y de no ser así no se habian de admitir; lo que dió lugar á que se vistieran mas de diez mil operarios, y que este útil ejemplo hallase otras gentes que lo imitasen.

El empedrado solo se habia comenzado en las calles de la Palma, Coliseo y San Francisco, y por falta de fondos no seguia adelante; pero Revilla Gigedo los proporcionó,

tomando prestados del Desagüe 100,000 pesos y 50,000 que adelantó el tribunal del consulado, con lo que pronto se le dió un gran desarrollo. Se construyeron 15,555 varas de atarjea principal, 15,391 de menor para comunicarlas con las casas, 27,317 varas cuadradas de empedrado nuevo, y se terraplenaron 3,500 varas de acequia; los gastos ascendieron á 347,715 pesos. Las calles se alumbraron con faroles que costaron con todos los accesorios 55,429 pesos, y esta medida de utilidad pública fué aumentada con rondas y patrullas, de manera que la antigua inseguridad desapareció completamente con estas medidas dignas de alabanza.

Revilla para facilitar el consumo del agua mandó construir 20 fuentes, 2,500 varas de cañería general y 3,200 de particular; pagando la ciudad con su reconocimiento estos trabajos y mejoras.

Mandó levantar el plano de Méjico para darle una forma regular y circundarla de una zanja profunda que sirviera de foso de resguardo, y de desagüe de las calles en la estacion de las lluvias.

Estableció el *fiel contraste* para que vigilase los pesos y medidas, é hiciese de vez en cuando una visita á todos los establecimientos en que se vendian efectos, para reconocer su exactitud ó castigar á los culpables de este robo oculto. Prohibió que se vendiese la ropa de los muertos de enfermedades contagiosas y el entierro dentro de las iglesias; mandando construir cementerios á extramuros de las poblaciones.

Las calzadas y paseos se mejoraron, y las de San Cosme, la Verónica y la Piedad se construyeron, pues no exis-

tian antes. Llevó al mismo tiempo á cabo el proyecto del jardin botánico, y lo estableció en Chapultepec, aprobándose esta providencia por real cédula de 1793.

Estableció escuelas de primeras letras en Santiago, Huatusco, Tepic, Santa Ana, Azacan, Tepetlaxtoc, Tequisquiapan, Coscomatepec, Chocaman y otros puntos.

Dividiéndose los oficios y artes en 50 gremios, recogidos por ordenanzas muy antiguas, fueron sabiamente reformados por él; quien dotó á la Academia con profesores escogidos en las tres nobles artes.

Formó Revilla Gigedo dos expedientes voluminosos sobre las minas, el uno con el objeto de establecer las diputaciones provinciales, y el segundo con motivo de la llegada de algunos mineros alemanes que envió la corte de España; quedó sin resolucion el primero, y se determinó con motivo del segundo que regresasen los mencionados extranjeros, pues segun informes no fueron de ninguna utilidad. La agricultura tambien experimentó bajo su creador gobierno benéficas é importantes mejoras.

Mandó la expedicion de reconocimiento sobre las costas de Californias á las órdenes del capitan de navío D. Alejandro Malaspina con las corbetas « Descubierta y Atrevida, » cuya exploracion fué de grande utilidad y se enviaron informes de ella á la corte.

La justicia fué inflexible bajo sus auspicios para toda clase de personas, y se administró con una actividad digna de alabanza. El 24 de octubre de 1789, pocos dias despues de su llegada, fué asesinado en su casa, en la calle de Cordobanes, número 13, D. Joaquin Dougo, uno de los hombres mejor establecidos en la capital, y además

sus dependientes y criados hasta el número de once personas; habiendo sido rotos todos los cofres, y extraido gran número de dinero y alhajas. Dictáronse al momento las mas oportunas diligencias con el objeto de aprehender á los delincuentes de este horrible crimen, que resultaron ser tres españoles: Blanco, Aldama y Quintero, y apresurándose los trámites de la causa, el 7 de noviembre inmediato, á los quince dias de cometido su delito, sufrieron los reos la pena de garrote en la plaza de Méjico en un cadalso enlutado.

Se refieren de él varias anécdotas históricas que manifiestan su sagacidad y justicia. Es el caso que habiéndose presentado cierta señora para quejarse con Revilla Gigedo de que la vez que fueron á embargar á su marido, ella ocultó un cofrecillo de alhajas, que era su dote, encargándoselo á un caballero, en cuya amistad y honradez tanto confiaba, que no le exigió ni recibo ni clase alguna de constancia; pero que pasado algun tiempo, y necesitando de él, el depositario se lo negó, tratándola de visionaria. Escuchó Revilla Gigedo sus palabras con atencion, y en seguida la citó para la próxima noche, en cierto lugar, advirtiéndole que á una seña convenida, debia salir del punto donde debia ocultarse. El caballero referido fué mandado llamar á la misma hora y en el mismo paraje, donde el virey le reclamó amistosamente las alhajas, ofreciéndole que todo quedaria en secreto, si hacia la restitucion; pero él se afirmó que no sabia nada de semejante depósito, que no poseia en su casa nada que se le pareciese, y todo era una vil calumnia de aquella mujer para perderlo. Entonces el virey le preguntó si tomaba

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rapé', y él se apresuró á ofrecerle su caja, que tomó Revilla Gigedo, y fingiendo un negocio repentino se la llevó como distraido entre las manos jugando con ella; entonces á una persona de su confianza le encargó fuese á la casa del caballero mencionado, y dijese en ella que le entregasen un cofrecillo de esta clase, conforme á la relacion de la señora, por señas de aquella caja de polvos. Poco tiempo despues volvió la persona con el cofrecillo en cuestion, que ordenó el virey se llevase á la pieza donde pasaba la escena, llamando al mismo instante á la señora, y preguntándole si era lo que buscaba. Ella lo reconoció al punto, y el infiel depositario quedó aterrado. Arrojándole una mirada de indignacion, Revilla Gigedo le dijo: « He abierto á V. un camino para cubrir su honor, satisfaciendo á esta infeliz viuda, y para que volviese sobre sus pasos; lo ha rehusado V., engañándome tambien: queda V. preso y vigilado por mi propia guardia. » Despues en un coche con su escolta respectiva lo envió á un castillo.

Un fenómeno extraordinario tuvo lugar en la época de este virey; fué la aurora boreal que se apareció en estas regiones el 14 de noviembre de 1789, á las siete y media de la noche hácia el rumbo N. E., detrás de los cerros de Guadalupe, bajo la apariencia de un abanico de luz, que se fué desplegando progresivamente sobre el horizonte con una base entre roja y amarilla, bajo la forma de un segmento de círculos y de rayos de luces envueltos en un humo negro y denso. Su mayor fuerza se desarrolló á las ocho y media, desde cuya hora empezó á debilitarse hasta su completa desaparicion. La poblacion se alarmó con

aquel incendio aéreo, y creyendo que se acercaba el fin del mundo, confesaba aterrada sus pecados á grandes gritos por las calles, y se dice que los padres agustinos expusieron el Santísimo Sacramento. El virey Revilla Gigedo mandó patrullas á impedir que saliese la gente de la ciudad, y les explicasen la causa de aquel fenómeno inofensivo, de esas ropas luminosas de la noche. Muchas son las teorías sobre estos metéoros. Kell la atribuye á la que produce la nieve polar; Kastner sostiene que es la electricidad; Halley la deriva de los vapores copiosos de la atmósfera; Mairan cree es la luz zodiacal que baja hasta los polos de la tierra; Eulero la luz superior; Neo que la sideral ó crepuscular; pero todavía no hay una sola teoría que convenza y esté basada en datos seguros. Lo raro de la aparecida en Méjico, es que siempre este metéoro aparece en las latitudes del Norte, y casi nunca cerca de los trópicos, como en esta vez, que no se ha vuelto á repetir.

Parece imposible que los representantes de una ciudad que le debia su policía, y mil otras providencias benéficas, que los testigos de su justicia rectísima, de su alta capacidad gubernativa, se constituyesen en sus acusadores; pero esto es la realidad, y el ayuntamiento de Méjico en cabildo de 9 de enero de 1795 así lo hizo, lo que causó graves disgustos á Revilla Gigedo, ocasionándole la muerte; pero dejó eterna su memoria y limpia de toda mancha, confundidos á sus acusadores, y como justa y solemne reparacion, se concedió despues de su fallecimiento la grandeza de España á sus descendientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XLVIII.

El favorito de María Luisa y valido de Carlos IV disponia de España á su antojo, y no se detenia en prodigar entre sus parientes una parte de las gracias y honores que él gozaba en la corte, donde en lo relativo á los negocios era el verdadero rey; así es que Branciforte, nacido en Sicilia y de la familia de los príncipes de Carini, casado con Dª. María Antonia Godoy, hermana del ministro, fué colmado de mas prerogativas que ninguno de los vireyes sus antecesores. Se le nombró grande de España de primera clase, capitan general del ejército, y estando en Méjico se le dió el Toison de oro. Se le trataba con las mismas distinciones que á la persona del rey, y por esto en las ceremonias y besamanos recibia á la audiencia y demás autoridades sentado bajo del dosel, cuando los demás vireyes lo hacian de pié, y era el verdadero representante del valido y no del rey en Nueva España.

Se dedicó exclusivamente á enriquecerse, y le servia en los negocios como su apoderado el conde de Contramina, que era el conducto para obtener honores y gracias, á peso de oro. El restablecimiento de los cuerpos provinciales fué una mina de riquezas inagotables para Branciforte, pues se hacia gratificar todos los empleos y grados en ellos.

Con gran solemnidad se inauguró la ereccion de una estatua de Carlos IV en la plaza de Méjico, que aunque debia reemplazarse por una de bronce, por no estar concluida, se le sustituyó provisionalmente con una de yeso.

La ceremonia se ejecutó con gran solemnidad el 18 de julio de 1796, en que el virey, acompañado de todos los tribunales, colocó en persona la primera piedra para el pedestal, y el 9 de diciembre siguiente, cumpleaños de la reina Dª. María Luisa de Borbon, esposa del rey. En el propio dia se comenzó en la garita de San Lázaro el camino de Veracruz, á que se dió el nombre de la misma reina Luisa, y se publicó un bando para completar el júbilo de aquel dia, por el cual se permitia á los Mejicanos elaborar el aguardiente de caña, imponiendo una pension de seis pesos á cada barril. Como se murmuraba de aquella reina liviana, Branciforte manifestó que á los que así procediesen, los castigaria, haciendo clavar sus lenguas en las puertas de sus mismas casas.

Crecia el odio contra este virey, en la misma escala respectiva que en el pueblo español contra el valido, y de las murmuraciones se pasó á las caricaturas. Cuando al virey Branciforte recibió el diploma de la órden del Toison de oro, cuyo collar termina en un cordero, en los dibujos aparecia efectivamente con él, pero terminando en un gato.

Azanza vino á sustituirlo, y su primera providencia fué disolver el canton mandado formar por Branciforte; se cree que por órdenes secretas de la corte, que desconfiaba de la reunion de tropas mejicanas. El fomento de las poblaciones de Californias, y el plantear colonias en las fronteras de bárbaros fueron objetos privilegiados de sus miras; organizó el ejército por brigadas situadas estratégicamente, de las cuales la de San Luis Potosí se confió al que era á la sazon coronel, D. Félix María Calleja.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo reemplazó Marquina, que acababa de ser gobernador de las islas Marianas, aunque los resortes de que se valió, no parece le son muy favorables. Al dirigirse á Nueva España cayó en poder de los Ingleses, y se dudó si se le entregaria el mando por temor de que hubiese sido puesto en libertad, juramentado de no hacer armas contra Inglaterra, y porque además se aseguraba no estar en regla sus despachos; pero lo que parece mas probable es que solo eran pretextos por el poco respeto que imponia un hombre que no habia figurado bastante. Despues de una prolongada discusion, al fin se acordó recibirlo. Sin embargo era hombre de buena intencion é hizo lo que estaba en sus facultades.

XLIX.

El virey D. José de Iturrigaray fué estrepitosamente recibido, y poco tiempo despues de su llegada, hizo un viaje á Guanajuato, en cuya travesía fué recibido con aclamaciones y toda clase de obsequios. En la ciudad minera recibió espléndidos regalos, y en pago escribió á España representando en favor de la minería: á su salida se vistió la poblacion de luto.

Se colocó en su tiempo la hermosa estatua vaciada en bronce de Carlos IV, que ahora se halla frente á la nueva plaza de toros en el paseo nuevo. El flúido vacuno se propagó por su influencia, produciendo benéficos resultados. En sus dias se verificó uno de los últimos autos de fe de la moribunda Inquisicion, habiendo concurrido á él toda la nobleza y lo mas granado que encerraba la capital. Se leyó en dicho la causa formada al presbítero D. Juan Antonio Olavarrieta, cura de Ajuchitlan, en el obispado de Michoacan, por haberse encontrado entre los libros de su biblioteca una obra suya titulada: *El hombre y el bruto*, con el apéndice de la caricatura de un rey tirano: uno de los inquisidores mas antiguos influyó para que le diesen el curato. Se le mandó preso á España, en donde pudo eludir la vigilancia, escapándose de la prision; y durante las Cortes se distinguió mucho en Cádiz, publicando el diario de aquel puerto. Además fué penitenciado en el mismo auto D. José Rojas, catedrático de matemáticas en el colegio de Guanajuato, por haber desarrollado sus opiniones religiosas reservadas en una correspondencia con una señora, que lo denunció; tambien logró evadirse y murió en los Estados Unidos.

Se puede asegurar que esta era una de las épocas mas prósperas del floron mas espléndido de la corona de España. La casa de Moneda habia acuñado mas de 27 millones de pesos en el año de 1805, y el tribunal de minería habia hecho que entrasen en Méjico 150 mil quintales de azogue.

Se supo en Nueva España en el mes de marzo de 1805 la declaracion de guerra con la Gran Bretaña, y el virey quiso poner bajo un pié respetable de defensa la colonia de su mando. Puso en alta fuerza las milicias provinciales: estableció un campamento en el ejido de la Acordada, y despues se formó un canton de tropas escogidas en Jalapa; ocupándose aquellas tropas en grandes maniobras militares, bajo las órdenes del virey, que en una ocasion expuso su propia vida por salvar la de un dragon mejicano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que habia caido, para que no fuese atropellado por la caballería. En este canton manifestó mucho afecto por el capitan D. Ignacio Allende, que despues ocupó un lugar tan importante entre los héroes de la libertad.

En el camino de Veracruz se trabajaba con empeño; se construyó el puente entonces del Rey, y hoy Nacional, el mas hermoso en nuestra República; siendo su autor D. José Rincon. Vigilaba el virey en persona el Desagüe, debiéndose á esta asidua vigilancia el evitar el daño de una grave inundacion. Bajo sus auspicios se comenzó al publicar el Diario de Méjico en 1805, siendo su editor D. Carlos M^a. Bustamante, y duró doce años; comenzando en él á verse los primeros destellos de la poesía mejicana, que despues ha alcanzado tanto vuelo.

El virey y familia formaban una especie de corte en la que trataban de ganarse la voluntad de los Mejicanos, familiarizándose con ellos. Los bailes eran ricos y hermosos, luciendo su gracia característica las bellas mejicanas; y en ellos las intrigas amorosas, y los lances galantes, y las escenas de pasion y de liviandad no dejaban de repetirse; aunque aquellas faltas femeninas, aquellas beldades culpables de conceder algun favor al talento y á la audacia, se veian pasar al través suave del sonrosado velo de la poesía amorosa. Los Mejicanos empezaron á merecer este nombre, y alcanzar algunos puestos á precio de oro.

La corte española se alarmó con las noticias de su colonia, y cuando se supo la abdicacion de Carlos IV, el virey no se atrevió á publicar estas noticias; luego se esparció la noticia de la renuncia de Fernando VII en Napoleon; cuyos sucesos fueron motivo para la reunion de una junta

de la audiencia, en la que se convino y ratificó que la Nueva España no reconocia otra estirpe monárquica que la de los Borbones.

En estas críticas complicaciones varios Mejicanos, á cuya cabeza estaban Azcárate y Verdad, miembros del ayuntamiento, intentaron formar un gobierno provisional en Méjico, pretextando que era para renunciar al gobierno intruso de los modernos conquistadores. El ayuntamiento en cuerpo entregó al virey una representacion á nombre de toda Nueva España, en que habia algunas ideas disfrazadas de emancipacion; el virey la pasó al acuerdo, y fué combatida. El 29 de julio se recibió la noticia del levantamiento del pueblo contra las tropas del coloso del siglo, y se celebró con grandes solemnidades, desechándose á un comisionado de José Bonaparte, usurpador del trono español.

El virey fluctuaba entre disgustar á los Mejicanos que sostenian la creacion de un supremo gobierno provincial, y los Españoles que opinaban en sentido opuesto; como así era su posicion bastante falsa, se decidió por fin por los Mejicanos, y se extendió una circular en la que se mandaba á los ayuntamientos nombrasen representantes ó apoderados que debian formar en Méjico un congreso ó junta principal. Concertaron los Españoles ocultamente un plan para deshacerse del virey, que tuvo lugar la noche del 16 de setiembre de 1808, sorprendiéndolo durante el sueño D. Gabriel de Yermo con trescientos Europeos, para deponerlo del mando; y obrando bajo la influencia de los oidores, habiendo ganado de antemano á los soldados del comercio que formaban su guardia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

L.

Fué nombrado para sucederle el mariscal de campo D. Pedro Garibay, especie de autómata de la audiencia, y fueron puestos en prision Verdad y Azcárate y otros Mejicanos amigos del virey. La Junta Central establecida en España supo los acontecimientos de Méjico, y nombró para virey al arzobispo Lizana, que se ocupó en remediar la escasez de granos, y en tomar otras providencias secundarias, siendo relevado del vireinato á principios de 1810, y el poder volvió á recaer en los oidores.

Se nombró por fin para el gobierno de la colonia al general D. Francisco Venegas, y se envió un diputado por Méjico á las Cortes españolas, siendo el favorecido por la eleccion el doctor D. José Beyedo Cisneros. Desembarcó aquel virey en Veracruz el 25 de agosto, y trajo recompensas para los principales autores de la conspiracion contra Iturrigaray, y tanto por estas circunstancias como por sus antecedentes fué recibido con disgusto por los Mejicanos. Si este no fué el último virey que vino á Nueva España, es sin duda el primero que gobernó parcialmente en el pais, que se sublevó á causa del famoso grito de libertad, lanzado en Dolores, y la época que siguió fué de transicion hasta la conclusion con la victoria nacional, despues de once años de lucha, en cuyo periodo solo dominaron los pocos vireyes subsecuentes una parte de Nueva España.

Cuando imperaba en la metrópoli la dinastía austriaca, todos los vireyes fueron elegidos en la clase de grandes de

España; pero desde que los Borbones se introdujeron en España con Felipe V, salieron de la nobleza media é hicieron su carrera en el ejército ó marina. Aunque el tiempo prefijado para la duracion del vireinato era solo de cinco años, Casafuerte fué quien mas duró, pasando de doce años, y cuando llegó á los de reglamento, los ministros le hablaron de relevarlo; les preguntó si vivia el virey, y habiéndole dicho que sí, respondió: « Si vive Casafuerte, sus prendas y virtudes le darán el vigor que necesita un buen ministro. » Otros permanecieron mas ó menos tiempo del fijado, conforme á la voluntad del soberano.

Como se ve, casi todos los vireyes eran hombres íntegros, á excepcion de Gelves, Branciforte é Iturrigaray y algun otro que trataron de hacer granjerias; pero los demás trataban de cumplir con sus obligaciones segun su respectiva capacidad, y asi vemos á Mendoza cortar la anarquía y establecer la sólida base de un poder que duró tres años, y á su sucesor Velasco trabajar con empeño en evitar que los Indios sirviesen de esclavos de algunos Españoles y se resintiesen de las vejaciones de otros para explotarlos en favor de su hacienda: en esta empresa descuella el noble obispo Las Casas, apóstol de la caridad, y el mas decidido protector de los Indios. En energía pocos han dado las pruebas que Palafox, quien manifestó en su célebre controversia una resolucion y firmeza digna de los buenos tiempos de Roma. Galvez el visitador manifiesta en sus proyectos altas dotes de gobernante, é inicia útiles medidas para Nueva España. El que mereció un premio extraordinario en un sobresueldo fué Bucareli, por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el fomento que imprimió á las obras materiales, y es uno de los mejores vireyes que hubo en la colonia. El duque de Alburquerque y Branciforte fueron los que se dieron mas importancia. Los que manifestaron mas aprecio á los Mejicanos fueron Galvez é Iturrigaray. En la guerra el que sobresalió fué Calleja. Como contemporizador O'Donojú. Pero el primero de todos, el que descuella sobre los demás, es el creador de la policía en Méjico, el que mereció que al pié de sus retratos se le pusiese el *justitiæ vindex*, y aquel de quien mas beneficios recibió este país, que ha pagado con su memoria eterna y limpia de toda mancha.

LI.

No pertenecemos nosotros á la clase de falsos patriotas que desconocen el beneficio de la conquista y vituperan de una manera absoluta la dominacion española en estas regiones. ¿Cuáles son sus subterfugios y pretextos? ¿La falta de libertad? ¿Qué cosa eran los emperadores aztecas sino una raza de déspotas que á su antojo disponian de sus súbditos? Y los diferentes reyezuelos que dividian el país ¿no eran lo mismo? ¡Qué! ¿valia mas que la sacrosanta religion de Cristo la idolatría inmunda de sus dioses de barro, y su culto que consistia en la repeticion de mil y mil sacrificios humanos? Sus artes, su literatura y sus ciencias ¿estaban acaso mas avanzadas que durante el tiempo del sistema colonial? ¿Cuál de los mas sabios aztecas en astronomía, que era lo que mejor conocian, puede compararse con Sigüenza y Góngora y con Gama?

¿Valia mas la antigua Tenochtitlan que la capital moderna? Todos los que sostienen lo contrario, ó lo hacen sin criterio y filosofía, ó proceden de mala fe, y en ambos casos son verdaderos suicidas morales, por renegar de su existencia. ¿Qué son sino los descendientes puros de los Españoles ó el fruto de la mezcla de la raza española con la azteca?

Nosotros conocemos los defectos de aquella dominacion causados por la influencia de los tiempos, y el error de un gobierno basado principalmente en el dominio del cuerpo, gratificándolo para que sofocase los nobles instintos del alma, y no en los medios de atraerse la voluntad de esta por concesiones generosas. Así es que los Mejicanos en aquella época no tenian ningun participio en el mando, ni cargo alguno importante, y no contentos los dominadores con que los hechos proclamasen esta verdad, con motivo de la expulsion de los jesuitas, y cuando todas las poblaciones estaban exaltadas con esta medida, se escribieron estas palabras: *que se obraba por motivos reservados á la real conciencia del soberano; y que debian saber de una vez los vasallos de S. M., que habian nacido para obedecer, y no para mezclarse en los altos negocios del gobierno.*

Durante la dominacion española, como se ha visto, los únicos acontecimientos que se registran son aquellos que afectan los sentidos, y pocos que fuesen el resultado del ejercicio de las facultades del alma: juras de reyes, fiestas civiles y religiosas, motines ruines, inundaciones graves, epidemias, terremotos, eclipses, piraterías, disensiones, fábricas materiales y otros sucesos de esta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

especie, unos que eran los elementos de aquella vida positivista, y otros sus sombras ó enfermedades, y venian á regalarla el estado próspero del comercio, los ricos productos de la agricultura, la bonanza de las minas y en fin la superabundancia de riquezas.

Reasumiendo nuestras opiniones, diremos que la conquista produjo un cambio benéfico para el pais, que la dominacion española amaestró y vigorizó el cuerpo, para que mas tarde la libertad diese al alma el vigor necesario para gobernarlo. Las ramas para producir sus frutos se separan del tronco: los hijos, cuando cumplen su mayoría, se emancipan de la autoridad del padre; así, las colonias, despues de desarrolladas y robustecidas, tienen derecho á su independencia, y á un gobierno que atienda á todas sus necesidades, vea sus recursos para valerse de ellos, palpe sus males para curarlos y sea la representacion y voluntad de sus hijos.

Nosotros, los que escribimos estas líneas, que somos hijos de Españoles, nosotros, cuyas primeras palabras infantiles se llevaron las apacibles brisas de la España, y en cuyo noble y hermoso suelo se estamparon nuestros primeros pasos de niño vacilante, nos creemos en posicion la mas á propósito para juzgar con imparcialidad de intereses que por contrarios que aparezcan á primera vista, no lo son en realidad. Celebramos la independencia de nuestra patria, y á nadie le cedemos en amor á Méjico; pero despues España ocupa en nuestro corazon un lugar preferente, y conservamos para nuestros mayores un sentimiento de profunda gratitud.

CAPÍTULO II.

GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Washington. — Revolucion moral. — Época de transicion. — Hidalgo. — Liga revolucionaria. — Es descubierta. — Retrato del héroe. — Grito de Dolores. — Marcha á San Miguel. — Ejército independiente. — Promocion. — Toma de Guanajuato. — Desórdenes. — Castigos. — Edicto de Abad y Queipo. — Otro de Lizana. — Cargos de la Inquisicion. — Defensa de Hidalgo. — Su plan. — Razones que lo apoyan. — Toma de Valladolid. — Victoria de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Degüellos. — Batalla de Calderon. — Colocaciones de las tropas. — Resistencia heróica de los independientes. — Victoria de los Españoles. — Prision y ejecucion de Hidalgo. — Sus faltas. — Rayon. — Morelos. — Marcha victoriosa. — Sitio de Cuautla. — Calleja nombrado virey. — Acta del congreso de Chilpancingo. — Prision de Matamoros. — Retirada de Morelos. — Accion de Coesala. — Prision de Morelos. — Su degradacion y muerte. — Teran disuelve el congreso. — Conducta de Apodaca. — Desembarco de Mina. — Sitio de los fuertes del Sombrero y los Remedios. — De Jaujilla. — Victoria y Guerrero. — El Libertador. — Rápida carrera. — Es despojado del mando. — Faltas militares. — Combate heróico. — Derrota de los independientes. — Su disipacion en la capital. — Entrevista con Apodaca. — Reemplaza á Armijo en el mando del Sur. — Reveses. — Juntas de jefes. — Juramento del plan de Iguala. — Bases del plan. — Aprestos del virey. — Cunde la revolucion en el Bajío. — Desercion. — Deposicion de Apodaca. — Novella. — Desembarco de O-Donojú. — Tratado de Córdova. — Línea de los realistas. — Ejército independiente. — Armisticio. — Reconocimiento de O-Donojú. — Salida de los cuerpos expedicionarios. — Entrada de Iturbide en la capital con el ejército trigarante. — Indecible entusiasmo.

I.

La gran revolucion que dió libertad á Méjico, no fué el llamamiento de un pueblo que pide un caudillo que lo

especie, unos que eran los elementos de aquella vida positivista, y otros sus sombras ó enfermedades, y venian á regalarla el estado próspero del comercio, los ricos productos de la agricultura, la bonanza de las minas y en fin la superabundancia de riquezas.

Reasumiendo nuestras opiniones, diremos que la conquista produjo un cambio benéfico para el pais, que la dominacion española amaestró y vigorizó el cuerpo, para que mas tarde la libertad diese al alma el vigor necesario para gobernarlo. Las ramas para producir sus frutos se separan del tronco: los hijos, cuando cumplen su mayoría, se emancipan de la autoridad del padre; así, las colonias, despues de desarrolladas y robustecidas, tienen derecho á su independencia, y á un gobierno que atienda á todas sus necesidades, vea sus recursos para valerse de ellos, palpe sus males para curarlos y sea la representacion y voluntad de sus hijos.

Nosotros, los que escribimos estas líneas, que somos hijos de Españoles, nosotros, cuyas primeras palabras infantiles se llevaron las apacibles brisas de la España, y en cuyo noble y hermoso suelo se estamparon nuestros primeros pasos de niño vacilante, nos creemos en posicion la mas á propósito para juzgar con imparcialidad de intereses que por contrarios que aparezcan á primera vista, no lo son en realidad. Celebramos la independencia de nuestra patria, y á nadie le cedemos en amor á Méjico; pero despues España ocupa en nuestro corazon un lugar preferente, y conservamos para nuestros mayores un sentimiento de profunda gratitud.

CAPÍTULO II.

GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Washington. — Revolucion moral. — Época de transicion. — Hidalgo. — Liga revolucionaria. — Es descubierta. — Retrato del héroe. — Grito de Dolores. — Marcha á San Miguel. — Ejército independiente. — Promocion. — Toma de Guanajuato. — Desórdenes. — Castigos. — Edicto de Abad y Queipo. — Otro de Lizana. — Cargos de la Inquisicion. — Defensa de Hidalgo. — Su plan. — Razones que lo apoyan. — Toma de Valladolid. — Victoria de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Degüellos. — Batalla de Calderon. — Colocaciones de las tropas. — Resistencia heróica de los independientes. — Victoria de los Españoles. — Prision y ejecucion de Hidalgo. — Sus faltas. — Rayon. — Morelos. — Marcha victoriosa. — Sitio de Cuautla. — Calleja nombrado virey. — Acta del congreso de Chilpancingo. — Prision de Matamoros. — Retirada de Morelos. — Accion de Coesala. — Prision de Morelos. — Su degradacion y muerte. — Teran disuelve el congreso. — Conducta de Apodaca. — Desembarco de Mina. — Sitio de los fuertes del Sombrero y los Remedios. — De Jaujilla. — Victoria y Guerrero. — El Libertador. — Rápida carrera. — Es despojado del mando. — Faltas militares. — Combate heróico. — Derrota de los independientes. — Su disipacion en la capital. — Entrevista con Apodaca. — Reemplaza á Armijo en el mando del Sur. — Reveses. — Juntas de jefes. — Juramento del plan de Iguala. — Bases del plan. — Aprestos del virey. — Cunde la revolucion en el Bajío. — Desercion. — Deposicion de Apodaca. — Novella. — Desembarco de O-Donojú. — Tratado de Córdova. — Línea de los realistas. — Ejército independiente. — Armisticio. — Reconocimiento de O-Donojú. — Salida de los cuerpos expedicionarios. — Entrada de Iturbide en la capital con el ejército trigarante. — Indecible entusiasmo.

I.

La gran revolucion que dió libertad á Méjico, no fué el llamamiento de un pueblo que pide un caudillo que lo

guie, para alcanzar la suspirada libertad; de un pueblo que comprendiendo sus derechos desea hacerlos valer por medio de la justicia y de las armas sobre los de sus dominadores, como aconteció con el inmortal Washington, *el primer hombre en la guerra, el primero en la paz y el primero en los corazones de sus conciudadanos.* No: la de Méjico fué de una manera enteramente diversa; la nacion yacia en la mas profunda oscuridad, y la esclavitud era para ella una especie de religion; las ideas negras que germinaban en los cerebros de sus hijos eran las de servidumbre. Era, pues, necesaria una renovacion moral; era forzoso cambiar tambien las costumbres de trescientos años en poco tiempo. Este grandioso hecho fué realizado por el gran Hidalgo, que desde su humilde curato y con su inspirada voz destruyó la obra de tantos reyes, y de una multitud de talentos políticos. Hidalgo, apóstol de la independencia, despertó á su pueblo de un letargo prolongado, y con palabras de luz habló á sus oscuras mentes; enardeciendo sus frios corazones con un nuevo sentimiento, el amor á la libertad, y fué mártir de ella. Murió Hidalgo, pero vivió su idea, y se reprodujo entre sus conciudadanos; ellos la aprendieron con fe y con esperanza, olvidando y desechando otras doradas, dominadoras y supersticiosas con que era combatida la primera; en vano tambien el gobierno colonial hacia derribar las cabezas en que hallaba eco la de Hidalgo: al instante brotaba en otras nuevas como fecundizada por la sangre en vez de ser ahogada por ella.

Antes del héroe ¿qué brazo se levantaba armado contra el virey de Méjico? ¿Qué voz resonaba en contra del gobierno colonial? ¿Qué pluma abogaba por la libertad? Pero habla Hidalgo, y á los cinco dias se reunieron en torno suyo cincuenta mil hombres, y esta masa fué puesta despues en dispersion allá en Aculco por el fuego de los cañones, para ir á reunirse cien mil en Calderon. Si el sable los diezma en las llanuras, se abrigan en los cerros, y allí prosiguen en su grandiosa empresa. No; no era el robo ciertamente, ni el saqueo, como algunos han querido probar para calumniarlos, lo que hacia reunir aquellas masas de hombres pacíficos, y en un momento los convertia en soldados, sufriendo las rudas fatigas de la guerra. Era otro el móvil: un noble instinto por la libertad que no sabian definir exactamente, pero que buscaban con entusiasmo. Celaya, Guanajuato, Guadalajara y otras ciudades cayeron bajo su poder, y si cada uno de los que componian aquella muchedumbre hubiera estado animado por la mas pequeña dosis de esas malas pasiones que se les atribuyen, no hubiera quedado, sin duda alguna, piedra sobre piedra, y es asi que los desórdenes que hubo no pasaron de aislados y en escala diminuta.

La revolucion moral derivada de Hidalgo tuvo su complemento despues de once años de lucha, en que la espada la sostuvo, pero que ya casi caia de las cansadas manos de los Mejicanos, cuando la idea del héroe de Dolores avasalló á la nacion, y aun á sus mas fuertes adversarios. Entonces, lo que antes fué crimen se tuvo por virtud, lo sacrílego por santo, las quimeras por realidades; y por esta causa el pueblo deseaba un caudillo que hiciera valer las verdades que habia aprendido, y conociendo á fondo las necesidades de la situacion, y satisfecho de sus

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

propias fuerzas superiores á aquellas, organizó las ideas y se anticipó al llamamiento de los Mejicanos el héroe de Iguala.

Esta época memorable de la guerra de independencia fué de transicion, una crisis terrible de la nacion al experimentar un cambio completo, una renovacion sublime. Era el sacudimiento del alma que intentaba recobrar sus fueros y su libertad suspirada. Entonces Méjico no era libre ni esclavo; en unas partes imperaba el gobierno colonial, en otras la idea y espada de los libres; en la capital un virey, en Chilpancingo el primer congreso. Toda la nacion estaba cubierta del rojizo velo de la guerra, á cuyo través se veian rudas batallas en que se disputaba la victoria con valor por ambas partes; suplicios cruentos que demostraban la fe por su buena causa en los mártires de la independencia; represalias terribles; actos de abnegacion sublime; rasgos heróicos con los cuales solamente se alcanza el fruto de los grandes acontecimientos, y solo dos banderas, la nacional y la española.

II.

El héroe del pensamiento fué hijo segundo de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Dª. Ana María Gallaga, y nació en la hacienda de Corralejo, jurisdiccion de Pénjamo, pueblo del Estado de Guanajuato, el 8 de marzo de 1753, y despues de pasar los primeros años de la niñez en el campo, fué á estudiar al colegio de San Nicolás de Valladolid, en donde dió cursos de filosofía y teología.

El grado de bachiller lo obtuvo en la capital por los años de 1778 y 1779; á causa de la muerte de su hermano el Dr. D. Joaquin, obtuvo el curato del pueblo de Dolores, que producia una renta anual de cerca de nueve mil pesos, cuya mitad cedia al presbítero D. Francisco Iglesias, para que él se encargara de la administracion espiritual de los feligreses. Conociendo el idioma francés, cosa tan notable en aquella época, como comun en nuestros dias, se dedicó á la lectura de obras de ciencias y artes, y quiso aprovecharse de ella, extendiendo el cultivo de la viña, y además plantó hasta ochenta y cuatro árboles por su propia mano, para la propagacion del gusano de seda, y el sitio se conoce aun con el nombre de moreras de Hidalgo. Estableció tambien varios talleres de artes, y haciendo aprender la música á los Indios de su curato llegó á formar una regular escoleta, pues era aficionado á este arte encantador.

Uno que otro deseo de cambiar de gobierno, aunque no de dominio, se apoderó de algunos corazones principalmente en Valladolid, pero fué de tan poca importancia, que descubierto, las autoridades ni siquiera castigaron á sus autores. El pensamiento de independencia despertó en Querétaro, y lo vivificaba el párroco humilde de Dolores, siendo sus brazos Allende y Aldama, capitanes ambos del regimiento de dragones de la Reina, y contaba como protector al corregidor Dominguez de aquella ciudad. Esta liga revolucionaria de algunas personas tuvo principio en el año de 1810, y fué descubierta por algunos traidores del 12 al 13 de setiembre, y entonces Hidalgo que lo supo mandó llamar á su curato á Allende

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para conferenciar acerca del partido que debian tomar; pero nada se habia resuelto, cuando la esposa del corregidor, enamorada de la idea de independencia, y que estaba al alcance de todo lo que se urdia, envió un expreso á San Miguel el Grande, dirigido á Allende, advirtiéndole que se pusieran en salvo todos los comprometidos, pues se iba á proceder contra ellos. Aldama recibió la noticia, y se dirigió ese mismo dia al pueblo de Dolores, á donde llegó á las once de la noche cuando todos dormian en la casa de Hidalgo, quien se impuso de este peligro que los amenazaba de cerca. Sus compañeros vigorosos y militares opinaban por la fuga, pero el anciano débil, el sacerdote humilde en ese momento era el único campeon de la independencia, contra toda una nacion, y avasallando á sus mismos compañeros los obligó á poner en ejecucion su empresa. Entre los conspiradores era sin duda quien menos riesgo corria por su carácter sacerdotal, por su amistad con personas influentes como el obispo Abad y Queipo y el intendente Riaño, y es casi seguro que hubiera salido absuelto de todo cargo; pero no respiraba mas que un solo sentimiento, el de libertad; no atesoraba mas que una sola idea, la de independencia.

El apóstol de la libertad de Méjico era de mediana estatura, pues no debia exceder por las proporciones del cuerpo, y su espalda estaba agobiada como al peso de su empresa y con la carga de sus años, que eran mas de sesenta: su frente se elevaba cual su pensamiento, y su mirada era segura y profunda como sus miras; la voz de oráculo clara y persuasiva. Todo su semblante revelaba el dominio del alma sobre el cuerpo; siendo la traduccion

animada de la mision que le confiara la Providencia. En sus movimientos, como en todas las naturalezas cuya supremacía consiste en las facultades del espíritu, no se mafestaba la actividad sino el reflexivo reposo. El traje propio de su apostolado y de su carácter consistia en un capote de paño negro, un sombrero redondo, un baston grande y un calzon corto, capa y chaqueta de un género de lana que venia de China.

Hidalgo se vistió inmediatamente, mandó llamar á su hermano D. Mariano y á D. Santos Villa, y seguido de Allende y Aldama, y varios hombres armados, salió para dirigirse á la cárcel, donde amenazó al alcaide con una pistola para que pusiese en libertad á los presos, y con ellos llegó á reunir hasta ochenta hombres, que fueron armados con las espadas de la compañía del regimiento de la Reina que se hallaba en el pueblo y entregó el sarjento Martinez. El modo de convocar al pueblo de los contornos fué santo como la causa que se iba á emprender: siendo domingo, se tocó á misa, pero muy de mañana y anticipándose á la hora de costumbre, y la mayor parte de los fieles que acudieron se cambiaron en defensores de la causa nacional: una iglesia fué el lugar de reunion de los conjurados, un sacerdote el apóstol de la independencia, una campana el llamamiento para el famoso *Grito de Dolores*, lanzado con la luz de la mañana como la aurora de la libertad, y pensado entre las sombras de la noche, como entre las de esclavitud. Se reunieron hasta trescientos insurgentes y prendieron al subdelegado Rincon y á diez y siete Españoles, y se inició la guerra de once años el 16 de setiembre de 1810, con tan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

escasos elementos que solo un hombre inspirado, un soldado de la esperanza, un mártir en su fe, y un héroe del pensamiento pudo emprenderla.

III.

Ese mismo dia se dirigió Hidalgo para San Miguel el Grande, en donde entró con su gente al anochecer, y por influencia de Allende se les unió el regimiento de la Reina. Siguieron hácia Chamacuero y fué engrosando hasta formar una muchedumbre que se componia de una multitud de gente del campo, principalmente de Indios armados con flechas, palos, hondas é instrumentos de labranza, como recuerdo contingente y representantes de los súbditos de Moctezuma, pero sin organizacion militar: rancheros á caballo con su traje y arreos característicos y por arma el formidable lazo, especie de horca manual, con algunos machetes y lanzas. Cuando pasaron por el santuario de Atotonilco, encontró una copia de Nuestra Señora de Guadalupe, imágen la mas venerada en Méjico, y fijándola en el asta de una lanza, la dió por bandera á aquel singular ejército, y en los guiones y en los sombreros de todos los partidarios de la libertad se veia colocada á manera de escudo una estampa de la Vírgen. El 21 del mismo mes entraron en Celaya, y al dia siguiente, constando aquella masa de unos cincuenta mil hombres, y en presencia del ayuntamiento de Celaya, se reconoció por su carácter, preponderancia, idea y obra á Hidalgo como caudillo: Allende fué nombrado teniente general, y se dieron los grados de coroneles y jefes á los capataces de

las haciendas que habian arrastrado con su influencia una parte de la gente.

El 28 cayó en poder de los independientes la ciudad de Guanajuato, habiendo sucumbido el intrépido Riaño en la defensa que hizo dentro del edificio de la Alhóndiga, y fueron pasados á cuchillo todos sus defensores, cometiéndose algunos desórdenes principalmente por el populacho de aquel punto, y no por la chusma que conducia Hidalgo. El 30 se publicó un bando contra los contraventores imponiéndoles penas graves, y no produciendo todo el efecto deseado, se ordenó hacer fuego contra los ladrones. Hidalgo organizó el ayuntamiento, nombró empleados, estableció una fundicion de cañones, y además una casa de moneda.

El gobierno colonial viendo un movimiento tan imponente aprestó armas contra sus enemigos, y se valió de las del fanatismo, sacándolas del terrible arsenal de la Inquisicion y del recinto de un obispado. Abad y Queipo publicó un edicto en 24 de setiembre declarando á Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo excomulgados, y el arzobispo Lizana publicó otro el 11 de octubre, afirmando la anterior excomunion, para acallar á los que decian no era válida por no estar consagrado aquel canónigo penitenciario de la iglesia de Valladolid, obispo solamente electo. Los cargos de la Inquisicion eran infundados, contradictorios, ridículos y pueriles; algunos de los cuales ya hemos indicado hablando de aquel tribunal. Hidalgo era condenado por los inquisidores por delito, segun ellos, de apostasia y herejia y de vil hipocresia á que compareciera personalmente ante su presencia, y en caso contrario se-

guiria su causa en rebeldía hasta la sentencia definitiva y relajacion en estatua. Hidalgo se defendió victoriosamente, y en un lenguaje mas digno y decente, haciendo ver los errores, calumnias é inconsecuencias de sus adversarios, y en una parte de su manifiesto dice: *todos mis delitos traen su orígen del deseo de vuestra felicidad; si este no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaria una vida dulce, suave y tranquila; yo pasaria por verdadero católico, como lo soy y me lisonjeo de serlo; jamás habria habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de herejía.*

Hay quienes digan que el héroe no tenia plan ni era su deseo la independencia; pero es una opinion dictada por el espíritu de partido: lo cierto es que lo habia escrito, pero por falta de tiempo y de reposo, pues los sucesos de la guerra se atropellaban, y por carecer de imprenta no vió la luz; los manifiestos del mismo Hidalgo nos dan una ligerísima idea de él. En uno dice: *establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religion, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo.* En la intimacion que recibió Riaño se usó de la palabra independencia, y la Inquisicion en su edicto dijo: *que los promotores de la sedicion é independencia tienen por corifeo un apóstata de la religion.* El arzobispo Lizana hablando de Hidalgo dice: *yerra efectivamente, y su proyecto de reconquistar la América para los Indios, no solamente es anticatólico, sino quimérico, extravagante y ridículo.* Y mas adelante: *¿no alegarian los Indios que, segun les dice el cura Hidalgo, ellos son los dueños y señores de la tierra, de la cual los despojaron los Españoles por conquista, y que por este medio la restituirá á los Indios?* Con las palabras del héroe y de sus mas fuertes enemigos se prueba muy claramente cuáles eran sus intenciones, rebatiendo absolutamente la opinion de Alaman en esta parte.

IV.

Principió á salir de Guanajuato el ejército de Hidalgo el 8 de octubre de 1810, y él salió á los dos dias con el grueso de él, en direccion de Valladolid, donde se intentó una defensa, pero faltando los elementos, abandonaron la ciudad el obispo Abad y Queipo, el intendente D. José Alonso de Teran, varios canónigos y Españoles distinguidos. El 15 de octubre entró con sus soldados el coronel Rosales, el 16 con mas fuerza Jimenez y el 17 el resto á cuyo frente iba Hidalgo, y su entrada fué saludada con repique á vuelo y otras demostraciones propias del caso. Al pasar por delante de la catedral, se dirigió á dar gracias, pero encontrando las puertas cerradas, se enojó contra los canónigos, y al instante los edictos de excomunion fijados en ellas fueron arrancados. El canónigo conde de Sierra Gorda, encargado de la mitra, fué obligado por Hidalgo á levantar la excomunion; circulándose la declaracion á todos los curas, y las armas de la Iglesia fueron envainadas por sus mismos dueños, segun el caso político, lo que les hacia perder todo el prestigio subordinándolas al poder temporal. Del cofre de la catedral y de las cajas de

varios individuos ricos tomó algunas sumas, y su ejército fué reforzado con el regimiento de infantería de milicias provinciales, con los dragones de Patzcuaro ó Michoacan y con ocho compañías levantadas en la ciudad. Se nombró para el mando político á D. José María Anzorena, se declararon vacantes cuatro canonjías, se pusieron presos varios Españoles, y el 19 de octubre salió el ejército para Méjico.

En Acámbaro fué declarado Hidalgo generalísimo, y su uniforme debia consistir en un vestido azul con collarin, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro tambien bordado, y todos los cabos dorados, con una imágen grande de Nuestra Señora de Guadalupe, de oro, colgada al pecho. El ejército siguió su marcha por Maravatío, Tepetongo, hacienda de la Jornada, Ixtlahuaca y Toluca; pero el virey Venegas mandó á D. Torcuato Trujillo para que le cerrase el paso en el monte de las Cruces, quien disputó la victoria con gran denuedo; pero al fin fué derrotado por la inmensa muchedumbre ignorante del arte de la guerra de Hidalgo, pues electrizada por la voz del héroe, habia Indios que se arrojaban hasta la boca de los cañones para taparla con sus sombreros, creyendo evitar de esta manera sus estragos. En esta batalla aleccionó en las primeras armas á Iturbide, á quien Hidalgo ofreció el grado de general si entraba en la revolucion; pero él se retiró con unos cuantos soldados y se unió á los Españoles, distinguiéndose por su intrepidez: así es como empezó á formar al que debia llegar hasta héroe y coronar su empresa en Iguala. Los Españoles cedieron el paso y se

retiraron hasta Méjico, que se creyó abierta á los independientes. Durante la batalla Hidalgo permaneció sobre una gran roca aislada, digno y natural pedestal de un héroe, y donde hemos visto en una de nuestras expediciones militares un sencillo obelisco levantado á su memoria por el Estado de Méjico en estos últimos años, y cuya inscripcion habla el hecho memorable y varios emblemas guerreros lo simbolizan; este monumento se halla situado en la bajada del monte rumbo al Occidente, y sobre el mismo camino de Toluca. Hidalgo en vez de atacar la capital consternada y llena de excitacion dudosa, cometió la torpeza de retirarse á la vista de ella, contra la opinion de Allende, de manera que el 2 comenzaron su movimiento hácia Querétaro; pero inesperadamente se encontraron con las fuerzas españolas al mando de Calleja, y en Aculco se dió otra batalla en la que los insurgentes presentaron una chusma de cuarenta mil hombres con doce piezas de artillería, y allí fueron atacados el 7 de noviembre, y derrotados mas por la influencia visual y por el peso sobre el bisoño corazon que imprimieron en ellos las diestras evoluciones de tropas perfectamente disciplinadas, que por el estrago de las armas sobre sus grupos informes, pues se dispersaron casi sin combatir, dejando sobre el campo de maniobras sus equipajes y útiles de guerra y retirándose Allende para Guanajuato.

V.

En la ciudad de Valladolid, á donde se dirigió Hidalgo, se levantaron siete mil hombres de caballería y doscien-

tos cuarenta infantes, todos muy mal armados, dirigiéndose con ellos á Guadalajara, donde entró el 26, estando desde el 11 del mismo mes en poder de los independientes. Allende reprobó la marcha de Hidalgo, amenazado por la aproximacion de las fuerzas de Calleja, y le instó para que fuese á auxiliarlo; pero se perdió la ciudad el 25 de noviembre.

Hidalgo antes de salir de Valladolid manchó con sangre su vestido de sacerdote, permitiendo que fuesen degollados, fuera de la ciudad, en la barranca de las Bateas cuarenta y un Españoles; otros treinta fueron sacados para experimentar la misma suerte en el cerro del Molcacajete; no teniendo estos infelices otro delito que el ser nativos de España.

Hidalgo y Allende se reunieron en Guadalajara y se estableció un gobierno del que fué director el primero, acompañado de dos ministros, uno de gracia y justicia y otro que se apellidó secretario de Estado y del Despacho; y entonces Hidalgo se circundó de una guardia de honor, y aparecia con fausto y esplendor, llamándosele alteza serenísima, y su voluntad era omnímoda.

Quiso formar alianza con los Estados Unidos, para que lo auxiliasen en la guerra, lo cual es otra prueba de lo que queria para Méjico, porque es de creerse que veia un modelo en aquella República, y entonces deseaba la independencia absoluta, un gobierno de aquella clase y la prosperidad de su patria; tambien de estas deducciones puede inferirse que queria ser el Washington de su país, aunque adaptado á las diferentes exigencias de Méjico. El embajador nombrado fué D. Pascasio Ortiz de Letona;

pero no fué esta su única providencia, sino que proveyó las plazas vacantes de la audiencia con gente adicta á su persona. Allí fué donde adquirió una imprenta y dió á luz todos sus documentos, excepto el plan porque tal vez se le habria perdido, ó queria publicarlo despues de una victoria para darle su influencia. Tuvo como colaborador de sus manifiestos un periódico intitulado *Despertador Americano*.

Como las fuerzas realistas amenazaban aquella ciudad, era necesario pensar en medios de defensa, y al efecto mandó que viniesen tropas de todos los puntos que estaban bajo su dominio; pero se tenia que luchar con el inconveniente de las armas, pues que solo se contaba con 1,200 fusiles malos, y como un equivalente se dispuso la construccion de unos cohetes de gran potencia con una punta de fierro, y otros varios proyectiles en la misma escala, aunque sin los efectos que los cohetes á la *congrève*, invencion posterior y útil contra la caballeria principalmente.

Los tenebrosos asesinatos de Valladolid se repitieron en esta ciudad, y en el silencio de la noche eran sacados, y en un sitio retirado degollados sin compasion; tamaños desmanes no tienen disculpa, pues aquellos Españoles no eran enemigos ni política ni militarmente, sino que se ocupaban simplemente de sus negocios. Fueron víctimas de este crímen unos trescientos de ellos, y es en vano que se alegue tramaban venganzas contra los independientes; si así, seria de corazon y no de hecho, pues en caso de haber adquirido pruebas, sus ejecuciones se habrian verificado de dia, y haciendo público su delito y su castigo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Allende y otros jefes las reprobaban, pero la chusma las ansiaba é Hidalgo las toleró.

Calleja avanzaba con sus fuerzas sobre esta ciudad centro de la revolucion, siendo un choque de armas inevitable, y la debilidad estaba de la parte de los independientes, por su corto número y clase de ellas, y para equilibrar esta desproporcion era necesario apoyarse en la superioridad de número de los defensores de su causa, y en el de cañones, pues se mandaron traer muchos de San Blas.

Allende queria presentar la batalla en el puente de Calderon, posicion que reconoció ser dominante, y la que debia cubrirse con solo las tropas algo organizadas, conservando el resto en la ciudad para el caso de una derrota, en donde hallarian un punto de apoyo. En la junta de guerra opinó Hidalgo de distinta manera, aprobando la buena eleccion del terreno, pero no los medios de defensa, pues segun él debia cubrirse la posicion con toda la muchedumbre ó ejército; la mayoria de los votos siguió al de Hidalgo.

VI.

El sitio tomaba el nombre de Calderon por el puente que cruza un riachuelo cuyas aguas van de Oriente al Ocaso al pié de una loma de menos de una legua de longitud, y que por la profundidad del cauce es invadeable; al frente se extendia un llano por donde debia organizar su ataque el ejército español.

Los independientes establecieron su línea coronando

todas las alturas de gente, y ciñéndolas de una muralla de bronce. Una batería de sesenta y siete cañones defendida por una columna cerrada de infantería, y cuatro líneas de la misma gente, estaba al mando de D. José Antonio Torres sobre la colina que mira al puente. A la izquierda se cubrieron las alturas con mas gente en cuatro alas y formando un ángulo entrante que debia destrozar por sus dos flancos al enemigo al acercarse á tomar las baterías, cerrando la izquierda mandada por Portugal, que era una especie de reducto por la configuracion del terreno erecto y la curva de las líneas de hombres, y firme á su pié habia una parte de la caballería desplegada en batalla. La derecha estaba defendida por infantería y caballería en formacion de columna. El centro, que era el ángulo mencionado mas fuerte en infantería, caballería y artillería, lo regia Aldama. La fuerza total de los independientes ascendia á cien mil hombres, y el número de cañones á ochenta y siete.

La batalla comenzó el dia 17, y el conde de la Cadena avanzó con su division sobre la gran batería con un arrojo notable, y Calleja sobre el puente, pero no lo pudo tomar por los fuegos cruzados, y con su estado mayor y cuatro piezas, el batallon ligero de patriotas, la compañía de escopeteros de Rioverde, dos de voluntarios y su escolta ocupó una altura á la izquierda del puente. Despues de dos horas de accion, las tropas realistas cejaron por la falta de municiones y la resistencia sostenida de los contrarios sobre su reserva para recobrar su impulso; aunque hubo algun desórden en la retirada, no fué una dispersion. En estos críticos momentos sostenian toda la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lucha los dos heróicos regimientos de dragones de Puebla y de San Luis; pero Calleja ordenó otra vez el ataque, y Jalon apoyado por el primer ayudante Villamil, con la caballería de Frontera y dos cañones del parque, cargó con intrepidez, pero dos veces fué rechazado por los fuegos de los cañones. Villamil protegió con sus piezas á la caballería, y equilibró el peso de la gran bateria y de sus líneas, donde Allende, director de la batalla, mandó redoblar la defensa por ser el punto mas amenazado. Emparan atacó la izquierda enemiga con su division y encontró una oposicion insuperable, saliendo herido; pero marchó en su auxilio Jalon, y atacando á la bayoneta restableció la batalla.

Calleja viendo el peligro reconcentró su atencion sobre el puente, llave de las posiciones, y poniéndose al frente de la reserva y reuniendo la division de su derecha, pasó el puente, reuniéndose á Ilon que se hallaba detenido. El combate allí se renovó con furia, y resuelto á jugar la suerte del dia á un golpe de dados, mandó delante diez cañones, y seguido del batallon de Granaderos y del regimiento de la Corona, emprendió su marcha por delante de la barranca de la batería céntrica; el batallon de patriotas y los cuerpos de caballería se dirigieron á la derecha, y Emparan pasando el riachuelo vino á reforzarlos, y de esta manera todo el ejército real se batia delante del puente, frente á la altura que cruza el camino de Guadalajara. Como un rayo avanzaron las fuerzas españolas y con el ruido y estragos de sus armas aterraron á los independientes y les arrancaron el triunfo, disputado tan valientemente y con tanta porfia. Calleja atacó con seis

mil hombres, y esta batalla le abrió las puertas de una de las ciudades mas populosas de la República, y con ella triunfó del primer movimiento guerrero que tuvo orígen en el humilde curato de Dolores. Mas de mil hombres perdieron los independientes, y unos doscientos los Españoles; pérdida pequeña relativa al número, pero fuerte comparada con las armas. En esta victoria triunfaron la estrategia y la táctica, y no la fortuna caprichosa.

Hidalgo se dirigió por Aguascalientes en compañía de Iriarte, y en la hacienda del Pabellon en las cercanías de Zacatecas se le reunió Allende, y fué depuesto del mando el dia 25 de enero por varios jefes, entre quienes tambien figuraba Arias. Convinieron en que la guerra habia recibido un golpe mortal, y que era necesario marchar á los Estados Unidos á repararse de los desastres y á buscar el deseado apoyo. Pasaron el Saltillo, y fueron hechos prisioneros en Acatita del Bajan el 21 de marzo, y conducidos á Chihuahua. Hidalgo escribió su retractacion por su hostilidad contra Dios y el rey el 18 de mayo pidiendo perdon á la Inquisicion, y deseando que se separasen los independientes de la senda que él les habia marcado. Esto dijo con su escrito y palabra; pero su idea habia dicho lo contrario, y ella siguió dominando la revolucion.

Su sentencia de degradacion se pronunció el 27 de julio y marchó á la muerte como un valiente, diciendo á los soldados: *la mano derecha que pondré sobre mi pecho, será, hijos mios, el blanco seguro á que habeis de dirigiros,* y espiró bajo una descarga el 29 del mismo mes en el Hospital Real.

Hidalgo emprendió su obra con el convencimiento de

su suerte, pues decia : *que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas*. Cometió errores principalmente al dirigir la revolucion, y cuando una victoria ponia en su poder la capital, retrocedió perdiendo el fruto alcanzado en el monte boscoso de las Cruces. Se salpicaron sus vestidos con sangre de inocentes, y si tuvo valor para afrontar la muerte, no tuvo toda la energía moral para sostener sus principios delante de sus jueces, como el heresiarca Juan Huss condenado por el concilio de Constanza, aunque la mision de Hidalgo era diferente de las opiniones del otro.

VII.

Las fuerzas dispersadas en la batalla del puente de Calderon fueron reunidas por el Lic. Rayon, quien trató de establecer un gobierno en la villa de Zitácuaro, y él mismo nombró los individuos que debian componer la junta. Tambien quiso negociar con Calleja, pero este lo rehusó, y despues de una reñida accion que duró tres horas se apoderó de aquel punto. Rayon por mucho tiempo sostuvo la guerra tomando por base de operaciones el cerro fortificado de Cóporo, que atacaron repetidas veces los realistas sin lograr el tomarlo. Los independientes se derramaron por la mayor parte del pais, atizando la revolucion con el fuego de sus armas y aquel mismo *viva* que salió de los labios de Hidalgo.

Pero el campeon mas denodado de la idea nacida en Dolores, fué D. José María Morelos, talento verdaderamente organizador y el que puso en conflicto al virey por

mucho tiempo con sus fuerzas disciplinadas y aguerridas por él sin mas auxilio que su gran talento natural, su actividad incansable, y el movimiento dado por Hidalgo. Fueron sus padres vecinos de Sindurio, hacienda inmediata á Valladolid, y comenzó sus estudios en el colegio de San Nicolás y en él presentó un acto lucido de filosofía ; nombrándosele despues cura de Carácuaro. Fué nombrado al principio por el mismo Hidalgo coronel del Sur, para que extendiese en sus montañas la llama de la libertad que debia abrasar al fin la silla vireinal. Recorrió seguido de la victoria el Sur y Poniente de Méjico, tomando sucesivamente las plazas de Chilapa, Tehuacan, Orizava, Oajaca y Acapulco; pero su mas brillante hecho de armas fué la heróica defensa de Cuautla Amilpas.

El pueblo, cuya mayor extension es de N. á S., está situado en la parte baja del terreno y rodeado de haciendas productivas; su vegetacion es la exuberante de los climas cálidos. Al Oriente corre un rio que lleva siempre alguna agua, y del otro lado se levantan las colinas de Zacatepec.

A principios de febrero de 1812, se dirigió Calleja desde Méjico con su ejército victorioso al Bajío, y el dia 19 del mismo emprendió el reconocimiento de aquellas fortificaciones que se llamaban por burla de caña. Al dia siguiente se dió el asalto, penetrando las columnas por la calle Real hasta cerca de la plaza de San Diego; pero los fuegos combinados en todas direcciones y la sostenida resistencia hicieron retroceder á los Españoles que dejaron unos cuatrocientos cadáveres. Por fin se decidió Calleja á emprender el sitio, pues á viva fuerza no era fácil apo-

su suerte, pues decia : *que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas*. Cometió errores principalmente al dirigir la revolucion, y cuando una victoria ponia en su poder la capital, retrocedió perdiendo el fruto alcanzado en el monte boscoso de las Cruces. Se salpicaron sus vestidos con sangre de inocentes, y si tuvo valor para afrontar la muerte, no tuvo toda la energía moral para sostener sus principios delante de sus jueces, como el heresiarca Juan Huss condenado por el concilio de Constanza, aunque la mision de Hidalgo era diferente de las opiniones del otro.

VII.

Las fuerzas dispersadas en la batalla del puente de Calderon fueron reunidas por el Lic. Rayon, quien trató de establecer un gobierno en la villa de Zitácuaro, y él mismo nombró los individuos que debian componer la junta. Tambien quiso negociar con Calleja, pero este lo rehusó, y despues de una reñida accion que duró tres horas se apoderó de aquel punto. Rayon por mucho tiempo sostuvo la guerra tomando por base de operaciones el cerro fortificado de Cóporo, que atacaron repetidas veces los realistas sin lograr el tomarlo. Los independientes se derramaron por la mayor parte del pais, atizando la revolucion con el fuego de sus armas y aquel mismo *viva* que salió de los labios de Hidalgo.

Pero el campeon mas denodado de la idea nacida en Dolores, fué D. José María Morelos, talento verdaderamente organizador y el que puso en conflicto al virey por

mucho tiempo con sus fuerzas disciplinadas y aguerridas por él sin mas auxilio que su gran talento natural, su actividad incansable, y el movimiento dado por Hidalgo. Fueron sus padres vecinos de Sindurio, hacienda inmediata á Valladolid, y comenzó sus estudios en el colegio de San Nicolás y en él presentó un acto lucido de filosofía ; nombrándosele despues cura de Carácuaro. Fué nombrado al principio por el mismo Hidalgo coronel del Sur, para que extendiese en sus montañas la llama de la libertad que debia abrasar al fin la silla vireinal. Recorrió seguido de la victoria el Sur y Poniente de Méjico, tomando sucesivamente las plazas de Chilapa, Tehuacan, Orizava, Oajaca y Acapulco; pero su mas brillante hecho de armas fué la heróica defensa de Cuautla Amilpas.

El pueblo, cuya mayor extension es de N. á S., está situado en la parte baja del terreno y rodeado de haciendas productivas; su vegetacion es la exuberante de los climas cálidos. Al Oriente corre un rio que lleva siempre alguna agua, y del otro lado se levantan las colinas de Zacatepec.

A principios de febrero de 1812, se dirigió Calleja desde Méjico con su ejército victorioso al Bajío, y el dia 19 del mismo emprendió el reconocimiento de aquellas fortificaciones que se llamaban por burla de caña. Al dia siguiente se dió el asalto, penetrando las columnas por la calle Real hasta cerca de la plaza de San Diego; pero los fuegos combinados en todas direcciones y la sostenida resistencia hicieron retroceder á los Españoles que dejaron unos cuatrocientos cadáveres. Por fin se decidió Calleja á emprender el sitio, pues á viva fuerza no era fácil apo-

derarse del punto, y se establecieron las baterías necesarias, y cortaron el agua á los independientes; pero el intrépido Galeana, de quien se puede decir, como de Ney, que era el bravo entre los bravos, la recobró construyendo un fortin. La constancia de los sitiados no desmayaba, y segun el mismo Calleja enterraban sus cadáveres con repiques en celebridad de su muerte gloriosa, y sus frecuentes salidas con baile y algazara, imponiendo pena de la vida al que hablase de desgracias y de rendicion. Los realistas habian levantado un fortin en el Calvario, cubriéndolo con sus tropas el brigadier Llano; pero Galeana lo tomó con sus soldados, y no sacó mas ventajas persiguiendo al enemigo, por apoderarse de los víveres que tanto escaseaban en la plaza. La situacion de Calleja llegó á hacerse sumamente comprometida, y escribia al virey que su salud estaba muy deteriorada, y que si no acudia pronto á ella tal vez los recursos llegarian tarde. Por fin decidióse Morelos á evacuar á Cuautla despues de una heróica resistencia en que gastó el gobierno español mas de millon y medio de pesos, sacrificando la parte mas florida de su ejército. En este memorable sitio resistió Morelos al hambre, la sed, los cañones y conocimientos militares de los Españoles, y duró mas de sesenta dias; cada uno de ellos era esclarecido por los hechos gloriosos de sus defensores, todos dignos de la causa nacional.

VIII.

Calleja era querido en el ejército y se opuso abiertamente cuando se le quiso despojar del mando por su rival el virey Venegas, pero este con su prudencia supo arreglar el asunto hasta que fué relevado por el primero, á quien se le concedió el título de conde de Calderon por su victoria en aquel sitio.

Morelos convocó un congreso para establecer una representacion y hacer patentes sus planes de libertad absoluta del país, al mismo tiempo que sus ideas republicanas. Los diputados de aquel expidieron en Chilpancingo con fecha 6 de noviembre de 1813 esta Acta solemne de independencia que sigue:

« El congreso de Anáhuac legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América setentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita segun los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado: que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules: que no profesa ni reconoce otra religion mas que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna: que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la fe y de sus demás dogmas, y conservacion de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traicion á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los Europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito, ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea conocida por las naciones extranjeras; reservándose al congreso presentar á ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta revolucion, reconocida ya por la Europa misma. »

IX.

Este mismo congreso publicó la constitucion llamada de Apatzingan, por ser el sitio donde se promulgó, y organizaba un gobierno bajo un sistema liberal; un ejemplar fué mandado quemar por la mano del verdugo en la plaza mayor de Méjico; al mismo tiempo se invitó al gobierno español con el objeto ó de hacer cesar la guerra, ó para que esta si continuaba fuese observándose los principios del derecho de gentes, y evitándose tantas crueldades por ambas partes; pero fué rehusado por el virey este arreglo, y la guerra siguió con sus venganzas y represalias de siempre. El congreso ponia á discusion las operaciones de Morelos, lo que era un freno que detenia su prontitud, energia y originalidad, dando lugar á que los enemigos previniesen la defensa.

Durante el año de 1813, seguia Calleja recibiendo refuerzos de España, pero no eran bastantes á detener la

marcha victoriosa de Morelos que triunfaba donde combatia. En este año emprendió un ataque sin fruto contra Valladolid, y siendo rechazado por la llegada oportuna de Llano é Iturbide, se retiró á Puruarán, donde contra la opinion de su segundo, el cura Matamoros, esperó á los Españoles, que lo desbarataron; cayendo aquel prisionero con novecientos hombres. Morelos hizo todos los esfuerzos posibles por salvar su vida valiéndose de amenazas y promesas, pero todo fué inútil por haber sido fusilado, perdiéndose uno de los mas valientes jefes de las tropas independientes, y el que tenia mas disposiciones militares despues de Morelos. A ambos dió la naturaleza talentos brillantes para la guerra y que ellos cultivaron sobre el mismo campo de batalla.

En el año de 1814 Morelos y el gobierno vireinal no se ocuparon en operaciones decisivas, y Morelos resolvió pasar á Tehuacan á unirse con la division que allí tenia Teran. El congreso y los principales habitantes, partidarios suyos, seguian al ejército, y aquello era mas bien una emigracion que una marcha militar. Los realistas, apercibidos de este desórden, los fueron siguiendo hasta forzarlo á presentar batalla en las lomas contiguas á Coesala, y dividió sus tropas en tres cuerpos, el de la izquierda bajo las órdenes de D. Nicolás Bravo, el de la derecha á las de Lobato, y se reservó para sí el del centro. Concha siguió en el ataque el mismo órden; el capitan Gomez con los Fieles del Potosí y dragones de España cargó reciamente la izquierda de los insurgentes que se sostuvo por algun tiempo, pero habiéndose puesto en fuga el ala derecha atacada por las compañías realistas de diversos

pueblos, y el centro sobre el que cargó la infantería compuesta de destacamentos de Fernando VII, Zamora, Fijo de Veracruz y Tlaxcala. A este impulso simultáneo no pudieron resistir los independientes y se retiraron en desórden. Morelos fué hecho prisionero por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco D. Matias Carranco. Al saberse en el campo español la prision de Morelos se celebró con dianas festivas de tambores y cornetas, y el prisionero fué colocado en una pieza, donde acudia un gran número de oficiales á contemplar al que la fama habia esparcido su nombre por todo Méjico; y Villasana, jefe de una seccion española, le dijo: *¿Me conoce V. señor cura?* Morelos fastidiado de tanto importuno le contestó con acento acre: *no conozco á V.;* y volviéndole á hablar sobre qué hubiera hecho con él y con Concha en el caso de haberlos hecho prisioneros: *yo les doy,* dijo Morelos con audacia, *dos horas para confesarse y los fusilo.* Llevado á Méjico Morelos se apoderó de él la Inquisicion, y lo degradó con mucha solemnidad despues de declararlo hereje; entregándolo despues á la autoridad civil, que lo declaró traidor y lo condenó á ser fusilado. Así pereció este héroe mejicano que fué el que mas figuró en la segunda época de la revolucion, descollando entre todos los jefes mas distinguidos de los independientes, dominándolos con su prestigio y su renombre adquiridos por él mismo. Pelearon á sus órdenes el hábil general Teran, el táctico Matamoros, el bravo entre los bravos Galeana, el magnánimo Bravo y otros muchos que ilustraron con sus hazañas aquella época sangrienta. Su muerte fué un golpe mortal, porque destruia al centro y

director de las grandes empresas; así es que los miembros del congreso continuaron su camino para Tehuacan; pero allí fueron disueltos por el general Teran, porque conoció que su influencia no era oportuna y sí perjudicial para las operaciones de la guerra. Entonces todos los jefes mejicanos se dividieron y obraban sin concierto ni plan, y sus maniobras eran descabelladas, siendo vencidos uno á uno por las tropas españolas.

X.

Fué nombrado virey de Méjico D. Juan Ruiz de Apodaca, que siguió una marcha distinta de sus dos antecesores que todo lo llevaban á sangre y fuego; prodigando los indultos y atrayéndose á otros por la lenidad. Teran capituló honrosamente; Osorno se acogió al perdon real; Rayon capituló despues de haber defendido año y medio la fortaleza de Cóporo. En esta situacion desembarcó D. Francisco Javier Mina, sobrino del caudillo que en Cataluña se distinguió tanto en la guerra contra el coloso del siglo, y odiando á Fernando VII por ser aquel un liberal de los mas exaltados, pasó á Inglaterra cuando este último rey recobró el trono en 1814. Desembarcó en Soto la Marina el 16 de abril de 1817 con la pequeña expedicion que formó en los Estados Unidos, y puso en conflicto al virey, pues marchaba de triunfo en triunfo, y aunque estos no eran sobre fuerzas considerables, de seguir de esta manera acabaria por fin de batir en detall el poder del virey, quien concentró sus tropas contra él. La guarnicion que dejó en Soto la Marina tuvo que ren-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dirse, y D. Pascual Liñan atacó el fuerte del Sombrero que defendian tropas de Mina, y despues de rechazar varios asaltos, se abrieron paso por entre el enemigo. El jefe español se dirigió hácia el fuerte de los Remedios y formalizó el sitio; y aunque Mina quiso auxiliar á los sitiados no lo pudo conseguir, y se dirigió sobre Guanajuato con la esperanza de tomar la ciudad, pero sus tropas se dispersaron, y en el rancho del Venadito fué sorprendito por Orrantia y hecho prisionero; pereciendo fusilado á los veinte y nueve años de una edad florida y vigorosa, y dotado de un corazon noble y liberal. El gobierno colonial celebró este acontecimiento con iluminaciones y salvas, y se cantaron misas de gracia. La corte española envió al virey el título de conde del Venadito, y Liñan y Orrantia recibieron tambien su premio.

El sitio del fuerte de los Remedios continuaba entretanto, y Torres no pudiéndose sostener determinó evacuarlo, lo cual verificó dejando entre los Españoles muchos prisioneros y gran número de muertos. La fortificacion de Jaujilla en donde habia una junta que gobernaba despues de la disolucion del congreso, y que poco obedecian los insurgentes, salió dispersa para la provincia de Valladolid, y varios de sus individuos volvieron á instalar otra junta, deponiendo al padre Torres del mando, quien resistió con las armas; pero fué vencido en la lucha, y huyó á los montes, donde tenia que cuidarse de Mejicanos y Españoles, pero conservando siempre algunos adictos, hasta que un jefe de ellos le mató de un lanzazo en medio de entre los suyos que castigaron al punto su atentado.

La revolucion perdió en Morelos su hábil y fuerte director, y fué decayendo de tal manera, que la mayor parte de las fuerzas independientes se disolvieron; los jefes se indultaron, aunque hubo excepciones, como la del indómito Victoria, que acosado por las tropas realistas, y no teniendo ya elementos de defensa, prefirió irse á encerrar en una caverna como una fiera, y vivir con su vida, á reconocer al gobierno y admitir el indulto. En las montañas escarpadas del Sur aparecia Guerrero, el único que se sostenia con una guerrilla formidable contra el gobierno vireinal, á pesar de los ofrecimientos seductores y de la interposicion de su padre. Era á fines de 1820.

XI.

Pero aunque las armas blancas de los independientes se habian roto y embotado y apagado sus fusiles y cañones, ó habíanse plegado sus pendones por la destreza, la fortuna ó la fuerza de sus contrarios, un cambio se habia ido efectuando en la nacion. Las preocupaciones caian unas tras de otras en el sepulcro del olvido, y este servia de cuna á nuevas preocupaciones; se creyó valia mas la espada de Bruto que el cetro de César, el laurel de la libertad que las lises de la esclavitud, el cadalso de los llamados bandidos que el sillon vireinal. Los jefes mejicanos al servicio de España prestaron sus oidos al llamado de la patria, y en silencio y con el ademan le ofrecian sus espadas; pero graduaban el poder español y veian que se necesitaba una mano mas fuerte y una inteligencia superior. Solo uno valiente, como el mas diestro mantenedor de los

torneos antiguos; caballeresco como los que seguian las banderas de la cruz en tiempo de Ricardo Corazon de Leon y de san Luis, y formidable con el ilustre Franklin al despojar al monarca español del rayo del dominio para que durmiese en los abismos del olvido. Iturbide se conoció superior á sus compatriotas y á los Españoles, y ofreció sus servicios á la patria, con la enseñanza que le habia dado la experiencia, con las bélicas lecciones que habia recibido en el campo de batalla bajo la direccion de los realistas; pero el móvil que dirigia su mente y su brazo lo habia tomado de Hidalgo.

Don José Joaquin de Iturbide, natural de Pamplona en España, y D^{a}. Josefa de Arámburu de una de las familias mas distinguidas de Valladolid, fueron sus padres, y nació el 27 de setiembre de 1783: despues de sus primeros estudios, se dedicó al de la gramática latina en el seminario de Valladolid, lugar de su nacimiento; pero á la edad de quince años empezó á administrar una hacienda de su padre; tomando la charretera de alférez en el regimiento de infantería provincial de aquella ciudad, que mandaba el conde de Casa-Rul. Verificó su enlace en el año de 1805 con D^{a}. Ana María Huarte, y marchó con su regimiento á Jalapa, y se hizo admirar en los simulacros guerreros bajo la direccion del virey Iturrigaray. Volvió á su pais, y cuando se acercó Hidalgo ya era teniente y abandonó la poblacion con un puñado de soldados que quisieron abrazar su suerte, poniendo antes en seguro á su padre. El cura de Dolores fué el primero que conoció su mérito é importancia, y quiso atraérselo á su causa ofreciéndole la faja de teniente general; pero él decidido

lo rehusó, y fué á situarse por órden del virey á San Felipe del Obraje, en donde hizo alto con treinta y cuatro hombres, resuelto á perecer, por hallarse Hidalgo muy cerca con noventa mil hombres; entonces sabiendo que Trujillo lo mandaba llamar se batió, como hemos mencionado ya, por primera vez en el monte de las Cruces, y en premio de su gran valor que admiraron áun los veteranos, se le premió con el mando de una compañía en el batallon provincial de Tula y pasó á servir al Sur á las órdenes del comandante de Tasco Garcia Rio, y las enfermedades que allí contrajo lo hicieron marchar á Méjico libertándolo de perecer á manos de Morelos, que sorprendió é hizo prisionera la fuerza en cuyas filas se hallaba, haciendo fusilar á los oficiales. Es una coincidencia notable que en el Sur casi principió sus campañas y concluyó su empresa. En la provincia de Michoacan empezó á distinguirse mas, y como segundo de Garcia Conde se le vió en la de Guanajuato, ganando cada dia para su laurel de guerra una hoja frondosa con su gota de sangre, hasta que á los pocos años, llegó por su valor y talento á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya y comandante general del ejército del Norte, y por influencia de varias casas de las mas ricas de Querétaro y Guanajuato, que miraban con envidia cómo él acrecia sus riquezas, fué despojado del mando, y vino á Méjico á responder á los cargos que contra él se hacian.

XII.

Una de sus mas bellas proezas de heróica intrepidez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fué en la tarde del 24 de diciembre de 1813, despues que Llano y el héroe llegaron en auxilio de la plaza. Matamoros, bajo la direccion de Morelos, hizo pasar lista á toda su infantería en la llanura sobre la que se elevaban las lomas de Santa María, en una inmensa batalla de dos filas, mientras la caballería quedaba en la misma disposicion en las lomas, error que les costó muy caro, pues embarazaban así el movimiento concertado y la fuerza de ambas armas, nulificando la caballería y obstruyendo aquella la posicion dominante y propia de la infantería. En vano festejaban con músicas este aparato erróneo de amenaza militar. Llano mandó á Iturbide que hiciera un reconocimiento, y este con su mirada de águila conoció la torpeza de los insurgentes, y quiso sacar ventajas en provecho de su fama, excediéndose de las órdenes recibidas.

Las fuerzas que llevaba eran ciento setenta infantes de la Corona, fijo de Méjico, y compañía de Marina, y ciento noventa caballos de Fieles del Potosí, dragones de San Luis y San Carlos y lanceros de Orrantia. Con motivo de la union entre las divisiones de Llano é Iturbide se excitó una emulacion de valor y una rivalidad de heroismo entre ellas: *dícese que son valientes esos Fieles del Potosí*, dijo Iturbide al salir de la plaza á D. Matías Aguirre que los mandaba: *ahora lo veremos, mi coronel*, contestó Aguirre con laconismo vascongado. Iturbide conoció que era necesario darles un golpe decisivo para que no tomasen sus precauciones variando de órden de formacion, y con este objeto hizo subir á la grupa á los infantes, y en un momento rompió la línea enemiga que huyó dispersa, y bajó ya tarde en su auxilio un cuerpo numeroso de caballería embarazado en sus movimientos por los dispersos, y el fuego de las baterías de la loma; y se nulificaron por tanto desacierto, pues no podian disparar sin hacer mas daño á los suyos revueltos con el enemigo vencedor. Es cosa extraña tantas faltas en Morelos tan diestro en la estrategia natural y en Matamoros en la táctica para la que fué dotado por la naturaleza, y estas faltas no se las perdonó la guerra arrancando de sus frentes el lauro de oro de la victoria para la frente heróica y juvenil de Iturbide.

Sobrevino la noche con sus sombras que puso á disposicion del héroe, pues con ellas se aumentó la confusion en el campo independiente, que recorria en todas direcciones Iturbide con sus bravos soldados haciendo un estrago espantoso. Morelos estuvo á pique de ser cogido por los Fieles del Potosí entre los que se vió envuelto, pero no lo conocieron; y su confesor el P. brigadier D. Miguel Gomez, cura de Petatlan, salió herido. Cansado de herir Iturbide y los suyos, dejó el campo y el desórden en él, de manera que toda la noche ellos mismos se estuvieron haciendo fuego entre sí, creyendo que todavia los atacaban los realistas y no era mas que su sombra lo que los aterraba. Entró Iturbide en la ciudad como á las ocho, llevando por trofeos de su hazaña cuatro cañones y dos banderas. Algunos atribuyen á Morelos que habia dado órdenes anteriores á su ejército para que todos se pintasen de negro, con el objeto de maniobrar de noche sin ser vistos, y facilitar así las sorpresas; sea ó no cierta esta puerilidad, las fuerzas de Iturbide los vieron para destrozarlos y ellos quedaron deslumbrados por sus armas sin conocerse á sí mismos.

Hay quien compare este hecho de guerra, á pesar de la frialdad y cálculo de su talento, á las ficciones de los libros de caballería en que un paladin embestia y desbarataba una hueste numerosa. Resulta de este acontecimiento que Iturbide con trescientos sesenta valientes derrotó en su propio campo á veinte mil hombres acostumbrados á la victoria, parapetados tras de gran número de cañones, volviendo triunfante y dejando el desórden entre el enemigo hasta tal grado que se realiza la fábula en que la fecunda imaginacion del Ariosto finge que la discordia conducida por el arcángel san Miguel por órden de Dios se introduce en el campo de los Moros y hace que estos se destruyan peleando entre sí.

En vano Morelos, Matamoros, Galeana, Bravo, Sesma y otros intentaron contener á los fugitivos; fueron abandonados, no pudiendo reunirse arriba de doscientos hombres de aquella multitud, que apenas se rehizo en detall para volver á ser destrozados por el héroe impetuoso y juvenil.

XIII.

Iturbide contrajo relaciones con varias personas influentes y se entregó á las disipaciones de la capital. Con el prestigio de sus triunfos y de sus riquezas, su figura elegante y varonil, sus maneras afables, voz grata y persuasiva, su dulce juventud, se atraia la adoracion de las damas, rindiendo muchas sus encantos á sus predominantes cualidades. Y es fama que á un marido agraviado le hizo firmar un recibo de azotes que no habia sido necesario darle despues de haber ofendido su honor.

Pronto conoció que habia nacido para mas altas empresas, y que no debian de ser sus trofeos las cintas de gasa y cendales de seda de las hermosas, ni las flores de su pecho, sino la gloria y la libertad de su patria; y para la consecucion de sus fines se sirvió de los mismos enemigos de la libertad. El doctor Monteagudo en el oratorio de San Felipe Neri, antigua casa de jesuitas, intentó con otros impedir el restablecimiento de la constitucion, y le proporcionaron una entrevista con Apodaca, en la que él le ofrecia trabajar en favor del rey absoluto, como deseaba el virey, que le ofreció un mando importante; pero obligado él mismo por el rigor de las circunstancias á proclamar la constitucion, todo quedó en proyecto hasta que Armijo hizo dimision del mando del Sur, y entonces se lo encargó por consejos de las personas que antes lo habian solicitado, y por ser del agrado de Apodaca.

Iturbide salió de Méjico con el codiciado mando, estableció su cuartel general en Teloloapan, y sabiendo que se acercaba el regimiento de Celaya salió á encontrarlo á cuatro leguas de distancia; los soldados se entusiasmaron con este recibimiento y prorumpieron en mil vivas á su coronel. Iturbide se atrajo á sus miras á los oficiales todos del cuerpo, y entretanto seguia una conducta doble disfrazado su verdadero plan con el del virey que estaba por un cambio por el régimen absoluto. Entretanto quiso cobrar mas prestigio derrotando á Guerrero, pero una parte de sus fuerzas fué destrozada por Pedro Asension en Tlatlaya y otra derrotada en el punto de Sayotepec; y entonces vió que era mejor entrar en alianza con él, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

entretanto se apoderó de una conducta destinada á Manila, cuya suma ascendia á 525,000 pesos.

Para dar solemnidad y poder á su plan mandó llamar todos los jefes de los cuerpos y los comandantes de los puntos de la demarcacion el 1°. de marzo de 1821, y colocados por sus clases les dirigió la palabra, diciéndoles entre otras cosas *que la independencia de la Nueva España estaba en el órden inalterable de los acontecimientos, conspirando á ella la opinion y los deseos de las provincias.* Hizoles ver el apoyo que le prestaba Guerrero, y al otro dia á las nueve de la mañana volvieron á reunirse los mismos jefes y oficiales, y junto á una mesa y un Cristo con un misal, puestos todos en pié, se leyó el Evangelio del dia, y acercándose á la mesa el primer jefe, colocada la mano izquierda sobre el Evangelio y la diestra en el puño de la espada, prestó el juramento en manos del padre capellan y asi por su turno todos, sobre los tres principales puntos que dominaban en el plan. Concluido el acto se dirigió la comitiva con la música del regimiento de Celaya al frente para asistir al *Te Deum*. Las descargas las hicieron una compañía de Murcia, otra de Tres Villas y la de cazadores de Celaya. El primer jefe, que este fué el nombre que tomó despues de rehusar el empleo de teniente general que le conferian sus tropas, volvió á su alojamiento acompañado de la oficialidad, y presenció el desfile de los soldados, pasando en seguida á un banquete opiparo en que se repitieron los vivas y los aplausos. A las cuatro y media de la tarde del mismo dia, los cuerpos del ejército formaron en la plaza por órden de antigüedad. En el medio se dispuso la mesa con el

Cristo, y al lado derecho se colocó la bandera del regimiento de Celaya, con su escolta de cazadores del mismo cuerpo. Iturbide se presentó á caballo con su estado mayor, y á su vista hizo la tropa el juramento conforme á la fórmula establecida en manos del mayor de órdenes, teniente coronel D. Francisco Maniu Hidalgo y del capellan; los cuerpos luego desfilaron marchando delante de la bandera á entrar en el primitivo órden de formacion. Iturbide entonces colocándose al frente de la línea les dirigió con voz varonil esta alocucion: *Soldados, habeis jurado observar la religion católica, apostólica, romana; hacer la independencia de esta América; proteger la union de Españoles europeos y Americanos y prestaros obedientes al rey, bajo de condiciones justas. Nuestro sagrado empeño será celebrado por las naciones ilustradas: vuestros servicios serán reconocidos por nuestros conciudadanos, y vuestros nombres colocados en el templo de la inmortalidad. Ayer no he querido admitir la divisa de teniente general y renuncio á esta.* Al decir estas palabras se arrancó de la manga y arrojó al suelo los tres galones, distintivo de los coroneles españoles, y prosiguió: *La clase de compañero vuestro llena todos los vacios de mi ambicion. Vuestra disciplina y vuestro valor me inspiran el mas noble orgullo. Juro no abandonaros en la empresa que hemos abrazado, y mi sangre, si necesario fuere, sellará mi eterna felicidad.* El entusiasmo se redobló en vivas y aclamaciones al primer jefe, que prosiguieron despues en los cuarteles, y el júbilo radiaba en todos los semblantes y palpitaba en todos los corazones. A los soldados se les dió gratificacion en dinero y una racion de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aguardiente en nombre del general: en la plaza, en las calles, en todas partes resonaban las alegres y marciales dianas y el bullicioso estrépito de la alegría.

XIV.

Iturbide circuló su plan con una proclama que corrobora nuestro aserto de que fué él mismo creado por Hidalgo, y que la misma idea de Dolores modificada y debilitada en si misma, aunque ahora llevada á ejecucion, era la que renacia en Iguala en una bandera de tres colores, emblemas de las tres garantías, como tambien se apellidó al plan: el blanco significaba la pureza de la religion; el encarnado la nacion española, cuya cucarda es así, y el verde se aplicaba á la independencia. En esa proclama con que anunció su plan Iturbide, concebido, escrito y ejecutado por él solo, dice entre otras cosas: *Esta misma voz que resonó en el pueblo de Dolores, el año de* 1810... *fijó tambien la opinion pública de que la union general entre Europeos y Americanos, indios é indígenas, es la única base sólida en que puede descansar nuestra comun felicidad.* Diciendo así aunque disfrazadamente el orígen de su plan, y probándolo el hecho de solicitar el apoyo del ilustre general Guerrero, representante vivo del héroe de Dolores, que con noble abnegacion le cedió el mando, sacrificando toda ambicion en las aras de la patria.

El famoso plan de Iguala se componia de las bases siguientes: La religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna. — La absoluta independencia de

este reino. — Gobierno monárquico templado por una constitucion análoga al país. — Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía ó de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambicion. — Habrá una junta interin se reunen las Cortes que haga efectivo este plan. — Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virey. — Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, interin este se presenta en Méjico y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes. — Si Fernando VII no se resolviere á venir á Méjico, la junta ó la regencia mandará á nombre de la nacion, mientras se resuelve la testa que deba coronarse. — Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías. — Las Cortes resolverán si ha de continuar esta junta ó sustituirse una regencia mientras llega el emperador. — Trabajarán, luego que se unan, la constitucion del imperio mejicano. — Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar á cualquier empleo. — Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas. — El clero secular y regular conservado en todos sus fueros y propiedades. — Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el dia, y solo serán removidos los que se opongan á este plan, y sustituidos por los que mas se distingan en su adhesion, virtud y mérito. — Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la mas ligera infraccion de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aguardiente en nombre del general: en la plaza, en las calles, en todas partes resonaban las alegres y marciales dianas y el bullicioso estrépito de la alegría.

XIV.

Iturbide circuló su plan con una proclama que corrobora nuestro aserto de que fué él mismo creado por Hidalgo, y que la misma idea de Dolores modificada y debilitada en si misma, aunque ahora llevada á ejecucion, era la que renacia en Iguala en una bandera de tres colores, emblemas de las tres garantías, como tambien se apellidó al plan: el blanco significaba la pureza de la religion; el encarnado la nacion española, cuya cucarda es así, y el verde se aplicaba á la independencia. En esa proclama con que anunció su plan Iturbide, concebido, escrito y ejecutado por él solo, dice entre otras cosas: *Esta misma voz que resonó en el pueblo de Dolores, el año de* 1810... *fijó tambien la opinion pública de que la union general entre Europeos y Americanos, indios é indígenas, es la única base sólida en que puede descansar nuestra comun felicidad.* Diciendo así aunque disfrazadamente el orígen de su plan, y probándolo el hecho de solicitar el apoyo del ilustre general Guerrero, representante vivo del héroe de Dolores, que con noble abnegacion le cedió el mando, sacrificando toda ambicion en las aras de la patria.

El famoso plan de Iguala se componia de las bases siguientes: La religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna. — La absoluta independencia de

este reino. — Gobierno monárquico templado por una constitucion análoga al país. — Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía ó de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambicion. — Habrá una junta interin se reunen las Cortes que haga efectivo este plan. — Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virey. — Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, interin este se presenta en Méjico y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes. — Si Fernando VII no se resolviere á venir á Méjico, la junta ó la regencia mandará á nombre de la nacion, mientras se resuelve la testa que deba coronarse. — Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías. — Las Cortes resolverán si ha de continuar esta junta ó sustituirse una regencia mientras llega el emperador. — Trabajarán, luego que se unan, la constitucion del imperio mejicano. — Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar á cualquier empleo. — Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas. — El clero secular y regular conservado en todos sus fueros y propiedades. — Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el dia, y solo serán removidos los que se opongan á este plan, y sustituidos por los que mas se distingan en su adhesion, virtud y mérito. — Se formará un ejército protector que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la mas ligera infraccion de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ellas. — Este ejército observará á la letra la ordenanza; y sus jefes y oficialidad continuarán en el pié que están, con la expectativa no obstante á los empleos vacantes, y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia. — Las tropas de que se componga, se considerarán como de línea y lo mismo las que abracen luego este plan; las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas la dictarán las Cortes. — Los empleos se darán en virtud de informes de los respectivos jefes, y á nombre de la nacion provisionalmente. — Interin se reunen las Cortes, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitucion española. — En el de conspiracion contra la independencia, se procederá á prision, sin pasar á otra cosa hasta que las Cortes dicten la pena correspondiente al mayor de los delitos, despues de lesa Majestad divina. — Se vigilará sobre los que intenten sembrar la division, y se reputarán como conspiradores contra la independencia. — Como las Cortes que se han de formar son constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

XV.

El virey que deseaba una contrarevolucion en el sentido opuesto, y habia confiado el mando á Iturbide con este objeto, conoció tarde su error, y se decidió á destruirlo; al efecto, el general Liñan recibió órden de marchar sobre el héroe de Iguala con una gruesa division, para

no dejar desarrollar la revolucion; pero era tarde: la idea de Dolores habia triunfado hasta de su enemigo encarnizado, y los Bustamantes, los Andrades, los Quintanares, los Barraganes, los Cortazares y otros muchos jefes que servian en el ejército y durante los diez últimos años combatieron por el gobierno colonial, se sometieron á las insinuaciones del genio político y militar del héroe de las Tres Garantías, y estos vivos colores, iris de la esperanza de los Mejicanos, aparecian en todas partes entre el entusiasmo nacional. Los jefes españoles que veian la imposibilidad de resistir al torrente de la opinion pública, y convencidos de la justicia de la causa, de la hábil y heróica mano que la defendia y cuya voz la proclamó solemnemente á la luz de todos sus conciudadanos, se unieron á ella para apoyarla con sus armas. Negrete, Echávarri y otros jefes de menos importancia y graduacion, aunque españoles, trabajaron decididamente en favor del plan de Iguala. El primero fué herido en el sitio de Durango; Loaces se rindió en Querétaro; Bustamante ocupó el Bajio; Bravo, que apenas supo el acontecimiento de Iguala, salió á unirse á Iturbide, y este le encargó el sitio de Puebla.

El Libertador atendia á todo con maravillosa presteza, y parecia hallarse á un tiempo en todos los puntos: tal era la rapidez de sus movimientos. Al principio lo probó la Fortuna, pues sufrió deserciones de importancia y otras desgracias, como la reaccion de Acapulco en favor del virey, que lo declaró fuera de la ley y prohibió toda comunicacion con él, al mismo tiempo que todas las autoridades hacian protestas de fidelidad al trono español.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero el héroe lejos de desanimarse solo intentaba vencer ó morir, y esta enérgica decision del primer soldado de Méjico le dió la mas espléndida y rápida victoria.

Los Españoles atribuyeron la marcha ascendente y progresiva del héroe á la ineptitud de Apodaca, que antes era llamado por ellos mismos el pacificador de la Nueva España y el ángel tutelar del dominio español. Al fin lo depusieron tumultuariamente del mando, sustituyendo en su lugar á D. Francisco Novella, mariscal de campo y jefe de artilleria, y de quien se aguardaban medidas mas violentas. Algunas autoridades rehusaron reconocerle, pero se les hizo callar por medio de la fuerza, y entonces se formaron batallones compuestos de los Españoles del comercio á quienes se llamó integros, porque iban á defender la integridad de las Españas.

Habiendo llegado el nuevo virey O-Donojú á Veracruz, pasó á Córdoba el 23 de agosto de 1821, por instancias del Libertador que allí lo aguardaba, y al instante fué á cumplimentarlo así como á su esposa, y al dia siguiente al saludarlo Iturbide le dijo: « *Supuesta la buena fe y armonia con que nos conducimos en este negocio, supongo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo.* » Convenidos entonces los puntos principales del tratado, se vieron los secretarios de uno y otro jefe, y el Lic. Dominguez, que lo era de Iturbide, presentó la minuta, en la que O-Donojú no varió mas que dos expresiones que eran en su elogio. El tratado de Córdoba fué una confirmacion del plan de Iguala, aunque con una variacion esencial, que consistió en que además de llamar al trono del imperio mejicano á Fernando VII y á sus

hermanos D. Carlos y D. Francisco de Paula, se hizo tambien mencion del príncipe heredero de Luca, sobrino del rey, pero se omitió el nombre del archiduque Carlos de Austria, y por la no admision de los infantes de España, quedó la libre eleccion del monarca á las Cortes del imperio, dejando así un lugar desocupado á la ambicion del mismo Iturbide por su influencia natural en aquellas. Determinábase con mas precision que en el plan de Iguala el carácter y funciones de la junta provisional del gobierno, que habia de estar revestida del poder legislativo hasta que se verificase la instalacion de las Cortes, en todos los casos que no diesen lugar á esperar la reunion de estas, sirviendo al mismo tiempo de cuerpo auxiliar y consultivo á la regencia, compuesta de tres individuos nombrados por la junta y encargados de ejercer el poder ejecutivo, conformándose en todo á la constitucion y leyes vigentes en cuanto no se opusiesen al plan de Iguala, mientras las Cortes formaban la constitucion del imperio. O-Donojú debia ser individuo de la junta; los demás, aunque no se expresó, habian de ser escogidos por Iturbide entre los primeros hombres del imperio, designados por la opinion general, por sus virtudes, empleos, fortunas, representacion y concepto, en número suficiente para que la reunion de luces asegurase el acierto en las determinaciones. Los demás artículos hasta el 14 fueron reglamentarios para la ejecucion de estos puntos principales; por el 15 se declaró la facultad que tendrian para salir de Nueva España con sus caudales los Europeos residentes en ella, que no quisiesen permanecer en el país con el nuevo sistema político establecido en él, haciéndola

reciproca para los Mejicanos establecidos en España, en los poquisimos casos que pudiera haber; pero por el 16 se hizo obligatoria la salida dentro del término que la regencia prescribiese para los empleados públicos ó militares notoriamente desafectos á la independencia, y siendo un obstáculo para el cumplimiento de lo convenido en este tratado la ocupacion de la capital por las tropas expedicionarias, O-Donojú se comprometió en el artículo 17 y último á emplear su autoridad para que verificasen su salida sin efusion de sangre.

Este tratado de Córdoba, que bien merece el renombre de célebre, fué una obra maestra en política por ambas partes; pero en él se conoce la supremacía del genio de Iturbide. El objeto exclusivo de O-Donojú fué conservar para la familia de España el nuevo trono que debia erigirse en Méjico. Iturbide quiso dar mas fuerza á su plan de Iguala, conservar la soberanía nacional para el nombramiento de un nuevo monarca, rehusado este tratado como era casi seguro por la familia reinante de España: concluir su empresa sin derramamiento de sangre, y sin alguna remota eventualidad que suele en un instante cambiar la faz de una revolucion.

XVI.

Para mandar la division de operaciones Novella nombró al general Concha, y á propuesta de la junta consultiva de guerra nombró jefe de estado mayor á Liñan, y la línea que formaban las fuerzas realistas se iba estrechando á medida que avanzaban las trigarantes. Extendíase desde

Guadalupe, por Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuyoacan, á cerrar por el Peñon en el mismo punto de Guadalupe, y esta cercanía de ambas fuerzas produjo un choque en Atzcapozalco entre las fuerzas de Bustamante y las de Concha, quedando la accion indecisa.

Las tropas trigarantes que formaban el asedio de la capital ascendian á 9,000 infantes y 7,000 caballos, divididos en tres cuerpos, vanguardia, centro y retaguardia. El mando del primero lo obtuvo el coronel marqués de Vivanco, y fué nombrado su segundo Guerrero, y ocupaba esta division el Norte. El centro, que cubria el poniente del valle, lo regia el brigadier D. Domingo Luaces, y como su segundo el coronel D. Anastasio Bustamante. La retaguardia, que se hallaba en la parte del Oriente, estaba á cargo del coronel Quintanar, y estaba á sus órdenes como segundo en el mando D. Miguel Barragan.

Despues de varias entrevistas entre los comisionados del Libertador y de O-Donojú con los de Novella se convino en un armisticio por espacio de seis dias, y despues de varias vacilaciones Novella dió á reconocer á O-Donojú el 15 de setiembre de 1821, quien dirigió una proclama á los Mejicanos en la que decia: *¡Mejicanos de todas las provincias de este vasto imperio! á uno de vuestros compatriotas, digno hijo de patria tan hermosa, debeis la justa libertad civil que disfrutais ya y será el patrimonio de vuestra posteridad; empero un europeo, ambicioso de esta clase de glorias, quiere tener en ellas la parte á que puede aspirar; esta es la de ser el primero por quien sepais que terminó la guerra.*

Se dispuso la salida de las tropas de la guarnicion por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

órdenes expedidas por O-Donojú, y no por convenios de capitulacion. El dia 22 salieron los negros de la Tierra Caliente para volver á sus haciendas de donde habian venido, y todavía en el trânsito por varios pueblos por donde pasaban hacian repicar las campanas gritando: ¡viva el rey! El 25 salieron los cuerpos expedicionarios para los acantonamientos que se les señalaron en Toluca y Texcoco, hasta disponer su embarque.

Todos los cuerpos que componian el ejército habian recibido órden de reunirse en Chapultepec, para formar desde allí la columna á cuya cabeza marchaba el Libertador, sin distintivo alguno, y por esto mismo se fijaba mas la atencion en su persona, acompañándolo su estado mayor y muchas personas principales. En su rostro radiaba la gloria, la juventud y la felicidad; sus ojos expresivos demostraban, no ese valor ciego que no ve el peligro para arrojarse á él de esas naturalezas sanguíneas, sino el aristocrático de las constituciones nerviosas, que lo gradúan y se sobreponen sea cual fuese su fuerza intensa y su realidad. Su frente era elevada y digna de llevar una corona en un país aristocrático, y desde ella al agujero auditivo habia una distancia muy grande, rara entre los hombres, y desde allí á la nuca la distancia era pequeña; teniendo las regiones en que los frenólogos colocan los sentimientos y el ser moral ó intelectual, una amplitud y desarrollo desconocidos. Montaba con gallardia un hermoso caballo, pues era diestro en todos los difíciles ejercicios en que sobresalen los Mejicanos, y al ver su marcial ademan se diria que era la estatua ecuestre y movible del valor, la inteligencia y la nobleza. Los jefes iban

delante de sus divisiones, habiendo salido desde la mañana Filisola con la que guarnecia á Méjico y habia entrado la víspera, para incorporarse en la columna. Siguió esta la calzada de Chapultepec y el paseo nuevo, entrando por la calle de San Francisco, en cuya extremidad estaba figurado un arco de triunfo, en el que esperaba el ayuntamiento. En aquel punto se detuvo la marcha para que el alcalde de primera eleccion, el coronel D. José Ignacio Ormaechea, presentase á Iturbide en nombre del ayuntamiento las llaves de oro que se suponian ser de la ciudad, en un azafate de plata. Iturbide bajó del caballo para recibirlas, y las devolvió con estas palabras, enteramente consonantes con lo que habia sido el principio y móvil de la revolucion que se terminaba en este acto: « *Estas llaves, que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligion, la desunion y el despotismo, como abiertas á todo lo que puede hacer la felicidad comun, las devuelvo á V. E., fiando de su celo que procurará el bien público al cual representa.* Iturbide volviendo á montar, siguió acompañado del ayuntamiento á pié y de las parcialidades de indios de San Juan y Santiago hasta el palacio de los vireyes, que se llamó entonces imperial. En él lo esperaba O-Donojú con la diputacion provincial y demás autoridades y corporaciones, cuyas felicitaciones recibió, y en seguida salió con el mismo O-Donojú al balcon principal para ver desfilar el ejército que se distribuyó desde allí á sus cuarteles. La columna marcial presentaba un aspecto guerrero; casi todos los soldados trascendian á la pólvora de los combates, perfume militar de los valientes, y ascendia á

diez y seis mil hombres. El concurso numeroso que ocupaba las calles de la carrera, los recibió con los mas vivos aplausos, que se dirigian especialmente al primer jefe, objeto entonces del amor y admiracion de todos. Las casas estaban adornadas con arcos de flores y colgaduras en que se presentaban en mil formas caprichosas los colores trigarantes, que las mujeres llevaban tambien en las cintas y moños de sus vestidos y peinados. La alegría era universal, y puede decirse que este ha sido, en todo el largo curso de una revolucion de cuarenta años, el único dia de puro entusiasmo y de gozo sin mezcla de recuerdos tristes ó de anuncios de nuevas desgracias. Los que lo vieron conservan todavia fresca la memoria de aquellos momentos en que la satisfaccion de haber obtenido una cosa largo tiempo deseada y la esperanza halagüeña de grandezas y prosperidades sin término ensanchaban los ánimos y hacian latir de placer los corazones. Luego que acabó de desfilar el ejército á la vista del Libertador, que saludó con muestras de vivo aprecio á los jefes, oficiales y aun soldados, á quienes conocia y estimaba por su valor y servicios, pasó este á la catedral acompañándole todas las autoridades. El arzobispo, vestido de pontifical, le esperaba á la puerta con palio para recibirlo con las ceremonias del ritual. El Libertador hizo retirar el palio, y tomada el agua bendita entró en el templo soberbiamente iluminado. Cantóse el *Te Deum*, despues del cual pronunció un discurso el doctor Alcocer, diputado que habia sido en las Cortes de Cádiz, y ahora individuo de la junta de gobierno, y vuelta la comitiva al palacio, el ayuntamiento hizo servir un convite de dos-

cientos cubiertos, en el que el regidor Tagle, individuo tambien de la junta, dijo una oda que fué frecuentemente interrumpida. El Libertador recibió nuevos vivas en el paseo, en el refresco con que lo obsequió el ayuntamiento á su regreso al palacio y en el teatro, al cual fué por calles iluminadas por multitud de luces, como estaba toda la ciudad.

Anunció el Libertador la terminacion de su empresa en una proclama á sus compatriotas digna de tan solemne ocasion, en la que se hallan estas notables palabras: *Ya sabeis el modo de ser libres; á vosotros toca el de ser felices.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO III.

MÉJICO INDEPENDIENTE.

Desenguños políticos. — Esperanzas. — Junta provisional gubernativa. — Acta de independencia. — Regencia. — Convocatoria. — Libertad de imprenta. — Rebelion. — Accion de Juchi. — Movimiento en favor del imperio. — Exposicion del ejército al congreso. — Sesion tumultuosa. — Es elegido emperador. — Manifiesto del congreso. — Consideraciones. — Preparativos. — Coronacion. — Inauguracion de la órden de Guadalupe. — Proyectos de conspiracion. — Prision de algunos diputados. — Diferencias con el congreso. — Expulsion del ministro de Colombia. — Disolucion del congreso. — Viaje del emperador á Jalapa. — Palabras del general Santa-Ana. — Vuelta á la capital. — Nacimiento de un príncipe. — Noble desinterés. — Pronunciamiento del general Santa-Ana por la República. — Se separa Guatemala. — Bravo y Guerrero. — Accion de Almolonga. — Acta de Casa Mata. — Medidas del emperador. — Reune al congreso disuelto. — Abdicacion. — Ostracismo. — Motivos de su caida. — Poder ejecutivo. — Partidos. — Nuevo congreso. — Carta de 1824. — Motin de Lovato. — Iturbide en Italia. — Marcha á Inglaterra. — Desembarca en Soto la Marina. — Es reconocido y hecho prisionero. — Su muerte. — Versatilidad de la nacion. — Decreto para la traslacion de sus cenizas. — Entrada en Guadalupe y Méjico. — Honras en San Francisco. — Adorno de la iglesia. — Procesion fúnebre. — Exequias en la catedral. — Victoria. — Capitulacion de la fortaleza de Ulúa. — Poinsett. — Conspiracion del P. Arenas. — Plan de Montaño. — Sorpresa de Bravo. — Lucha electoral. — Anula el congreso la eleccion de Pedraza. — Expedicion de Barradas. — Plan de Jalapa. — Su gobierno. — Pronunciamiento del general Santa-Ana. — D. Valentin Gomez Farias. — Pronunciamiento por religion y fueros. — Capitulacion de los pronunciados. — Medidas del vicepresidente Gomez Farias. — Vuelve el general Santa-Ana al poder. — Deja el mando interinamente á Barragan. — Derrota el general Santa-Ana á los pronunciados en Zacatecas. — Campaña de Tejas. — República central.

— Guerra con Francia. — Derrota de Mejia. — Pronunciamiento de 1840. — Revolucion de Guadalajara. — Caida del general Bustamante. — Bases Orgánicas. — Pronunciamiento del general Paredes. — Administracion del general Herrera. — Paredes es presidente. — Su caida. — Guerra con el Norte-América. — Batalla de Paso Alto. — Campaña de Oriente. — Toma de la capital. — Retirada de las fuerzas mejicanas. — Gobierno de Querétaro. — Tratado de Guadalupe Hidalgo. — Retirada de los invasores. — Presidencia del general Herrera. — Le sucede el general Arista. — Gobiernos transitorios. — Dictadura del general Santa-Ana. — Revolucion del Sur. — Plan de Ayutla. — Presidencia del general Carrera. — Le sucede Alvarez. — Es reemplazado por Comonfort. — Plan de Zacapoaxtla. — Batalla de Ocatlan. — Sitio de Puebla. — Capitulacion. — Política del gobierno. — Conclusion.

I.

Llegamos á una época en que el alma libre de sus prisiones debiera dirigir sus esfuerzos á la felicidad mutua; pero despues de tanta oscuridad pasó al extremo opuesto, y se deslumbró; del reposo á la actividad, y esta se convirtió en una especie de fiebre que la hacia delirar entre mil teorías, sueños y utopias, formándose un caos del que solo el poder de Dios podria formar el mundo de la verdad. Nada que no sea nuevo es bueno: se llama civilizacion á todo lo que no es antiguo, y desgraciadamente por este camino se va rápidamente á ese término que se puede apellidar propiamente la barbarie de la civilizacion. Debilitado el principio católico, la sociedad convierte á veces en religion sus debilidades y pasiones, y halla subterfugios y sofismas para evadir la responsabilidad de sus acciones. Llevado á la exageracion el sentimiento liberal para la igualdad social, se desconocen ciertas jerarquías, que hasta la misma naturaleza las

marca, y se crean otras nuevas y despreciables; no pudiendo los sofistas politicos destruir aquellas, como no pueden arrancar la hermosura, la gracia y la virtud en la mujer, ni del hombre el talento, el valor y la grandeza, respecto de los seres de ambos sexos que carezcan de estas cualidades ó las posean en mas baja escala; asimismo la sociedad, que es una segunda naturaleza, debe establecer concesiones y diferencias, y por lo mismo hay ciertas garantias que una vez destruidas alteran el equilibrio social, y los resortes de su máquina están entorpecidos en sus movimientos. Está muy bien que se repugnen esas exterioridades de exclusivismo y de dominio; pero deben quedar establecidas aquellas diferencias respectivas, segun los méritos é influencia de las clases.

En el dia á la luz de la civilizacion todo ha cambiado: el heroismo de las Termópilas pasa por un sacrificio inútil; el puñal de Bruto por digno de un asesino comun; el sacrificio de Lucrecia en medio de la galanteria actual por una necedad: bárbaro y desnaturalizado llamarian al que imitase á Guzman el Bueno en Tarifa; loca á la inspirada Juana de Arco; apenas hay quien comprenda el rasgo magnánimo de nuestro Bravo. El interés es lo que domina, y á él se sacrifican el amor, la amistad, el patriotismo, sentimientos conservadores y vivificadores de la sociedad; pero son convertidos en blanco del ridículo y caricaturas del corazon. La conveniencia social, la intriga política, la razon de Estado, dan lugar á cualquier accion indigna, y aun la disculpan, y con este colorido se comete descaradamente hasta el crimen. Con estos elementos heterogéneos la sociedad viciada cae en contradicciones monstruosas: impera la duda; se extingue la fe; cunde el desaliento, y se erige en divinidad el amor propio, destruyendo el principal elemento de comunicacion que en la sociedad es la vida, y en politica la accion, á causa del exclusivismo.

Las mejoras materiales tan decantadas que influyen de una manera decisiva en el bienestar de los pueblos, facilitando el comercio y las relaciones, y con ellas la union, á veces pierden estas ventajas y vienen á servir únicamente al monopolio, y de ninguna manera á la utilidad general, y otras privan á muchos brazos del trabajo necesario á familias pobres, y por esto debe buscarse el justo medio.

Se despoja á ciertas clases de sus fueros, y se les consignan otros, aunque de diferente manera, y en que el móvil es el vicio ó la maldad, pasando los fueros políticos á ser sociales.

Nuestro pais abunda en elementos de prosperidad; pero se ha pasado á otro extremo, á la exageracion del progreso, y este sirve de pretexto á menudo para miras bastardas y disolventes. Las revoluciones han venido á ser una enfermedad crónica del cuerpo social, y nuestra patria al alcanzar la libertad no ha podido obtener aquel grado de ventura á que es acreedora, y que fijando sus bases, y buscando siempre lo mejor y no lo nuevo, se salve de los peligros del porvenir.

II.

El Libertador convocó á los individuos nombrados para

formar la junta provisional gubernativa, el 28 de setiembre, para manifestar de esta manera sus deseos de constituir lo mas pronto posible á la nacion libre del dominio español. El lugar escogido fué el salon mas elegante del palacio nacional, y allí mismo concurrió tambien O-Donojú. Iturbide los arengó recomendándoles los puntos de que debian ocuparse preferentemente, y les ofreció su cooperacion y la del ejército: la junta se declaró instalada legítimamente, y en seguida pasaron sus miembros á la catedral en cuya entrada los aguardaba el arzobispo y el cabildo eclesiástico. Allí prestaron el juramento de observar y guardar fielmente el plan de Iguala y tratado de Córdoba; se procedió en seguida al nombramiento de presidente, pasando á la sala capitular, y resultó electo por unanimidad de votos el Libertador D. Agustin de Iturbide. Se cantó el *Te Deum*, predicando en la misa de gracias que se celebró D. José Manuel Sartorio, que era considerado como orador distinguido.

La junta se disolvió para reunirse en la noche del mismo dia, y entonces nombró Iturbide para secretario al Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros, y se decretó la siguiente Acta de independencia del imperio mejicano.

« La nacion mejicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresion en que ha vivido.

» Los heróicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

» Restituida, pues, esta parte del Septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por medio de la junta suprema del imperio, que es nacion soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra union, que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; y en fin, que sostendrá á todo trance, y con sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere necesario) esta solemne declaracion, hecha en la capital del imperio á 28 de setiembre del año de 1821, primero de la independencia mejicana. — Agustin de Iturbide. — Antonio, obispo de Puebla. — Juan O-Donojú. — Manuel de la Bárcena. — Matías Monteagudo. — José Yañez. — Lic. Juan Francisco de Azcárate. — Juan José Espinosa de los Monteros. — José Mª. Fagoaga. — José Miguel Guridi Alcocer. — El marqués de Salvatierra. — El conde de Casa de Heras Soto. — Juan Bautista Lobo. — Francisco Manuel Sanchez de Tagle. — Antonio de Gama y Córdoba. — José Manuel Sartorio. — Ma-

nuel Velasquez de Leon. — Manuel Montes Argüelles. — Manuel de la Sota Riva. — El marqués de San Juan de Rayas. — José Ignacio García Illueca. — José María Bustamente. — José María Cervantes y Velasco. — Juan Cervantes y Padilla. — José Manuel Velasquez de la Cadena. — Juan de Horbegon. — Nicolás Campero. — El conde de Jala y Regla. — José María de Echeveri y Valdivielso. — Manuel Martinez Mansilla. — Juan Bautista Raz y Guzman. — José María de Jáuregui. — José Rafael Suarez Pereda. — Anastasio Bustamente. — Isidro Ignacio de Icaza. — Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario. »

III.

La junta procedió al nombramiento de los individuos que debian formar la regencia, y aunque por el tratado de Córdoba debian ser cinco, se convino en que solo fuesen tres, que fueron: Iturbide en calidad de presidente; O-Donojú y el doctor D. Manuel de la Bárcena, gobernador del obispado de Michoacan; oidor D. José Isidro Yañez; y D. Manuel Velasquez de Leon, secretario que habia sido del vireinato. El obispo de Puebla fué elegido para presidente de la junta, pues no podia Iturbide reasumir aquella presidencia y la de la regencia, pero se le conservó el honor de la presidencia siempre que concurriese á ella. A los regentes se les asignó el sueldo de diez mil pesos y por distintivo una banda con los colores trigarantes, bajando del hombro derecho al costado izquierdo. Se declaró á Iturbide generalísimo de las armas del imperio de mar y tierra, y un sueldo de ciento veinte mil pesos anuales, y un millon de pesos de capital propio asignado sobre los bienes de la extinguida Inquisicion con una extension de terreno de veinte leguas en cuadro de los baldíos pertenecientes á la nacion en la provincia de Tejas, y se le dió el tratamiento de alteza serenísima.

La junta procedió á formar la convocatoria para un congreso que diese constitucion á la monarquía. En las elecciones populares que debian hacerse el 21 de diciembre, los ciudadanos de cualquier categoría ó raza que fuesen, y aun los extranjeros que contasen diez y ocho años de edad, habian de nombrar los electores que, conforme al reglamento de las Cortes de España de 23 de mayo de 1812, habian de elegir el 24 de aquel mes todos los alcaldes, regidores y síndicos, renovándose en totalidad los ayuntamientos y poniendo el que cesaba inmediatamente en posesion á los nuevos empleados. Estos ayuntamientos tenian que elegir, el 27 de diciembre, un individuo de su seno para ser elector de partido, concurriendo los que fuesen nombrados por todos los ayuntamientos del partido á la capital de este, y unidos con el ayuntamiento de ella, debian proceder el 14 de enero siguiente al nombramiento de elector de provincia, que podia recaer libremente en individuo del ayuntamiento ó de fuera de él. En el mismo órden los electores de provincia, incorporados en los ayuntamientos de las capitales de estas, habian de hacer el 28 de enero la eleccion de diputados, los que habian de ser nombrados por clases. Los diputados debian estar en Méjico el 13 de febrero del mismo año de

1821, para instalar el congreso el 24, aniversario del plan de Iguala.

Se restableció la libertad de imprenta, y los primeros escritos se dirigian á ensalzar á Iturbide; pero despues empezó á atizar la discordia, contribuyendo á ello el Lic. D. Carlos Maria Bustamante en su periódico semanario *la Abeja de Chilpancingo*, dedicada á Morelos, y cada número en particular á alguno de los jefes de la insurreccion; impugnando el proyecto de convocatoria y otras medidas, abusando de esta manera de aquella libertad cuando mas necesitaba el pais de fe y de esperanza para reconstruirse, y desconociendo la noble mision de escritor público. Salian tambien en la capital la *Gaceta imperial* y *el Noticioso*. Como eco de una logia del mismo nombre tambien se publicaba el Sol, redactado por D. Manuel Cordoniu, pues la masoneria empezó á desarrollarse de una manera muy considerable traida por los liberales españoles.

IV.

El único punto de Méjico en donde flameaba todavia el pabellon español era el castillo de San Juan de Ulúa, y Dávila, que mandaba alli, empezó á ponerse de inteligencia con algunos de los cuerpos expedicionarios que habian salido de Méjico. El regimiento de Órdenes marchó á Juchi con el objeto de unirse al de Castilla que debia venir de Cuernavaca donde se hallaba, para dirigirse ambos hácia Veracruz; al mismo tiempo que se procuraba que estallase una reaccion en favor del antiguo régimen.

Pero sabedor Iturbide del movimiento mandó al mariscal de campo D. Anastasio Bustamante con trescientos caballos sobre los rebeldes; aunque se le indicó aguardase á los granaderos imperiales antes de principiar cualquier ataque sobre los enemigos, que se replegaron al cerro del Guipilo, y allí rindieron á discrecion sus armas al verse aislados y descubierto su intento, despues de una corta resistencia. Quedó todo el regimiento prisionero, cuya fuerza total era de trescientos ochenta hombres, inclusos cuarenta y cuatro oficiales, de muy buena tropa, y el otro cuerpo de Castilla fué desarmado, mientras Liñan se habia embarcado en Veracruz con la primera division. Estos cuerpos no se deben culpar demasiado por su esfuerzo frustrado en virtud de haber salido de Méjico sin capitular.

La anulacion del Tratado de Córdoba en España dió lugar á nuevas ambiciones, aunque principalmente sirvió para consolidar la independencia absoluta de Méjico. Empezaron á trabajar por la coronacion de Iturbide como emperador sus partidarios, una parte de los monarquistas y el clero. En el convento de San Hipólito se hallaba el regimiento de infantería número 1°., en el que se habia incorporado el de Celaya, y en la noche del 18 de mayo de 1822, despues del toque de retreta, el sarjento Pio Marcha hizo tomar las armas á la tropa proclamando el nombre de Agustin I, y varias partidas salieron proclamando por las calles el mismo nombre; mientras otros en los barrios hacian levantar al pueblo con el mismo objeto, derramándose por las calles con atronadores gritos; y asaltando los campanarios, entonces se escuchó un repique á vuelo

y el estallido de mil cohetes. Iturbide, que estaba al tanto de todo y que lo fomentaba ocultamente, mandó llamar á varios generales para pedirles su opinion de si admitiria ó no la corona, y le aconsejaron que así lo hiciese, y el congreso fué convocado para la mañana del dia siguiente 19 por medio del presidente de él Cantarines, que fué uno de los que estaban en la conferencia. Dirigió una proclama á los Mejicanos en que les manifestaba que el pueblo y el ejército acababan de tomar un partido respecto de su persona, pero que á aquellos tocaba el aprobarlo ó reprobarlo; que de todos modos les recomendaba el respeto á las autoridades con el respeto al órden, y que él por su parte reconocia los principios liberales, y al fin decia: « La nacion es la patria; la representan hoy sus diputados; oigámoslos; no demos un escándalo al mundo, y no temais errar siguiendo mi consejo. La ley es la voluntad del pueblo; nada hay sobre ella; entendedme, y dadme la última prueba de amor, que es cuanto deseo, y lo que colma mi ambicion. » Los generales, jefes y oficiales suscribieron una exposicion al congreso manifestándole que la voluntad del ejército era que el generalísimo D. Agustin de Iturbide fuese proclamado emperador de Méjico. El congreso, en una sesion tumultuosa á la que no concurrieron algunos diputados, como Fagoaga, Odoardo y Tagle, lo eligió emperador por sesenta y siete votos contra quince. El dia 21 prestó el emperador el juramento ante aquel cuerpo, y despues de él concluyó su discurso con estas palabras: « *Quiero, Mejicanos, que si no hago la felicidad del Septentrion; si olvido algun dia mis deberes, cese mi imperio.* » El congreso publicó tambien un

manifiesto dirigido á la nacion, que era una ligera reseña de los acontecimientos que precedieron á aquel cambio completo, y en ella trataba de probar que no habia sido efecto de la violencia la proclamacion de Iturbide como emperador constitucional; « *porque habiendo sido el Libertador de la nacion, seria el mejor apoyo para su defensa: porque así lo exigia la gratitud nacional: así lo reclamaba imperiosamente el voto uniforme de muchos pueblos y provincias, expresado anteriormente, y así lo manifestó de una manera positiva y evidente el pueblo de Méjico y el ejército que ocupaba la capital.* » Tanta contradiccion no podia acarrear al país sino una serie de desgracias. Iturbide trueca el frondoso laurel de Libertador por la corona de un imperio; su dictado de héroe por el de ambicioso. El congreso se muestra dócil instrumento para despues convertirse en su azote y por último en su verdugo. La nacion, por una especie de novedad, manifestó su asentimiento con fiestas y otras puerilidades que marcaban muy bien lo transitorio de aquel acontecimiento, pues que segun la marcha inalterable de los sucesos, no podia un pueblo que habia combatido por la libertad, erigir un trono. La lucha seguia en las ideas despues de la de las armas: la lucha seguia oculta entre la República y el Trono, y la primera alimentada desde Dolores con sangre de los mártires de la independencia, y vencedora despues hasta de sus enemigos, no podia tolerar términos medios: las transacciones no nacen de las grandes revoluciones.

V.

Aproximándose el domingo 21 de julio, dia señalado para la coronacion del emperador y emperatriz, el capitan general y jefe político de Méjico D. Luis Quintanar, que habia sucedido en estos empleos á Bustamante, publicó por un solemne bando imperial la órden para que desde la víspera estuviesen adornados los balcones y ventanas con cortinas, así como las fachadas de los edificios públicos y las torres de las iglesias, colocándose en ellas banderas, gallardetes y alegorías análogas á la funcion, debiéndose iluminar en aquella y en las tres noches consecutivas. En la catedral se habia prevenido lo necesario para la funcion. Habianse levantado dos tronos al lado del Evangelio, el uno mayor junto al presbitério, el menor cerca del coro, y entre ambos se pusieron la cátedra ó púlpito para el sermon y un asiento elevado destinado al jefe del ceremonial y sus ayudantes, para que desde allí pudiesen inspeccionarlo todo. En cada uno de los tronos se colocó el solio ó silla para el emperador en el sitio mas alto y preeminente; á su derecha y una grada mas abajo, un sillon para el padre del monarca, á quien nunca se le nombraba sin acompañar el adjetivo « *venerable* » y otro igual en la misma grada á la izquierda para la emperatriz; los príncipes y princesas debian ocupar las sillas colocadas á la derecha del padre del emperador y á la izquierda de la emperatriz. Detrás del emperador, su esposa y familia, habian de situarse dos generales, las damas de la emperatriz y la servidumbre

del palacio. Al frente de los tronos y al lado de la Epístola, se levantó un tablado con doble órden de sillas para el congreso, cuyo presidente nombrado para aquel mes, D. Rafael Mangino, habia de poner la corona sobre la cabeza del emperador. No habiendo lugar para todas las corporaciones, se las invitó á asistir por diputaciones, señalándoles el sitio que habian de ocupar segun su órden. La sala capitular se destinó para servir de pabellon en que se mudasen trajes el emperador y su esposa, y en una sala inmediata se dispuso una mesa abundante con viandas frias y vinos para todos los concurrentes que quisiesen servirse de ellas; no se omitió que estuviese prevenido el cirujano del emperador con botiquin y caja de instrumentos para lo que pudiese ofrecerse.

El cuerpo diplomático era entonces bien diminuto, pues se reducia al ministro de Colombia D. Miguel Santa María, para el cual se señaló lugar distinguido y se le ofreció una escolta de honor que lo acompañase desde su habitacion, pero no quiso asistir á una funcion tan opuesta á sus opiniones, y á pretexto de enfermedad, se retiró por algunos dias de la ciudad con su secretario. Convidóse tambien al cónsul de los Estados Unidos D. Guillermo Taylor, al general de aquella nacion Wilkinson y al francés de la misma clase d'Alvimar, el mismo que fué aprehendido en Tejas en 1809, y habia venido á reclamar las alhajas que entonces se le cogieron y los daños y perjuicios que se le habian causado. A los ministros nombrados para Inglaterra y los Estados Unidos, licenciados Azcárate y Zozaya, que por falta de fondos no habian podido salir á sus destinos, se les pusieron asientos en los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ambones de la crujía del coro, y aunque tambien estaba nombrado para Colombia el Lic. D. Manuel de la Peña y Peña, no se le asignó lugar por deber asistir con la audiencia, en la que servia en clase de suplente ó interino. Las cuatro capillas de las naves mas inmediatas al presbiterio fueron destinadas para las señoras parientas del emperador, esposas de los ministros, consejeros de Estado, diputados, títulos y familias distinguidas, habiéndose permitido la entrada la víspera por algunas horas al público para ver el aparato y adorno de la iglesia que era magnífico, con todas las alhajas y candiles de plata que entonces habia y mucha y costosa cera.

VI.

Desde el amanecer el 21, los repiques en todas las iglesias y las salvas de veinte y cuatro cañonazos á cada hora dieron principio á la solemnidad. El congreso se reunió en el salon de sus sesiones á las ocho, y de allí salió procesionalmente con una escolta, dirigiéndose á la catedral, en la que ocupó el sitio que le estaba prevenido: dos comisiones, cada una de veinte y cuatro diputados, incluso un secretario, se separaron allí para acompañar respectivamente al emperador y emperatriz; presidia la primera el general Andrade, y la segunda el mayorazgo de Guadalajara Cañedo, y ambas se componian de diputados de todos los partidos, entre ellos algunos de los que se habian manifestado mas opuestos al emperador. Este salió del palacio provisional ó casa de Moncada antes de las nueve de la mañana, estando vestido con el uniforme de coronel del regimiento de Celaya: la carrera por donde debia dirigirse la comitiva á la catedral, que era las calles de San Francisco y de Plateros, portal de Mercaderes, casas consistoriales, portal de las Flores y el frente del palacio hasta la puerta principal de la catedral, estaba cubierta con el toldo de las procesiones, guarnecida con tropa, y adornadas todas las casas con esmero. Rompia la marcha un escuadron de caballería, tras del cual iba un piquete de infantería llevando en su centro suspendido de una lanza el escudo de armas del imperio, y á sus lados dos lábaros ó banderas imperiales con una cruz roja en campo blanco. Seguian las diputaciones de las corporaciones en este órden: las parcialidades de indios de San Juan y Santiago; las religiones; los curas párrocos de la ciudad y sus suburbios; los tribunales de Minería, Protomedicato y Consulado; la Universidad; el Ayuntamiento abriendo mazas para las diputaciones de los colegios, títulos, jefes de las oficinas y personas de distincion; la Diputacion provincial incorporada en ella la Audiencia; el consejo de Estado y el cuerpo diplomático. Dejóse á la resolucion del congreso determinar el lugar que habian de ocupar los caballeros de la Órden de Guadalupe, tanto en la comitiva como en la iglesia, pero dispuso que sin formar cuerpo, fuesen haciendo parte de aquellos á que por su profesion perteneciesen, y los que no los tuviesen se uniesen al Ayuntamiento. Venian á continuacion los ujieres, reyes de armas, pajes y el jefe del ceremonial con sus ayudantes. El acompañamiento de la emperatriz se componia de tres generales, llevando sobre cojines la corona, anillo y ca-

nastilla con el manto, teniendo cada general dos oficiales de graduacion á su lado, la comision del congreso y en su centro la imperatriz, con las princesas sus hijas y sus damas de honor. Con alguna separacion seguia la comitiva del emperador con cuatro de los generales mas distinguidos, que llevaban las insignias que habian de servir para la coronacion, que eran las mismas que se han dicho para la emperatriz, y además el cetro, igualmente con dos oficiales á la derecha é izquierda, la comision del congreso, el emperador, su padre, y el príncipe imperial. Tras del emperador seguia el capitan de su guardia, el mayordomo y limosnero mayores, cuatro edecanes, los ministros y generales de alta graduacion, terminando con la escolta y coches del palacio.

VII.

A la puerta de la catedral esperaban dos obispos, los cuales dieron agua bendita al emperador y emperatriz, siguiendo estos al trono chico bajo de palio, cuyas varas llevaban regidores, acompañándolos los mismos prelados y todo el cabildo eclesiástico. El obispo consagrante, que era el de Guadalajara, y los de Puebla, Durango y Oajaca, faltando solo el de Sonora que no pudo venir, estaban en el presbiterio vestidos de pontifical; los generales que conducian las insignias las colocaron en el altar, y empezada la misa, el emperador y la emperatriz bajaron del trono chico para venir á las gradas del altar, en donde el obispo consagrante hizo á ambos la uncion sagrada en el brazo derecho, entre el codo y la mano: retiráronse al

pabellon, para que los canónigos Alcocer y Castillo les enjugasen el santo crisma, y vueltos á la iglesia, se bendijeron la corona y demás insignias imperiales, colocándola sobre la cabeza del emperador el presidente del congreso Mangino, y el emperador en la de la emperatriz: las demás insignias las pusieron al emperador los generales que las habian conducido, y á la emperatriz sus damas. Trasladáronse entonces al trono grande, y al terminar el obispo celebrante la última de las preces, dirigiéndose á la concurrencia, dijo en alta voz: *Vivat imperator in æternum*, á que contestaron los asistentes: *Vivan el emperador y la emperatriz*. Despues del Evangelio, el obispo de Puebla ocupó el púlpito para pronunciar uno de sus mas estudiados sermones, pero en que por desgracia mas se echa de ver la volubilidad de sus principios y la inconsecuencia de sus opiniones. Permitido debe ser ceder hasta cierto punto á la fuerza de las circunstancias, principalmente en tiempos de frecuentes vaivenes políticos, y para hombres que ocupan una alta posicion, pero nunca puede serlo ponerse en contradiccion consigo mismo, y proclamar hoy lo contrario de lo que ayer se habia recomendado, y esto es lo que se encuentra en la pieza oratoria.

Al Ofertorio, el emperador y la emperatriz bajando del trono, fueron al altar con mantos y coronas, acompañándolos las personas de su servicio en órden procesional á presentar la ofrenda que llevaban cinco diputados, y consistia en dos cirios con trece monedas de oro en el uno y en el otro de plata, dos panes, uno de oro y otro de plata, y un cáliz; y concluida la misa, el jefe de los reyes de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

armas proclamó en voz alta y clara: *El muy piadoso y muy augusto emperador constitucional primero de los Mejicanos, Agustin, está coronado y entronizado: viva el emperador y viva la emperatriz.* Los repiques y salvas anunciaron al pueblo esta proclamacion, que se repitió en el tablado que estaba colocado al efecto en la puerta de la catedral, tirando monedas de plata con la efigie del emperador, á que el pueblo correspondió con los mas vivos aplausos. El ministro de Estado dió fe y testimonio del acto, firmando el proceso verbal los príncipes, presidente, vicepresidente y secretarios del congreso, y los ministros, obispos, generales y demás concurrentes principales. El congreso se disolvió, excepto las comisiones destinadas á acompañar al emperador y emperatriz; el clero fué con palio al pié del trono para conducirlos, y con el mismo órden y comitiva con que vinieron á la iglesia, volvieron al palacio, en el que el emperador recibió la felicitacion que le hizo el presidente del congreso en nombre de este, á que contestó reiterando la protesta de cumplir sus juramentos y dirigir todos sus esfuerzos á la conservacion de la religion é independencia y á hacer la felicidad del país. Felicitáronle tambien todas las autoridades y corporaciones, y cuando se presentó con su esposa en el balcon principal, desde el que arrojó porcion de monedas, fué recibido por el pueblo con grandes aclamaciones, las que se repitieron en el teatro y el paseo en los tres dias destinados á esta celebridad.

VIII.

Para el 13 de agosto se reservó la inauguracion de la Órden de Guadalupe, dia en que antes se hacia el paseo del pendon, y aquella debia ser en la colegiata de Guadalupe en presencia del emperador, y el obispo de Puebla fué quien recibió el juramento conforme con los Estatutos de la Órden, contrayendo la obligacion de defender las bases del plan de Iguala y la persona del emperador, y al mismo tiempo las disposiciones del gran maestre. La ceremonia consistió en el *Te Deum*, la misa en la que predicó el Dr. D. Agustin Iglesias, y el obispo gran canciller fué quien vistió las insignias á los príncipes, y á un individuo por clase de los demás agraciados con esta Órden. Despues de la funcion se ordenó una procesion en que iban los caballeros ostentando sus hábitos, y en andas condujeron una imágen de su patrona dos caballeros grandes cruces y dos del número; el emperador presidia la procesion y la escoltaba una compañía de infantería. El sombrero de los caballeros era tendido con el ala levantada y plumas, un manto azul y otros adornos por este estilo.

Los Escoceses republicanos no cesaban de trabajar contra Iturbide, y multiplicaban el número de sus logias, y se trabajaba por hacer estallar un movimiento en Michoacan; pero sospechado por el emperador envió al brigadier Torres á aquella provincia para que tomase el mando. Otro proyecto fraguaban en el congreso el diputado D. Juan Pablo Anaya, el P. Mier, Iturribarria, conside-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

armas proclamó en voz alta y clara: *El muy piadoso y muy augusto emperador constitucional primero de los Mejicanos, Agustin, está coronado y entronizado: viva el emperador y viva la emperatriz.* Los repiques y salvas anunciaron al pueblo esta proclamacion, que se repitió en el tablado que estaba colocado al efecto en la puerta de la catedral, tirando monedas de plata con la efigie del emperador, á que el pueblo correspondió con los mas vivos aplausos. El ministro de Estado dió fe y testimonio del acto, firmando el proceso verbal los príncipes, presidente, vicepresidente y secretarios del congreso, y los ministros, obispos, generales y demás concurrentes principales. El congreso se disolvió, excepto las comisiones destinadas á acompañar al emperador y emperatriz; el clero fué con palio al pié del trono para conducirlos, y con el mismo órden y comitiva con que vinieron á la iglesia, volvieron al palacio, en el que el emperador recibió la felicitacion que le hizo el presidente del congreso en nombre de este, á que contestó reiterando la protesta de cumplir sus juramentos y dirigir todos sus esfuerzos á la conservacion de la religion é independencia y á hacer la felicidad del país. Felicitáronle tambien todas las autoridades y corporaciones, y cuando se presentó con su esposa en el balcon principal, desde el que arrojó porcion de monedas, fué recibido por el pueblo con grandes aclamaciones, las que se repitieron en el teatro y el paseo en los tres dias destinados á esta celebridad.

VIII.

Para el 13 de agosto se reservó la inauguracion de la Órden de Guadalupe, dia en que antes se hacia el paseo del pendon, y aquella debia ser en la colegiata de Guadalupe en presencia del emperador, y el obispo de Puebla fué quien recibió el juramento conforme con los Estatutos de la Órden, contrayendo la obligacion de defender las bases del plan de Iguala y la persona del emperador, y al mismo tiempo las disposiciones del gran maestre. La ceremonia consistió en el *Te Deum*, la misa en la que predicó el Dr. D. Agustin Iglesias, y el obispo gran canciller fué quien vistió las insignias á los príncipes, y á un individuo por clase de los demás agraciados con esta Órden. Despues de la funcion se ordenó una procesion en que iban los caballeros ostentando sus hábitos, y en andas condujeron una imágen de su patrona dos caballeros grandes cruces y dos del número; el emperador presidia la procesion y la escoltaba una compañía de infantería. El sombrero de los caballeros era tendido con el ala levantada y plumas, un manto azul y otros adornos por este estilo.

Los Escoceses republicanos no cesaban de trabajar contra Iturbide, y multiplicaban el número de sus logias, y se trabajaba por hacer estallar un movimiento en Michoacan; pero sospechado por el emperador envió al brigadier Torres á aquella provincia para que tomase el mando. Otro proyecto fraguaban en el congreso el diputado D. Juan Pablo Anaya, el P. Mier, Iturribarria, conside-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rándose á todos bajo la influencia del ministro de Colombia Santa María, enemigo personal del emperador. El proyecto se reducia á que el primero se pusiese á la cabeza de un movimiento con fuerza armada declarando que el congreso no habia obrado con libertad en la ereccion del trono imperial, y disponiendo de Iturbide y familia á su antojo, se estableciese un gobierno provisional con el nombre de Dieta.

El emperador, sabedor de estas inconsecuencias con que se tramaba una revolucion en contra de su trono votado casi se puede decir que la víspera, dispuso con su confidente de mayor confianza el ilustrado D. Juan José Espinosa de los Monteros la lista de los que debian ser aprehendidos, y se libró órden de prision por D. Andrés Quintana Roo, que era subsecretario de Estado, empleo creado con la aprobacion del congreso, contra los diputados Fagoaga, Echenique, Obregon, Carrasco, Tagle, Lombardo, Bustamante, el P. Mier, Echarte, Tarrazo, Herrera, y los guatemaltecos Valle, Mayorga y Zevedua, y otros, entre los que se contó Anaya, que habiéndose escondido fué hallado despues. El congreso consideraba ofendida la inviolabilidad de sus individuos, y coartada la libertad de sus deliberaciones, y el gobierno afirmaba que estando encargado de la conservacion del órden público, este iba á ser alterado. Gomez Farias en una de las sesiones subsecuentes, que habia propuesto la inmediata eleccion de Iturbide como emperador, hizo proposicion para que el congreso se disolviese publicando un manifiesto, y todas estas sesiones de agitacion concluyeron aprobándose el voto particular de Mangino: *El congreso*

está en el caso de guardar silencio por ahora en este negocio, esperando que el tiempo aclare los sucesos que no pueden quedar sepultados en el olvido, hasta que el curso mismo de ellos indique en las diferentes circunstancias cuál es el camino que debe seguir el congreso.

En 18 de octubre recibió su pasaporte el ministro colombiano Santa María, y como acrecian nuevas dificultades con el congreso, instado el emperador por los jefes militares de las provincias y los generales que se encontraban en la capital, para la disolucion de aquel cuerpo, encargó esta disposicion imperial al brigadier D. Luis Cortazar, y á las doce del dia del 31 de octubre, manifestó á los diputados que si no se disolvia el congreso en el término de diez minutos se emplearia la fuerza; estos se retiraron sin hacer protesta alguna.

IX.

El emperador hizo un viaje á fuera de la capital con el objeto de despojar del mando de la provincia de Veracruz á Santa-Ana, y se puso en camino el 10 de noviembre de 1822, al estruendo de una salva de artillería, y acompañado del toque de plegaria en todas las iglesias, con todo el aparato imperial. En Puebla fué saludado con aclamaciones de júbilo, y en Jalapa, donde entró el 16, de una manera tan fria que le hizo decir que parecia que allí empezaba España. Allí pasó revista á los granaderos imperiales y él mismo les mandó el manejo del arma, que ejecutaron con suma destreza, y al manifestarles su satisfaccion con un discurso, contestaron con la voz de: *viva*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el emperador. Santa-Ana vino á felicitar al emperador, y este le dijo que necesitando de sus servicios en la capital allá lo esperaba. Santa-Ana se separó respirando el deseo de venganza por aquel despojo y por un desaire para su orgullo que habia de elevarse tanto en lo sucesivo, pues habiéndose sentado en presencia de Iturbide, el capitan de su guardia le advirtió: *señor brigadier, delante del emperador nadie se sienta*, segun el mismo Santa-Ana, y se dice que este al descubrir desde una elevacion á Iturbide con su lucida comitiva que descendia por un declive del terreno, exclamó para sí: *pronto veremos, señor brigadier, si delante del emperador nadie se sienta;* y como para certificar estas palabras, en la tarde del mismo dia 2 de diciembre proclamó la República. El emperador al pasar por Puebla supo la defeccion de Santa-Ana, uno de los que hacia poco tiempo lo habian felicitado con mas exageracion ofreciendo su persona y vida, y las del regimiento que mandaba, con motivo de su exaltacion al trono imperial. En Méjico se aguardaba á Iturbide con gran pompa, y el carro que se le destinaba, quiso que se reservase á la Purísima Concepcion en la fiesta que por aquellos dias celebraba anualmente la Universidad, y disponiendo que su retrato fuese á los piés de la reverenciada imágen. La emperatriz dió á luz un niño á quien se puso por nombre Felipe, Andrés, María de Guadalupe, el primero por el santo mejicano y patron de la ciudad S. Felipe de Jesús, el segundo por el dia de su nacimiento, y el tercero por la devocion de todo el pais á aquella Virgen su patrona reconocida.

El poder judicial sufrió muy pocas modificaciones; en

la hacienda se creó el papel moneda, y por un rasgo de generosidad y noble desinterés cedió el emperador para el fomento de la mineria quinientos mil pesos del millon y medio que se le habia asignado, y del resto solo llegó á recibir en nueve meses la cantidad de ciento ochenta y cuatro mil pesos.

X.

Santa-Ana se dirigió al regimiento número 8, y con él y otras fuerzas hasta 400 hombres, este célebre personaje fué el primero que arrojó el guante al emperador, y proclamó la República solemnemente, que los caudillos de la independencia habian iniciado y por la que habian sacrificado sus valiosas existencias. Los motivos que se alegaron en la nueva revolucion fueron la violencia hecha al congreso para la eleccion del emperador, la prision de los diputados y la disolucion del mismo cuerpo. Iturbide afectó despreciar á los republicanos, y en una especie de contestacion se decia que aquel le habia hecho repetidas instancias para que disolviese el congreso, se declarase absoluto emperador, y otras contradicciones con lo que ahora manifestaba para apoyar su empresa. Los brigadieres Cortazar y Lobato marcharon con fuerzas para sofocar el movimiento; pero las tropas imperiales sufrieron un revés en Plan del Rio, donde el jefe de los republicanos sorprendió al cuerpo de granaderos con su acostumbrado acierto y prontitud para esta clase de operaciones, quedando herido su coronel Manliaa é incorporados los prisioneros al resto de sus fuerzas, y los oficiales fueron

puestos en libertad. Envanecido con este triunfo intentó tomar á Jalapa y despues de un ataque porfiado fué desbaratado, y solo se retiró con la caballería, pues los infantes fueron muertos ó dispersados. Victoria, el guerrillero fiero que hostilizó tanto á los Españoles en la guerra de independencia en esas cercanías, le aconsejó no desmayase en la empresa, que pusiese en estado de defensa el puerto de Veracruz, y no pensase en embarcarse como le habian propuesto, creyendo frustrada su empresa, sino cuando le presentasen la cabeza del mismo Victoria. En Guatemala, que fué libertada del dominio español por un cuerpo de tropas mejicanas al mando de Filisola y desde entonces se unió á Méjico, empezó á dar muestras de intentar su separacion, olvidando demasiado presto los servicios generosos y fraternales de la nacion mejicana.

Guerrero y Bravo, que se hallaban en la capital al escuchar la voz de República, se dirigieron al Sur á apoyar el movimiento. El primero, sin embargo, habia transigido en sus opiniones felicitando con empeño al emperador cuando se verificaba su coronacion, y todas estas contradicciones, vacilaciones, cambios, en personas que por sus altos servicios debian ejercer una marcada influencia en lo sucesivo, han sido los gérmenes y elementos de discordia para lo futuro, principiando la serie interminable de desgracias y pronunciamientos en diversos sentidos, que han causado tanto daño á la República, impidiendo consolidarse, lo cual es natural cuando en sus hijos no hay todavia una verdadera é intima consolidacion de ideas. Bravo y Guerrero sostuvieron los derechos republicanos en la accion de Almolonga, en que fueron rechazados de su posicion fortificada, y Guerrero herido en el combate, y muerto el bravo D. Epitacio Sanchez que se hallaba con los imperiales.

La revolucion se hallaba casi sofocada: Santa-Ana encerrado en Veracruz; á Guerrero se le consideraba muerto; de Bravo no se sabia el paradero, y todas las pequeñas poblaciones de la provincia de Veracruz que se habia levantado, volvieron á reconocer el imperio. Echávarri fué nombrado general de las fuerzas de operaciones, y vacilante en dar un ataque á Veracruz, é instado por las logias á que pertenecia á desconocer á su protector Iturbide, que desde capitan en un año lo habia ascendido á mariscal de campo, caballero de la Órden de Guadalupe, su edecan, y capitan general de las provincias de Puebla, Veracruz y Oajaca, firmó el 1°. de febrero una acta que se llamó de Casa Mata, que suscribieron todos los jefes del ejército antes imperial, y ahora sitiador. Los principios de este nuevo plan fué la convocacion de un nuevo congreso; asentándose que el ejército no atentaria contra la persona del emperador, por considerarlo decidido por la representacion nacional, pero protestaba el mismo ejército no separarse mientras el congreso no lo dispusiese. El verdadero objeto, aunque disfrazado, de este plan era derrocar al emperador de su trono, y fué proclamado aquel en la mayor parte del imperio: Iturbide intentó contrariarlo apoyándose en el ejército, que ya estaba minado y sufria gran desercion en las fuerzas que guarnecian la capital; pero al mismo tiempo indicaba que la junta que habia sustituido al congreso disuelto, reasumia la representacion nacional, y con el título de constituyente, le se-

ñaló las facultades que la hacian un verdadero congreso constituyente, pues entre otras tenia la facultad de formar el proyecto de constitucion. Viendo Iturbide que la revolucion preponderaba, instó á la junta para la formacion de la convocatoria cuyo proyecto se presentó en 20 de enero.

XI.

Los republicanos que se llamaban ejército restaurador del sistema constitucional se hallaban en Puebla con fuerzas considerables, y unos á otros se cedian el mando entre aquellos jefes, tal vez para dar muestras de desprendimiento. El emperador mandó comisionados á aquella ciudad para entrar en un arreglo, pero allí habia divergencia de opiniones, y Vivanco, Negrete y Cortazar lo invitaban á ponerse al frente de aquellos soldados, deponiendo la corona imperial. Rehusó este ofrecimiento como incompatible con su dignidad, y un manifiesto suyo decia que se inclinó á medidas conciliatorias para evitar un derramamiento de sangre, y agregaba: *he sabido vencer con cincuenta hombres á mas de tres mil, y con trescientos sesenta á mas de catorce mil: jamás me retiré en campaña sino una sola vez que, como he dicho, fui mandado por otro; y no teniendo miedo, ¿habria incurrido en la necedad de dejarme matar por no defenderme?*

Convocó al congreso disuelto el 4 de marzo de 1823, por estar persuadido de que era la voluntad nacional: esta medida no exigia el plan de Casa Mata, sino uno nuevo; pero fué disimulada esta infraccion por los jefes revolucionarios, cuyo objeto principal era la abdicacion

del emperador. Este viendo la revolucion triunfante abdicó la corona el 20 de marzo de aquel año, y el congreso para que no quedase entendido que el trono vacante estaba á la disposicion de los Borbones, declaró: *que no habiendo habido nunca derecho para sujetar á la nacion mejicana á ninguna ley ó tratado, sino por sí misma ó sus representantes nombrados segun el derecho público de las naciones libres, no subsistian el plan de Iguala, tratado de Córdoba, ni el decreto del congreso de 24 de febrero del año anterior, por lo respectivo á la forma de gobierno que establecian y llamamientos que hacian á la corona, quedando la nacion en absoluta libertad para constituirse como le acomodase, subsistiendo por la libre voluntad de la misma las tres garantías de religion, independencia y union, y lo demás que contenian los mismos plan, tratado y decreto, que no se opusiese á la anterior.*

Iturbide salió de Tacubaya el 30 de marzo con su familia y las personas que le eran adictas: toda la tropa que le habia sido fiel hasta entonces queria acompañarlo, entre la que se contaba su regimiento de Celaya; pero él solo tomó dos hombres por compañía; los que quedaron en aquel punto para unirlos al ejército, contestaron: *viva el emperador*. Bravo fué encargado de conducirlo hasta Veracruz para ser embarcado á bordo de la fragata mercante inglesa *Rowlins* de cuatrocientas toneladas y doce cañones, y es de extrañar que este hombre cuyo rasgo magnánimo del corazon siempre quedará impreso en los corazones de las personas nobles, y en las páginas de la historia mejicana, lo tratase con rigor hasta ponerlo preso con centinelas en el camino, habiendo sido antes separa-

dos los soldados que lo acompañaban con el mismo entusiasmo con que los granaderos de la guardia al gran Bonaparte desde Fontainebleau hasta la isla de Elba, con otras vejaciones pequeñas para molestar á Iturbide. En Veracruz lo trató Victoria con las consideraciones merecidas, pues sin las contradicciones que otros, su carácter sostenido é inflexible no faltaba con su noble conducta ni á promesas, ni á juramentos anticipados, ni al respeto debido al infortunio, ni á esa clase de miramientos hácia un mejicano que estaba en la desgracia, y salia fuera de su patria para la lejana Liorna en compañia de su familia.

XII.

Nunca ha presentado Méjico mayor oportunidad para establecer un trono en su grandioso suelo, como al momento de consumada su separacion política de España. Acostumbrado el país á un regimen despótico y severo, un monarca constitucional habria sido recibido como un bienhechor. Las costumbres derivadas de la metrópoli, la semi-nobleza que existia en el país, con los que se hubiesen distinguido en la guerra de independencia política ó militarmente, con los talentos literarios, se hubiera podido crear una nueva y adecuada aristocracia en una nueva y grande nacion. Ninguno reunia mas elementos que Iturbide: familia distinguida, gallarda presencia, modales dignos, genio, valor, talentos políticos, proezas, victorias, rasgos elevados, dominio en la sociedad; en fin era héroe, libertador y emperador. Pero la revolucion

reconocia otro móvil; los héroes que le dieron vida con sus ideas habian sembrado la semilla republicana que habia de desarrollarse en las sienes de los libres en forma de laurel y no en una sola en corona de metal. Iturbide habia sido formado por la misma idea y tenia que ser su vasallo, y esos mismos elementos que amalgamó para su elevacion habian de desunirse para dañarlo. Combatió contra la libertad, y esta lo habia de abatir; arrastró al ejército á una defeccion en contra de las banderas que habian jurado juntos, y ese mismo ejército desertó de su lábaro imperial; disolvió al congreso y despues lo reunió para que lo obligase á abdicar; mandó al patíbulo á muchos de los independientes, y algunos de sus compatriotas lo precipitaron á él. Si Iturbide hubiera sido el único autor de la independencia mejicana, tambien hubiera sido su único emperador, y su cetro y su corona afirmados por la voluntad general de la nacion, no hubieran podido ni moverlos las envidiosas manos de sus amigos deseosas de arrancárselos.

XIII.

Con motivo de la caida y ostracismo de Iturbide se instaló por decreto de 31 de marzo de 1823 el poder ejecutivo, nulificando la antigua regencia, compuesto de D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete, con sus respectivos suplentes. D. José Ignacio Garcia Illueca fué encargado de los cuatro ministerios, pero pocos meses despues murió. El gabinete ya organizado se componia de D. Lucas Alaman para rela-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones; D. Pablo de la Llave para justicia; D. Francisco Arrillaga para hacienda; y para guerra D. José Joaquin de Herrera.

Bajo la presidencia del Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer fué instalado el segundo congreso constituyente que exigia la revolucion triunfante, y en su seno aparecieron dos partidos que se declararon despues tan obstinada guerra, el uno llamado federalista y el otro centralista. Los antiguos Borbonistas no pudiendo establecer la monarquía, por el decreto del primer congreso anulando el plan de Iguala y tratado de Córdoba, y sancionando la facultad de darse la nacion el gobierno que necesitase, formaron el partido escocés. Los antiguos insurgentes y los iturbidistas adoptaron la federacian proclamada desde el mes de junio en San Luis Potosí por el general Santa-Ana. Este congreso fué el que expidió la constitucion ó carta de 1824, en que se fijan los principios democráticos, y ha tenido tanta celebridad en la República, derramándose por ella tanta sangre en luchas fratricidas, y sirviendo tambien de pretexto á la ambicion.

Imperando las ideas liberales, fueron abolidos los títulos de nobleza, destruidos los blasones, suprimidos los tribunales especiales y establecida la milicia nacional. La hacienda pública, tan exhausta en el imperio y uno de sus elementos de destruccion, siguió en bancarota, y con este motivo se llevaron á cabo préstamos con el extranjero, que han acabado de arruinarla con tan onerosa carga para el país, y con la influencia decisiva que daba á la nacion acreedora sobre la deudora Méjico.

La noche del 23 de enero de 1824 se pronunció el brigadier Lobato con las fuerzas del cuartel de los Gallos y convento de Belen: sus principales compañeros eran el teniente coronel Stávoli, los oficiales Baris y su capitan Melgarejo. El objeto ostensible era pedir al congreso una ley para que se separase á los Españoles de los empleos. La mayor parte de la guarnicion de la capital secundó el movimiento; solo el 7º. regimiento de infanteria al mando de D. Félix Merino se conservó fiel al órden. El congreso se mantuvo firme, y esta actitud y el haber declarado fuera de la ley á los rebeldes los desconcertó sobremanera. Guerrero se presentó en Méjico y prestó sus auxilios al gobierno, que triunfó aunque no sin alguna efusion de sangre y algunos desórdenes de consideracion.

XIV.

El proscrito Iturbide habia llegado á Liorna el 2 de agosto de 1824 y fué á vivir á la casa de campo llamada la *Villa Guevara*, de que era dueña la princesa Paolina Bonaparte y se hallaba á corta distancia de la poblacion. Hizo un viaje á Florencia el 20 de octubre y fué recibido con mucha distincion por el gran duque de Toscana... No deseando permanecer acaso en un país sometido á la santa Alianza, donde se le habia dado carta de seguridad por solo un mes y encargado al gobernador su vigilancia, se embarcó para Inglaterra el 30 de noviembre con sus dos hijos mayores, su sobrino Malo, Torrente y el padre Treviño, pero á causa de una borrasca regresó á Liorna el 8 de diciembre; dos dias despues volvió á emprender su marcha por tierra atravesando rápidamente

el Piamonte, y en vez de entrar en Francia, se dirigió hácia Ginebra, y siguiendo la orilla derecha del Rin, pasó por los Países Bajos, y embarcándose en Ostende, llegó á Londres el 1°. de enero de 1824. Iturbide comunicó al congreso su llegada á Londres en una exposicion fecha en 13 de febrero, atribuyendo su salida de Italia al deseo de ofrecer sus servicios en los peligros que amenazaban su independencia, por medio de la España auxiliada por la santa Alianza, y ofrecia no solo su persona, sino las armas, municiones y dinero que llevaria. El congreso contestó á este ofrecimiento, aprobando la proposicion de D. Francisco Lombardo por el decreto de 28 de abril, en el que declaró *traidor y fuera de la ley á D. Agustin de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presentase en algun punto del territorio mejicano, en cuyo caso y por solo este hecho quedaba declarado enemigo público del Estado.*

Ignorando Iturbide estas disposiciones, dió aviso al ministro Canning en una nota de que era solicitado por su patria, en la que esperaba hallar una acogida favorable, siendo uno de los deseos en que pensaba trabajar el establecer relaciones mas íntimas de comercio y amistad entre Méjico y la Gran Bretaña, y á Lord Cockrane invitó á tomar el castillo de San Juan de Ulúa. El 4 de mayo salió de Londres con su esposa, sus dos hijos menores D. Salvador y D. Felipe, Malo, los padres Lopez y Treviño, Morandini y el teniente coronel polaco Beneski, trayendo una imprenta y un impresor para servirla: sus hijas é hijos mayores quedaron en diversas pensiones. Salió de la isla de Wight el 11 de mayo, el mismo dia en que un

año antes habia salido de la Antigua. El 29 de junio arribó á la bahía de San Bernardo en la provincia de Tejas, quizá en busca del coronel Trespalacios, que el año anterior habia intentado hacer una revolucion en su favor, y no habiendo podido hallar poblacion alguna ni Beneski ni Malo que saltaron á tierra para buscarlo, se hizo á la vela el 1°. de julio con direccion á Tampico; mas escaseando el agua por haber tenido vientos contrarios, hizo echar la ancla en la barra de Soto la Marina el 14 de julio. Beneski salió á tierra y se presentó al comandante general D. Felipe de la Garza en la villa de aquel nombre, con una carta de recomendacion del padre Treviño con la fecha supuesta en Londres, fingiendo que Beneski y un compañero que traia y se habia quedado á bordo, venian con el objeto de presentar al gobierno un plan de colonizacion por Irlandeses, propuesto por tres casas acaudaladas; y habiéndole preguntado Garza por Iturbide, dijo que quedaba en Inglaterra con su familia. Obtenido el permiso para desembarcar, volvió Beneski á bordo en la mañana del 15 llevando la contestacion que Garza dió á la carta del padre Treviño, y en la tarde vino á tierra conduciendo á su compañero, que se hizo sospechoso al cabo que mandaba el destacamento que habia en el punto de la Pescadería, por el lugar y modo en que desembarcó, por el disfraz que traia y por la destreza con que montó á caballo: confirmó estas sospechas D. Juan Manuel de Azúnzulo, comerciante de Durango, que por motivo de sus negocios se hallaba allí, y habiendo conocido á Iturbide en Méjico, dijo al cabo que le parecia ser él. El cabo entonces mandó algunos soldados á detenerlo en el camino,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los cuales lo alcanzaron en el paraje llamado los Arroyos, y habiendo dado aviso á Garza, ocurrió este á aquel punto en la mañana del 16. Iturbide se dió á conocer, añadiendo que solo lo acompañaban su esposa grávida y dos hijos pequeños y que venia á ofrecer sus servicios á su patria.

Púsose en camino para la villa de Soto la Marina con Garza, á quien preguntó la suerte que se le esperaba, y este le contestó que la muerte, estando proscrito por un decreto del congreso, á lo que Iturbide contestó que no lo sentiria si por su aviso conseguia que la nacion se preparase á la defensa, y habiendo llegado á la villa comió y durmió tranquilamente, habiéndose levantado tarde el dia siguiente 17. Intimósele entonces que se preparase á morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió que se le permitiese hacer venir á su capellan que habia quedado á bordo, y mandó á Garza el borrador de una exposicion que habia comenzado á hacer al congreso. Hízolo así y con algunos oficiales y soldados se puso en marcha con Iturbide y Beneski para Padilla, lugar en que estaba reunido el congreso. En el paraje llamado *los Muchachitos*, tomó Garza el domingo 18 de julio la mas extraña resolucion que puede imaginarse: hizo formar en círculo á tropa: dijo á sus soldados que creia á Iturbide de buena fe, y que no seria capaz de alterar el sosiego público; que la ley de proscripcion le parecia necesitar aclaracion por el poder legislativo, y que entretanto no debia aquel ser tratado como reo; que iba á dejarlo en libertad, para que al frente de la misma tropa, marchase á Padilla á ponerse á disposicion del congreso. Hízolo así, dando el

mando de la tropa al propio Iturbide, el cual asombrado por tal suceso, no acababa de creerlo y apenas pudo proferir algunas palabras, prometiendo su obediencia á las autoridades. Garza pretextando ocupacion se volvió á Soto la Marina para alcanzar despues á Iturbide, y este forzó su marcha en aquella tarde y en la noche, para llegar á Padilla el 19 al amanecer. Garza explicó al gobierno tan extraordinario proceder, diciendo haber tomado este partido para conocer mejor las intenciones de Iturbide, estando por otra parte seguro de que la tropa no haria otra cosa que lo que el mismo Garza le mandase.

XV.

Todos los congresos que se acababan de establecer en los Estados eran entonces constituyentes, y por este título se creian revestidos de plenas facultades; entretanto distribuian estas, por las constituciones que formasen, entre los ramos del poder público que habian de ejercerlas. El de Tamaulipas no dudó un momento que á él le competia el cumplimiento de la ley que habia proscrito á Iturbide, y á la primera noticia del arribo y prision de este, que recibió el 18, dió órden al gobernador del Estado D. José Bernardo Gutierrez de Lara, el mismo á quien hemos visto conducir á Tejas una expedicion de aventureros norte-americanos y que despues fué diputado en el primer congreso, para que lo hiciese decapitar. Dada esta órden, Iturbide sin saber de ella se acercó á Padilla en la mañana del lunes 19; y pidió permiso al congreso para entrar á presentarse, dándose á conocer como comandante

los cuales lo alcanzaron en el paraje llamado los Arroyos, y habiendo dado aviso á Garza, ocurrió este á aquel punto en la mañana del 16. Iturbide se dió á conocer, añadiendo que solo lo acompañaban su esposa grávida y dos hijos pequeños y que venia á ofrecer sus servicios á su patria.

Púsose en camino para la villa de Soto la Marina con Garza, á quien preguntó la suerte que se le esperaba, y este le contestó que la muerte, estando proscrito por un decreto del congreso, á lo que Iturbide contestó que no lo sentiria si por su aviso conseguia que la nacion se preparase á la defensa, y habiendo llegado á la villa comió y durmió tranquilamente, habiéndose levantado tarde el dia siguiente 17. Intimósele entonces que se preparase á morir dentro de tres horas, con cuyo aviso pidió que se le permitiese hacer venir á su capellan que habia quedado á bordo, y mandó á Garza el borrador de una exposicion que habia comenzado á hacer al congreso. Hízolo así y con algunos oficiales y soldados se puso en marcha con Iturbide y Beneski para Padilla, lugar en que estaba reunido el congreso. En el paraje llamado *los Muchachitos*, tomó Garza el domingo 18 de julio la mas extraña resolucion que puede imaginarse: hizo formar en círculo á tropa: dijo á sus soldados que creia á Iturbide de buena fe, y que no seria capaz de alterar el sosiego público; que la ley de proscripcion le parecia necesitar aclaracion por el poder legislativo, y que entretanto no debia aquel ser tratado como reo; que iba á dejarlo en libertad, para que al frente de la misma tropa, marchase á Padilla á ponerse á disposicion del congreso. Hízolo así, dando el

mando de la tropa al propio Iturbide, el cual asombrado por tal suceso, no acababa de creerlo y apenas pudo proferir algunas palabras, prometiendo su obediencia á las autoridades. Garza pretextando ocupacion se volvió á Soto la Marina para alcanzar despues á Iturbide, y este forzó su marcha en aquella tarde y en la noche, para llegar á Padilla el 19 al amanecer. Garza explicó al gobierno tan extraordinario proceder, diciendo haber tomado este partido para conocer mejor las intenciones de Iturbide, estando por otra parte seguro de que la tropa no haria otra cosa que lo que el mismo Garza le mandase.

XV.

Todos los congresos que se acababan de establecer en los Estados eran entonces constituyentes, y por este título se creian revestidos de plenas facultades; entretanto distribuian estas, por las constituciones que formasen, entre los ramos del poder público que habian de ejercerlas. El de Tamaulipas no dudó un momento que á él le competia el cumplimiento de la ley que habia proscrito á Iturbide, y á la primera noticia del arribo y prision de este, que recibió el 18, dió órden al gobernador del Estado D. José Bernardo Gutierrez de Lara, el mismo á quien hemos visto conducir á Tejas una expedicion de aventureros norte-americanos y que despues fué diputado en el primer congreso, para que lo hiciese decapitar. Dada esta órden, Iturbide sin saber de ella se acercó á Padilla en la mañana del lunes 19; y pidió permiso al congreso para entrar á presentarse, dándose á conocer como comandante

general del Estado: el congreso se lo negó, y habiendo llegado entretanto Garza á unirse con Iturbide, quitó á este el mando de la tropa, y entró con él en Padilla llevándolo preso. Reunióse luego el congreso, al que asistió Garza, y habiendósele permitido hablar, manifestó en favor de Iturbide las mismas razones que expuso á los soldados al darle el mando de ellos, insistiendo en que no habiendo tenido conocimiento de la ley que le proscribia, no podia hacérsele sufrir la pena impuesta por ella. El congreso sin embargo mandó que la ley se cumpliese, dando á Garza al efecto comision, y á las tres de la tarde, el ayudante D. Gordiano del Castillo hizo saber á Iturbide que se preparase á morir dentro de tres horas. Habia continuado este entretanto la exposicion al congreso, en la que, dejándose llevar á la pedantería, aun en momentos que parecia deber excluirla, no quedando lugar mas que á los mas fuertes y sinceros impulsos del corazon, iba preguntando por cuál de cada una de las acciones de su vida se le condenaba á perderla, omitiendo precisamente la que era la causa de que se le quitase, y solo la interrumpió cuando el ayudante de la plaza vino á intimarle la sentencia. Dispúsose cristianamente, confesándose con el presidente del congreso, y aunque pidió se difiriese la ejecucion para el dia siguiente, para oir misa y comulgar, no se accedió á su solicitud.

A las seis de la tarde, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarlo á la plaza, dijo á los soldados que lo escoltaban: *A ver, muchachos, daré al mundo la última vista*: dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar destinado para el suplicio, se vendó los ojos por su mano, pidió un vaso de agua que apenas probó, y al atarle los brazos, dijo que no era necesario; mas, instado por el ayudante, no hizo oposicion: su marcha en mas de ochenta pasos y su voz fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio, entregó al eclesiástico que lo acompañaba el reloj y rosario que llevaba al cuello para que lo mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa; previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo en voz tan firme y clara que se pudo oir en toda la plaza: *¡Mejicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y la observancia de nuestra santa religion: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor; no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha: no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla.* Rezó en seguida el *Credo* y un acto de contricion, besó el Crucifijo que se le presentó, y habiendo mandado hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado con una bala en la cabeza y otras en el pecho con sentimiento general de los espectadores. Despues de algun rato, el cadáver fué llevado á la pieza que servia de capilla para celebrar misa y de sala para las sesiones del congreso, y amortajado con el hábito de San Francisco, estuvo expuesto toda la noche

alumbrado por cuatro velas. En la mañana siguiente se hizo el funeral, que Garza costeó, con la mayor pompa que el lugar permitia, asistiendo los diputados del congreso, mucha gente del pueblo y la tropa: despues de la vigilia y misa, que cantó el diputado D. José Miguel de la Garza García, que hacia de cura de la villa, y era uno de los que habian votado la muerte de Iturbide, se condujo el cuerpo, haciendo cuatro posas en la plaza, á la iglesia vieja sin tejado, en la que se le dió sepultura.

XVI.

Así concluyó el Libertador de Méjico á los dos años de su coronacion, y juzgado y sentenciado por un congreso que á él debia su existencia y la autoridad que ejercia; este mismo congreso reasumiendo el poder judicial, lo envió á la muerte; desconociendo no ya su gratitud sino hasta sus deberes, pues solo podia tener cumplimiento legal la ley dictada por el congreso en el caso de que Iturbide la hubiese conocido antes de su salida de Inglaterra. Lo que debia haber hecho el congreso era obligarlo á reembarcarse enterándole de los efectos de aquella.

La misma nacion que por medio de sus representantes lo encomiaba y felicitaba ha poco tiempo, celebró su desgraciado fin sin recordar uno solo de sus servicios. El congreso de Veracruz felicitó al de Tamaulipas por su decision, y mandó escribir con letras de oro en el salon de sus sesiones los nombres de los diputados que votaron la muerte de Iturbide. El de San Luis, al saber la noticia de su desembarco, puso á disposicion del comandante general Armijo todas las milicias, previniéndole que de ningun modo entrase en transaccion alguna con el proscrito, *pues las tropas de aquel Estado no debian llevar otro fin que matarlo ó prenderlo.* Muchas autoridades de otros Estados se felicitaban en sus manifiestos por tan plausible acontecimiento, pues así lo llamaban. El poder ejecutivo, compuesto de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza por premio la primera faja de general de brigada que vacase, que no quiso admitir, y se le hizo advertencia sobre su vacilacion y tardanza en dar cumplimiento á la ley.

En el año de 1833 mandó en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido que sus cenizas fuesen conducidas á la capital para ser depositadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia, pero no se llevó á efecto esta providencia, hasta que el congreso en 6 de agosto de 1838 decretó que sus cenizas fuesen exhumadas del cementerio de Padilla, y trasladadas á la capital de la República para el 27 de setiembre, y los ministros de lo Interior y de la Guerra, D. José Joaquin Pesado y el general D. José Moran, expidieron sus órdenes para que se llevase á cabo.

Al extraerse los restos de la fosa, se hizo inventario formal de ellos, y en una urna de madera forrada de terciopelo negro, con galones y franjas de oro, se entregaron al oficial D. Arcadio Canton que habia llegado á Padilla con algunos soldados del ejército del Norte, para que custodiase los restos del Libertador hasta donde encontrase al oficial enviado de San Luis Potosí. El 25 salieron de Padilla, y en toda ranchería, aldea ó ciudad del tránsito

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la gente salia á tributar su homenaje á las cenizas del héroe, y el cañon y las campanas manifestaban el pesar de las grandes poblaciones. El 25 salieron el prefecto de la capital, acompañado de su secretario, y el mayor de la plaza, coronel D. Lucas Condelle con sus ayudantes, para recibir la caja que encerraba los restos y conducia el oficial D. Francisco Molina. Llegaron á Guadalupe en un carruaje enlutado tirado por cuatro caballos negros, enjaezados de luto, y á los lados los ocho ayudantes de la persona del presidente de la República, siguiendo de respeto su coche; y cerraba la marcha la compañía de lanceros del regimiento de caballería de Iguala en que llevó á efecto su empresa. Al encuentro del féretro salieron el gobernador del departamento y todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la capital, los generales, jefes y oficiales del ejército, y una multitud en coche, á caballo y á pié que afluia de la capital. En la Colegiata se hallaba colocada una pira ostentosa, y se cantó un responso y una vigilia solemnes. En esa misma tarde llegaron á la capital y fueron depositados en el convento de San Francisco, en donde permanecieron colocados dentro de una capilla, hasta el 24 de octubre. En este dia se anunció la solemnidad fúnebre con cien campanadas á estilo de vacante en todas las iglesias de la capital, y su poblacion escogida se dirigió á San Francisco, recordando que allí por primera vez y en el mismo mes se reunieron los Mejicanos á dar gracias al Altísimo por la realizacion de la independencia en compañía del Libertador. El fondo de la Iglesia estaba vestido de negro desde las bóvedas hasta el pavimento: lo estaban igualmente en toda

su altura las cuatro columnas del centro del crucero, resaltando mas en aquel inmenso fondo oscuro un haz de tres banderas trigarantes, atadas y colocadas en cada una de estas columnas á cierta elevacion. Los colores de todas estas banderas estaban en armonía con un grandioso pabellon tricolor suspendido bajo la media naranja, cuyo círculo tenia veinte y una varas de circunferencia, y del cual salian abriéndose cuatro fajas tambien tricolores de mas de cuatro varas de ancho á colocarse sobre los capiteles de las columnas enlutadas en que se hallaban las banderas. Terminaba este pabellon por un extremo superior en un penacho trigarante. Como para disputar la altura al pabellon, se levantaba un suntuoso catafalco á mas de treinta piés de elevacion: su base tenia seis varas por cada lado del cuadrado con tres ó cuatro gradas; encima un pedestal, y sobre este la esbelta pirámide. En la cúspide truncada de su cono se colocaron los restos del Libertador dentro de una urna de cristales y bronce dorado, que tenia encima los trofeos en que se miraba erguida el águila nacional: todo el conjunto de cortes y molduras era de un trabajo acabado. Los huesos se dispusieron en cuadrado tejido y piramidal, atadas las piezas con listones y colocadas sobre un cojin de terciopelo negro. En la cornisa superior del cuerpo que servia de base á la pirámide se pusieron los restos del héroe en su urna: el sombrero y manto de la Orden de Guadalupe, su propio uniforme de general mejicano, su banda, su baston, su sombrero y su espada. Y en el frente por toda inscripcion solo se leia y era lo bastante: *Iturbide*. En los ángulos de la base del catafalco se veian cuatro columnas de quince

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

piés de elevacion, vestidas en todo su tamaño de terciopelo negro, con franjas de oro: estaban coronadas con unos fumigadores ó incensarios, que eran unos enormes jarrones de plata maciza. En los dos ángulos del frente se hallaban dos inmóbiles granaderos, y tras de ellos en los costados dos ayudantes de la persona del presidente, de riguroso luto, con espada en mano y cubiertos. En todos los altares del cuerpo de la iglesia se sucedian sin intermision las misas de *Requiem*, que se celebraban por el ilustre difunto á mas de las solemnes que se cantaban en el altar mayor y para las que alternaban las comunidades religiosas y el cabildo eclesiástico. En todos los altares, en el sarcófago y en el cuerpo de la iglesia, ardian constantemente multitud de cirios de toda magnitud.

XVII.

Se trasladaron el dia 26 los venerandos restos del convento de San Francisco á la catedral. Desde muy temprano se hallaban ya formando valla las tropas, y la poblacion de la ciudad en movimiento. A las once de la mañana comenzó á salir el cortejo de San Francisco: este momento fué anunciado por la artillería. Abria la marcha una escuadra de gastadores de caballeria en caballos negros, seis cañones de campaña con sus respectivos destamentos de artillería y cubiertos enteramente con lienzos negros: todas las mulas negras igualmente cubiertas con gualdrapas negras, las guarniciones, los tirantes de ellas, las riendas y todos los arneses enteramente del mismo color.

Seguian cuatro caballos enlutados, llevados por lacayos vestidos de luto. En los mantillones estaban ricamente bordadas las armas de familia del difunto; monumento anacrónico en tiempo de la igualdad republicana, pero que anunciaba la ilustre ascendencia de su familia aun en época que se ostentaba esta calidad con tales blasones. Solo se sustituyeron unas águilas en el lugar que antes ocupaban unos leones. Acaso se quiso indicar con este emblema, que el dueño de aquellas armas podia volver con usura á sus abuelos y con acciones ilustres propias suyas la nobleza que de ellos recibió.

Seguia el sarjento mayor de la plaza con sus ayudantes, algunos coroneles y otros jefes, todos á caballo y con espada en mano: marchaban luego las compañías de granaderos de los cuerpos, todos los pobres del hospicio, á quienes se hizo para ese dia un vestido de luto y que llevaban cirios encendidos: pasaban despues todas las Santas Escuelas, Cofradías, Terceras Órdenes, Comunidades religiosas, un numeroso clero, luego las cruces parroquiales y al fin el cabildo metropolitano.

En un carro suntuosamente enlutado y primorosamente trabajado se conducia la urna que contenia los restos del héroe. Sobre un juego de resortes se habian dispuesto unas andas con un pabellon sostenido por cuatro columnas, bajo del cual iba colocada la urna. Todo estaba vestido de terciopelo negro con franjas de oro y flecos de torsales de seda negra, ondeado, plegado y bordado con la mayor elegancia, y de esta manera cubierto enteramente todo el carruaje, sin que se dejasen ver de todo él mas que las llantas de las ruedas. La parte superior del pabe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llon estaba coronada de penachos con plumas trigarantes, y un poco abajo de la urna por la parte posterior iban las vestiduras y demás insignias que estaban en el catafalco. Llevaban las borlas del ataud dos generales del ejército, el director de Rentas, un ministro de la Tesorería General, un miembro del Ayuntamiento y otro de la Universidad. Tiraban del carro seis hermosos caballos negros, enteramente cubiertos de ricas gualdrapas de paño negro fino que colgaban hasta el suelo, con penachos de plumas negras y montados por jefes del ejército: numerosos lacayos á pié y con libreas de luto se esforzaban, á veces en vano, en contener el brio de aquellos fogosos animales. Marchaban á uno y otro lado del carro los ayudantes del Presidente de la República, y custodiaba la urna la compañía de alumnos del colegio Militar entre dos hileras de gastadores de infantería.

Detrás del carro marchaba el Comandante general, con todo su estado mayor y una compañía con bandera arrollada y armas á la funerala: seguian la Universidad y los Colegios: luego bajo las mazas del Ayuntamiento iban indistintamente jefes de oficinas y del ejército, generales y otras muchas personas distinguidas, autoridades de todas clases, los Departamentales y el Gobernador. Previamente se habia pasado un convite expreso por el ministerio de lo Interior; pero multitud de personas no esperaron á recibirlo para concurrir. Pasaba despues el Consejo de Gobierno, y presidian la procesion las comisiones de la Suprema Corte de Justicia, del Poder Ejecutivo y del Congreso, incorporados al señor D. Joaquin Iturbide, pariente, y el Excmo. señor D. Juan Gomez Navarrete, albacea, haciendo de doliente principal el Presidente de la Cámara de diputados, en representacion de la nacion mejicana, la cual era la verdadera huérfana del difunto.

Detrás de la procesion se iban formando en columna las tropas de la valla, todas enlutadas y con las armas á la funerala.

Entraba ya en la catedral la cabeza de esta numerosa procesion, cuando no acababa de salir de San Francisco; así es que á un tiempo llenaba todas las calles de su tránsito, en las que se agolpaban los espectadores apiñados en las bocacalles, en las puertas, ventanas, balcones y azoteas. La plaza mayor en toda su vasta extension estaba llena completamente con la muchedumbre á pié, á caballo y en coche, sin que una sola voz turbase el pavoroso silencio.

Diez y siete años antes transitaba por las mismas calles el héroe en todo el vigor de la juventud, y ahora pasaban sus restos frios é inanimados. Antes lo saludaban las risas y aclamaciones de sus conciudadanos á quienes acababa de libertar; ahora estos mismos con la cabeza baja, las lágrimas en los ojos y algun suspiro ahogado contemplaban aquel féretro mudo, y el sordo remordimiento con su escozor molesto lastimaba muchos corazones. Aquellas banderas trigarantes que ondeaban entonces soberbiamente desplegadas, vienen ya enrolladas y adornadas con corbatas de crespon negro en señal de duelo: en vez de las agudas y brillantes bayonetas que rasgaban el aire y brillaban á los fulgores de un dia de júbilo, van las armas á la funerala debajo de los brazos; las cajas cubiertas y destempladas, los clarines y músicas á la sor-

dina, cuando entonces atronaban el viento con sus bélicos estruendos. Se disolvieron las nubes de humo de los campos de batalla en que ganó mil laureles; se secó la sangre de aquellos; el plan de Iguala fué rasgado; el corazon del héroe hecho pedazos por las balas de los soldados que condujo á la victoria; pero quedaba su obra: la nacion y sus hijos.

XVIII.

Las dos de la tarde serian cuando acabó de llegar la procesion toda á la Catedral. Allí se colocó la urna en un catafalco suntuoso, y se dispersó la inmensa concurrencia y comitiva.

En la tarde de ese mismo dia, á las cuatro, se volvió á reunir en el palacio, de donde salió formada por la valla de la tropa y bajo la vela, á asistir á las vísperas solemnes y oracion fúnebre en latin, la cual fué pronunciada por el doctor D. Braulio Sagaceta, cuyo acto acabó á las ocho de la noche.

En la misma forma se volvieron á reunir las autoridades, corporaciones y personas convidadas, en el Palacio Nacional, el 27 á las ocho de la mañana, y se dirigieron otra vez á la catedral metropolitana á asistir á las exequias, en aquel grandioso templo en que se levantó su trono y ahora no debia verse mas que su triste féretro; su manto imperial convertido en el paño negro de las tumbas.

En los costados del pedestal del catafalco, á los lados de las puertas, se colocaron cuatro octavas de los señores

D. Joaquin Navarro, D. Manuel Tossiat Ferrer, D. Juan Nepomuceno Lacunza: en los frentes del pedestal y de la misma manera se leian cuatro sonetos de los señores D. José María Lacunza, D. Juan Nepomuceno Lacunza, D. Manuel Tossiat Ferrer y D. José Ramon Pacheco.

En la parte anterior sobre la cornisa del pedestal y á los piés de la urna, que estaba entre ocho columnas, se colocaron las insignias y decoraciones del héroe.

Una oracion castellana fué pronunciada por el doctor D. José María Gastañeta.

Las vísperas, vigilia y misa se desempeñaron por dos coros que alternaban á veces: el de la Metropolitana y otro que se dispuso en un tablado superior. Este se componia entre voces é instrumentos de mas de ciento y cincuenta individuos, de lo que la capital tenia de mejor en la orquesta de la Ópera italiana, de la de Guadalupe y algunos cuerpos militares. Solo de aficionados que voluntariamente quisieron concurrir á tocar y cantar para aumentar la solemnidad, se contaban de veinte y cinco á treinta, de los sugetos y familias mas distinguidas. La música de las vísperas fué compuesta por D. Narciso Sort para las honras de los reyes de Guadalajara en el año de 18, y la de la misa y vigilia por D. Manuel Corral para el mismo objeto en Méjico.

Duró la funcion hasta la tarde, y concluida que fué, se condujo la urna en medio de suspiros y demostraciones de dolor de los circunstantes á la capilla de San Felipe de Jesús, lugar que le estaba destinado. Despues de otro responso que allí se cantó á los restos, se depositó la urna en que se hallaban dentro de otra de madera fina, y se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

colocó en un sepulcro provisional encima de un pedestal de piedra de vara y media de altura sobre el pavimento de la capilla. Se cerró la caja, y la llave se llevó á guardar al archivo secreto del Ministerio de lo Interior.

Las tropas hicieron los honores de Ordenanza durante las honras con tiros de cañon y descargas de fusilería.

De la catedral pasó toda la comitiva al Palacio Nacional á dar los pésames al Presidente de la República, y allí se presentó otra escena tan tierna como solemne. La sala de recepcion estaba completamente enlutada y vestida con el mayor primor; el suelo cubierto con una alfombra negra; el techo y las paredes tapizadas de fino alepin negro; del centro del cielo se repartian á todos lados pliegues de relieve del mismo género que terminaban en los ángulos superiores de las paredes; un encortinado recogido ondeaba en estas, bordado en la orilla superior con galon de plata y en la orilla inferior un fleco de lo mismo, bajando luego verticalmente otros pliegues como los del cielo. En cada uno de los balcones pendian de arcos y flechas dorados dos cortinas blanca y negra de tafetan de seda, entreabiertas y sirviendo de fondo la una á la otra, orladas la negra con galon y fleco de plata y la otra con galon y flecos negros.

En la cabecera de la sala colgaba desde lo alto un pabellon negro de alepin fino garbosamente plegado y ondeado, con grandes cordones y borlas de seda negra y plata. Sobre una gran lápida de mármol dorado se elevaba un sillon magnífico cuyos brazos eran las alas de un águila dorada, y los piés del sillon eran los piés del águila. Abajo de esta grada y de pié recibia y contestaba el Presidente los pésames que se le dirigian por las autoridades y corporaciones.

Se mandó erigir por el gobierno un mausoleo de mármol en la capilla de San Felipe de Jesús de la Iglesia Catedral.

Se mandó vestir luto por un mes á las autoridades, al ejército y á los padres de familia, y á ejemplo de la capital se hicieron honras á su memoria en todas las ciudades, villas y lugares de la República.

XIX.

Presidiendo D. Lorenzo Zavala el congreso se proclamó y juró solemnemente la constitucion de los Estados Unidos Mejicanos, el 4 de octubre de 1824, y este dia se declaró como festividad nacional. El 10 del mismo mes prestó juramento el general D. Guadalupe Victoria como presidente, y antes de cerrar sus sesiones aquella notable asamblea, presidiéndola D. José de Jesús Huerta, concedió en celebracion de aquel una amplia amnistía por los delitos políticos, y entonces quedaron en libertad Bustamante y Quintanar, y los que estaban presos por los sucesos de Jalisco y de otros Estados. Entre las muchas leyes que dictó se cuentan la creacion del Distrito Federal y la formacion de la Corte Suprema de Justicia.

El brigadier español D. José Copinger sucedió al general Lemus en el mando del castillo de San Juan de Ulúa, desde donde habia estado hostilizando incesantemente á la ciudad. Entonces llegaron á las aguas de Veracruz los buques comprados en Inglaterra con el dinero del em-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

préstito, mandados por oficiales ingleses y norte-americanos, y tomó el mando de esta escuadrilla el capitan de navío D. Pedro Saenz de Baranda, nativo de Yucatan, y que habia combatido al servicio de España en la memorable batalla de Trafalgar. En la plaza mandaba el general D. Miguel Barragan, y se cortaron las comunicaciones entre esta y el castillo, donde empezaron á escasear los víveres y á declararse y sobrar las enfermedades. Presentáronse en esta crisis los buques españoles que conducian el relevo de la guarnicion y los víveres de que tanto necesitaban; pero aquellos no se atrevieron á atacar á los Mejicanos, y regresaron á la isla de Cuba. Entonces se vió obligado Copinger á firmar una capitulacion el 18 de noviembre de 1825, en virtud de la cual la guarnicion española salió con los honores de la guerra, siendo conducida á la Habana á expensas del gobierno de Méjico, y la última bandera española que tremolaba en Méjico, fué colocada con gran solemnidad en el santuario de la Vírgen de Guadalupe el 12 de diciembre siguiente, aniversario de su festividad.

La llegada á la República del ministro americano R. Joel Poinsett, que habia tenido tanta parte en revoluciones sangrientas en Chile, fué causa de que en agosto de 1825 se establecieran cinco logias del rito yorkino, por medio de su influencia, y antogonistas de las escocesas, dividiendo así mas á los Mejicanos. En aquel año y en el siguiente los dos partidos trataron de multiplicar sus adictos, y en las elecciones para el congreso general y los de los Estados, fueron vencedores en el Distrito Federal y la mayoría de los Estados los yorkinos, y los escoceses

conservaron solo su preponderancia en el de Veracruz, de manera que por influencia de los primeros fué tambien nombrado en Méjico para gobernador, en marzo del año de 1827, D. Lorenzo Zavala.

El religioso dieguino Fr. Joaquin Arenas, de origen español, asociado á otras varias personas, trabajaba en un plan descabellado para volver el país al antiguo dominio de España, pero con muy escasos elementos. Fueron descubiertos por el general D. Ignacio Mora y fusilados el P. Arenas cerca de Chapultepec y Martinez dentro de la ciudad, y con él su escribiente Segura; tambien se creyó complicado el desgraciado general Arana, que redactó el plan de Casa Mata, y aunque fué hábilmente defendido por el capitan D. Luis Anteparan, condenósele por simples sospechas á la pena capital, y se ejecutó la sentencia el 5 de enero de 1828. Con motivo de esta conspiracion fueron desterrados los generales Echávarri y Negrete y depuestos los Españoles empleados, y al fin del año fulminada la primera ley de expulsion de aquellos.

Viendo los Escoceses perdida su influencia y poder quisieron recobrarlos por medio de las armas, y entonces despues de frustrada la revolucion en Veracruz que debia dirigir Barragan, se hizo al teniente coronel D. Manuel Montaño, antiguo insurgente, muerto gloriosamente en la guerra con los Estados Unidos en 1847, diese la voz en Otumba, proclamando el plan que tomó su nombre y que tenia por objeto pedir la abolicion de las sociedades secretas, la variacion del ministerio, que se expidiese pasaporte al ministro de los Estados Unidos Poinsett, y que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se observasen puntualmente la constitucion y las leyes. Para ponerse al frente del movimiento salió de Méjico el vicepresidente Bravo, que era á la sazon Gran Maestre de los Escoceses, acompañándole muchos jefes y oficiales, y dirigiendo una proclama á la gente reunida por Montaño, á la que se fué juntando alguna mas, se situó con ella en Tulancingo. El ministro Pedraza opuso al Gran Maestre de los Escoceses el que era de los yorkinos, el general Guerrero, que habia vuelto á Méjico, poniendo bajo su mando fuerzas superiores bastantes para contrarestar á los contrarios. Bravo descansando en el cumplimiento de un armisticio de ocho horas, fué atacado repentinamente y hecho prisionero con los suyos.

Los Escoceses quedaron destruidos con este golpe, pero él fué tambien la causa de la ruina de los yorkinos, que se dividieron entre si. Con motivo de la eleccion de presidente, período el mas crítico y peligroso en las repúblicas, se presentaron dos candidatos Gomez Pedraza y Guerrero: por el primero se declararon todos los iturbidistas incorporados á los yorkinos, toda la gente mas distinguida que en estos habia, y los fragmentos de los Escoceses, que teniendo que escoger entre uno y otro pretendiente, aunque ambos les fuesen sumamente odiosos, todavía prefirieron al que daba mas garantías de órden y regularidad en el gobierno: por Guerrero quedaron los antiguos insurgentes y todo lo mas abyecto de los yorkinos. Favorecian á Pedraza el presidente Victoria, Esteva y Ramos Arizpe, que asombrados de su propia obra buscaban los medios de destruirla: por Guerrero estaban el gobernador del Estado de Méjico Zavala, Alpuche y Poinsett. Pedraza debia ser presidente, habiendo reunido once votos de los diez y ocho Estados que sufragaron; los restantes para vicepresidente, se repartieron entre Guerrero y Bustamante. El congreso, compuesto en su mayoría de la faccion vencedora, atropelló la constitucion, y nulificando el nombramiento de Pedraza, nombró al general Guerrero presidente y al general Bustamante vicepresidente.

XX.

Durante esta administracion España intentó una reconquista en el país, y una expedicion al mando de Barradas á los veinte y cuatro dias de salida de la Habana, se aproximó á las cercanías de Tampico, y en el punto llamado Cabo Rojo verificó su desembarco, y con proclamas firmadas por el jefe de los Españoles trataron de atraerse á aquellos habitantes á su causa. El 1°. de agosto principió sus movimientos el enemigo, y el ejército español fué dividido por su general en tres brigadas y marchó sobre Pueblo-Viejo, tomando la orilla derecha del rio Pánuco, á la vez que por la playa y por el paso de los Corchos se dirigia otra fuerza para ocupar el fortin de la barra. En aquel punto tuvieron su primer encuentro con los invasores algunas tropas mejicanas, y las fuerzas invasoras dejaron una guarnicion en el fortin que protegia la entrada de los buques en la barra, y se dirigieron á Tampico, base de sus operaciones.

La nacion no queria dar crédito á esta nueva conquista de un puñado de los antiguos dominadores, y el general

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se observasen puntualmente la constitucion y las leyes. Para ponerse al frente del movimiento salió de Méjico el vicepresidente Bravo, que era á la sazon Gran Maestre de los Escoceses, acompañándole muchos jefes y oficiales, y dirigiendo una proclama á la gente reunida por Montaño, á la que se fué juntando alguna mas, se situó con ella en Tulancingo. El ministro Pedraza opuso al Gran Maestre de los Escoceses el que era de los yorkinos, el general Guerrero, que habia vuelto á Méjico, poniendo bajo su mando fuerzas superiores bastantes para contrarestar á los contrarios. Bravo descansando en el cumplimiento de un armisticio de ocho horas, fué atacado repentinamente y hecho prisionero con los suyos.

Los Escoceses quedaron destruidos con este golpe, pero él fué tambien la causa de la ruina de los yorkinos, que se dividieron entre si. Con motivo de la eleccion de presidente, período el mas crítico y peligroso en las repúblicas, se presentaron dos candidatos Gomez Pedraza y Guerrero: por el primero se declararon todos los iturbidistas incorporados á los yorkinos, toda la gente mas distinguida que en estos habia, y los fragmentos de los Escoceses, que teniendo que escoger entre uno y otro pretendiente, aunque ambos les fuesen sumamente odiosos, todavía prefirieron al que daba mas garantías de órden y regularidad en el gobierno: por Guerrero quedaron los antiguos insurgentes y todo lo mas abyecto de los yorkinos. Favorecian á Pedraza el presidente Victoria, Esteva y Ramos Arizpe, que asombrados de su propia obra buscaban los medios de destruirla: por Guerrero estaban el gobernador del Estado de Méjico Zavala, Alpuche y Poinsett. Pedraza debia ser presidente, habiendo reunido once votos de los diez y ocho Estados que sufragaron; los restantes para vicepresidente, se repartieron entre Guerrero y Bustamante. El congreso, compuesto en su mayoría de la faccion vencedora, atropelló la constitucion, y nulificando el nombramiento de Pedraza, nombró al general Guerrero presidente y al general Bustamante vicepresidente.

XX.

Durante esta administracion España intentó una reconquista en el país, y una expedicion al mando de Barradas á los veinte y cuatro dias de salida de la Habana, se aproximó á las cercanías de Tampico, y en el punto llamado Cabo Rojo verificó su desembarco, y con proclamas firmadas por el jefe de los Españoles trataron de atraerse á aquellos habitantes á su causa. El 1°. de agosto principió sus movimientos el enemigo, y el ejército español fué dividido por su general en tres brigadas y marchó sobre Pueblo-Viejo, tomando la orilla derecha del rio Pánuco, á la vez que por la playa y por el paso de los Corchos se dirigia otra fuerza para ocupar el fortin de la barra. En aquel punto tuvieron su primer encuentro con los invasores algunas tropas mejicanas, y las fuerzas invasoras dejaron una guarnicion en el fortin que protegia la entrada de los buques en la barra, y se dirigieron á Tampico, base de sus operaciones.

La nacion no queria dar crédito á esta nueva conquista de un puñado de los antiguos dominadores, y el general

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. Antonio Lopez de Santa-Ana era el mas entusiasta para defender el honor y la integridad nacionales, y estaba deseoso de ser el primero en salirles al encuentro en el lugar donde desembarcasen. A fin de saber del enemigo, dirigió la caballería por tierra y se embarcó en la escuadrilla mejicana compuesta de trece buques, y hasta el dia 11 no arribó al puerto de Tuxpan; cinco dias despues el enemigo emprendió su marcha sobre Villerias la noche del 16 de agosto. En un reducto mandado construir por el hábil y valiente general mejicano D. Manuel de Mier y Teran, fué detenido por algun tiempo; Garza estaba en Altamira con quinientos hombres, y como el primero, dejó el punto por no poderse defender la tarde del mismo dia 17. Entretanto el general Santa-Ana atacaba á Tampico, mientras Barradas entraba en Altamira, donde se hallaba el general D. Miguel Salomon con quinientos hombres, y empezó á embarcar su tropa en canoas y botes de pescadores á las diez de la noche del 20 de agosto; su tropa consistia en doscientos hombres del 3°. de línea, ciento treinta de las compañías de preferencia de los batallones 2°. y 9°., cuarenta artilleros, y dos partidas de caballería: emprendió el ataque en tres columnas, y en la tarde del 21 enarboló el enemigo bandera blanca, en señal de capitular.

Cuando estaban en la conferencia los enemigos de una y otra parte, un torbellino de polvo anunció que el general Barradas se aproximaba con dos mil quinientos hombres en auxilio de sus tropas. En este crítico momento el general Santa-Ana arenga á sus soldados y se prepara á este doble combate; pero Barradas se detiene sorprendido; sin atreverse á romper el armisticio convenido, manifiesta obtener una entrevista con el jefe mejicano, y este accede en su situacion comprometida. Barradas pidió se le dejase el paso libre para unirse á sus fuerzas, y que Santa-Ana volviese á su campo; vendiendo este como un favor, lo que con imperio exigia su caso extremo, y volvió con aspecto de vencedor. El general Teran marchó á interponerse en el paso de Doña Cecilia entre el fortin de la barra y Tampico. El 10 de setiembre comenzó el ataque del fortin de la barra, y á vanguardia de las columnas de ataque marchaban dos guerrillas, una al mando del teniente coronel D. Nicolás Acosta y la otra al del teniente D. Francisco Tamariz, que llegaron pronto hasta los parapetos enemigos, que saltaron, donde se empeñó una lucha á la bayoneta y cuerpo á cuerpo: el primer retrincheramiento cayó en poder de las fuerzas mejicanas, y los Españoles desde el segundo, situado en una pequeña altura, dominaban á las segundas que sufrian un daño terrible, pero que no abandonaron, y á las cinco de la mañana del dia siguiente comenzaron á reorganizarse nuestras columnas con un refuerzo de mil hombres. Entonces en el cuartel general se oyó el toque de parlamento, y por cuarta vez pedia el enemigo que se le escuchase. El brigadier Salomon y el teniente coronel de plana mayor D. Fulgencio Salas eran los autorizados por Barradas para celebrar la capitulacion; por parte del general Santa-Ana se nombró al teniente coronel D. Pedro Landero, al coronel de ingenieros D. José Ignacio Iberri, y al coronel del 3er. batallon D. Antonio José Mejía. A las tres de la tarde del 11 de setiembre se ratificó aquella capitula-

cion, por medio de la cual entregaron á las fuerzas mejicanas mandadas por D. Manuel de Mier y Teran sus armas y banderas, y los Españoles se embarcaron conforme á lo estipulado en los meses de octubre y noviembre; habiéndose gastado en esta expedicion millon y medio de pesos, y despues de haber perecido casi la mitad de la fuerza.

Este hecho memorable que afirmó para siempre la independencia de nuestra patria de la antigua metrópoli se debe al general Santa-Ana, á quien nadie puede privar de esta gloria, ni el espíritu de partido, ni los vaivenes políticos por ser nacional. En la capital se felicitó el completo triunfo de las armas mejicanas con las manifestaciones mas entusiastas de patriotismo y de júbilo, y el nombre de su caudillo fué colmado de elogios; adquiriendo desde entonces esa preponderancia que lo ha elevado tantas veces al poder.

El gobierno de Guerrero, apoyado desde el principio en la ilegalidad, no podia subsistir, y cometiendo á menudo torpezas y abusos cayó á fines del año de 1829, con motivo del pronunciamiento efectuado en Jalapa por el general Bustamante, cuyo objeto era introducir un cambio en la persona que ejercia el gobierno y en todos los funcionarios y legislaturas que no merecieran la confianza pública. Bustamante como vicepresidente entró en el ejercicio del poder ejecutivo, y escogiendo á Alaman, Espinosa, Mangino y Facio como ministros de relaciones, justicia, hacienda y guerra, dió respetabilidad á Méjico en el exterior, y organizó los ramos de la administracion pública. A esta administracion se le echa en cara y con

justicia el asesinato del general Guerrero. Se pronunció en Veracruz el general Santa-Ana el 2 de enero de 1832, pidiendo la separacion de los ministros y poco despues la vuelta del general D. Manuel Gomez Pedraza. Esta revolucion siendo justa en su esencia, porque el légitimo presidente era el señor Pedraza, fué impulsada y ejecutada por los directores y jefes del mismo partido yorkino, que en 1828 habian hecho la guerra á Pedraza, quien al mismo tiempo fué no solo abandonado, sino odiado por los Escoceses, que en el año citado le habian reconocido como candidato. Durante esa larga lucha de un año, en la cual se derramó tanta sangre en Tolome, el Palmar, el Gallinero, Puebla, Posadas y otros puntos menos importantes, la ciudad de Méjico fué centro de todas las combinaciones de ambos partidos; y aunque el ejército pronunciado llegó hasta las orillas de Méjico, y la sitió despues de haber intimado rendicion el dia 1°. de noviembre, no hubo accion alguna por haberse retirado el general Santa-Ana cuando Bustamante, al volver del Gallinero, se acercó á la capital, de donde ambos ejércitos se dirigieron sobre Puebla. En esta ciudad habia entrado ya el 4 de diciembre el general Pedraza, proclamado presidente no solo por las divisiones pronunciadas, sino por los Estados de Jalisco y Zacatecas. Despues de las acciones que se dieron cerca de Puebla, el general Bustamante aceptó el plan, y habiendo sido desechado el convenio celebrado con los pronunciados por el congreso, se unieron ambos ejércitos bajo el plan de Zavaleta; y reconocido ya Pedraza, tomó posesion de la presidencia en Puebla, el dia 26 de diciembre de 1832, y el 3 de enero siguiente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

entró en Méjico, acompañado del general Santa-Ana y de todo el ejército.

Desde el 14 de agosto del citado año habia gobernado el general D. Melchor Musquiz, nombrado presidente interino por la cámara de diputados, cuando se dió licencia al vicepresidente para mandar el ejército, y depuesto por medio de la revolucion triunfante.

XXI.

Hechas las nuevas elecciones de presidente y vice, fué nombrado para el primer cargo el general Santa-Ana y para el segundo D. Valentin Gomez Farias, quien el 1°. de abril entró á funcionar por haberse retirado el presidente á Manga de Clavo.

El 26 de marzo se pronunció D. Ignacio Escalada en Morelia con parte de la guarnicion para defender la religion y los fueros del clero y del ejército, proclamando como protector de este nuevo alzamiento al general Santa-Ana; secundó este pronunciamiento en Chalco el 31 el general D. Gabriel Duran, haciendo lo mismo el ayudante del 11°. de caballería en Tlalpam.

Tomó las riendas del gobierno el general Santa-Ana desde el 17 de mayo de 1833, y convocó el congreso á sesiones extraordinarias, las que se abrieron el 1°. de junio, y uno de sus primeros actos fué conceder licencia al presidente para que se pusiese á la cabeza del ejército para marchar en contra de los revolucionarios, y el 6 el general Arista, que mandaba como segundo, se pasó al enemigo adhiriéndose al pronunciamiento, y el presidente

estuvo preso hasta la noche del 10 que se fugó de la hacienda de Buena Vista, y pasando por Jonacate y Atlixco, entró en Puebla al amanecer del 13. Las tropas del gobierno al mando de Lennes fueron derrotadas en Tepeaca, y rechazados á su vez los pronunciados en Puebla, se dirigieron á Guanajuato, donde el general Santa-Ana que habia salido de la capital los hizo capitular, y el presidente volvió á Méjico el 27 de octubre, y en diciembre se retiró á su hacienda de Manga de Clavo.

Los bienes del duque Monteleone fueron secuestrados; disuelto el ayuntamiento y sustituido por el de 1829; recogidas las armas á los Españoles; decretado un nuevo plan de estudios, y planteados varios establecimientos de instruccion pública; extinguido el colegio de Santos, establecida una biblioteca pública, suprimida la Universidad; destruida la obligacion civil de pagar diezmos y la coaccion para el cumplimiento de los votos monásticos; derogadas las leyes que prohiben la usura, y mandadas conducir á Méjico las cenizas del general Guerrero inmolado por un partido.

Volvió el general Santa-Ana á encargarse del poder el 24 de abril de 1834, y su primera providencia fué mandar cerrar las cámaras de diputados y senadores, derogando la mayor parte de los decretos que habian expedido, y el vicepresidente Gomez Farias, que habia estado encargado del gobierno, fué obligado á pedir su pasaporte. En enero de 1835 renunció la presidencia el general Santa-Ana, pero el nuevo congreso no le admitió la renuncia, y solo le concedió licencia, quedando encargado de la presidencia interinamente el general D. Miguel Bar-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ragan, que murió en el mes de febrero del año siguiente, y en su lugar fué nombrado el señor Lic. D. Justo Corro, quien gobernó hasta abril de 1837.

Cuando aquel congreso quedó instalado, en uno de sus primeros decretos ordenó la reduccion de la milicia; el de Zacatecas no quiso obedecer y se preparó á la defensa, pero el general Santa-Ana á la cabeza de una fuerte division marchó sobre los rebeldes, y en una llanura inmediata á Guadalupe, despues de dos horas de combate, sucumbieron las fuerzas pronunciadas. El general Santa-Ana entró en la capital del Estado el dia siguiente, nombró jefe político al general Ramirez y Sesma, y pasó á Méjico el 21 de julio donde fué recibido con muestras de júbilo.

Con motivo de la sublevacion de Tejas, Barragan dió noticia al general Santa-Ana que habia vuelto á su hacienda de Manga de Clavo, y este se dirigió á Méjico donde entró el 14 de noviembre, y el 25 del mismo mes marchó para San Luis Potosi; allí organizó una fuerza de ocho mil hombres, y el 23 de febrero entró en la ciudad de San Antonio de Béjar que habia abandonado el enemigo al aproximarse el ejército mejicano, refugiándose en el fuerte del Álamo que fué tomado por asalto. El general Urrea con una parte de aquellas tropas se adelantó al interior del país, y el 21 derrotó una partida de Tejanos en San Patricio; el 14 de marzo otra cerca de Goliat; el 19 tomó este fuerte, habiéndose rendido á discrecion el coronel Fanin con 300 hombres, y el 20 otra partida despues de un reñido encuentro en el encinal del Perdido. Este mismo general ocupó el 15 de abril el fuerte de Matagorda que habia sido abandonado por los rebeldes, y el 22 á Brasoria, y así gran parte del país hasta el camino viejo de Nageodoches. Queriendo el general Santa-Ana dar un golpe decisivo se adelantó para sorprender al congreso tejano; pero él lo fué por el general Houston en el punto de San Jacinto, y hecho prisionero, ordenó al general Gaona, que mandaba una seccion y traia el camino de Bastrop, contramarchase para Béjar y á Urrea para Ciudad Victoria. El general Filisola, que habia quedado con el mando del ejército, hizo cumplir aquellas órdenes, y perderse todo el fruto de la campaña para salvar la vida del presidente.

XXII.

Hasta ahora habia imperado el sistema federal; pero con motivo de un nuevo pronunciamiento en favor del centralismo declararon las cámaras tener las facultades bastantes para hacer una nueva constitucion; se reunieron en una sola asamblea; en noviembre dieron unas bases constitucionales, estableciendo la república central, y en todo el siguiente año 1836 dictaron las siete leyes que formaron el nuevo pacto político de Méjico. En 1837 se hicieron las elecciones para nuevas cámaras y presidente: fué electo el general Bustamante, y en 19 de abril tomó posesion del gobierno. El período de la administracion que comenzó á mediados de 1837 y concluyó á fines de 1841, no fué tan feliz en cuanto á la respetabilidad y firmeza del gobierno, crédito exterior y prosperidad pública; pero terminó de una manera mas favorable por lo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

toca á la legalidad en el ejercicio del poder supremo y á la moderacion que señaló sus actos.

La Francia declaró la guerra á la República mejicana durante este gobierno del general Santa-Ana con motivo de algunas reclamaciones, y despues de una buena defensa se rindió el castillo de San Juan de Ulúa, á fines de 1838, á la escuadrada mandada por el vicealmirante Baudin y el príncipe de Joinville; en el desembarco que los Franceses efectuaron en Veracruz el general Santa-Ana les salió al encuentro y perdió una pierna en el combate; de resultas de esta herida tan honrosa volvió á atraerse las simpatías de sus conciudadanos perdidas despues de la desgraciada campaña de Tejas, y el general Bustamante deseando ir á restablecer personalmente el órden constitucional alterado por la revolucion acaudillada por el general Urrea, dispuso que se hiciera la iniciativa correspondiente para que el poder conservador declarase que era voluntad de la nacion que durante su ausencia la gobernase el general Santa-Ana. En estas circunstancias Mejía, campeon de los principios federales, quiso aprovecharse de la ausencia del presidente Bustamante y preparar una reaccion en la misma capital, y al efecto se dirigió con fuerzas considerables violentamente desde Tampico rumbo á Puebla; pero en Acajete lo derrotó el general Santa-Ana, encargado interinamente del poder, con las tropas que sacó de la capital y fué fusilado despues de hecho prisionero en Acajete.

En 1840 estalló un pronunciamiento federal en el mismo palacio nacional despues de sobornada la guardia que lo custodiaba, y hecho prisionero el general Bustamante,

que al fin quedó en libertad y al frente de las fuerzas que permanecieron fieles, hizo deponer las armas á los revoltosos. Pero en setiembre de 1841, en consecuencia de la revolucion que inició en Guadalajara el general Paredes, y secundaron los generales Santa-Ana y Valencia en Perote y la Ciudadela, renunció el general Bustamante la presidencia y salió fuera de la República. El primero de aquellos generales fué nombrado para la presidencia, y reunió un congreso constituyente, que fué disuelto en diciembre de 1842 por el general Bravo como presidente sustituto: se nombró una junta de notables que en 1843 dictó las Bases Orgánicas, código en que están fijados los principios moderados, y hechas las elecciones recayó la presidencia en el general Santa-Ana. En esta época se destruyó el edificio del Parian, se arregló el ejército, se hizo la desgraciada guerra de Yucatan, se creó una escuadrilla, se construyó el Teatro Nacional, y ejerció el general Santa-Ana un poder arbitrario.

En noviembre de 1844 el general Paredes proclamó en Guadalajara la responsabilidad del gobierno provisional: el presidente marchó á combatirle, quedando de interino el general Canalizo. El dia 29 dió el gobierno un decreto suspendiendo á las Cámaras interin se hacia la campaña de Tejas: el 6 de diciembre los diputados se reunieron en San Francisco, llamaron al general D. José Joaquin de Herrera como presidente del consejo, y convocando al pueblo, obligaron á ceder á Canalizo, quien quedó preso en compañía del ministro de la guerra general Basadre, habiéndose ocultado los demás. Reinstaladas las Cámaras, declararon con lugar á formacion de causa á los

generales Santa-Ana y Canalizo y al ministerio. El movimiento fué secundado en toda la República: el general Santa-Ana, despues de acercarse á la capital, se dirigió sobre Puebla con unos diez mil hombres y, despues de intentar un ataque sobre aquella ciudad, se separó de su ejército, que se puso á disposicion del gobierno, y al dirigirse para Veracruz, fué preso en las cercanías de Jalapa; conducido á esa ciudad y despues á Perote, sufrió algunos meses de prision hasta mayo de 1845, en que el congreso decretó una amnistía que sin embargo obligaba á Santa-Ana, Canalizo y sus ministros á salir de la República.

La administracion provisional de Herrera duró hasta setiembre y entonces fué electo en propiedad, y aunque honrado, se dejaba manejar por sus allegados, sin que la nacion progresase. En diciembre de dicho año cesó á causa de la revolucion del general Paredes, quien fué nombrado presidente en 1846, dió una convocatoria por clases, reunió un congreso que apenas comenzó á trabajar, se separó del poder para ir á combatir el nuevo pronunciamiento de Guadalajara, y fué preso la noche del 4 de agosto, dia en que los generales D. José Mariano Salas y D. Juan Morales proclamaron la reunion de otro congreso.

XXIII.

Declarada la guerra con el Norte-América por la agregacion de Tejas á la Union en el mes de setiembre, el general Taylor estableció su cuartel general en Corpus

Christi. Permaneció allí unos seis meses, durante los cuales fué reforzado con algunos regimientos de infantería; á principios de marzo el ejército se movió hácia el Rio Grande, y el 28 de marzo acamparon frente á Matamoros donde comenzaron á establecer unas fortificaciones. Nombrado el general Arista jefe de las tropas mejicanas el 25 de abril, estando en el rancho del Soliceño distante tres leguas de aquella ciudad, sobre el camino de Reinosa, se le reunió allí toda la caballería, el batallon de Zapadores y dos compañías del 2º. ligero á las órdenes del general Torrejon. El 24 pasaron estas tropas el rio por el punto llamado de la Palangana, y se colocaron entre el camino que va del Fronton á Matamoros, quedando de esta manera cortadas las fuerzas norte-americanas. El 25 el general Torrejon hizo prisionera á una partida de Americanos que mandaba el capitan Thornton de cerca de setenta hombres, de los que perecieron en la lucha nueve, saliendo dos heridos y el teniente Jorge Mason se contó entre los primeros. Recibióse el 2 la desconsoladora noticia de que el general Taylor con el grueso de sus fuerzas, mientras el resto de las tropas mejicanas se ocupaba de pasar el rio, se dirigió violentamente al Fronton de Santa Isabel. El 4 nuestro ejército cambió de posicion por falta de agua, acampando en los Tanques del Ramireño. El dia 8 fué cuando se supo con seguridad por los exploradores que el enemigo con cerca de 3,000 hombres y abundante artillería se dirigia en auxilio de su campo fortificado frente á Matamoros, en donde habia dejado una guarnicion de 500 al mando del mayor Brown. La caballería mejicana salió á las diez de la mañana para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el espacioso llano de Palo-Alto; á las doce lo hizo la infantería, la que encontró al enemigo ocupándolo.

El general Arista mandó desplegar en batalla los cuerpos de su ejército. A la derecha, que se apoyaba en una colina de 18 á 20 piés de altura, se situó un escuadron del regimiento ligero de Méjico; seguia una pieza de artillería, el batallon de Zapadores, el 2°. regimiento ligero, el batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico, una batería de 8 piezas, y luego el 1°., 6°. y 10°. de línea. La infantería estaba á las órdenes de los generales Diaz de la Vega y García. A cuatrocientas varas de distancia se veian cuatro escuadrones formados de los cuerpos de caballería 7°., 8°., ligero de Méjico y de las compañías Presidiales, y en el intérvalo del primero al segundo dos piezas ligeras: mandaba estas fuerzas el general Torrejon.

Taylor formó su línea de batalla en este órden: el 5°. de infantería mandado por el teniente coronel Mc Intosh; la batería del mayor Ringgold; el 3°. de infantería mandado por el capitan L. N. Morris; dos piezas de grueso calibre al mando del teniente Churchill; el 4°. mandado por el mayor G. W. Allen; el 3°. y 4°. regimientos componian la tercera brigada al mando del teniente coronel Garland; y todos los cuerpos mencionados, con dos escuadrones al mando de los capitanes Kerr y May, componian el ala derecha á las órdenes del coronel Twiggs. La izquierda estaba compuesta del batallon de artillería mandado por el teniente coronel Childs, la artillería ligera del capitan Duncan y el 8°. de infantería bajo la direccion del capitan Montgomery; todo formando la 1ª. brigada regida por el teniente coronel Belknap.

Nuestras tropas rompieron sus fuegos de artillería á las dos y media de la tarde, á cuya hora se acercaron las fuerzas que Ampudia conducia al combate por disposicion del general en jefe. Se componian de una compañía de Zapadores, el 4°. regimiento de línea, dos piezas de artillería y doscientos hombres de auxiliares de las villas del Norte. Las fuerzas de ambos ejércitos eran casi iguales en número; si las mejicanas contaban con mayor número de caballería, las norte-americanas eran superiores en artillería. Los enemigos dirigen sus primeros fuegos á las tropas de Ampudia, que llegaban: el 4°. regimiento de línea avanza en columna cerrada; los Americanos que lo notan, lo reciben con un fuego vivísimo de cañon; el 4°. no se desconcierta; sereno en un peligro tan grande como en una parada, continúa su movimiento hasta llegar á la línea, donde despliega en batalla á la izquierda del 10°. El general en jefe ordenó una carga de caballería sobre el flanco derecho de la línea de Taylor; pero este destacó inmediatamente el 5°. de infantería para contrariar el movimiento, y sostenido por el teniente Ridgley, con una seccion de la batería del mayor Ringgold y la compañía de voluntarios rechazó la carga; el 3°. de infantería fué destinado á aquel flanco siempre amenazado por nuestras fuerzas.

Taylor recordando sus primeras campañas en la Florida contra los Seminoles y Mickasukies se vale de esas estratagemas empleadas por los salvajes en sus guerras, é incendia el pasto de la pradera; en poco tiempo el humo oculta á ambos ejércitos, y emprende á favor de

el sus movimientos : ordena que las piezas de á diez y ocho avancen por el camino, y entonces obligó á la primera brigada á tomar posicion á la izquierda de la batería mencionada; al 5°. regimiento se le mandó avanzar desde su primera posicion, y ocupó un lugar en el extremo derecho de la nueva linea. La izquierda nuestra quedaba flanqueada con este movimiento : el general en jefe que lo nota lo evita diestramente mandando un cambio de frente á vanguardia sobre nuestra ala izquierda. El ejército practica esta operacion con un órden y disciplina admirables, sin que el horroroso fuego que se le hace desordene un solo momento á aquellos intrépidos soldados, siendo muy de notarse la serenidad y bizarría con que marcaron la nueva direccion los guias, las banderas y los ayudantes. La artillería de los Norte-Americanos sigue jugando sobre las filas de nuestro ejército y en ellas causa horribles estragos, y la constancia con que la infantería soportó este severo cañoneo fué un tema de universal nota y observacion. Los soldados que se ven destruidos sin poder usar de sus armas, piden al general Arista que los deje cargar á la bayoneta ; pero este no se decide, y firmes en sus puestos permanecen muriendo por horas enteras. El capitan May con su escuadron fué enviado para hacer una demostracion sobre la izquierda de nuestra posicion, y sufrió fuertemente por el fuego de nuestra artillería. El 4°. de infantería que fué enviado á sostener la batería de á diez y ocho, estuvo expuesto al fuego mortífero de nuestros cañones que se dirigian principalmente contra la mencionada batería. Arista al fin se decide por la carga tan deseada por nuestros cuerpos que

avanzan hasta muy cerca de las baterías norte-americanas, de las que la del capitan Duncan, con el auxilio del 8°. de infantería mandado por el capitan Montgomery y el escuadron de dragones del capitan Kerr, fueron de los que mas trabajaron en esta crisis de la batalla, en que volvieron rechazadas nuestras fuerzas á sus posiciones : el cuerpo nuestro que se acercó mas al enemigo fué la compañía y batallon Guarda-Costa de Tampico.

Era ya de noche, y la batalla concluyó con este último esfuerzo de nuestro ejército. El *rough and ready* Taylor (rudo y pronto) supo sacar partido de su ejército aprovechándose sagazmente de aquello en que conocia consistir la superioridad de sus tropas : la frialdad para la resistencia de las razas del Norte, y el mayor número y calibre de las baterías de su linea. Arista por el contrario no conoció el impetu de los hombres de los paises tropicales, y el poder de nuestras fuerzas que consistia en las bayonetas y en la oportunidad de la carga : nuestras baterías dirigian sus fuegos principalmente sobre las enemigas, y no sobre sus soldados causando pocas pérdidas en ellos, y cuando avanzaron nuestros cuerpos lo hicieron en batalla y no en columna, privándolos del peso con que debian cargar sobre el enemigo. Las pérdidas de nuestro ejército ascenderian á 300 hombres entre muertos, heridos y dispersos, y la del enemigo fué menor, pero entre sus muertos tuvieron al mayor Ringgold.

En la mañana del 9 nuestro ejército diezmado se retiró de Palo-Alto, y varios rumores de que se le queria sacrificar estérilmente empezaron á desmoralizar á nuestros soldados, gastado su ardor bizarro en la inmobilidad de

horas enteras en que eran destrozados por los cañones enemigos: la verdadera derrota de nuestras fuerzas, la derrota moral fué en Palo-Alto y no en la Resaca de la Palma, donde se detuvo para cerrar el paso al enemigo. Aquella posicion corta el camino en una direccion oblicua, formando una barranca poco profunda á cuyos extremos por derecha é izquierda habia dos charcos de agua estancada. El terreno en que se halla situada lo cubre completamente un espeso bosque cuyos árboles y malezas embarazan el paso. Zapadores, el 6º. de linea, el 2º. ligero, el 10º. y el 1º. de infantería fueron colocados luego que llegaron á la derecha del camino, quedando los soldados cubiertos hasta el pecho con el borde anterior de la barranca: se situaron el batallon y compañia Guarda-Costa de Tampico sobre el borde posterior de la misma; en el bosque á retaguardia de las tropas de la derecha y como en 2ª. linea, el 4º. batallon; el flanco se cubrió con el regimiento de Canales, y dos piezas de artillería; el resto se colocó en dos baterías, situada una á la entrada del camino de la Resaca y la otra en el borde posterior de la derecha de la barranca. A trescientas varas á retaguardia sobre el camino la caballería. Las compañías de cazadores de los cuerpos desplegaron en tiradores frente á la linea, cubriendo la parte de la izquierda las del 4º. y 6º. El enemigo avanzó sobre nuestras tropas á las cuatro y media. El general en jefe, advertido de lo que pasaba, insiste aun en su error, calificando aquel ataque de simple escaramuza, por cuya razon se retira confiadamente á su tienda despues de hablar con el general Diaz de la Vega, á quien dijo que le reservaba el honor de mandar la accion de aquel dia. Entonces pasó á la izquierda parte del 4º. de linea á las órdenes del teniente coronel Cálatayud.

El enemigo se acercó con el teniente Ridgley de la artillería ligera á vanguardia. El capitan Walker fué enviado á asegurarse de la exacta posicion de nuestras fuerzas. Despues de moverse con cautela por algun tiempo el teniente mencionado descubrió nuestras fuerzas, y moviéndose rápidamente contestó nuestros fuegos que fueron mantenidos con mucho vigor por ambas partes. Entonces el capitan May recibió la órden de apoderarse á toda costa con su escuadron de nuestras baterías, de donde arrojó á nuestros artilleros con la pérdida del teniente Suge, siete soldados y diez y ocho caballos muertos. Entretanto su infantería se batía con nuestro 2º. ligero que se colocó á vanguardia de nuestra linea, y se defendió heróicamente, lo mismo que las compañías de cazadores del 4º. y 6º. mandadas por los valientes capitanes D. José Barragan y D. José María Moreno. El 2º. ligero combate con bizarría: las dos heróicas compañías se baten con una gran parte del ejército norte-americano: sus esfuerzos extraordinarios de valor se estrellan contra la inmensa superioridad del número de sus contrarios; Barragan cae herido mortalmente; Moreno es hecho prisionero; sus soldados, reducidos á unos cuantos, se ven obligados á cejar. A su vez el segundo ligero se ve obligado á retirarse despues de ver muertos ó heridos á la mayor parte de sus jefes, entre los segundos al teniente coronel D. Mariano Fernandez. El 8º. de infantería enemiga á las órdenes de Montgomery llegó y por algun tiempo estuvo empeñadamente batiéndose para apode-

rarse de nuestra batería, á la que volvieron algunos artilleros despues de la carga de caballería, y acompañado por el 5º. regimiento y el 8º. cayó sobre el batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico: resisten el ataque; el comandante del primero D. Juan Mateos es herido; el capitan Arana muere como un valiente; el enemigo cerca á nuestros soldados por todas partes para cortarles la retirada. Entonces se ponen á su cabeza el primer ayudante D. Ramon Tabera y el capitan D. José Barreiro, y procuran abrirse paso intrépidamente; al ejecutarlo recibe el segundo tres heridas que lo ponen fuera de combate; estas fuerzas se reunen á las compañías presidiales mandadas por el coronel Sabariego, y juntas organizan su retirada. El general Arista sabe el triunfo de los Americanos, y dominado todavía por una funesta ceguedad manda para contener al enemigo el resto del regimiento nº. 4º. á las órdenes del coronel Uraga, quienes se baten con valor; pero los Norte-Americanos siguen avanzando, y los cuerpos de la derecha se retiran casi sin combatir. Entonces el general Arista se pone á la cabeza de la caballería, y hace el último esfuerzo cargando sobre los enemigos, pero estos apoderados de los bosques laterales del camino, hacen estragos impunemente sobre nuestros dragones, que tienen que retirarse ordenadamente. Todo quedó en poder del enemigo, que perdió 40 hombres muertos y setenta y un heridos.

XXIV.

Así se inició por una derrota esta larga cadena de

triunfos adquiridos sobre nuestro ejército, fruto natural de tantos desaciertos, inconsecuencias y revoluciones; pero de ninguna manera por falta de valor en el soldado mejicano. Los Norte-Americanos ocuparon á Matamoros el dia 18 despues de la retirada de nuestro ejército, que por fin llegó á Monterey y fué nombrado para mandarlo el general Ampudia por la destitucion de Arista. Taylor quiso aprovecharse de sus triunfos penetrando en el país y llegaron sus soldados frente á aquella plaza el 15, y despues de varios ataques en que se apoderaron de varias obras exteriores no sin hallar á veces una denodada resistencia, capituló la guarnicion, conviniéndose en que el ejército se retiraria con sus armas y equipajes, una batería de seis piezas, municionadas con veinte y cuatro tiros de cañon cada una, una parada de cartuchos, y comprometiéndose por su parte los enemigos á no pasar de la línea de los Muertos, Linares y Victoria en siete semanas.

La revolucion de la Ciudadela llamaba al general Santa-Ana, quien llegó á Veracruz á mediados de agosto y proclamó la federacion, restableciendo por decreto del 22 la constitucion de 1824. No habiendo querido Santa-Ana encargarse del gobierno para poder marchar á la campaña contra los Norte-Americanos, continuó el general Salas y durante su administracion se organizó la guardia nacional y el archivo general; se restablecieron la biblioteca pública y las academias de la historia y de la lengua; se creó el fondo judicial y se permitieron las reuniones populares llamadas *meetings*. Reunido el congreso el 6 de diciembre, procedió á organizar el gobierno, y nombró interinamente al general Santa-Ana presidente y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rarse de nuestra batería, á la que volvieron algunos artilleros despues de la carga de caballería, y acompañado por el 5º. regimiento y el 8º. cayó sobre el batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico: resisten el ataque; el comandante del primero D. Juan Mateos es herido; el capitan Arana muere como un valiente; el enemigo cerca á nuestros soldados por todas partes para cortarles la retirada. Entonces se ponen á su cabeza el primer ayudante D. Ramon Tabera y el capitan D. José Barreiro, y procuran abrirse paso intrépidamente; al ejecutarlo recibe el segundo tres heridas que lo ponen fuera de combate; estas fuerzas se reunen á las compañías presidiales mandadas por el coronel Sabariego, y juntas organizan su retirada. El general Arista sabe el triunfo de los Americanos, y dominado todavía por una funesta ceguedad manda para contener al enemigo el resto del regimiento nº. 4º. á las órdenes del coronel Uraga, quienes se baten con valor; pero los Norte-Americanos siguen avanzando, y los cuerpos de la derecha se retiran casi sin combatir. Entonces el general Arista se pone á la cabeza de la caballería, y hace el último esfuerzo cargando sobre los enemigos, pero estos apoderados de los bosques laterales del camino, hacen estragos impunemente sobre nuestros dragones, que tienen que retirarse ordenadamente. Todo quedó en poder del enemigo, que perdió 40 hombres muertos y setenta y un heridos.

XXIV.

Así se inició por una derrota esta larga cadena de

triunfos adquiridos sobre nuestro ejército, fruto natural de tantos desaciertos, inconsecuencias y revoluciones; pero de ninguna manera por falta de valor en el soldado mejicano. Los Norte-Americanos ocuparon á Matamoros el dia 18 despues de la retirada de nuestro ejército, que por fin llegó á Monterey y fué nombrado para mandarlo el general Ampudia por la destitucion de Arista. Taylor quiso aprovecharse de sus triunfos penetrando en el país y llegaron sus soldados frente á aquella plaza el 15, y despues de varios ataques en que se apoderaron de varias obras exteriores no sin hallar á veces una denodada resistencia, capituló la guarnicion, conviniéndose en que el ejército se retiraria con sus armas y equipajes, una batería de seis piezas, municionadas con veinte y cuatro tiros de cañon cada una, una parada de cartuchos, y comprometiéndose por su parte los enemigos á no pasar de la línea de los Muertos, Linares y Victoria en siete semanas.

La revolucion de la Ciudadela llamaba al general Santa-Ana, quien llegó á Veracruz á mediados de agosto y proclamó la federacion, restableciendo por decreto del 22 la constitucion de 1824. No habiendo querido Santa-Ana encargarse del gobierno para poder marchar á la campaña contra los Norte-Americanos, continuó el general Salas y durante su administracion se organizó la guardia nacional y el archivo general; se restablecieron la biblioteca pública y las academias de la historia y de la lengua; se creó el fondo judicial y se permitieron las reuniones populares llamadas *meetings*. Reunido el congreso el 6 de diciembre, procedió á organizar el gobierno, y nombró interinamente al general Santa-Ana presidente y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á Gomez Farias vicepresidente. El 11 de enero despues de una acalorada discusion se expidió la ley llamada de *manos muertas* que produjo la guerra civil en la misma capital, y es conocida esta revolucion con el nombre de *palkos* por ser una parte escogida de la poblacion la que tomó las armas para una guerra fratricida, cuando el pabellon de las estrellas aparecia victorioso en varios puntos de la República.

Entretanto el general Santa-Ana organizaba en San Luis Potosí un ejército con los restos del llamado del Norte y varios regimientos que se hallaban en otros puntos, llegando su número á 19,996 hombres, divididos de esta manera: 331 zapadores, 518 artilleros, 13,272 infantes y 5,860 caballos con 59 cañones y abundantes municiones; por este empeño y acierto en buscar elementos de todas partes y preparar en poco tiempo unas fuerzas tan considerables para defender los sagrados derechos de la nacion es digno de todo elogio el general Santa-Ana. Concluida la organizacion de estas fuerzas salió de aquella ciudad sobre el Saltillo, hasta donde habian avanzado las tropas de los Estados Unidos. El enemigo se retiró del púnto de Agua-Nueva para reconcentrarse en la Angostura, que era una serie sucesiva de lomas y barrancas. El 22 de febrero llegaron nuestras fuerzas frente al enemigo, y los cuerpos ligeros se dirigieron á tomar un cerro hácia la derecha que por descuido no habia sido ocupado por el enemigo de antemano. Taylor mandó avanzar tambien sus tropas y aquí se trabó un obstinado combate en el que se perdió alguna gente, y se retiraron al fin los Norte-Americanos. Amaneció el

23, y el general Santa-Ana conforme á su plan de ataque mandó avanzar sus fuerzas: los cuerpos ligeros volvieron á trabar el combate con los enemigos. Las tropas mejicanas se movieron en batalla paralelamente: por el camino iba una columna á las órdenes del general Blanco compuesta de los batallones de Zapadores, misto de Tampico y Fijo de Méjico, llevando al regimiento de Húsares á la izquierda. A la derecha de esta columna marchaba la division Lombardini que formaba el centro de nuestra línea, y á su lado la del general Pacheco. Un poco atrás, y siempre á la derecha como sirviendo de reserva, seguia la del general Ortega; y el general Ampudia con los cuerpos ligeros, reforzados con el 4º. de línea, seguia batiendo á las fuerzas americanas que habia al pié.

Segun el mismo parte de Taylor sus tropas ocupaban su posicion en una línea *considerablemente fuerte. El camino en este punto es un pasadizo estrecho,* y el valle *á su derecha* se hace casi *impracticable* para la artillería por multitud de zanjas *extraordinariamente hondas,* mientras por la *izquierda*, una sucesion de *barrancas* y *precipicios se extiende mucho mas allá* de las montañas que cierran el valle. La desigualdad del terreno *era tal* que casi debia paralizar los movimientos de la artillería y caballería enemigas, mientras que su infantería *no podia tampoco* sacar toda la ventaja que debia darle su superioridad numérica. La batería del capitan Washingthon del 4º. de artillería se colocó de modo que dominaba el camino, mientras los regimientos 1º. y 2º. Illinois, á las órdenes de los coroneles Hardin y Bissel, y el 2º. Kentucky á las del coronel Mac Kee, ocupaban las crestas de los cerros á la iz-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quierda y retaguardia. Los regimientos de caballería Arkansas y Kentucky, á las órdenes de los coroneles Yell y Marshall, ocupaban el extremo izquierdo cerca de la base de la montaña, mientras la brigada Indiana, al mando del brigadier Lane, compuesta del 2º. y 3º. regimientos á las órdenes de los coroneles Bowles y Lane, los rifleros del Mississipi, mandados por el coronel Davis, los escuadrones del 1º. y 2º. regimientos de dragones á las órdenes del capitan Steen y del teniente coronel May, las baterías ligeras de los capitanes Sherman y Bragg del número 3 de artillería, ocupaban la reserva.

Nuestras fuerzas se dirigieron sobre la brigada de Lane, que hizo avanzar la artillería Indiana, y segun la confesion de los mismos Americanos *no pudo contener el ímpetu del enemigo*: la infantería que se mandó sostenerla, se habia *retirado en desórden*, quedando expuesta, así como la batería, no tan solo á un fuego activo de fusilería por el frente, sino tambien al desastroso de la metralla dirigida por una batería mejicana á su izquierda. El capitan O'Brieu juzgó imposible conservar su posicion, á menos de ser sostenido, y pudo tan solo retirar dos de sus piezas, dejando muertos ó inutilizados todos los caballos y sirvientes de la tercera pieza. El segundo regimiento Indiano que, segun dejo dicho, habia *retrocedido en desórden*, no pudo volverse á reunir, y no tomó de nuevo parte en el combate, con excepcion de un puñado de hombres que, unidos á su valiente coronel Bowles, se reunieron al batallon Mississipi, y prestaron buenos servicios, así como algunos cuantos fugitivos que en las últimas horas del dia ayudaron á defender los trenes y

depósitos de Buena-Vista. *Quedando forzada* esta parte de nuestra línea, y apareciendo el enemigo en número excesivo contra nuestro flanco izquierdo, las tropas ligeras que habian hecho tan buenos servicios en la montaña, se vieron *obligadas á retirarse*, lo que en su mayor parte hicieron en buen órden. No obstante, hubo muchos dispersos, que no volvieron á reunirse hasta llegar al depósito de Buena-Vista, á cuya defensa contribuyeron despues. El regimiento del coronel Bissel 2º. Illinois, al que se habia reunido una seccion de la batería del capitan Sherman, se encontró completamente flanqueado, y se vió obligado á retirarse por no hallarse sostenido de ninguna manera. Nuestras fuerzas de infantería y caballería se dirigian por el pié de la montaña sobre nuestra izquierda é iban ganando nuestra retaguardia á gran prisa. En estos momentos llegó el general Taylor que venia del Saltillo y habia dejado encargadas sus tropas al brigadier Wool. El regimiento Mississipi habia sido dirigido hácia la izquierda antes de llegar á su posicion, é inmediatamente entró en accion contra la infantería mejicana, *que nos habia flanqueado;* el segundo regimiento Kentucky y una seccion de artillería del capitan Bragg, se habia movido con anterioridad desde la derecha á reforzar nuestra izquierda, y llegó en el momento mas oportuno. Este regimiento y parte del primero Illinois, mandado por el coronel Hardin, contuvo valientemente al enemigo y recobró una porcion del terreno que este habia perdido, despues de brillantes cargas dadas por nuestra caballería é infantería, en que la bayoneta y la lanza hicieron un gran destrozo en las filas contrarias. Por último con las fuerzas

de reserva de nuestro ejército ordenó una nueva carga el general Santa-Ana, y segun los mismos Norte-Americanos *este momento fué de los mas críticos:* el capitan O'Brieu sostuvo hasta lo último con sus dos piezas esta fuerte carga y se vió obligado *á abandonarlas en el campo, por hallarse derrotada toda la infantería que las sostenia.* Con esta última carga terminó la batalla, en la que el valor mejicano conquistó varias posiciones, y por trofeos banderas y cañones enemigos; pero fueron nada mas que triunfos parciales, pues el enemigo no pudo ser rechazado de su principal posicion, y nuestras tropas por falta de víveres se retiraron á San Luis Potosí. Las fuerzas americanas eran 334 oficiales y 4,425 soldados, y su pérdida consistió en 267 muertos, 451 heridos y 25 dispersos. Las mejicanas que entraron en accion serian de 8 á 9,000 hombres, y sus pérdidas mayores que las de los Americanos por nuestra obstinacion en el ataque.

Con esta batalla de éxito dudoso se concluyó la campaña emprendida en el norte de nuestra República por el general Taylor, que le dió preponderancia hasta para ser electo despues presidente en su país, y sirvió para dar la influencia moral á sus armas hasta la conclusion de la desgraciada guerra para Méjico.

XXV.

Cambiada por los enemigos su base de operaciones y para contrapesar el entusiasmo militar que excitaba con sus batallas el general Taylor en su país, como una prueba de su política enviaron al general Scott con fuerzas con-

siderables por Veracruz, donde desembarcaron el dia 9 y empezaron el bombardeo de la ciudad, que contaba 5,360 hombres para su defensa: el dia 22 de marzo, á las dos de la tarde, el enemigo intimó rendicion, y se contestó con una negativa digna. El bombardeo comenzó desde entonces con mucho vigor causando graves estragos en la ciudad; pero escaseando las municiones, y faltando toda clase de recursos, sus valientes defensores se vieron obligados á capitular el 27 de marzo delante de buques bien armados y de un ejército de tierra numeroso.

Abierto el camino de la capital, el general Scott y el general Santa-Ana trajeron una parte de las fuerzas que pelearon en la Angostura, y con ellas y otras sacadas tomaron posicion en el punto Cerro-Gordo para cerrar el paso al enemigo. El enemigo comenzó su ataque el 17, que resistieron valientemente nuestras tropas; pero al dia siguiente fueron desalojadas de sus posiciones con pérdidas de consideracion y solo la caballería se retiró en órden. Las fuerzas siguieron avanzando y el 25 verificaron su entrada en la ciudad de Puebla, donde no se intentó resistirles. Entretanto el general Santa-Ana, despues de la catástrofe de Cerro-Gordo, se dirigió á Orizava y allí encontró las fuerzas que mandaba el general Leon y habia levantado en el Estado de Oajaca; con ellas se dirigió á la capital que amenazaba el enemigo; allí reorganizó un nuevo ejército, y reunió fuerzas de todos puntos de la República con su acostumbrada prontitud. El 9 de agosto se anunció la llegada del enemigo, y en los dias 19 y 20 de agosto de este año combatieron las fuerzas mandadas por el general

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Valencia contra el grueso de las norte-americanas; sosteniendo su campo el primer dia, al amanecer del siguiente fueron destrozadas. Siguió el ejército vencedor su marcha hácia la capital, pero la heróica defensa de Churubusco por unas cortas fuerzas de nacionales y soldados de línea les cerró sus puertas, y dió tiempo á organizar nueva defensa. El 8 de setiembre de 1847 emprendieron tomar el Molino del Rey, edificio situado al Occidente de la ciudad, y despues de grandes pérdidas y de una denodada resistencia lograron apoderarse de él; este combate sirvió para reanimar el valor del soldado mejicano, y si la caballeria obra sobre las fuerzas enemigas desbandadas en el primero y segundo asalto, el triunfo completo de la campaña del Valle de Méjico hubiera quedado por nuestros armas, y hubiera cambiado la faz de la guerra. Pero despues de algun reposo el enemigo atacó y tomó el dia 13 al amanecer el palacio de Chapultepec, que servia de colegio Militar, y donde se distinguieron los jóvenes alumnos por su valor; no se detuvo aqui, sino que marchó apoderándose de las garitas de Belen y de San Cosme. En la noche de este dia se celebró en la Ciudadela una junta de guerra en la que se convino la desocupacion de la capital á causa de la desmoralizacion de nuestras tropas, y en la noche del mismo dia salió de la capital el general Santa-Ana con los restos del ejército; y habiendo hecho dimision de la presidencia, el poder vino legalmente á manos del señor Peña y Peña como presidente de la corte de justicia. Encargóse del gobierno en Toluca: de allí marchó á Querétaro, y en noviembre lo entregó al general Anaya, nombrado nuevamente sustituto por el congreso. En enero volvió á recibirlo y lo ejerció hasta mayo en que fué electo presidente interino por la nueva cámara de diputados, y entonces se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo que dió por resultado la cesion de una gran parte de la República. Nosotros creemos que todavía pudo haberse continuado la guerra á pesar de tantos desastres, y que si la política parece aprobar aquel tratado, el patriotismo debió rechazarlo y probar por mas tiempo la fortuna de las armas, aguardando á que despertase la nacion de su letargo causado por tantos años de guerra civil y esa serie interminable de revoluciones.

Los Norte-Americanos comenzaron á evacuar el teatro de sus conquistas, y el general Scott, que fué el que entró triunfante en nuestra capital, fué destituido desde antemano del mando. Pero su émulo el viejo Taylor fué elevado á la suprema magistratura en premio de sus victorias.

Hecha en nuestra República la eleccion constitucional fué nombrado presidente el general Herrera, quien se encargó del gobierno el 3 de junio, y á los dos dias volvió á Méjico. Fué reemplazado el 15 de enero de 1851 por el general Arista, que permaneció hasta el 5 de enero de 1852 en que renunció, y el congreso nombró interinamente á D. Juan Bautista Cevallos. El 19 de enero el gobierno disolvió las Cámaras; la de diputados declaró con lugar á formacion de causa al señor Cevallos, y eligió presidente interino al gobernador de Puebla D. Juan Múgica, quien no aceptó. El 6 de febrero, á consecuencia de un arreglo celebrado entre los jefes y directores de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

revolucion de Guadalajara, se encargó del gobierno el general D. Manuel M. Lombardini hasta el 20 de abril en que entró á la presidencia el general Santa-Ana.

XXVI.

El nuevo presidente habia estado desde fines de 1847, despues de la campaña con los Norte-Americanos en Turbaco, poblacion de la República de Nueva Granada, y su principal objeto fué el arreglo del ejército aumentándolo considerablemente y creando los cuerpos de la guardia, entre los que se distinguieron por su brillo é instruccion, en la infantería, los granaderos al mando de Zires y los cazadores al de Manero; entre los de caballería el regimiento de lanceros y el de granaderos de la misma arma. Este gobierno expidió una ley sobre conspiradores, se organizó la policía secreta y se celebró el tratado de la Mesilla por una indemnizacion de quince millones. Esta época tuvo cierto esplendor aristocrático; se reinstaló la órden nacional de Guadalupe; se celebraron grandes festividades religiosas; los saraos de palacio encantaban por su magnificencia, y todo tenia cierto aire de corte europea. El presidente tomó el dictado de Alteza Serenísima y gobernó arbitrariamente.

La revolucion comenzó á aparecer por el Sur de Méjico amparada por el general Alvarez, antiguo insurgente y de mucha influencia en aquellos rumbos, por D. Ignacio Comonfort, que despues fué el alma de ella, el general Moreno y el coronel de estado mayor D. Florencio Villareal. El nuevo plan se proclamó en la villa de Ayutla el

1°. de marzo de 1854. El objeto de él era que cesaran en sus funciones el presidente D. Antonio Lopez de Santa-Ana y demás funcionarios que hubiesen desmerecido la confianza del pueblo; convocar un representante por cada Estado, para la eleccion del supremo magistrado investido con amplias facultades; acordar y promulgar un estatuto para cada Estado y territorio por una junta de él mismo; la convocatoria de un congreso extraordinario; proteger al ejército y comercio; la cesacion de las leyes sobre sorteos y pasaportes, y otros puntos menos importantes.

La revolucion pronto cundió por todas aquellas montañas escarpadas, y el presidente en persona quiso castigar á los rebeldes. Salió de Méjico con fuerzas escogidas el 16 de marzo de 1854; atravesó con su ejército los distritos de Cuernavaca, Tasco é Iguala; al cruzar el rio del Mescala salió al encuentro de su vanguardia el guerrillero D. Jesús Villalva y fué rechazado con pérdida, y por fin llegó á Chilpancingo; desde alli continuó su marcha, y al llegar al Conquillo, posicion muy fuerte, el enemigo le disputó el paso que fué forzado al fin por sus valientes soldados. El 19 despues de una travesía penosa llegó el ejército frente á Acapulco, y no pudiendo tomar la fortaleza de San Diego, donde estaba Comonfort, ni por la intriga, ni por la fuerza de las armas, el 26 se retiró, estando desde antes interceptadas sus comunicaciones con la capital. El 30 de abril se trabó una batalla en el Peregrino, posicion formidable en que intentaron cerrar el paso para la capital las fuerzas de Alvarez al ejército que se retiraba, al mismo tiempo que otro cuerpo de tropas atacaba

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la retaguardia del ejército de Santa-Ana. Pero el triunfo fué de este último y de sus bravos soldados, aunque no sin pérdidas de consideracion, y el 16 de mayo regresó de su expedicion á la capital, que lo recibió con arcos triunfales y otras demostraciones de entusiasmo. Pero la revolucion progresaba, extendiéndose principalmente por Michoacan, donde levantaron fuerzas D. Santos Degollado, Huerta y Pueblita. El dictador quiso ir á dirigir las operaciones por aquel rumbo, y llevando consigo los brillantes cuerpos de su guardia, anduvo el camino hasta Morelia bajo de arcos y entre festejos y otras manifestaciones de adulacion ó aprecio. En Toluca habia organizado sus fuerzas y dió el mando de aquel ejército de operacion al director de artillería general D. Martin Carrera, á quien acompañamos como uno de sus edecanes. Los pronunciados se reconcentraron en la villa de Zamora, pero al acercarse las fuerzas del general Santa-Ana el 15 de mayo abandonaron el punto, y al frente de ellas iba Pueblita; mientras Degollado por una marcha anticipada de flanco amenazaba la capital de la República, pero fué alcanzado y derrotado por el general Tabera en Tizayuca. Comonfort apareció por Ario con fuerzas considerables; pero allí se dirigió el presidente y se retiró el enemigo, pues su táctica era no presentar batallas ni puntos fuertes, sino hostilizar á las tropas del gobierno por el sistema de guerrillas, y gastarlas á fuerza de movimientos, de la desercion y agotando los recursos del erario. El general Santa-Ana volvió á Méjico el 8 de junio con el disgusto de que era muy difícil sofocar aquella revolucion por el incremento que habia tomado, y el

sistema de guerra de los contrarios; y viendo el presidente la preponderancia de aquella dejó el mando y salió de la capital el 9 de agosto, nombrando para que lo reemplazara al presidente del supremo tribunal de justicia, y á los generales D. Martin Carrera y D. Mariano Salas.

XXVII.

El dia 13 de agosto levantó un acta la capital en favor del plan de Ayutla, nombrando general en jefe á D. Rómulo Diaz de la Vega, que era gobernador y comandante general del Distrito; el mismo general nombró á los representantes y estos eligieron presidente provisional al general D. Martin Carrera, que comenzó á ejercer sus funciones. El cuerpo diplomático viendo que la eleccion habia recaido en una persona tan digna por sus antecedentes de aquel puesto en una crisis tan difícil, se apresuraron á reconocerlo y felicitarlo. No anhelando para sí el mando, sino conciliar los intereses nacionales evitando la anarquía y los horrores de la guerra, y deseando ser el vínculo de union entre la administracion pasada y los revolucionarios, invitó á los caudillos de estos para que se reunieran en el pueblo de Dolores el 16 de setiembre con el objeto de conferenciar sobre la marcha que debia adoptarse; en este documento, notable por su generosidad y patriotismo, decia en una parte de él reasumiendo sus deseos: *No se tenga en cuenta mi persona; nada valgo: soy todo de mi patria, y soy sincero y sin aspiraciones de ninguna especie, si no es la de ser buen mejicano y ha-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ber cooperado á la felicidad comun. Sin embargo los caudillos de la revolucion no la admitieron, á pesar de ser el lugar escogido el mismo que fué cuna de la independencia, y el dia señalado el del glorioso aniversario del primer grito lanzado contra la opresion de la metrópoli. Este documento formará época en la historia de esta revolucion: la sinceridad, la justicia, la verdad, el saber dictaron la invitacion, el patriotismo señaló el lugar y dia en que debia tener efecto, la aplaudieron la concordia y la paz, y fué temida por la ambicion y la anarquía. Fué una prueba evidente de la habilidad y patriotismo del presidente en el conjunto y en los detalles, en el fondo y en la forma. Aunque teniendo el general Carrera elementos disponibles para defender su poder, no deseando servir de pretexto á una lucha de éxito dudoso, y por medio de un desprendimiento raro en nuestro siglo, y sobre todo en nuestro país donde las aspiraciones son la base de cualquier revolucion, renunció el 11 de setiembre, y entonces se adoptó ya sencillamente el plan de Ayutla, quedando otra vez como general en jefe de las tropas del Distrito el valiente general D. Rómulo Diaz de la Vega. En la reunion de los representantes de los departamentos que tuvo lugar en Cuernavaca el 4 de octubre, fué nombrado presidente conforme al plan de Ayutla el general Alvarez; pero no habiendo sido recibido con aceptacion por los ánimos revolucionarios este nombramiento, el 12 de diciembre se publicó el decreto por el cual fué nombrado como presidente sustituto de la República D. Ignacio Comonfort, que era entre los revolucionarios el que gozaba de mas prestigio y simpatías. La ley sobre administracion de

justicia en que se abolia el fuero eclesiástico y el militar fué causa, y algunos de los elementos dispersos de la administracion pasada, del plan llamado de Zacapoaxtla, que se reducia á desconocer al gobierno de Comonfort y á proclamar las Bases Orgánicas de 1843. El acta del pronunciamiento fué levantada el 19 de diciembre y firmada en primer lugar por el general D. Francisco Güitian y por los coroneles D. Luis G. Ossollos y D. Juan Olloqui. Marchó contra los pronunciados D. Ignacio de la Llave con una brigada numerosa, y toda ella se adhirió al pronunciamiento. Unos mil y quinientos soldados á las órdenes del general Castillo enviados despues obraron de la misma manera. Entretanto el general D. José Lopez Uraga con cerca de dos mil hombres estaba tambien pronunciado en la Sierra-Gorda, pero invocando la carta de 1824. El gobierno se vió en una situacion embarazosisima por falta de recursos y la revolucion amenazante. D. Antonio Haro y Tamariz, ex-ministro del general Santa-Ana, trabajaba por los revolucionarios, y enviado con una escolta para Veracruz con el objeto de hacerlo salir de la República, logró escapárseles con su acostumbrada viveza en el punto llamado *Sal-si-Puedes*, y recurriendo á los sublevados de Zacapoaxtla atacaron á Puebla, que capituló el 23 de enero despues de una viva resistencia, retirándose el general Traconis que la defendia á la capital de la República. Allá se fueron reuniendo muchos jefes y oficiales y con ellos se formó la *Legion de honor*, un cuerpo en que servian los oficiales de soldados. D. Antonio Haro tomó el título de primer jefe, y era el que dirigia la revolucion; pero cometió la torpeza de no avanzar inmediatamente so-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bre la capital, donde reinaba una grande alarma y habia muchas vacilaciones y dudas que se hubieran aclarado en su favor; dando lugar á que el gobierno reuniera los elementos dispersos de su poder y afirmara las bases de su estabilidad, dejándolo todo á la revolucion cuando era necesario violentarle ó aclarar si eran las resistencias de los restos de la última administracion. Por el contrario Comonfort con actividad y diligencia aumentó sus fuerzas, se proporcionó recursos; visitaba los cuarteles, animaba á los vacilantes, y él mismo fué á dirigir en persona las operaciones de la campaña. El ejército, fuerte de 12,000 hombres con cuarenta piezas de artillería, se reconcentró en San Martin Texmelucan, á siete leguas de Méjico; adelantando una brigada móvil al mando de Ghilardi hasta Tlaxcala, punto verdaderamente estratégico, y el cuerpo de ingenieros despues de fortificar la base de operaciones se ocupó en reconocimientos sobre el camino de Puebla; y al fin se dió órden para avanzar sobre aquella ciudad el dia 7 de marzo: el ejército se componia de tres divisiones de infantería al mando de los generales Parrodi, Moreno y Zuloaga, una de caballería á las órdenes del general Portilla, y una brigada móvil á las órdenes del general Ghilardi, cuyo número ascendió con los refuerzos que llegaron despues á 16,000 hombres con 50 cañones. El dia 7 hizo alto el ejército á tres leguas de Puebla, estableciéndose la division Parrodi á la derecha en Rio-Prieto y loma de Montero, con la descubierta en Coronango, formando la derecha; Doblado con sus fuerzas se situó en Ocotlan, centro de la línea, y la izquierda en la hacienda de San Isidro: la brigada Ghilardi quedaba como de reserva en la hacienda de Santa Inés, donde durmió el presidente.

XXVIII.

Los pronunciados de Puebla advertidos de este movimiento dispusieron salir á campo raso á disputar la victoria á un número cuatro veces superior y con la fuerza moral que les imprimia el apoyo de todos los Estados, donde no habia tenido eco el plan de Zacopoaxtla. Era necesario abrirse camino por la fuerza de las armas, y esto iba á buscar aquel cuerpo escogido de soldados: el número de los que salieron de Puebla ascendia á unos 3,000 hombres escasos con 9 piezas de artillería, y lo efectuaron el 8 antes de que amaneciese, y empezaron á descubrir la línea enemiga como á las ocho de la mañana, haciendo retrocediesen las avanzadas que tenian sobre el camino.

Nosotros que tuvimos el honor de batirnos en esta jornada podemos hablar de ella como testigos. El campo de batalla era una gran llanura dominada por las excelsas cimas del Popocatepetl é Ixtlacihuatl, que orgullosas levantaban sus frentes como animando el orgullo militar de los valientes, ó mostrando sus nieves para enfriar el ardor bizarro en una lucha fratricida y probar su decision. La loma de Montero y cerro de Ocotlan, coronados de tropas y cañones, y ya rotos los fuegos, parecian dos arcos guerreros de humo, fuego, acero y trueno, que convidaban á pasar por ellos á nuestros valientes, aunque resguardados por la muerte, y á conquistar los lauros del

bre la capital, donde reinaba una grande alarma y habia muchas vacilaciones y dudas que se hubieran aclarado en su favor; dando lugar á que el gobierno reuniera los elementos dispersos de su poder y afirmara las bases de su estabilidad, dejándolo todo á la revolucion cuando era necesario violentarle ó aclarar si eran las resistencias de los restos de la última administracion. Por el contrario Comonfort con actividad y diligencia aumentó sus fuerzas, se proporcionó recursos; visitaba los cuarteles, animaba á los vacilantes, y él mismo fué á dirigir en persona las operaciones de la campaña. El ejército, fuerte de 12,000 hombres con cuarenta piezas de artillería, se reconcentró en San Martin Texmelucan, á siete leguas de Méjico; adelantando una brigada móvil al mando de Ghilardi hasta Tlaxcala, punto verdaderamente estratégico, y el cuerpo de ingenieros despues de fortificar la base de operaciones se ocupó en reconocimientos sobre el camino de Puebla; y al fin se dió órden para avanzar sobre aquella ciudad el dia 7 de marzo: el ejército se componia de tres divisiones de infantería al mando de los generales Parrodi, Moreno y Zuloaga, una de caballería á las órdenes del general Portilla, y una brigada móvil á las órdenes del general Ghilardi, cuyo número ascendió con los refuerzos que llegaron despues á 16,000 hombres con 50 cañones. El dia 7 hizo alto el ejército á tres leguas de Puebla, estableciéndose la division Parrodi á la derecha en Rio-Prieto y loma de Montero, con la descubierta en Coronango, formando la derecha; Doblado con sus fuerzas se situó en Ocotlan, centro de la línea, y la izquierda en la hacienda de San Isidro: la brigada Ghilardi quedaba como de reserva en la hacienda de Santa Inés, donde durmió el presidente.

XXVIII.

Los pronunciados de Puebla advertidos de este movimiento dispusieron salir á campo raso á disputar la victoria á un número cuatro veces superior y con la fuerza moral que les imprimia el apoyo de todos los Estados, donde no habia tenido eco el plan de Zacopoaxtla. Era necesario abrirse camino por la fuerza de las armas, y esto iba á buscar aquel cuerpo escogido de soldados: el número de los que salieron de Puebla ascendia á unos 3,000 hombres escasos con 9 piezas de artillería, y lo efectuaron el 8 antes de que amaneciese, y empezaron á descubrir la línea enemiga como á las ocho de la mañana, haciendo retrocediesen las avanzadas que tenian sobre el camino.

Nosotros que tuvimos el honor de batirnos en esta jornada podemos hablar de ella como testigos. El campo de batalla era una gran llanura dominada por las excelsas cimas del Popocatepetl é Ixtlacihuatl, que orgullosas levantaban sus frentes como animando el orgullo militar de los valientes, ó mostrando sus nieves para enfriar el ardor bizarro en una lucha fratricida y probar su decision. La loma de Montero y cerro de Ocotlan, coronados de tropas y cañones, y ya rotos los fuegos, parecian dos arcos guerreros de humo, fuego, acero y trueno, que convidaban á pasar por ellos á nuestros valientes, aunque resguardados por la muerte, y á conquistar los lauros del

honor militar, que fingian las arboledas lejanas y todo rodeado por las montañas del Valle, digno y gigantesco anfiteatro de aquella lucha que amenazaba ser sangrienta, y sus llanuras cementerio de tantos mártires de la bizarria y del deber.

Nuestro ejército se dirigia en columnas consecutivas de viaje, y sobre la marcha desplegó en batalla por columnas sobre el terreno y frente al enemigo. La derecha la formaba el regimiento de Granaderos á caballo al mando de Bastos, el regimiento de Zapadores á las órdenes de Aljovin, el 3º. de línea á las del coronel Ossollos; el 6º. regimiento al mando de Oronoz; seguia al centro la artillería; despues la Legion de honor, el 10º. regimiento de infantería mandado por Solís, el 11º. dirigido por Miramon, y cerrando la izquierda los escuadrones del activo de Puebla.

Un poco atrás y como apoyando estas columnas estaba un batallon del activo de Guanajuato al mando de Echeverría y el escuadron del mismo punto á las órdenes de Iturbide. Nuestras tropas avanzaban en columnas cerradas y arma al brazo, haciendo repetidos altos para rectificar la alineacion de las cabezas al toque imponente del clarin general de órdenes, y á la vista de las baterías y batallones enemigos. En uno de estos altos prorumpió en vivas al gobierno todo la línea enemiga, y la nuestra correspondió con otros. Un poco despues nuestras piezas rompieron el fuego sobre los enemigos, y es al punto contestado por su artillería superior, que empieza á causar grandes estragos en nuestras filas que cierran los claros y marchan impávidas sobre las bayonetas y fuegos enemigos. Lle-

gadas al alcance de tiro de la metralla y de la fusilería enemiga, el 10º. regimiento á cada metrallazo de las baterías enemigas se arrojaba sobre el 10º. y descomponia sus mitades que se organizaban sobre la marcha: todas avanzaban al toque festivo de diana, que era para muchos el himno fúnebre de su muerte. En estos críticos momentos estábamos con el general Marquez, que fungia como mayor general en el camino en el lugar de nuestras baterías que no cesaban de jugar, y sobre los que dirigia el enemigo un fuego horroroso de cañon, y donde salió herido mortalmente el bravo general Vega, comandante de nuestra artillería. Viendo el general Marquez vacilar nuestros cuerpos de la izquierda, nos manda á comunicar la órden de que redoblen sus esfuerzos nuestros soldados hasta hacer uso de la bayoneta: en un momento estuvimos al lado de aquellos valientes regimientos ya diezmados que retrocedian: en vano les repetiamos la órden que llevábamos; nuestra voz la apoyaba el estruendo incesante del cañon enemigo, el estallido de las granadas y los lamentos de los heridos: fué imposible el que se sostuviesen mas tan cortas fuerzas. La Legion de honor, á cuya cabeza marchaba el general Orihuela, se retiraba en órden admirable como para desmentir la imputacion hecha á nuestra oficialidad, de que no correspondian al valor de los soldados. En estos momentos perdiamos el caballo que montábamos de un cañonazo al llegar á la bateria nuestra donde se hallaban los coroneles Argüelles y Calvo, teniente coronel Colina, capitan Inclan, é inmediatamente tomamos otro de la pieza inmediata de la brigada ligera al mando del alférez Srudchsen, para seguir

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cumpliendo con nuestro deber. Rechazada nuestra izquierda fué á organizarse fuera del tiro de cañon, y entretanto el primer jefe D. Antonio Haro y el general Castillo se hallaban en medio del campo de batalla afrontando el inminente peligro: recibimos órden del primero para acompañar al teniente coronel Iturbide con su escuadron á Ocotlan donde se iban apagando los fuegos, y comunicar el resultado de aquella accion de nuestra derecha: llegamos á aquel punto cuando acababa de tomarse la posicion y las piezas enemigas, y se estaba haciendo prisionero el batallon activo de Guanajuato: entonces acompañamos al intrépido coronel Ossollos, que acababa de derrotar al enemigo y contribuir tan poderosamente á la toma de la posicion central, para buscar á D. Antonio Haro por llegar en estos momentos el coronel Barreiro de parte del general enemigo Villareal, que deseaba tener una entrevista con el primer jefe; desmintiendo con este hecho lo que se habia circulado de ser nuestras tropas las que pidieron una suspension de armas y una conferencia con D. Antonio Haro, siendo por el contrario el enemigo: encontramos á corta distancia al primer jefe que ya se dirigia hácia aquel lugar. La brigada Zuloaga, que habia recogido los tiradores que se hallaban á izquierda de la loma de Ocotlan, evitando el que pereciesen ó se rindieran, consumada la toma de aquel punto, mostraba todavía amenazadores sus cuerpos veteranos desplegados en batalla frente á San Isidro y prontos á entrar en combate, y formaban izquierda de sus líneas, y estaban divididos de su derecha y el centro roto y disperso. Durante la entrevista entre Haro y Villareal llegó el presidente Comonfort sobre el campo de batalla con alguna caballería, y se convino en un armisticio, desocupando nuestras fuerzas reconcentradas en Ocotlan esta posicion tomada, para dirigirse lenta y ordenadamente á Puebla amenazada por la brigada móvil de Ghilardi y sus fuerzas del Sur á las órdenes de Moreno. Esta batalla no fué mas que un triunfo parcial sobre el enemigo por haber tomado la principal posicion, cinco piezas, parque, un batallon y varios oficiales prisioneros; pero con motivo de la retirada al frente del enemigo, y de no haber seguido la batalla que bajo tan magníficos auspicios comenzaba para nosotros, se perdió aquel adelanto, y el enemigo adquirió una victoria moral, pues se quedó en el campo de batalla y marchó despues sobre nuestra retaguardia, haciendo creer á sus soldados en un triunfo que no habian obtenido pero cuyos resultados palpaban. Perdieron en esta batalla nuestras fuerzas unos 500 hombres, y al coronel Aljovin que marchaba á la cabeza de los Zapadores que llevaban el arma al brazo con la bandera del cuerpo en la mano, excitando á sus soldados á despreciar los fuegos de la artillería enemiga para usar de sus bayonetas. Ossollos con su acostumbrada bizarría dirigió su cuerpo y fué uno de los primeros en ocupar la posicion. El regimiento de Granaderos á caballo se batió muy bien; pero los cuerpos de caballería de la izquierda no apoyaron á la infantería y fueron conversando para ser rechazados en uno de los flancos. La pérdida del enemigo fué menor, y entre sus muertos se contó al general Avalos. Esta fué una de esas batallas que acreditan el valor del soldado mejicano por la bizarria con que nuestras fuerzas cargaron mudas sobre los numero-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sos cañones enemigos y sus brigadas de infanteria colocadas en posicion; teniendo por único parapeto el pecho y por blanco la masa de las columnas: puede colocarse al lado de la Angostura, Gallinero y Tolon.

XXIX.

El 9 se acercó á la plaza el enemigo y comenzó sus fuegos de cañon sobre el cerro de San Juan; al otro dia por un diestro y estratégico movimiento en que se batieron todas sus fuerzas se apoderó del Cármen y Garita de Cholula, y obligó á nuestras fuerzas á reconcentrarse abandonando los cerros de San Juan y de Loreto. El enemigo en los dias consecutivos se empleó en formar parapetos, establecer sus baterías, tomar alturas y completar sus líneas de circunvalacion. El dia 14 se intimó rendicion á la plaza, y despues de la negativa jugaron todas sus baterías manteniendo en el aire de tres á cuatro granadas por bastante tiempo, haciendo graves estragos é incendiando nuestros espaldones construidos con pacas de algodon. El convento de la Merced fué atacado é incendiado para tomarlo el lunes, lo cual afectuó el enemigo despues de una esforzada defensa de su corta guarnicion, saliendo herido el general Ghilardi en uno de sus ataques. Privados de recursos de toda clase, sin municiones, sin auxilio de ninguna parte de la República, sin víveres, sin forrajes para la caballada; sofocados en un pequeño recinto y atacados por un ejército numeroso que se reforzaba diariamente, y estaba dotado de un parque magnífico de artillería, comenzó la desunion en nuestras tropas, y el 21

por la noche D. Manuel Diaz de la Vega, que se habia distinguido en toda la campaña, se presentó en el cuartel general con una comunicacion de D. Antonio Haro, que Comonfort no quiso recibir. El primer jefe renunció el mando que por fin recayó en el general Oronoz, quien convino en una capitulacion con el enemigo en que se decia en uno de sus artículos *que los generales, jefes y oficiales que existen en la plaza, pasarán á residir á los puntos que les designe el supremo gobierno, mientras este determina la manera como han de quedar en el ejército,* interpretando esto de otra manera, ó en el caso de duda se interpretase en favor de los vencidos como se acostumbra en semejantes circunstancias, y al fin resultó que habia de ser en la clase de soldados, yendo á servir en las asperezas del Sur; terrible destierro por las enfermedades y toda clase de penalidades, y los que no se presentasen á cumplir esta condena serian juzgados como conspiradores. Asi concluyó esta campaña sangrienta y en ella el presidente Comonfort afirmó su poder y estabilidad, y pudo hacer frente á los futuros disturbios que han agitado el país. Se recibió en la capital con grande entusiasmo al vencedor y se celebró una gran festividad llamada de la Paz, en que se concedieron algunas condecoraciones á los que concurrieron á aquella campaña.

El presidente Comonfort siguió con firmeza por la senda que habia comenzado. La ley Juarez extinguió los fueros; por la llamada Lerdo se intervino en los bienes eclesiásticos; Iglesias dió una sobre la rebaja de obvenciones parroquiales; se han formado calles al través de los conventos, con otras providencias de este género, y llevando

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á efecto la ley sobre fueros en personas de alta jerarquía y de la clase mas privilegiada de la sociedad; todo ha llevado el nombre de reformas, y sin embargo con ellas no ha avanzado el pais en su ejército, marina, comercio, agricultura, mineria, hacienda; las conspiraciones han continuado sin término, se ha derramado mas sangre mejicana y el porvenir de nuestra adorada patria está todavía muy sombrio. No podemos explayar nuestras opiniones, porque, escrita la mayor parte de estas páginas en una estrecha prision, no podemos juzgar con imparcialidad de aquel gobierno por cuyas órdenes hemos sido conducidos á ella. Pero si elogiaremos, sean cualesquiera, á los gobernantes que la rijan, á pesar de nuestras convicciones políticas, sacrificando nuestros intereses particulares, si aquellos hacen su felicidad. ¡Ojalá los actuales nos pusieran en este caso tan deseado de nuestro corazon y que pedimos con ardor al Árbitro de los destinos de los hombres y de las naciones de la tierra!

PARTE CRONOLÓGICA

DE MÉJICO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á efecto la ley sobre fueros en personas de alta jerarquía y de la clase mas privilegiada de la sociedad; todo ha llevado el nombre de reformas, y sin embargo con ellas no ha avanzado el pais en su ejército, marina, comercio, agricultura, mineria, hacienda; las conspiraciones han continuado sin término, se ha derramado mas sangre mejicana y el porvenir de nuestra adorada patria está todavía muy sombrio. No podemos explayar nuestras opiniones, porque, escrita la mayor parte de estas páginas en una estrecha prision, no podemos juzgar con imparcialidad de aquel gobierno por cuyas órdenes hemos sido conducidos á ella. Pero si elogiaremos, sean cualesquiera, á los gobernantes que la rijan, á pesar de nuestras convicciones políticas, sacrificando nuestros intereses particulares, si aquellos hacen su felicidad. ¡Ojalá los actuales nos pusieran en este caso tan deseado de nuestro corazon y que pedimos con ardor al Árbitro de los destinos de los hombres y de las naciones de la tierra!

PARTE CRONOLÓGICA

DE MÉJICO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARTE CRONOLÓGICA.

CUADRO CRONOLÓGICO

DE LOS GOBERNANTES Y VIREYES DE LA NUEVA ESPAÑA.

1521—1821.

CASA DE AUSTRIA.

REINADO DEL EMPERADOR CARLOS V, PRIMERO DE ESPAÑA, Y DE SU MADRE LA REINA DOÑA JUANA.

Murió esta el 12 de abril de 1555, y el emperador abdicó la corona de España en favor de su hijo D. Felipe en 6 de enero de 1556.

GOBIERNO MILITAR.

D. Hernando Cortés.

Tomada la ciudad de Méjico el 13 de agosto de 1521, Cortés en virtud de los poderes que le confirió el ayuntamiento de Villarica, gobernó á título de jefe de los conquistadores. En diciembre de aquel año llegó á Veracruz Cristóbal de Tapia, con órden de D. Juan Rodriguez de Fonseca, obispo de Burgos, presidente del Consejo de Indias, para quitar el mando á Cortés y enviarlo preso á la corte, lo que no tuvo cumplimiento, habiéndose opuesto á ello los procuradores de los ayuntamientos de las poblaciones españolas, que eran, por el órden de su fundacion,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Veracruz, Tepeaca ó Segura de la Frontera, Méjico y Medellin, los cuales reunidos formaban una junta ó congreso provincial, con lo que Tapia se volvió, dejando el mando en manos de Cortés, y esperando la resolucion del rey, al que se habian mandado comisionados dándole cuenta de todo.

GOBERNADORES.

D. Hernando Cortés.

Por título expedido en Valladolid en 15 de octubre de 1522, fué nombrado D. Hernando Cortés gobernador y capitan general de la Nueva España, y para la administracion de la real hacienda lo fueron para contador Rodrigo de Albornoz, factor Gonzalo Salazar, tesorero Alonso Estrada, y veedor de las fundiciones Pedro Almindez Chirino, que comunmente por abreviatura es llamado Peralmindez.

Los oficiales reales. — Disturbios.

Cortés salió de Méjico contra Cristóbal de Olid, que se habia sustraido de su obediencia en las Hibueras, á fines de octubre de 1524, dejando encargado el gobierno al tesorero Alonso de Estrada y al Lic. Alonso de Zuazo, á quien tenia por asesor, y á estos se unió despues el contador Albornoz: Salazar y Chirino á su vuelta de Goazacoalco hasta donde acompañaron á Cortés, haciendo uso de un nombramiento condicional que este les dió, gobernaron solos con el Lic. Zuazo; mas en el cabildo celebrado

en 17 de febrero de 1525, fueron admitidos de nuevo al gobierno Estrada y Albornoz, y gobernaron los cuatro con el Lic. Zuazo.

Despues de muchas revueltas, Salazar y Chirino se apoderaron exclusivamente del mando, habiendo despachado á la Habana al Lic. Zuazo, puesto en prision á Estrada y Albornoz, y perseguido á todos los amigos de Cortés que se retrajeron á San Francisco. Prendieron despues de un reñido combate á Salazar que estaba solo en Méjico, por haber salido Chirino á una expedicion á Oajaca, y lo encerraron en una jaula de vigas gruesas, poniendo en el gobierno á Estrada y Albornoz, en 29 de enero de 1526. Chirino fué sacado del convento de San Francisco de Tlaxcala, al que se habia retraido, y puesto en otra jaula al lado de su compañero.

D. Hernando, segunda vez.

Cortés, despues de su expedicion en la que se encontró con que Olid habia sido muerto alevosamente por su enemigo personal Francisco de las Casas, arribó á Veracruz el 24 de mayo de 1526; en la referida marcha mandó ahorcar á Quauhtemotzin ó Guatimoc, emperador de Méjico, juntamente con los reyes de Texcoco, Tlacopan y Atzcapozalco, á quienes habia llevado consigo, por motivo de vagas é infundadas sospechas de conspiracion. Entretanto llegaba el Conquistador á la capital, nombró por sus tenientes á Estrada y Albornoz, y por alcalde mayor al Br. Juan de Ortega: en su entrada fué recibido con los mayores aplausos, y en el cabildo de 21 de junio, celebrado en San Francisco, recibió las varas de los alcaldes

y regidores puestos por Salazar y Chirino, y nombró otros en su lugar. Entretanto en España le confirió el emperador el tratamiento de *Don*, le nombró adelantado de la Nueva España, y le dió armas alusivas á sus servicios.

El Lic. Luis Ponce de Leon.

Por las continuas acusaciones que se hacian contra Cortés, dispuso Carlos V se le tomase residencia, y nombró para juez de ella al Lic. Luis Ponce, que era teniente de corregidor de la ciudad de Toledo, cuyo nombramiento avisó el emperador á Cortés en carta de 4 de julio: fué reconocido por gobernador, cuyo empleo debia ejercer tan solo durante la residencia del Conquistador; mas apenas comenzó á desempeñar estos cargos, cuando murió el 20 del mismo julio.

El Lic. Marcos de Aguilar.

El Lic. Ponce dejó sustituido el poder que trajo para gobernar, en el Lic. Marcos de Aguilar, que habia venido de Santo Domingo como inquisidor. Los procuradores de los ayuntamientos unidos al de Méjico y á los principales vecinos resistieron reconocer este nombramiento, pero despues de muchas contestaciones, entró Aguilar á gobernar el 1°. de agosto de 1526, y murió en 1°. de marzo de 1527, dejando nombrado para sucederle al tesorero Alonso de Estrada.

Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval.

Este nombramiento sufrió la misma contradiccion que el anterior, y habiendo rehusado Cortés volver al gobierno,

fué nombrado por el ayuntamiento el capitan Gonzalo de Sandoval, y por bien de la paz gobernaron juntos Estrada y Sandoval, aunque con la restriccion de no entender en cosas de los Indios y de la capitania general, sin acuerdo y parecer de Cortés.

Alonso de Estrada.

El 22 de agosto de 1527, presentó Estrada la real provision de 16 de marzo de aquel año, fecha en Valladolid, por la cual, con motivo del fallecimiento de Ponce, se aprobó el nombramiento que este hizo de Aguilar, y se previno que por muerte ó ausencia de este, siguiese en el gobierno el que él nombrase, en virtud de lo cual y del poder que confirió á Estrada el 28 de febrero de aquel año, dos dias antes de su muerte, quedó solo en el gobierno Alonso de Estrada.

Este puso en libertad á Salazar y Chirino, y persiguió á Cortés y á sus amigos, habiendo hecho salir de la ciudad al primero, que se retiró á Cuyoacan y luego á Tezcuco, desde donde dispuso su viaje á España que verificó en el año de 1528.

En todo este periodo desde 1522, que se verificó la creacion del ayuntamiento de Méjico, el cual residió á los principios en Cuyoacan, todo lo gubernativo y económico se acordaba en cabildo, y las facultades que el ayuntamiento ejercia eran las mas extensas. El libro de cabildo comienza en 8 de marzo de 1524, por el que se celebró en aquel dia « en las casas del magnífico señor Hernando Cortés, gobernador é capitan general de esta Nueva España, do se hace el dicho ayuntamiento, » y continuaron

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

teniéndose allí hasta el de 10 de octubre de 1528, que con motivo de la llegada de la audiencia, se celebró en casa de Bernardino Vasquez de Tapia, y todos los siguientes desde el 11 de aquel mes se tuvieron ya en las casas de cabildo, « que es la cárcel pública, » y es el mismo edificio que se ha conocido despues con el nombre de diputacion.

AUDIENCIAS.

Primera audiencia. — Nuño de Guzman.

Habiéndose adoptado por Carlos V el sistema de audiencias para el gobierno de las posesiones de América, se nombró la primera, cuyo presidente fué Nuño de Guzman, que á la sazon tenia el gobierno de Pánuco, que comprendia las riberas del rio de Tampico y la Huasteca, y los oidores que debian componerla fueron los Licenciados Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado. Su entrada en Méjico se verificó en diciembre de 1528, y habiendo muerto á poco tiempo los oidores Parada y Maldonado, quedaron con el gobierno Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo. El gobierno de esta audiencia fué el mas opresivo y arbitrario; por lo que Carlos V, informado por el primer obispo y despues arzobispo de Méjico Fr. Juan de Zumárraga de todo lo que pasaba, al partir para Alemania dejó encargados los negocios de Méjico á su esposa la emperatriz Dª. María, que por su ausencia quedó por regente del reino. Esta princesa resolvió nombrar un virey, y entretanto este pasaba á la Nueva España, dispuso mudar la audiencia, nombrando otra nueva, con el encargo de residenciar á los individuos de la primera y mandarlos á España con sus procesos, si hallaba fundados los cargos que se les hacian. Nuño de Guzman no esperó la llegada de la audiencia, y marchó á la expedicion que dispuso á Michoacan y Jalisco, en donde fundó la ciudad de Guadalajara.

Segunda audiencia. — D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

Para presidente de la segunda audiencia fué nombrado D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo, de la familia de los condes de Villaescusa, y se encargó el nombramiento de los oidores al obispo de Badajoz, presidente de la Chancillería de Valladolid, recomendándole fuesen personas de probidad y ciencia, en cuya virtud eligió á los Licenciados Juan de Salmeron, Alonso Maldonado, Francisco Ceinos y á D. Vasco de Quiroga, que fué despues primer obispo de Michoacan. Con esta segunda audiencia debia venir D. Hernando Cortés, confirmado en el empleo de capitan general, á quien se dió el título de marqués del Valle de Oajaca por real cédula fecha en Barcelona en 6 de julio de 1529, pero habiendo demorado la audiencia su venida, llegó antes el marqués del Valle, y se le previno esperase para entrar con ella en Méjico, con cuyo motivo se detuvo en Tezcuco, acompañándole su esposa Dª. Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar y sobrina del duque de Béjar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VIREYES.

Primero. D. Antonio de Mendoza.

Por cédula del emperador Carlos V de 17 de abril de 1535, fecha en Barcelona, fué nombrado virey y gobernador de la Nueva España D. Antonio de Mendoza, comendador de Socuéllanos en la órden de Santiago, y camarero del emperador, y por otra cédula de igual fecha, presidente de la real audiencia con ocho mil ducados de oro ó cuatro mil cuatrocientos pesos mejicanos.

Fué D. Antonio hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, embajador de los reyes católicos en Roma, y este era hermano del primer duque del Infantado D. Diego Hurtado de Mendoza, primer marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares. D. Antonio tuvo dos hermanos, ambos ilustres por sus empleos y servicios: el primero el marqués de Mondéjar, capitan general de Granada, y D. Diego Hurtado de Mendoza, el célebre autor de la historia del levantamiento de los moriscos, que fué empleado por Carlos V en diversas embajadas, y entre otras importantes comisiones, como su representante en el concilio de Trento. Fué tambien hermana suya la célebre heroina de Toledo, la viuda de Padilla.

Aunque D. Antonio de Mendoza entró á gobernar en el año de 1535, el primer libro de sus acuerdos ó providencias de gobierno, que existe en el archivo general, comienza en primero de abril de 1542, siguiendo desde esta fecha los de todos sus sucesores, aunque con las frecuentes interrupciones que han causado en esto y en los libros de mercedes de tierras el descuido y abusos que ha habido hasta que se arregló aquella oficina.

En el gobierno de este virey se continuaron los descubrimientos hácia el Norte, habiendo tenido mucha celebridad el de Quivira, y las riquezas fabulosas que de ella se contaban, que fueron motivo de rivalidad entre Cortés y el virey. Este mandó hacer varias expediciones marítimas al Perú, auxiliando al gobierno de aquel reino durante las guerras civiles que en él se suscitaron, á Californias, al mar del Sur, habiéndose descubierto en estos viajes las islas que despues se llamaron Filipinas. Fué en persona á Jalisco con un ejército compuesto de cincuenta mil Indios, trescientos caballos y ciento cincuenta infantes, saliendo de Méjico el 8 de octubre de 1542 para hacer la guerra del Mixton, y sosegada esta, se trasladó á la ciudad de Guadalajara. En el año de 1536 se comenzó á acuñar moneda, que al principio fué solo de cobre, y habiendo sido muy recibida por los Indios, estos la recogieron por todos los medios que pudieron, y la arrojaron á la laguna, con lo que se acuñó de plata recortada, *no de oro porque este se debia mandar en tejos á España:* se estableció la primera imprenta, y el primer libro que se publicó fué la *Escala de San Juan Climaco,* en la casa de Juan Pablos: se abrió con mucha solemnidad el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, comenzado por el obispo Fuenleal, y se fundó el colegio de las Niñas y el de San Juan de Letran por el padre Gante: se establecieron los tribunales de Mesta para dirimir las frecuentes contiendas sobre pastos y dehesas, y sobre propiedad de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ganados. En 1545 hubo una peste entre los Indios de que murió gran número de estos. En 1548 murió el venerable obispo Zumárraga, protector de los Indios, pero fanático enemigo de sus preciosas antigüedades, y se enterró con gran solemnidad. En el mismo año concedió el emperador á la ciudad de Méjico la facultad de darse á sí misma por medio de su municipalidad los estatutos y ordenanzas que debian regir, y además el título de *muy noble*, *insigne* y *leal*, por la diligencia que habia demostrado en socorrer al Lic. Gasca del Perú. Se descubrieron y comenzaron á trabajar las minas de Zacatecas, y vino por visitador de ellas el Lic. D. Francisco Tello de Sandoval, entrando en Méjico el 8 de marzo de 1544, y fingió igual encargó el Lic. Vena, el cual descubierto fué castigado con cuatrocientos azotes y diez años de galeras. Despues de un gobierno de diez y siete años, en que D. Antonio de Mendoza dió pruebas de gran prudencia é integridad, recibiendo el beneplácito del mismo emperador, el año de 1550 fué trasladado al vireinato del Perú, y falleció en Lima el 21 de julio de 1552.

II *virey. D. Luis de Velasco, de la casa del condestable de Castilla.*

Aunque el arzobispo Lorenzana asienta que este virey entró en Méjico en 15 de diciembre de 1550, debe haber sido antes, pues en el libro de gobierno la primera de sus providencias es fecha en 28 de noviembre de aquel año. A su ilustre nacimiento unia D. Luis de Velasco servicios muy distinguidos en la milicia, y la prudencia de su gobierno y el empeño que tuvo en favor de la libertad

de los Indios, le han merecido el glorioso renombre de *Padre* de estos; y en oposicion se llamó *molestador de los Indios* al visitador Gualderrama, que llegó en 1563. Durante su gobierno se fundaron las villas de Durango, Chametla y San Miguel el Grande; esta última con el objeto de contener las irrupciones de los Chichimecas. En el año de 1552 se abrió en Méjico la real y pontificia universidad, mandada fundar por real cédula del emperador Carlos V, de 21 de setiembre de 1551, y en el mismo año de 1552, á consecuencia de las lluvias excesivas, aconteció la primera inundacion que hubo en la capital despues de la conquista, con cuyo motivo se separó el albarradon de San Lázaro. En el de 1555 hubo una peste en los Indios, de los cuales el padre Sahagun refiere haber enterrado mas de diez mil en Tlaltelolco. En 1557 Bartolomé de Medina hizo el importante descubrimiento del beneficio de plata por amalgamacion. Envió este virey á la Florida una armada á las órdenes de D. Tristan de Arellano, cuyo éxito fué desgraciado.

REINADO DE FELIPE II.

Desde 7 de enero de 1556, que entró á gobernar por la abdicacion de su padre el emperador Carlos V, hasta 13 de setiembre de 1598, que murió.

D. Luis de Velasco siguió su feliz y acertado gobierno hasta 31 de julio de 1564 que murió, siendo llevado su ataud en hombros de cuatro obispos, pues fué el mas ardiente cooperador del clero que trabajaba con empeño en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el buen trato y felicidad corporal de los Indios. Los dos primeros concilios mejicanos, presididos por el arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar, se celebraron durante el gobierno de este virey. Las actas del primero se imprimieron en Méjico en 1556 por Juan Pablo Lombardo, que fué el primer impresor que hubo en esta ciudad. Las del segundo no salieron á luz y se conservan en el archivo de esta catedral.

Por la muerte de D. Luis de Velasco, la real audiencia quedó encargada del gobierno de la Nueva España conforme á lo mandado por Felipe II en Monzon el 4 de octubre de 1563, y eran á la sazon oidores los doctores Francisco de Ceinos, que presidia, Pedro de Villalobos y Gerónimo de Orozco. Se descubrió una conspiracion, aunque misteriosa, siendo su primer anuncio la confesion de un moribundo, á quien se negaron los auxilios si no permitia al sacerdote revelar la trama. Se despreció al principio este aviso de Fr. Domingo de la Anunciacion. Pero con motivo de unas fiestas en el bautismo de los gemelos del marqués del Valle de Oajaca, se dijo que pensaba coronarse, y este y su hermano D. Martin Cortés, hijo natural del Conquistador y de Dª. Marina, y todos sus amigos fueron condenados por la audiencia á la pena de muerte; pero solo fueron ejecutados Alonso de Ávila, Alvarado y Gil Gonzalez su hermano, aunque parece sin pruebas de su delito, y se siguió trabajando porque los demás sufriesen el mismo castigo, hasta que el nuevo virey hizo suspender todo lo que se estaba practicando con espíritu mucho mas de venganza que de justificacion.

III *virey. El Excmo. Sr. D. Gaston de Peralta, marqués de Falses.*

Vino á Méjico casado con la señora Dª. Leonor Vico, y tan pronto como se informó de las graves ocurrencias de la conspiracion de Méjico. Llegó á esta ciudad el 16 de octubre de 1566, cortó con mucha prudencia todas las causas y despachó á España al marqués del Valle. En el mes de abril de 1567 se abrió un hospital de covalescientes viejos y locos en las casas que estaban en la puerta de San Bernardo y daban vuelta al colegio de Porta Cœli, de que Miguel Dueñas y su mujer Isabel Ojeda hicieron donacion. La conducta moderada del marqués de Falses excitó el resentimiento de la audiencia, por cuyos siniestros informes fué removido del vireinato, y regresó á España en marzo de 1568. Este fué el primer virey á que se dió el tratamiento de excelencia, que se continuó despues á sus sucesores; los dos primeros no tuvieron mas que señoría.

La audiencia gobernó durante ocho meses, y habiendo venido el Lic. Muñoz á seguir las pesquisas de la conspiracion, procedió en su comision con el mayor rigor, y su época fué de terror. Hizo dar tormento á D. Martin Cortés, hijo del Conquistador y de Dª. Marina; condenó á muerte á muchos individuos de las principales familias; desterró á otros; no bastando las cárceles á contener tantos reos, mandó construir nuevos calabozos, pero tan estrechos, húmedos y pestilentes, que un siglo despues, conservaban todavía el nombre del funesto visitador, que no tardó mucho en ser relevado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV *virey. El Excmo. Sr. D. Martin Enriquez de Almanza.*

Era hermano del marqués de Alcañices: tomó posesion del vireinato despues de haber arrojado á los Ingleses de la isla de Sacrificios, en 5 de noviembre de 1568, y gobernó la Nueva España durante doce años, hasta el de 1580, que fué promovido al vireinato del Perú. Para seguridad de las provincias pobladas por los Españoles, estableció presidios en Ojuelos y Portezuelos, en el camino de Zacatecas, y marchó él mismo contra los Huachichiles que hacian excursiones hasta Guanajuato, para cuya defensa fundó el presidio y villa de San Felipe. En 1571 se estableció en Méjico la Inquisicion, y en 1572 llegaron los jesuitas, que se hospedaron primero en el hospital de Jesús, de donde el 24 de diciembre pasaron al colegio de San Pablo, en una casa que les dió D. Alonso de Villaseca. En 1573 se comenzó á cobrar la alcabala, y en el mismo año se puso la primera piedra del magnífico edificio de la catedral, siendo arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que habia sido el primer inquisidor que hubo. Mandóle edificar el emperador Carlos V, en el año de 1552, y Felipe II dió órden para que se ampliase el plan y se construyese con real magnificencia. En el mismo año de 1573, D. Francisco Rodriguez Santos fundó el colegio de Santos declarado mayor en 1700, y en el 1576 dedicó la ciudad de Méjico el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios en el cerro de Toltepec. El de 1576 fué fatal por la peste devoradora de *Matlazahuatl*, que hizo perecer mas de dos millones de Indios, dando ocasion al virey de ejercitar su celo en beneficio de la humanidad afligida con esta calamidad.

V *virey. El Excmo. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de la Coruña.*

Era de la misma ilustre familia que el primer virey, y habia sido gran soldado: entró á gobernar en 4 de octubre de 1580. En el año de 1581, se estableció el consulado, y viendo que la audiencia no cumplia con sus deberes y que las rentas reales andaban mal administradas, no alcanzando su autoridad, que habia sido restringida en los gobiernos anteriores, á remediar estos males, pidió al rey nombrase visitador, por cuyo informe Felipe II dió este importante encargo al arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. El conde de la Coruña, siendo de avanzada edad cuando vino á Méjico, duró poco tiempo en el mando, y falleció el 19 de junio de 1583. Su cadáver fué sepultado con mayor pompa de lo que se habia visto hasta entonces, en San Francisco.

La real audiencia, compuesta del doctor Pedro Farfan, Lic. Sanchez Paredes, doctor Francisco de Sande y doctor Robles, gobernó diez y seis meses.

VI *virey. El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo y visitador.*

Revestido del gran poder que le daba la triple autoridad que ejercia, entró D. Pedro Moya en posesion del vireinato el 25 de setiembre de 1584, y lo desempeñó con integridad, tino y acierto. Quitó el empleo á los oidores que habian abusado de su puesto, y castigó hasta con la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pena de horca á los empleados de rentas que las habian administrado con infidelidad. Presidió el tercer concilio mejicano, á que concurrieron seis obispos, y cuyo secretario fué el doctor D. Juan de Salcedo, dean de Méjico y catedrático de cánones de la universidad, el cual ordenó todos los decretos y los puso en latin. Este concilio fué aprobado por la Silla Apostólica en 1589.

El arzobispo Moya fué promovido á la mayor dignidad que habia en la carrera de Indias, que era presidente del consejo de estas; murió en diciembre de 1591 y se enterró en la parroquia de Santiago de Madrid, tan pobre, que el virey Felipe II tuvo que mandar que se hiciesen sus funerales y se pagasen las deudas que habia contraido para hacer obras de caridad.

VII *virey. El Excmo. Sr. D. Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.*

Siendo hermano del duque de Béjar, vino á Méjico con su esposa la señora D^{a}. Blanca de Velasco, hija del conde de Nieva, haciendo su entrada el 17 de octubre de 1585, y gobernó hasta febrero de 1590.

Tuvo este virey agrias contestaciones con los provinciales de Santo Domingo, San Francisco y San Agustin acerca de la secularizacion de las doctrinas ó curatos que aquellas órdenes administraban.

En 1586 el corsario Cawendish apresó la nao que venia de Filipinas á Acapulco, y en el de 1587 otro corsario tambien inglés, sir Francis Drake, apresó en la costa de Californias la nao Santa Ana, que conducia un riquísimo cargamento de efectos de China y el Japon, y volvió á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza, dando la vuelta al mundo.

Suscitáronse graves cuestiones entre este virey y la audiencia de Guadalajara sobre términos de las referidas jurisdicciones, y temiendo la corte de Madrid que estallase la guerra civil, fué nombrado visitador el obispo de Puebla D. Diego Romano, reemplazando al marqués que fué embargado de sus bienes y se le mandó salir de la ciudad de Méjico el 17 de enero de 1590. Despues de seis años de una visita en que sus enemigos habian saciado su odio en él, dejándolo en la miseria, pasó á España, donde consiguió que el consejo de Indias mandase que se le devolviesen sus bienes, pero la muerte no lo dejó gozar de esta devolucion. Duró su gobierno en Méjico cuatro años, y segun Torquemada « comenzó á gobernar bien y á gusto de todos; pero luego se fueron ofreciendo negocios, que lo fueron malquistando; » y era, como dice él mismo, « hombre sabio, sagaz y prudente. »

VIII *virey. El Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre.*

La circunstancia de ser nativo de Méjico, fué causa de que se le recibiese con gran solemnidad cuando entró en la capital el 27 de enero de 1590, montado en un caballo ricamente enjaezado, cuyas riendas llevaban á pié el corregidor Lic. Pablo Torres, el alcalde Leonel de Cervantes, y otros individuos de la municipalidad.

Hizo durante su gobierno la paz con los Chichimecas, y arregló los derechos de la administracion de justicia á los Indios, librando á estos de todo gravámen; restablecien-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do los obrajes por decreto de 1º. de junio de 1590. La fundacion del convento de religiosos descalzos de San Francisco de Puebla se verificó en 1591, y en él estuvo de novicio, aunque no llegó á profesar entonces, el Beato Felipe de Jesús. En el año de 1593 se plantó el paseo de la Alameda de Méjico que aun existe hermoseada con fuentes graciosas. En 1594 dispuso la expedicion para la conquista de Nuevo Méjico, á las órdenes de D. Juan de Oñate, y le dió diez mil pesos para los gastos. Angustiado Felipe II por las guerras que tenia que sostener, se duplicó el tributo á los Indios con el de cuatro reales que diera cada uno como por via de empréstito al monarca. Continuó ejerciendo el vireinato hasta noviembre de 1595, en que fué promovido al del Perú.

IX *virey. El Excmo. Sr. D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey.*

(Desde 5 de noviembre de 1595 hasta octubre de 1603, que pasó al Perú.)

Fomentó la expedicion mandada por su antecesor á Nuevo Méjico. Se hizo otra á Californias al mando de Sebastian Vizcaino, descubriendo toda la costa de la alta California, en la que se dió el nombre del virey á la bahía que todavia lo conserva, así como á la ciudad de Monterey, en el reino de Nuevo Leon, fundada en su tiempo. Procedió á la reunion de los Indios en pueblos ó congregaciones, colocándolos en los mejores lugares, y para esto debian intervenir los curas y las justicias, de que se siguieron grandes abusos que el virey trató de evitar. Mandó que fuesen alquilados los Indios libremente para los trabajos, en vez de los repartimientos, y personalmente vigilaba el cumplimiento de esta providencia. En 1601 se levantaron los Indios de la Sierra de Topia, y los sosegó el obispo de Guadalajara, D. Ildefonso de la Mota, quien estableció allí misiones de jesuitas.

Habiendo fallecido el rey Felipe II el 13 de setiembre de 1598 en el Escorial, se publicaron los lutos, y se hizo la proclamacion del rey Felipe III con gran pompa y solemnidad.

A fines de 1600 se trasladó la Villa Rica de la Veracruz, de la Antigua á donde la habia mudado D. Hernando Cortés, al sitio que hoy tiene, y que es el mismo en que primitivamente se fundó. En 1615 se le concedió por el rey Felipe III el título de ciudad, con los honores militares de capitan general de provincia.

Salió á recibir á su sucesor hasta Otumba, y lo trató con gran suntuosidad, y marchó para Acapulco con el objeto de embarcarse para el Perú á cuyo vireinato habia sido promovido. Fué muy sentido principalmente por los Indios, acompañándolo turbas de ellos que lo llamaban su bienhechor, demostracion que no alcanzó ninguno de sus predecesores.

FLOTAS QUE VINIERON EN EL SIGLO XVI.

Habiéndose establecido el sistema de flotas para el comercio de América, vinieron en el primer siglo las siguientes:

1581. La del general D. Francisco Lujan, que se volvió al año siguiente.

1583. La del general D. Álvaro Flores y Quiñones, que se fué el mismo año.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1584. La del general D. Antonio Manrique. Se fué el mismo año.
1586. La del general D. Diego de Alceda. Se fué el mismo año.
1587. La del general D. Francisco Novoa. Id.
1589. La del general D. Martin Perez de Olasava. Id.
1595. La del general D. Luis Fajardo. Id.
1596. La del general D. Pedro Mendez Marquez. Id.
1599. La del mismo general. Se fué el mismo año.

REINADO DE FELIPE III.

Desde la muerte de su padre el rey Felipe II, hasta su fallecimiento acaecido en 31 de marzo de 1521, á los cuarenta y tres años de su edad, y veinte y tres de reinado.

X *virey. El Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros.*

(Desde 27 de octubre de 1603, en que hizo su entrada en compañía de su esposa Dª. Ana de Mendoza, hasta julio de 1607, que pasó al Perú.)

El primer año del gobierno de este marqués fueron tan abundantes las lluvias que se inundó la ciudad, y entonces se pensó en el famoso desagüe de Huehuetoca, pero encontró grande oposicion en el fiscal del rey. Este le presentó una escritura en que deseaba demostrar se necesitaban quince mil Indios que trabajaran diariamente por el espacio de un siglo en un canal de nueve á diez leguas de longitud, de diez á cien varas de profundidad: con motivo de estas razones solo se decidió el virey á emprender el reparo de la albarrada que se habia levantado

en tiempo de D. Luis de Velasco, y se construyeron la calzada de piedra de Guadalupe y las de San Cristóbal y Chapultepec. Se dió principio á alzar y empedrar las calles: se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec. En 1605 se concedió á los Indios volver á habitar en sus tierras, y en 1606 se hizo en Méjico la jura del príncipe de Asturias, que fué despues Felipe IV. En 1606 llegó á Acapulco el marino Pedro Fernandez Quiroz á causa de las borrascas, despues de haber hecho descubrimientos muy importantes.

El marqués de Montesclaros fué promovido al vireinato del Perú en 1607, y se le concedió por muy especial distincion, que continuase gobernando hasta el acto de embarcarse en Acapulco, con cuyo objeto le acompañó hasta aquel puerto un oidor de la audiencia.

En 1607 vino por visitador de la audiencia el doctor Landeros de Velasco, quien privó de empleo y mandó á España á dos de los magistrados de aquel tribunal.

XI *virey. El Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre, por segunda vez.*

(Desde 2 de julio de 1607 hasta junio de 1611.)

Hallándose D. Luis de Velasco anciano, viviendo de su encomienda en Atzcapotzalco, recibió el nombramiento por segunda vez y se retiró por ocho dias al convento de Franciscanos de Santiago Tlatelolco, y despues hizo su entrada. Vínole despues el título de marqués de Salinas que se ha continuado en Méjico en una rama de la casa de los condes de Santiago, que desciende de este marqués.

La terrible inundacion del mismo año de 1607 hizo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1584. La del general D. Antonio Manrique. Se fué el mismo año.
1586. La del general D. Diego de Alceda. Se fué el mismo año.
1587. La del general D. Francisco Novoa. Id.
1589. La del general D. Martin Perez de Olasava. Id.
1595. La del general D. Luis Fajardo. Id.
1596. La del general D. Pedro Mendez Marquez. Id.
1599. La del mismo general. Se fué el mismo año.

REINADO DE FELIPE III.

Desde la muerte de su padre el rey Felipe II, hasta su fallecimiento acaecido en 31 de marzo de 1521, á los cuarenta y tres años de su edad, y veinte y tres de reinado.

X *virey. El Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros.*

(Desde 27 de octubre de 1603, en que hizo su entrada en compañía de su esposa Dª. Ana de Mendoza, hasta julio de 1607, que pasó al Perú.)

El primer año del gobierno de este marqués fueron tan abundantes las lluvias que se inundó la ciudad, y entonces se pensó en el famoso desagüe de Huehuetoca, pero encontró grande oposicion en el fiscal del rey. Este le presentó una escritura en que deseaba demostrar se necesitaban quince mil Indios que trabajaran diariamente por el espacio de un siglo en un canal de nueve á diez leguas de longitud, de diez á cien varas de profundidad: con motivo de estas razones solo se decidió el virey á emprender el reparo de la albarrada que se habia levantado

en tiempo de D. Luis de Velasco, y se construyeron la calzada de piedra de Guadalupe y las de San Cristóbal y Chapultepec. Se dió principio á alzar y empedrar las calles: se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec. En 1605 se concedió á los Indios volver á habitar en sus tierras, y en 1606 se hizo en Méjico la jura del príncipe de Asturias, que fué despues Felipe IV. En 1606 llegó á Acapulco el marino Pedro Fernandez Quiroz á causa de las borrascas, despues de haber hecho descubrimientos muy importantes.

El marqués de Montesclaros fué promovido al vireinato del Perú en 1607, y se le concedió por muy especial distincion, que continuase gobernando hasta el acto de embarcarse en Acapulco, con cuyo objeto le acompañó hasta aquel puerto un oidor de la audiencia.

En 1607 vino por visitador de la audiencia el doctor Landeros de Velasco, quien privó de empleo y mandó á España á dos de los magistrados de aquel tribunal.

XI *virey. El Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre, por segunda vez.*

(Desde 2 de julio de 1607 hasta junio de 1611.)

Hallándose D. Luis de Velasco anciano, viviendo de su encomienda en Atzcapotzalco, recibió el nombramiento por segunda vez y se retiró por ocho dias al convento de Franciscanos de Santiago Tlatelolco, y despues hizo su entrada. Vínole despues el título de marqués de Salinas que se ha continuado en Méjico en una rama de la casa de los condes de Santiago, que desciende de este marqués.

La terrible inundacion del mismo año de 1607 hizo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se decidiese la ejecucion de la obra del Desagüe, á que dió principió el virey el 28 de diciembre tomando con su mano una azada, despues de una misa solemne á que asistieron el ayuntamiento y tribunales. Para gastos de la obra se cobró una contribucion de 1 por 100 sobre las posesiones y mercancías que habia en la ciudad que se valuaron en 20.267,555 pesos, y además se impuso un derecho de 50 reales de á 8 sobre cada pipa de vino que entrase por las garitas. La obra se trazó por el P. Juan Sanchez, de la Compañía de Jesús. El visitador Landeros recibió órden de volver á la corte por las acusaciones calumniosas que de él se hicieron y de que se indemnizó.

En 1611, D. Luis Velasco fué llamado á ejercer la alta dignidad de presidente del consejo de Indias, conservando el mando hasta su embarque en Veracruz.

XII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray García Guerra, de la órden de Predicadores, arzobispo de Méjico.*

(Desde 19 de junio de 1611 hasta 22 de febrero de 1612, que murió.)

El nuevo virey nombrado por la corte española fué D. Fr. García Guerra, religioso distinguido entre los dominicos que obtuvo varios cargos en su provincia de Burgos, de cuyo convento era prior cuando se le nombró arzobispo de Méjico. Todavía se hallaba conmovida la ciudad con el eclipse total que tuvo lugar el 10 de junio de 1611, durante el gobierno del anterior virey D. Luis de Velasco, cuando hubo un fuerte terremoto en agosto del mismo año que arruinó varios edificios, entre ellos la capilla de San José, en el convento de San Francisco: en los suburbios fueron considerables los males, y multitud de edificios se arruinaron, lo que no dejó de suceder en los alrededores.

Pidiéronse informes al virey sobre el estado de la obra del Desagüe, lo que en ella se habia gastado, lo que aun podia gastarse, y al efecto recibieron dos comunicaciones D. Fr. García y la Municipalidad. Para satisfacer al monarca contestó el virey que en virtud de las calificaciones de peritos, Méjico quedaba expuesto, á pesar de la obra, á las consecuencias de la inundacion: el ayuntamiento contestó dando por causal que no se hubiese seguido el plan del P. Sanchez, y por lo que respecta al gasto ascendia ya á cuatrocientos trece mil trescientos veinte y cuatro reales de á ocho al peso mejicano, consumidos por un millon ciento veinte mil seiscientos cincuenta operarios que se habian empleado.

Al bajar un dia del coche cayó al suelo el virey, lastimándose una costilla y el hígado, en que le salió un tumor que le causó la muerte el 22 de febrero de 1612. Fué sepultado en la catedral con gran pompa. Su sucesor como prelado eclesiástico fué D. Juan Perez de la Serna, quien costeó la impresion del tercer concilio mejicano. Gobernó la audiencia entretanto, recayendo el mando en el oidor decano D. Pedro Otárola. Una conspiracion de negros que estaba tramada, y debia estallar el Jueves Santo de 1612, casualmente fué descubierta, y ahorcados veinte y nueve hombres y cuatro mujeres, y castigados con otras penas otros muchos. Las dos conspiraciones que habia habido desde la conquista se tramaron gobernando la audiencia, y esta fué la que hizo los castigos mas severos.

XIII *virey. El Excmo. Sr. D. Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcázar.*

(Vino con su esposa Dª. Mª. Riederer : gobernó desde 18 de octubre de 1612 hasta 14 de marzo de 1621.)

Por varias cédulas que ocurrieron sobre la conveniencia del Desagüe, esta obra se suspendió en 1614 y se volvió á continuar en 1616. Se fundó la ciudad de Lerma en 1613, dándole este nombre por el título del duque de Lerma, privado del rey : en 1618 la villa de Córdoba por el apellido del virey. En 1616 se levantaron los Indios tepehuanes, matando á los misioneros jesuitas que los doctrinaban y á otros de diversas religiones, contándose entre los primeros el P. Fernando de Tovar, natural de Culiacan, pariente del duque de Lerma, é hijo de la señora Dª. Isabel de Tovar y Guzman, que entró monja en San Lorenzo en 20 de agosto de 1603, á la que Valbuena dedicó su poema de la Grandeza Mejicana. Reprimió la rebelion el gobernador de Durango D. Gaspar Alvear. En 1620 se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fe á la caja de agua de la esquina de la alameda, que ya no existe : eran novecientos de á ocho varas cada uno, seis de alto y vara y media de grueso; ahora son menos, por los que se han derribado desde la mencionada caja de agua hasta la calzada que va desde el frente de San Fernando al paseo de Bucareli ó Nuevo. Costó la obra mas de ciento cincuenta mil pesos, para cuyo gasto tomó el ayuntamiento ciento veinte y cinco mil pesos á réditos á Baltasar Rodriguez Rios. Construyó tambien ó aumentó este virey el castillo de San Diego de Acapulco,

en cuyo puerto se embarcó para pasar al vireinato del Perú, á que fué promovido.

En el año ya referido de 1620 se descubrieron al N. E. de Méjico ricos minerales que del título del virey y en honor suyo se llamó uno de Guadalcázar. El 13 de febrero del año anterior hubo un terremoto que duró un cuarto de hora, y segun dice Cavo demolió edificios, abrió sierras, descubrió espantosas cavernas y profundos lagos. Parece que este fenómeno terrestre queria contrariar el carácter creador del virey con sus estragos destructores.

La real audiencia gobernó por la salida del marqués de Guadalcázar, é hizo la proclamacion del nuevo rey Felipe IV. Presidia aquel tribunal como decano el Lic. Paz de Vallecillo, y componian la sala de gobierno los oidores doctor Galvos de Valencia y Lic. Diego Gomez Cornejo, en cuyo lugar entró despues el Lic. Pedro de Vergara Gabirin.

REINADO DE FELIPE IV.

Heredó la corona por muerte de su padre Felipe III, el 21 de marzo de 1621, y reinó hasta 17 de setiembre de 1665, que murió.

XIV *virey. El Excmo. Sr. D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves y conde de Priego.*

(Desde 12 de setiembre de 1621 hasta 1º. de noviembre de 1624.)

Este virey, de genio violento é iracundo, mandó perseguir con tal vigor á los ladrones que limpió de esa plaga los caminos. Mandó en el mes de junio de 1625, en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuerza de las aguas, romper el dique que contenia el rio de Cuautitlan, pues creia meras exageraciones todo lo que se decia de inundaciones; pero una fuerte en el mes de diciembre vino á probarle lo contrario y á castigar su terquedad. Las competencias en que se empeñó con el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, tambien de genio impetuoso, con motivo de un reo que se habia acogido al sagrado del convento de Santo Domingo, dieron ocasion al furioso motin de la plebe de 15 de enero de 1624, que obligó al virey á retraerse á San Francisco, en donde permaneció hasta que se volvió á España, dejando entretanto el gobierno en manos de la audiencia, por lo que, aunque permaneció en Méjico hasta fin de 1624, la última providencia firmada por él que se ve en los libros de gobierno, es fecha 20 de diciembre de 1623. El arzobispo fué llamado á España, en donde se le dió el obispado de Zamora.

XV *virey. El Excmo. Sr. D. Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo.*

(De 3 de noviembre de 1624 á 16 de setiembre de 1635.)

Vino este virey, acompañado de D. Martin de Carrillo, inquisidor de Valladolid, con amplias facultades para castigar á los culpables en el motin anterior, y se condujo con tanta prudencia que causó su conducta general beneplácito. Una escuadra holandesa al mando del príncipe de Nassau se apoderó de Acapulco, pero fué luego abandonada la ciudad. Otra de la misma nacion al mando de Pedro Hein atacó y tomó en el canal de Bahama la flota que volvia á España con ocho millones de pesos.

El 20 de setiembre de 1629 se inundó la ciudad fuertemente y permaneció en aquel estado cerca de dos años; despues aconteció otra en 1634, por lo que se pensó en trasladar la ciudad al Occidente; pero se pulsaron grandes inconvenientes, porque se calculó lo fabricado en mas de cincuenta millones de pesos. Se siguió el Desagüe en 1632 y se construyó la calzada de San Cristóbal. En este año de 1629 se dispuso que solo durasen en su gobierno los vireyes tres años en lugar de seis, pero aconteció lo que antes, que su permanencia dependia del mayor ó menor favor que disfrutaban en la corte. Este virey es fama que volvió rico á España.

Al fin de su gobierno en 1634 el marqués de Cerralvo hizo construir un fuerte en el nuevo reino de Leon que lleva su nombre. En su tiempo se recibió la cédula real de 30 de marzo de 1634, que ordenaba que los oidores, alcaldes y fieles no asistiesen á las fiestas, entierros y honras como particulares, sino en cuerpo de audiencia, sin dispensa ni disimulo.

XVI *virey. El Excmo. Sr. D. Lope Diaz de Armendariz, marqués de Cadereita.*

(Desde 16 de setiembre de 1635 hasta agosto de 1640.)

Gobernó con moderacion y tino y se aplicó á remediar los males causados por las inundaciones, y evitar estas adelantando la obra del Desagüe. Durante su gobierno en 1639 se estableció la armada que se llamó de Barlovento, estacionada en Veracruz, para proteger el comercio contra los Ingleses y Holandeses; el 16 de setiembre del mismo año Felipe IV declaró libres á los Indios, prohi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

biendo su esclavitud con la pena del delito de lesa majestad. En 1640, para poblar los desiertos del Norte hizo marchar una expedicion el virey, y en Nuevo Leon con este motivo se fundó la villa de Cadereita, llamada asi dl título del virey, y en la actualidad con el agregado de Jimenez, por el personaje de este nombre de la revolucion de independencia.

XVII *virey. El Excmo. Sr. D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona, grande de España.*

(Desde 28 de agosto de 1640 hasta 10 de junio de 1642.)

De carácter jovial y de extrema afabilidad, y con atractivos propios de su edad temprana, el jóven duque de Escalona se atraia las miradas de todos, principalmente del bello sexo, y habiendo desembarcado el 24 de junio, fué detenido por los vecinos para presenciar los espectáculos con que celebraban su arribo. Lo acompañaba el venerable señor Palafox con la investidura de visitador, y encargado de residenciar al marqués de Cadereita. En 24 de febrero de 1642 acaeció el grande incendio que ayudado de un huracan consumió completamente las casas del Estado. La inquietud del gobierno español, originada por las recientes revoluciones de Portugal y Cataluña, lo hacia muy suspicaz, y así es que empezó á desconfiar del duque de Escalona, solo porque se habia hecho amar de los Mejicanos, y por esta causa encargó al Ilmo. señor D. Juan de Palafox, obispo de Puebla, lo prendiese; al efecto se trasladó ocultamente á la capital, y reunidas las autoridades en la noche del 9 de junio de 1642, puso

preso al virey, y fué llevado al convento de Churubusco, de donde pasó á San Martin Texmelucan, y mandó confiscar y vender en almoneda sus bienes. El duque de Escalona habiendo vuelto á España, fué absuelto, y se le mandó restituir el vireinato, que renunció; con lo que se le nombró, para reparar su honor, al de Sicilia.

XVIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla.*

(Desde 10 de junio de 1642 hasta 23 de noviembre del mismo año.)

En los cinco meses que desempeñó el vireinato, se ocupó en el arreglo de los estudios de la universidad, y en formar ordenanzas para la audiencia, abogados y procuradores, y para la defensa del reino levantó doce compañias de milicias. Obligó á los religiosos que desempeñaban curatos á pasar por un exámen, y fué aprobada esta providencia por la corte en una real cédula. Era hombre de mucha actividad y de sumo desinterés, no habiendo querido percibir el sueldo de virey ni de visitador; pero su extremado celo lo llevó á ruidosas disputas con los jesuitas, que le causaron muchos disgustos, los que han sido causa de que su canonizacion haya venido á hacerse causa de partido. Fué trasladado á España al obispado de Osma, en donde murió.

XIX *virey. El Excmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, marqués de Sobroso.*

(Desde 23 de noviembre de 1642 hasta 13 de mayo de 1648, que pasó al vireinato del Perú.)

En 1644 se dispuso la expedicion á Californias, man-

dada por D. Pedro Portel de Casanate. En 1645 hubo una inundacion por los derrumbes del canal subterráneo del Desagüe. En 1647 se fundó la ciudad de Salvatierra, con el nombre del virey, la que hoy pertenece al Estado de Guanajuato.

En los años de 1647 y 48 hubo muy solemnes autos de fe en la catedral y en la iglesia de la casa Profesa de los jesuitas con gran número de penitenciados, y entre ellos en el último de estos autos fué castigado Martin de Villavicencio, poblano, mas conocido con el nombre de *Garatusa* por sus enredos y artificios, fingiéndose sacerdote. El conde de Salvatierra era hombre muy religioso y gobernó con moderacion y justicia.

XX *virey. El Ilmo. Sr. D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan.*

(Aunque no tuvo el título de virey, sino solo el de gobernador, se pone en la serie de los vireyes, por no hacer interrupcion en ella. Entró á gobernar por el viaje al Perú de su antecesor, en 13 de mayo de 1648, y estuvo en el mando hasta 22 de abril de 1649, en que murió y fué sepultado en San Agustin.)

El único suceso notable del gobierno del obispo Rueda fué el solemne auto de fe que celebró la Inquisicion en la plazuela del Volador, la dominica *in Albis*, que fué el 11 de abril de 1649, en el que fué quemado vivo en el quemadero que estaba entre la alameda y San Diego, Tomas Treviño y otros doce entre hombres y mujeres, á quienes antes se dió garrote; hubo muchos quemados en estatua y osamenta de difuntos, con gran número de otros condenados á azotes, galeras ó destierro. Presidió este auto el arzobispo D. Juan de Montañosca, que era visitador de la Inquisicion. Los judios portugueses, algunos sacerdotes fingidos, un fraile casado, varios bigamos y mujeres que se hacian pasar por hechiceras, dieron materia á este y á los autos de los dos años anteriores, habiendo sido esta la época en que la Inquisicion estuvo en mayor actividad.

La audiencia gobernó quince meses hasta junio de 1650, presidida por el Dr. D. Matías de Peralta, el cual mandó continuar la obra del Desagüe á tajo abierto que el obispo habia hecho suspender.

XXI *virey. El Excmo. Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, conde de Alba de Liste, marqués de Villaflor.*

(Desde 28 de junio que prestó el juramento é hizo la entrada pública el 3 de julio de 1650, hasta agosto de 1653 que pasó al Perú, cumplidos los tres años del vireinato de Méjico.)

En la tranquilidad profunda que gozaba la Nueva España, se pasaban los años sin que ocurriese novedad digna de atencion: el cuidado del Desagüe, alguna sedicion de Indios en las provincias mas distantes, la llegada de las flotas, esto era lo que ocupaba á los vireyes, y así sucedió en el tiempo que gobernó el conde de Alba Liste, durante el cual vino de visitador el Dr. D. Pedro Galvez.

En 1650 murió en Cuitaxtla, cerca de Orizava, la monja-alférez; vino á Nueva España, siendo virey el marqués de Cerralvo, y presentó la cédula, por la que se le concedió una pension de quinientos pesos anuales, librada sobre las cajas de Méjico, Lima ó Manila, los que se le pagaron hasta su muerte en la de Méjico.

XXII *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva, duque de Alburquerque, grande de España.*

(Entró en Méjico el 15 de agosto de 1653, en compañía de su esposa Dª. Juana de Armendáriz, marquesa de Cadereita, y gobernó hasta setiembre de 1660, que fué promovido al vireinato de Sicilia.)

Tomó mucho empeño este virey en la conclusion de la obra de la catedral, y el 30 de enero de 1656, aunque no mas estaban concluidas las bóvedas, se cubrió lo demás con madera, y se efectuó la solemne dedicacion.

En 1655 envió una expedicion á Jamáica contra los Ingleses al mando del almirante Penn, y tuvo mal éxito. El 12 de marzo de 1660, estando rezando el duque en la capilla de la Soledad fué atacado por la espalda por un soldado llamado Manuel de Ledesma, natural de Madrid, que fué ahorcado al dia siguiente.

Era muy afecto este virey á fiestas pomposas, y celebró con máscaras y otras diversiones el nacimiento de los varios infantes hijos de Felipe IV; y con ocasion del de Felipe Próspero, por solo una insinuacion verbal suya, la ciudad de Méjico en 4 de mayo de 1658 ofreció un donativo para mantillas del niño, de doscientos cincuenta mil ducados anuales, durante quince años, lo que hace una suma de mas de dos millones de pesos.

En el año de 1660 se fundó en Nuevo Méjico la villa de Alburquerque, repartiéndose tierras á cien familias de Españoles que fueron á establecerse en ella.

XXIII *virey. El Excmo. Sr. D. Juan de Leiva y de la Cerda, marqués de Leiva y de Ladrada, conde de Baños.*

(Entró á gobernar en 16 de setiembre de 1660 hasta junio de 1664.)

Desde el ingreso al gobierno del conde de Baños, hubo un incidente que hizo fuese mal recibido, y fué una disputa que ocurrió en Chapultepec antes de entrar en Méjico, entre su hijo mayor D. Pedro y el conde de Santiago, por haber hablado el primero mal de la gente del pais; lo que fué motivo para que D. Pedro matase á un criado del conde y desafiase á este despues de concluido el vireinato de su padre, lo que se impidió llegase á tener efecto por el obispo Escobar y Llamas, que sucedió al conde de Baños, el cual puso presos á uno y otro contendiente en sus casas, con multa de dos mil ducados si salian de ellas.

Otras varias ocurrencias originadas por órdenes arbitrarias del virey causaron muchos disgustos, tales como la que dió el año de 1662, para alterar la carrera de la procesion del Corpus, haciendo que esta pasase delante de los balcones de palacio para que la viese la vireina, lo que dió motivo á agrias contestaciones con el cabildo eclesiástico, sobre lo que hubo censuras; y habiendo ocurrido el cabildo á la corte, no solo se desaprobó la conducta del virey, sino que fué condenado este á pagar una multa de doce mil ducados, mandando no se alterase la carrera establecida para la procesion, y lo mismo se mandó respecto á la funcion de sacar el pendon, por representacion del ayuntamiento.

La sublevacion de Tehuantepec fué sosegada por las providencias de D. Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Oajaca, natural de Méjico, de donde despues fué ejemplar arzobispo.

El dia 24 de junio de 1664, arrojó gran cantidad de humo el volcan Popocatepetl, lo que no habia sucedido desde el año de 1530.

El conde de Baños, lleno de disgustos que le acarrearon sus indiscreciones y las de su hijo, volvió á España, y habiendo enviudado tomó el hábito de carmelita en Madrid, en donde profesó y cantó su primera misa el dia 27 de octubre de 1676, retirándose á vivir al convento de Guadalajara.

XXIV *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla.*

(Desde 29 de junio de 1664 hasta 15 de octubre del mismo año.)

Tomó posesion del vireinato repentinamente, habiendo recibido por un incidente casual el pliego de su nombramiento, pues el conde de Baños habia interceptado los anteriores avisos. En el corto tiempo de su gobierno no ocurrió cosa particular, habiéndose ocupado en restablecer á los empleados que habian sido privados de empleo por su antecesor, y en exigir las multas en que fueron condenados algunos otros. Renunció el vireinato y tambien el arzobispado de Méjico para el que habia sido electo.

XXV *virey. El Excmo. Sr. D. Antonio Sebastian de Toledo, marqués de Mancera.*

(Desde 15 de octubre de 1664 hasta 8 de diciembre de 1673. — Vino con su esposa la Sr^a. D^a. Leonor Carreto, que murió en Tepeaca al volver á España.)

Habiendo muerto en Madrid el rey Felipe IV el 17 de

setiembre de 1665, se celebraron sus exequias en Méjico el 23 de julio de 1666, y fué proclamado su sucesor el rey Carlos II.

En 3 de febrero de 1668 celebró el tribunal de la Inquisicion auto de fe en Santo Domingo, en que salió penitenciado D. Diego de Peñalosa, gobernador de Nuevo Méjico, « por suelto de lengua contra los sacerdotes y señores inquisidores. »

En febrero de 1670 bajó el virey á Veracruz á visitar las fortificaciones del castillo de San Juan de Ulúa, que se temia fuese atacado por los Ingleses. En 1673 se volvió á España, habiéndosele prorogado por dos veces el tiempo ordinario del vireinato.

REINADO DE CARLOS II.

Desde 17 de setiembre de 1665, que heredó la corona por muerte de su padre Felipe IV, hasta 29 de octubre de 1700, que murió en Madrid.

Por su minoria, pues tenia cuatro años cuando subió al trono, gobernó la reina madre D^a. María Ana de Austria, con un consejo de regencia. Fué declarado mayor en 1677, y comenzó á gobernar por sí mismo.

XXVI *virey. El Excmo. Sr. D. Pedro Nuño Colon de Portugal, duque de Veraguas, marqués de Jamáica, grande de España, caballero del Toison de oro.*

(Desde 8 de diciembre de 1673, que hizo su entrada pública, hasta el 13 del mismo, que falleció.)

No ejerció mas que seis dias el vireinato, siendo ancia-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no y enfermizo cuando tomó posesion de él. Se hizo su entierro con mucha solemnidad en la catedral, de donde fué despues llevado á España su cadáver.

XXVII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, del órden de San Agustin, arzobispo de Méjico.*

Recelando la reina gobernadora que el duque de Veraguas no viviese mucho tiempo, nombró para sucederle al arzobispo D. Payo, y mandó á prevencion el pliego secretamente á la Inquisicion. Era este prelado hijo del duque de Alcalá, adelantado de la Andalucía: fué nombrado obispo de Guatemala en 1657, y en el de 1667 pasó á Michoacan, habiéndosele conferido el arzobispado de Méjico en 1668.

En el año de 1675 se empezó la acuñacion de oro en la casa de moneda de Méjico, pues antes todo aquel metal se despachaba á España. En 17 de diciembre del mismo año se comenzó á hacer de piedra la calzada que conduce de Méjico al santuario de Guadalupe, bajo la inspeccion del fiscal de hacienda D. Francisco Marmolejo y del doctor D. Isidro de Sariñana. Se condujo tambien el agua á aquel santuario por la arquería que se construyó: el arzobispo-virey cuidó con el mayor empeño de la mejora de las demás entradas de la capital. En 1678 los piratas saquearon á Campeche, y habiéndose apoderado de la isla del Cármen, amenazaron á Alvarado, que fué defendido con valor por los habitantes.

D. Fr. Payo renunció el arzobispado y vireinato, pero no se le admitió: en 1680 se le llamó á España para presidir el consejo de Indias, dándole el obispado de Cuenca.

Repartió el poco dinero que tenia entre los establecimientos de caridad: su librería la regaló al oratorio de San Felipe Neri, y el 30 de junio de 1681 salió de la capital, que dejó en orfandad y tristeza. Llegado á España escribió desde el puerto al rey dándole las gracias por los honores que le habia conferido, y solo con un criado pasó á encerrarse por el resto de su vida en el convento del Risco, retiro de agustinos descalzos, en el obispado de Ávila, en el que terminó ejemplarmente su vida. Para su sustentacion el rey le asignó una pension de cuatro mil ducados anuales, pagados por las cajas de Méjico.

D. Payo murió en el Risco el 8 de abril de 1684, y recibida en Méjico la noticia de su fallecimiento, se celebraron magníficas honras, y el virey de luto recibió el pésame del arzobispo y de todas las autoridades.

XXVIII *virey. El Excmo. Sr. D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon, conde de Paredes, marqués de la Laguna.*

(Desde 30 de noviembre de 1680 hasta igual fecha de 1686.)

Este virey y sobre todo su esposa Dª. Maria Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, fueron objeto de muchas de las composiciones poéticas de la célebre monja de San Jerónimo, Sor Juana Inés de la Cruz, que recibia frecuentes visitas de ambos.

El 21 de marzo de 1683 se recibió la noticia del desembarco de los piratas conducidos por Lorencillo en la Antigua, de donde pasaron á Veracruz, y de esta ciudad se apoderaron el 17 de aquel mes, y se nombraron fuerzas para ir á atacarlos, pero antes se embarcaron aquellos, despues de haber causado grandes destrozos. El virey

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

salió el 17 de julio para aquel puerto, y con parecer de asesor, condenó á la pena capital al gobernador, pero este apeló, y fué enviado á España. El 9 de junio del mismo año trajeron de Puebla preso á la cárcel de corte de Méjico á D. Antonio Benavides, que se fingia marqués de San Vicente y visitador, y le llamaban el *Tapado*: fué ahorcado el 12 de junio de 1684.

XXIX *virey. El Excmo. Sr. D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova.*

(Desde 30 de noviembre de 1686 hasta noviembre de 1688, que pasó de virey al Perú.)

El virey, conde de Monclova, era llamado comunmente *Brazo de plata*, porque se dice usaba de este metal el brazo derecho perdido en una batalla. Trató de colonizar á Coahuila, y se fundó la villa que en honor del conde se llamó de Monclova.

La obra del Desagüe, suspendida trece años con motivo de haber quitado la direccion de ella D. Payo de Rivera al P. Fr. Manuel Cabrera en 1674, y dádola al oidor D. Lope de Sierra, se continuó en el año de 1687 bajo la direccion del primero.

XXX *virey. El Excmo. Sr. D. Gaspar de Sandoval, Silva y Mendoza, conde de Galve.*

(Llegó á Chapultepec el 11 de noviembre de 1688: tomó posesion en el real acuerdo el 20 de aquel mes, é hizo su entrada pública el 4 de diciembre: gobernó hasta febrero de 1696 — Le acompañó su esposa la Sra. Da. Elvira de Toledo, hija del marqués de Villafranca.)

Este virey hizo reconocer la bahía de San Bernardo en Tejas en el año de 1689, y fundó en ella un presidio.

En el año de 1690 se llevó á cabo una expedicion á la Isla Española, y se embarcaron por Veracruz 2,600 hombres, que pusieron el pié al Norte de la isla. Se reunieron á los Mejicanos 700 hombres de los Españoles que habia en la isla. Los Franceses despues de varias opiniones decidieron salir al encuentro de sus enemigos, y aguardándolos en un valle, se principió la accion, en la que la infantería mejicana fué derrotada á la bayoneta; pero 500 lanceros de la Nueva España, que estaban de reserva cargaron sobre los Franceses, y matando 800 de ellos, entre otros su gobernador y todos sus jefes principales, decidieron la batalla por este acto de bizarría: siendo tomada é incendiada la ciudad del Guarico.

El 30 de enero del mismo año llegó á Méjico D. Fernando Valenzuela, que habia sido favorecido de la reina Da. Mariana de Austria, regente del reino, y que fué perseguido despues: vino de Manila con órden de residir en esta capital y que se le tratase de V. S. El 5 de enero de 1691 murió de resultas de una coz que le dió un caballo, pues se jactaba de jinete, y se enterró con gran pompa su cuerpo embalsamado el 10 en San Agustin con acompañamiento del virey y todas las autoridades.

El jueves 23 de agosto de 1691 á las nueve de la mañana hubo un eclipse total que alarmó á la poblacion. Perdióse la cosecha de maiz, y con este motivo tuvo lugar el célebre tumulto del 8 de junio de 1692 en que la plebe quemó el palacio y la diputacion. El virey y su esposa se recogieron al convento de San Francisco, y D. Juan de Velasco, conde de Santiago, que salió á caballo con toda la gente principal, reprimió el motin.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El viernes 21 de noviembre de aquel año llegó la noticia de haberse concluido pacíficamente la conquista de Nuevo Méjico por el gobernador D. Diego Vargas, y al siguiente dia hubo misa de gracias.

La primera piedra para la construccion del Seminario tridentino de Méjico se puso el domingo 4 de diciembre de 1689. El 25 de marzo de 1695 se comenzó la actual iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, habiendo puesto la primera piedra el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, con asistencia del virey y audiencia.

El sábado 21 de enero de 1696 hizo entrega del mando el conde de Galve, habiendo sido nombrado para sucederle el obispo de Puebla D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y por no haber querido admitir este el vireinato, se abrió por la audiencia el segundo pliego, en que vino nombrado el obispo de Michoacan D. Juan de Ortega Montañés. En el último año del gobierno del conde de Galve se concluyó la fortaleza de Panzacola en la Florida.

XXXI *virey. El Excmo. é Ilmo. S. D. Juan de Ortega Montañés, obispo de Michoacan.*

(Desde 27 de febrero hasta 18 de diciembre de 1696.)

Durante el corto tiempo de su gobierno, los padres jesuitas Salvatierra y Kino, con limosnas que colectaron, tomaron á su cargo establecer las misiones de Californias y civilizar aquel país por medio de la religion.

No hubo otro suceso notable en este período, mas que un motin de los estudiantes de la universidad el 27 de marzo, para quemar la picota que estaba en la plaza, la que se volvió á poner el dia siguiente.

XXXII *virey. El Ilmo. Sr. D. José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma y de Tula.*

(Desde 18 de diciembre de 1696 hasta noviembre de 1701. — Vino casado con la Sra. Da. María Andrea Moctezuma, Jofre de Loaiza, tercera condesa de Moctezuma, cuarta nieta del segundo emperador de Méjico de este nombre, por su hijo D. Pedro Johualicahuatzin Moctezuma. Fué nombrado en 25 de noviembre de 1704 duque de Atlixco y grande de España.)

Al hacer su entrada pública el 2 de febrero de 1697 en el arco puesto en Santo Domingo, lo derribó el caballo. En este año vino cédula del rey permitiendo el uso del pulque. El 20 de octubre hizo erupcion de fuego el Popocatepetl.

El 7 de marzo de 1701 á las nueve de la noche se recibió la noticia del fallecimiento del rey Carlos II, último de la dinastía austriaca en España, ocurrido el 1°. de noviembre del año anterior en Madrid, y el 4 de abril se hizo la jura del rey Felipe V de Borbon, y en los dias 26 y 27 se celebraron las honras del rey difunto.

CASA DE BORBON.

Reinado de Felipe V. Desde 24 de noviembre de 1700 que fué proclamado en Madrid por muerte de Carlos II, que le nombró su heredero en su testamento, hasta 14 de enero de 1724, que abdicó la corona en su hijo D. Luis I.

XXXIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, por segunda vez.*

(Desde 4 de noviembre de 1701, en que le entregó el mando el conde de Moctezuma, hasta 27 de noviembre del año siguiente.)

D. Juan de Ortega Montañés habia sido nombrado el

El viernes 21 de noviembre de aquel año llegó la noticia de haberse concluido pacíficamente la conquista de Nuevo Méjico por el gobernador D. Diego Vargas, y al siguiente dia hubo misa de gracias.

La primera piedra para la construccion del Seminario tridentino de Méjico se puso el domingo 4 de diciembre de 1689. El 25 de marzo de 1695 se comenzó la actual iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, habiendo puesto la primera piedra el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, con asistencia del virey y audiencia.

El sábado 21 de enero de 1696 hizo entrega del mando el conde de Galve, habiendo sido nombrado para sucederle el obispo de Puebla D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y por no haber querido admitir este el vireinato, se abrió por la audiencia el segundo pliego, en que vino nombrado el obispo de Michoacan D. Juan de Ortega Montañés. En el último año del gobierno del conde de Galve se concluyó la fortaleza de Panzacola en la Florida.

XXXI *virey. El Excmo. é Ilmo. S. D. Juan de Ortega Montañés, obispo de Michoacan.*

(Desde 27 de febrero hasta 18 de diciembre de 1696.)

Durante el corto tiempo de su gobierno, los padres jesuitas Salvatierra y Kino, con limosnas que colectaron, tomaron á su cargo establecer las misiones de Californias y civilizar aquel país por medio de la religion.

No hubo otro suceso notable en este período, mas que un motin de los estudiantes de la universidad el 27 de marzo, para quemar la picota que estaba en la plaza, la que se volvió á poner el dia siguiente.

XXXII *virey. El Ilmo. Sr. D. José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma y de Tula.*

(Desde 18 de diciembre de 1696 hasta noviembre de 1701. — Vino casado con la Sra. Da. María Andrea Moctezuma, Jofre de Loaiza, tercera condesa de Moctezuma, cuarta nieta del segundo emperador de Méjico de este nombre, por su hijo D. Pedro Johualicahuatzin Moctezuma. Fué nombrado en 25 de noviembre de 1704 duque de Atlixco y grande de España.)

Al hacer su entrada pública el 2 de febrero de 1697 en el arco puesto en Santo Domingo, lo derribó el caballo. En este año vino cédula del rey permitiendo el uso del pulque. El 20 de octubre hizo erupcion de fuego el Popocatepetl.

El 7 de marzo de 1701 á las nueve de la noche se recibió la noticia del fallecimiento del rey Carlos II, último de la dinastía austriaca en España, ocurrido el 1°. de noviembre del año anterior en Madrid, y el 4 de abril se hizo la jura del rey Felipe V de Borbon, y en los dias 26 y 27 se celebraron las honras del rey difunto.

CASA DE BORBON.

Reinado de Felipe V. Desde 24 de noviembre de 1700 que fué proclamado en Madrid por muerte de Carlos II, que le nombró su heredero en su testamento, hasta 14 de enero de 1724, que abdicó la corona en su hijo D. Luis I.

XXXIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, por segunda vez.*

(Desde 4 de noviembre de 1701, en que le entregó el mando el conde de Moctezuma, hasta 27 de noviembre del año siguiente.)

D. Juan de Ortega Montañés habia sido nombrado el

año anterior arzobispo de Méjico, de cuya dignidad tomó posesion el 22 de mayo de 1701, y recibió el palio al mismo tiempo que la cédula del rey.

El arzobispo virey persiguió todos los vicios y en especial á los ociosos, considerando la ociosidad como orígen de todos los males.

Los Mejicanos se distinguian en la campaña de la Florida, y merced á los esfuerzos de aquellos no se rindió la plaza de San Agustin sitiada por los Ingleses.

La flota que salió de Veracruz escoltada por la escuadra francesa al mando del conde de Chateau-Renaud, fué destruida estando ya anclada en el puerto de Vigo, y se perdieron diez y siete millones de pesos.

A principios de octubre llegó á Veracruz la escuadra francesa mandada por el almirante Ducas, trayendo á su bordo al virey duque de Alburquerque, y en virtud de órdenes recibidas anteriormente se estableció en aquel puerto la factoría francesa del asiento de negros conforme al tratado de Madrid del año anterior, para proveer de esclavos por un precio determinado á las islas y todo el continente de América.

Para recibimiento del nuevo virey se hicieron grandes preparativos, y el 18 de noviembre salió el arzobispo á encontrarlo hasta Otumba con un tren soberbio.

XXXIV *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez, duque de Alburquerque.*

(Desde 27 de noviembre de 1701 hasta enero de 1711. — Trajo consigo á su esposa la Sra. Da. Juana de la Cerda.)

Hizo su entrada pública con extraordinaria solemnidad

el dia 8 de diciembre de 1701. El gobierno de este virey es la época de mayor lujo y magnificencia entre los que obtuvieron este alto empleo; en el año de 1708 recibió el duque el Toison de oro con que lo condecoró Felipe V, habiéndole puesto las insignias de esta órden el inquisidor mas antiguo D. Francisco Deza, por comision especial. Desde el dia de Reyes de 1703 se presentaron los soldados del palacio con uniforme á la francesa, llamando mucho la atencion los sombreros de tres picos, y desde entonces se comenzaron á mudar los trajes en hombres y mujeres, y todos los usos y costumbres, ajustándose todo al modelo de Francia.

En el año de 1710, se estableció un tribunal especial para perseguir los ladrones, acordado este por la audiencia de Méjico, el que se llamó de la Acordada, y fué aprobado por el rey. La mayor parte de los caminos estaban plagados de cuadrillas numerosas de ladrones que presentaban verdaderas acciones, pues estaban mandadas por Europeos y compuestas de gente no ínfima. Cuando uno de los Velasquez de Lorea, primeros capitanes de la Acordada, salió á batirlos, se hicieron en Querétaro rogaciones públicas en los templos para implorar el auxilio divino en tan peligrosa empresa. Velasquez triunfó despues de repetidos combates que tomaban el aspecto de batallas.

La necesidad de caudales para los gastos de la guerra hizo que Felipe V exigiese al clero la décima de sus rentas, para lo que se celebró cabildo en 26 de setiembre de 1705.

En el año de 1709 se celebró con gran magnificencia la dedicacion del santuario de Guadalupe, cuya construc-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cion fué promovida por el Br. D. Ventura de Medina Picazo y por el capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda. El rey Felipe I erigió este santuario en colegiata, y en 1747 se juró á la santa Imágen por patrona general del reino de Nueva España.

En el largo período de este virey se cuentan en los diarios manuscritos de aquel tiempo multitud de actos de autoridad, que aunque dirigidos á buenos fines, parecen mas propios de los paises del Oriente, que de aquellos en que rigen las leyes de la civilizacion europea.

XXXV *virey. El Excmo. Sr. D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares, marqués de Valdefuentes.*

(Desde 15 de enero de 1711 hasta 15 de agosto de 1716.)

El temblor del 16 de agosto de 1711 que hubo en Méjico duró media hora y se dice fué muy fuerte.

El acueducto de Belen que trae el agua delgada á la capital desde la alberca de Chapultepec, se debe á este virey, que lo mandó construir con el producto del estanco de la nieve. Fué fundador de una colonia en la provincia de Monterey que se llama San Felipe de Linares, que lleva actualmente el mismo nombre.

La paz celebrada entre Inglaterra y España desde 1714 afirmó la corona de España en la dinastía de Borbon, y habiéndose renovado el « asiento » ó contrata de negros, fué causa de continuas disputas entre ambas naciones.

Concluido su gobierno, el duque de Linares por sus enfermedades se quedó en Méjico en donde falleció el 3 de junio de 1717, sepultándosele en la iglesia de San Sebastian, que era entonces el convento del Cármen. Fué

especial protector de las religiosas de Santa Teresa la Nueva de Méjico.

XXXVI *virey. El Excmo. Sr. D. Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, duque de Arion.*

(Desde 16 de agosto de 1716, en que hizo su entrada pública, hasta octubre de 1722, en que pasó á la presidencia del consejo de Indias.)

Durante su gobierno se confirió por la corte el encargo de visitador al inquisidor de Méjico D. Francisco Garzaron.

Recibió este virey la visita de un cacique de la Florida, y el indio agradecido por el buen recibimiento, deseó abrazar la religion católica; en el bautismo se le dieron por nombres los del marqués de Valero, y al retirarse prometió conservar la paz con los Españoles. El cacique del Nayarit vino tambien, aunque con fines diferentes, y eran que el comercio de la sal se permitiese á su nacion: se accedió á ello, y se mandaron á su provincia misioneros y soldados para formar presidios. Los galeones de la Nueva España llegaron con felicidad á Cádiz, llevando once millones de pesos.

Se trajo el idolo mas reverenciado del Nayarit y la Inquisicion hizo un « auto de fe, » pues que el pais llamado así era el intermedio entre los estados de Zacatecas y Jalisco, y ya comenzaba á civilizarse.

En 1715 el marqués de Valero remitió en presente á la reina Dª. Isabel Farnesio una rica vajilla y otras alhajas preciosas que costearon los mineros.

Data del año de 1722 el célebre decreto dado por el rey inhabilitando á los Mejicanos ó criollos para toda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dignidad, aunque despues se les habilitó para las del Perú.

Fundó este virey el convento de Capuchinas indias llamado de Corpus Christi, en cuyo presbiterio está su corazon remitido de Madrid donde falleció.

XXXVII *virey. El Excmo. Sr. D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte.*

(Desde 15 de octubre de 1722 hasta 17 de marzo de 1734, que murió.)

El marqués de Casafuerte es uno de los mas notables vireyes que han gobernado la Nueva España. Nació en Lima en el Perú, y en sus largos años de servicio, que llegaron á cincuenta y nueve, tuvo el gobierno de Mesina en Sicilia; fué general de la artillería, y obtuvo el supremo grado de capitan general de ejército. Era caballero de la órden de Santiago y comendador de Adelfa en la de Alcántara. Los magníficos edificios de la casa de Moneda y la Aduana de Méjico conservarán su memoria en esta ciudad. Hizo practicar las visitas de los presidios de las provincias internas por el brigadier D. Pedro de Rivera, que en esta comision empleó cerca de cuatro años, y anduvo mas de tres mil leguas, dejando arreglado todo lo concerniente al mejor servicio de estos importantes establecimientos.

Desde enero de 1728 comenzó á publicar la Gaceta de Méjico D. Juan Francisco Sahagun de Arévalo, y se imprimia en la oficina de D. José Bernardo de Hogal, en la calle de San Bernardo. Salia un número cada vez, de un pliego, y contenia las noticias mas curiosas de aquel tiempo. Desde 1722 comenzó á salir publicada bajo la

direccion del Ilmo. señor Castorena, obispo que fué de Yucatan y natural de Zacatecas; pero interrumpida su publicacion, no se restableció hasta la época citada.

En el año de 1750 se estrenó el coro de la catedral de Méjico, la magnífica reja de metal de China, construida en la ciudad de Macao, segun los dibujos que se remitieron de Méjico.

La gran confianza que el rey Felipe V dispensaba al marqués de Casafuerte, hizo que cuando se habló al rey, despues del tiempo ordinario, de relevarlo, preguntó á sus consejeros si vivia Casafuerte, y habiéndole dicho que sí, aunque agobiado por los años, el monarca es fama que respondió: « Si vive Casafuerte, sus prendas y virtudes le darán el vigor que necesita un buen ministro. » Disfrutó de amplias facultades hasta su fallecimiento que se verificó el 17 de marzo de 1734 con general sentimiento, y se le enterró con extraordinaria pompa en la iglesia del convento de recoletos franciscanos de San Cosme.

Habiendo quedado descrito el ceremonial del entierro del marqués de Casafuerte en las Gacetas de Sahagun, ha servido de modelo para los de los vireyes que despues fallecieron, y de él se ha tomado tambien la ley que previene el que se observa en el de los presidentes de la República.

En el año de 1724 el rey Felipe V hizo renuncia de la corona en su hijo D. Luis I, quien habiendo fallecido de viruelas el 31 de agosto del mismo año, su padre reasumió el gobierno, debiendo añadir por tanto á la cronología de los reyes de España las épocas siguientes:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REINADO DE D. LUIS I.

Desde 9 de febrero de 1724 en que fué proclamado en Madrid, por renuncia de su padre el rey D. Felipe V, hasta 31 de agosto que falleció sin sucesion.

Durante el corto tiempo del gobierno de este principe, continuó en el vireinato de Nueva España el marqués de Casafuerte.

D. FELIPE V, POR SEGUNDA VEZ.

Desde 6 de setiembre de 1724 que publicó su resolucion de reasumir el gobierno por muerte de su hijo D. Luis, hasta 9 de julio de 1746 que falleció en Madrid en el palacio del Buen Retiro, á los sesenta y tres años de edad y cuarenta y seis de reinado.

XXXVIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarron y Eguiarreta, arzobispo de Méjico.*

(Desde 17 de marzo de 1734 hasta 17 de agosto de 1740, que entregó el mando á su sucesor.)

Verificado el fallecimiento del marqués de Casafuerte á la una y tres cuartos de la mañana del 17 de marzo, el oidor decano, marqués de Villahermosa, citó á la real audiencia para acuerdo extraordinario á las cinco de la mañana del mismo dia, y dada fe de *cuerpo muerto* por los escribanos de cámara, se procedió á abrir el *pliego de mortaja* reservado en el archivo secreto del mismo real acuerdo. Se encontró nombrado virey el arzobispo D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, quien tomó inmediatamente posesion del mando, que ejerció con integridad é inteligencia.

En el año de 1736 tuvo lugar una epidemia destructora que tuvo orígen en un obraje de Tacuba y causó grandes destrozos; invocándose por patrona á la Vírgen Santísima bajo la advocacion de Guadalupe en marzo de 1737.

En el mismo año un indio de la nacion guaima conmovió parte de la Sonora pretendiendo ser profeta. El capitan D. Juan Bautista de Ansa, gobernador de aquel distrito, lo hizo ahorcar en Guaimas el dia 1°. de junio de dicho año.

El arzobispo Vizarron hizo renovar el palacio arzobispal de Méjico, y construir el de Tacubaya en una hermosa situacion dominando el Valle, y cuidó de advertir que lo habia edificado no como virey sino como arzobispo, por medio de una inscripcion que hizo fijar en un ángulo del edificio, y para el uso de los que le sucediesen en aquella dignidad. En su tiempo se construyó el colegio apostólico de San Fernando, cuya obra fomentó con sus limosnas. Murió el arzobispo en 1747 y fué enterrado en la catedral.

XXXIX *virey. El Excmo. Sr. D. Pedro Castro y Figueroa, duque de la Conquista, y marqués de Gracia Real.*

(Desde 17 de agosto de 1740, que tomó posesion del vireinato en Guadalupe, hasta 22 de agosto de 1741, que murió.)

Sus ascensos y títulos los debió á las campañas de Italia, en cuyas guerras se hallaba empeñada entonces la monarquía española para establecer como soberanos en aquella península á los hijos del segundo matrimonio del rey Felipe V.

En su viaje estuvo á riesgo de caer en poder de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ingleses, y en su tiempo solo se ocupó en fortificar á Veracruz, á donde llegó el 30 de junio de 1740. Hizo construir en el castillo de San Juan de Ulúa las baterias rasantes de Guadalupe y San Miguel, y levantó para guarnicion de aquel puerto un batallon con el nombre de « la Corona. » Atacado de las enfermedades que contrajo en aquel puerto, murió en Méjico el 22 de agosto, y entró á gobernar la audiencia, presidiéndola el oidor decano D. Pedro Malo de Villavicencia, pues no se encontró *pliego de mortaja.*

XL *virey. El Excmo. Sr. D. Pedro Cebrian y Agustin, conde de Fuenclara.*

(Desde 3 de noviembre de 1742 hasta julio de 1746.)

Fué el último virey que por entonces tuvo la dignidad de grande de España: hizo reparar el acueducto que va de Chapultepec á Méjico, y tomó el mayor empeño en la compostura de los empedrados y aseo de las calles de la capital, é hizo reparar la calzada de San Antonio Abad.

En el año de 1743 el almirante inglés Andon apresó al volver á Manila la nao de China « Nuestra Señora de Covadonga » con un cargamento tan rico que solo en dinero y barras de plata pasaba de millon y medio de pesos. La victoria estuvo indecisa hasta que una bala hirió al comandante del Covadonga D. Jerónimo Montero, habiendo perdido los Españoles entre muertos y heridos mas de ciento cincuenta hombres.

Por disposicion de la corte se mandaron recoger noticias estadísticas, y esto dió motivo á la publicacion del « Teatro Americano » de Villaseñor, cuyo primer tomo

salió á luz en el año de 1746 y el segundo dos años despues. Obra utilísima y llena de noticias curiosas sobre el estado del pais en aquella época.

Este virey procedió á la prision de Boturini y secuestro de sus papeles que formaban un museo de noticias históricas muy interesantes sobre el pais, por haber entrado en el pais sin permiso del consejo de Indias.

REINADO DE FERNANDO VI.

Desde 12 de julio de 1746, que murió su padre Felipe V, hasta su fallecimiento acaecido en Villaviciosa el viernes 10 de agosto de 1759, á los cuarenta y siete años de edad y catorce de reinado.

XLI *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco de Guemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo.*

(Desde 9 de julio de 1746 hasta 9 de noviembre de 1755.)

Pasó de la Habana, cuyo gobierno habia desempeñado, al vireinato de Nueva España. Hizo la proclamacion solemne de nuevo rey y las honras del difunto con la pompa acostumbrada.

Fundó en el tiempo de este virey D. José de Escandon en Nueva Santander once pueblos y villas de Españoles y mulatos, y cuatro misiones de Indios, poniéndose por nombres á varias de las primeras los apellidos del virey y de su esposa Dª. Maria Josefa Llera. A Escandon se dió el título de conde de Sierra-Gorda.

El eclipse de 13 de mayo de 1752, que fué casi total en Méjico, causó gran consternacion en la poblacion. El 5 de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

abril de 1755 se quemó el convento de monjas de Santa Clara.

El conde de Revillagigedo mejoró mucho la administracion de la real hacienda, y aumentó sus productos, sin olvidar la suya. En España fué ascendido á capitan general del ejército y presidente del consejo de guerra.

XLII *virey. El Excmo. Sr. D. Agustin de Aumada y Villalon, marqués de las Amarillas, teniente general de los reales ejércitos.*

(Desde 10 de noviembre de 1755 hasta 5 de febrero de 1760, que murió.)

Habia sido teniente coronel del regimiento de reales guardias españolas y desempeñado el gobierno de Barcelona. En 1756 falleció en Querétaro el famoso capitan de la Acordada D. José Velasquez de Lorca, terror de los bandidos, en cuyos combates y exterminacion tuvo actos de singular valor.

Trabajó mucho en reformar los abusos, y en su tiempo llegó de Madrid á Roma la declaracion del patronato de la Vírgen de Guadalupe. Descubriéronse en 1757 en el Nuevo Reino de Leon unas vetas de plata de tal riqueza que sobrepujaban á todas las descubiertas antes; duró poco su apogeo y se llamaron de la Iguana.

En 1758 se formó en tres dias un nuevo volcan, sobre un terreno llano de la hacienda del Jorullo, no lejos de Patzcuaro.

Por muerte del marqués de las Amarillas gobernó la real audiencia, presidida por el oidor decano D. Francisco Antonio de Echávarri, desde 5 de febrero á 28 de abril de 1760.

REINADO DE CARLOS III.

Desde 9 de diciembre de 1759, que llegó á Madrid habiendo heredado la corona de España por muerte sin sucesion de su hermano el rey Fernando VI, y pasó á tomar posesion de ella, dejando el trono de Nápoles que ocupaba, hasta 14 de diciembre de 1788, que murió.

XLIII *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega.*

(Desde 28 de abril hasta 5 de octubre de 1760.)

Pasó de la Habana, de donde era gobernador, á servir interinamente el vireinato hasta la llegada del propietario. Tenia, como todos sus antecesores durante el gobierno de los príncipes de la casa de Borbon, el empleo militar de teniente general. En los pocos meses que gobernó empezó el aseo y compostura de la plaza mayor de Méjico.

XLIV *virey. El Excmo. Sr. D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas.*

(Desde 6 de octubre de 1760 hasta 24 de agosto de 1766.)

La jura de Carlos III se hizo el año de 1761 con la mayor solemnidad, pues aunque estaba prevenida desde el año anterior, se dejó para este con el fin de que con mayores preparativos fuese mejor.

Con motivo de la guerra con Inglaterra, el general conde de Albemarle tomó la ciudad y puerto de la Habana, despues de una heróica defensa por parte de los Españoles. Temiendo el virey un ataque en Veracruz por los Ingleses, el virey que era muy buen militar, manifestó á la corte el estado enteramente indefenso en que el reino se hallaba; y aunque estaba hecha la paz, Car-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

abril de 1755 se quemó el convento de monjas de Santa Clara.

El conde de Revillagigedo mejoró mucho la administracion de la real hacienda, y aumentó sus productos, sin olvidar la suya. En España fué ascendido á capitan general del ejército y presidente del consejo de guerra.

XLII *virey. El Excmo. Sr. D. Agustin de Aumada y Villalon, marqués de las Amarillas, teniente general de los reales ejércitos.*

(Desde 10 de noviembre de 1755 hasta 5 de febrero de 1760, que murió.)

Habia sido teniente coronel del regimiento de reales guardias españolas y desempeñado el gobierno de Barcelona. En 1756 falleció en Querétaro el famoso capitan de la Acordada D. José Velasquez de Lorca, terror de los bandidos, en cuyos combates y exterminacion tuvo actos de singular valor.

Trabajó mucho en reformar los abusos, y en su tiempo llegó de Madrid á Roma la declaracion del patronato de la Vírgen de Guadalupe. Descubriéronse en 1757 en el Nuevo Reino de Leon unas vetas de plata de tal riqueza que sobrepujaban á todas las descubiertas antes; duró poco su apogeo y se llamaron de la Iguana.

En 1758 se formó en tres dias un nuevo volcan, sobre un terreno llano de la hacienda del Jorullo, no lejos de Patzcuaro.

Por muerte del marqués de las Amarillas gobernó la real audiencia, presidida por el oidor decano D. Francisco Antonio de Echávarri, desde 5 de febrero á 28 de abril de 1760.

REINADO DE CARLOS III.

Desde 9 de diciembre de 1759, que llegó á Madrid habiendo heredado la corona de España por muerte sin sucesion de su hermano el rey Fernando VI, y pasó á tomar posesion de ella, dejando el trono de Nápoles que ocupaba, hasta 14 de diciembre de 1788, que murió.

XLIII *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega.*

(Desde 28 de abril hasta 5 de octubre de 1760.)

Pasó de la Habana, de donde era gobernador, á servir interinamente el vireinato hasta la llegada del propietario. Tenia, como todos sus antecesores durante el gobierno de los príncipes de la casa de Borbon, el empleo militar de teniente general. En los pocos meses que gobernó empezó el aseo y compostura de la plaza mayor de Méjico.

XLIV *virey. El Excmo. Sr. D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas.*

(Desde 6 de octubre de 1760 hasta 24 de agosto de 1766.)

La jura de Carlos III se hizo el año de 1761 con la mayor solemnidad, pues aunque estaba prevenida desde el año anterior, se dejó para este con el fin de que con mayores preparativos fuese mejor.

Con motivo de la guerra con Inglaterra, el general conde de Albemarle tomó la ciudad y puerto de la Habana, despues de una heróica defensa por parte de los Españoles. Temiendo el virey un ataque en Veracruz por los Ingleses, el virey que era muy buen militar, manifestó á la corte el estado enteramente indefenso en que el reino se hallaba; y aunque estaba hecha la paz, Car-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los III trató de organizar una fuerza respetable para su resguardo. A este fin vino de España con título de comandante general el teniente general D. Juan de Villalva, que llegó á Veracruz el 1º. de noviembre de 1765, con cuatro mariscales de campo, muchos oficiales de distintas graduaciones, el regimiento de infantería « Real de América, » y varios piquetes de otros cuerpos para que sirviesen de cuadros á los que se habian de formar. Villalva comenzó sus operaciones sin contar para nada con el virey: reuniendo algunas compañías sueltas creó el regimiento veterano de dragones de España, cuyo primer coronel fué D. Domingo Elizondo: reformó el batallon de la Corona, destinado á la guarnicion de Veracruz, incorporándolo en el « Real de América » de que vino á ser el tercer batallon. Las dos antiguas compañías de infantería y caballería, llamadas de palacio, únicas tropas que habia en Nueva España, se incorporaron en estos cuerpos. Todo esto produjo disgustos con el virey; y el gobierno de Madrid, habiendo desaprobado la conducta de Villalva, lo mandó volver, dejando la creacion del ejército á cargo del virey, quien levantó los regimientos provinciales de Puebla, Querétaro y otros, dando principio al ejército de Nueva España que fué despues tan considerable.

El visitador D. José Galvez habia llegado desde el año de 1761, pero no estando de conformidad con el virey, no dió paso para el cumplimiento de su comision, hasta que recibidas nuevas instrucciones, y autorizado con facultades absolutas, comenzó á ejercerlas en 1764. Dotado de gran capacidad, con un carácter enérgico y resuelto,

Galvez comenzó su visita con mucha severidad, suspendiendo ó privando de empleo á varios individuos y dirigiendo especialmente su atencion al aumento de las rentas reales: creó el estanco del tabaco, puso en administracion las alcabalas y tomó otras varias providencias. En el largo tiempo que duró su visita, durante este virey y su sucesor, visitó las Californias y Sonora.

El marqués de Cruillas dispuso que se numerasen las casas en las calles, lo que en Méjico se hizo sin dificultad. El 3 de julio de 1765 murió el arzobispo Rubio de Salinas, y en su entierro formaron las tropas en mayor número y mejor uniformadas que en todas las demás ocasiones requeridas desde la conquista.

El marqués de Cruillas tuvo que sufrir un juicio riguroso de residencia, habiendo permanecido durante él en Cholula: el juez comisionado para su residencia fué D. José de Areche, fiscal nombrado para Manila y severo de carácter.

XLV *virey. El Excmo. Sr. D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix.*

(Desde 25 de agosto de 1766 hasta 22 de setiembre de 1771.)

Era flamenco natural de Lille, de una ilustre familia: fué en España coronel de guardias Walonas, no quiso admitir los regalos establecidos para los vireyes: en su tiempo se aumentó el sueldo de estos de cuarenta mil pesos, que tenian antes, á sesenta mil.

En 1767, el 25 de junio poco antes de amanecer, se verificó á una misma hora en todo el reino la prision de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

jesuitas, siguiéndose el secuestro de sus bienes, y el envio de ellos mismos á Italia.

En premio de los servicios del marqués de Croix se le dió el empleo de capitan general del ejército.

En su gobierno se construyó el castillo de Perote, y se embelleció la ciudad de Méjico: quitó el quemadero de la Inquisicion que estaba entre San Diego y la Alameda, y dió á este último doble extension.

El cuarto concilio mejicano, convocado por reales cédulas de 21 de agosto de 1769, comenzó sus sesiones el dia 13 de enero de 1771, y lo presidió el arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, que despues pasó á serlo de Toledo y obtuvo el capelo de cardenal.

Pasó este virey á la capitania general de Valencia, dejando en Méjico una reputacion de integridad y rectitud: mostró gran firmeza cuando los jesuitas fueron expulsados, pues poblaciones enteras salian á acompañarlos. Entretanto el gobierno prevenia que no se hablase ni en pro ni en contra, pues que la medida se verificaba *por motivos reservados á la real conciencia del soberano; y que debian saber de una vez los vasallos de S. M., que habian nacido para obedecer, y no para mezclarse en los altos negocios del gobierno.*

XLVI *virey. El Excmo. Sr. Frey D. Antonio María de Bucareli y Ursua, bailio de la órden de San Juan.*

(Desde 23 de setiembre de 1771 hasta 9 de abril de 1779, que murió.)

Era natural de Sevilla y pasó á Méjico del gobierno de la Habana, y al llegar á Veracruz, halló los campos circunvecinos plagados de langosta, y destinó cuadrillas de

gente á matarla, y dijo en su Informe á la corte haber sido muertas y quemadas *novecientas noventa y siete arrobas* de aquellos insectos.

En su tiempo se destinó para hospital de tropa el colegio de San Andrés, que habia sido noviciado y despues casa de ejercicio de los jesuitas. Se dotó la casa de recogidas. Se abrió el hospicio de pobres y casa de expósitos. Se hizo la fundacion del Monte Pio. Se adelantó casi en estado de concluirse el Desagüe. Se concluyó el castillo de Perote. Se construyó el castillo de San Diego de Acapulco, y se aumentaron y mejoraron las fortificaciones del de San Juan de Ulúa en Veracruz. Se fundó el tribunal de Mineria. Se repararon los edificios de la casa de Moneda, Aduana y Acordada, maltratados por temblores de tierra.

En 1777 habiendo pedido el virey por órden de la corte un donativo, reunió y mandó á España un millon doscientos noventa y nueve mil pesos.

En Méjico hizo abrir y poblar de árboles el paseo que lleva su nombre, y tambien se conoce por Paseo Nuevo, y que hermosea en la actualidad la estatua ecuestre de Carlos IV.

Acompañado del aprecio general que le daba el nombre de padre del pueblo falleció de pleuresía, y se enterró con gran solemnidad su cadáver en la colegiata de Guadalupe.

El rey Carlos III mandó durante su gobierno que se le dieran veinte mil pesos de sobresueldo; pero entendiéndose que era una gracia particular que no debia pasar á sus sucesores.

Por motivo de su fallecimiento gobernó la real audien-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia, desempeñando las funciones de capitan general, segun lo recientemente dispuesto, D. Francisco Roma y Rosell, que fué el primero que obtuvo la regencia creada por este tiempo, y de cuyo empleo tomó posesion en 16 de marzo de 1778.

Durante el gobierno de la audiencia entró en posesion de la mitra de Monterey el primer obispo de aquella diócesis D. Fray Antonio de Jesús Sacedon, y se publicó solemnemente en 12 de agosto de 1779 la guerra contra Inglaterra para sostener la independencia de los Estados Unidos.

XLVII *virey. El Excmo. Sr. D. Martin de Mayorga.*

(Desde 23 de agosto de 1779 hasta 28 de abril de 1783.)

Se nombró virey interino de Méjico á D. Martin de Mayorga, que era presidente de Guatemala, y se le mandó un correo para que viniese; tomó posesion del mando el 23 de agosto, y promovió de acuerdo con el arzobispo la fundacion de Capuchinas de Guadalupe. El establecimiento inglés de Wallis en Yucatan fué atacado con buen éxito por los Españoles.

El virey bajó á Veracruz para poner en estado de defensa el puerto y castillo por la guerra con Inglaterra: arregló y aumentó el ejército; cuidó con eficacia de la asistencia de los enfermos en la gran epidemia de viruelas del año de 1779, en la que se comenzó el uso de la inoculacion; estableció la academia de bellas artes, que se abrió en la casa de Moneda bajo la direccion del superintendente D. Fernando Mangino. Sin embargo un enemigo poderoso que tenia en el ministerio fué causa de que se le

retirase el poder, y murió al llegar á Cádiz con el objeto de quejarse al soberano.

XLVIII *virey. El Excmo. Sr. D. Matías de Galvez.*

(Desde 29 de abril de 1783 hasta 3 de noviembre de 1784, que murió.)

Era este virey un hombre de bien muy desinteresado, tan sencillo en sus modales y trato, que mas parecia un honrado labrador de tierra de Málaga, que era su ejercicio antes de la elevacion de su hermano.

Fué el último virey que á caballo hizo su entrada pública conforme al ceremonial vigente. Tuvo mucha eficacia en la mejora de las calles de la capital; hizo limpiar todas las acequias y empedrar las calles, comenzando por la de la Palma, y luego la de la Monterilla y San Francisco.

Durante su gobierno se oyeron en Guanajuato unos truenos subterráneos que alarmaron á la poblacion.

En el año de 1784 se hizo la enumeracion de coches que habia en Méjico, y se halló que estaban en uso 637.

En el mismo año por las dos acequias de la Viga y San Lázaro entraron en esta capital 52,385 canoas de todos portes, y se introdujeron 268,795 carneros, 53,086 cerdos, 12,286 toros, 883 chivos, 38,825 cargas de cebada, 2,788 de garbanzo, 10,554 de frijol, y 780 de arroz.

El virey habiendo caido enfermo, y conociendo la proximidad de su fin, dispuso que la audiencia se encargase del gobierno desde el 20 de octubre y falleció el 3 de noviembre de 1784. No habiendo *pliego de mortaja*, siguió gobernando la audiencia, quedando por capitan general su regente D. Vicente Herrera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XLIX *virey. El Excmo. Sr. D. Bernardo de Galvez, conde de Galvez, hijo del anterior.*

(Desde 17 de junio de 1785 hasta 30 de noviembre de 1786, que murió.)

El valimiento de su tio y las glorias de la campaña de la Florida y toma de Panzacola hicieron que se le recibiese con grande aplauso. Vino casado con Dª. Felicitas Saint-Maxent, natural de Nueva Orleans.

El virey atendió á remediar las calamidades que afligieron el reino en su gobierno, pues el 27 de agosto de 1785 cayó una helada que arruinó las cosechas, y este año se llamó del hambre.

Le acarreó graves disgustos con la corte su afecto á popularizarse, de cuyas resultas enfermó, dejando, desde 15 de octubre de 1786 en que recibió los santos Sacramentos, el gobierno político en manos de la audiencia; solo se reservó el militar, y falleció el 30 de noviembre siguiente en el palacio arzobispal de Tacubaya.

Además de la construccion del palacio de Chapultepec, y haber aseado y pintado el de Méjico, se hicieron ó compusieron durante el gobierno de este virey las calzadas de Vallejo, la Piedad y San Agustin de las Cuevas: se empezaron las hermosas torres de la catedral, se empedraron muchas calles, y se dió principio al alumbrado de ellas.

Los consumos de la ciudad de Méjico en el año de 1785, fueron los siguientes: 274,807 carneros: 46,679 cerdos: 450 terneras: 54,080 cargas de cebada: 125,784 cargas de harina: 6,088 de frijol: 11,816 docenas de patos:

174,185 cargas de verdura y 49,290 canoas con toda especie de efectos.

En tiempo de este virey se estableció el primer café que se puso en la calle de Tacuba, en una de las accesorias de la casa que hace esquina al Empedradillo. Un muchacho que estaba á la puerta por las mañanas, llamaba á los que pasaban á tomar café con leche y molletes.

Por no haber *pliego de mortaja*, gobernó la real audiencia, presidida por el regente D. Eusebio Beleño.

L *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de Méjico.*

(Desde 8 de mayo hasta 16 de agosto de 1787.)

Sabida en la corte la muerte del conde de Galvez, se le nombró, para que lo reemplazase mientras se le nombraba sucesor, al arzobispo Haro, quien en los pocos meses que desempeñó el vireinato se manejó con prudencia y rectitud, habiendo merecido la aprobacion del rey, que le dió las gracias y le continuó por toda su vida los honores y tratamiento de virey, habiéndosele dado tambien la gran cruz de Carlos III.

En el curso de su gobierno eclesiástico, el arzobispo Haro estableció el Hospital general de San Andrés incorporando en él el del «Amor de Dios ó de las bubas,» fundado por el señor Zumárraga, que ocupaba el local que ahora tiene la academia de bellas artes de San Carlos. Estableció tambien el recogimiento de clérigos de Tepozotlan en el edificio que habia sido noviciado de los jesuitas, y aumentó y mejoró considerablemente el palacio arzobispal. Atendió tambien mucho al colegio semi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nario y á otros establecimientos de instruccion y de caridad. Falleció en Méjico y su entierro se hizo con pompa de virey.

LI *virey. El Excmo. Sr. D. Manuel Antonio Flores.*

(Desde 17 de agosto de 1787 hasta 16 de octubre de 1789.)

El 18 de julio de 1787 desembarcó en Veracruz el nuevo virey D. Manuel Antonio Flores, y al año siguiente levantó los regimientos veteranos de infantería de Nueva España y Méjico, y en el siguiente de 1789 se comenzó á formar el de Puebla: el de la Corona habia permanecido con diferentes alternativas desde el año de 1740 en que fué organizado por el virey duque de la Conquista, y el de Veracruz, destinado á la guarnicion de aquella plaza, se levantó mas tarde con un solo batallon, y se aumentó hasta tres en el de 1810.

El virey Flores era teniente general de la real armada, y renunció el poder antes de que se cumpliese su período; de manera que no tuvo parte en la celebracion de las exequias, los dias 26 y 27 de mayo, con motivo de la muerte del rey Carlos III, que falleció el 14 de diciembre de 1788 á la una menos cuarto de la mañana. Durante su reinado, que fué de veinte y nueve años, se acuñaron en la casa de Moneda de Méjico 480.083,975 pesos 6 ½ reales. En el mismo período entraron en España 474,358,663 pesos, 14 reales y 8 maravedís.

REINADO DE CARLOS IV.

Desde la muerte de su padre el rey Carlos III, en 14 de diciembre de 1788, hasta 19 de marzo de 1808, que abdicó en Aranjuez en favor de su hijo Fernando VII.

LII *virey. El Excmo. Sr. D. Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo.*

(Desde 17 de octubre de 1789 hasta 11 de julio de 1794.)

Este virey, el mas insigne de cuantos gobernaron la Nueva España, nació en la Habana, siendo su padre el primer virey del mismo título, capitan general de la isla de Cuba, y como muchos de sus predecesores, hizo su carrera militar en las tropas de casa real, habiendo sido teniente coronel del regimiento de guardias españolas, cuyo cuerpo mandó con distincion por el sitio de Gibraltar.

Llegó á Veracruz el 8 octubre de 1789, y el 16 del mismo le entregó su antecesor el baston Guadalupe, como estaba prevenido por las recientes disposiciones, y despues pasó á Méjico donde ha dejado perdurables recuerdos de su probidad, ilustracion y justicia.

El 27 de diciembre de 1789 se hizo la proclamacion del rey Carlos IV con una solemnidad no vista hasta entonces, habiéndose abierto con esta ocasion y con la de la jura en las demás ciudades del reino, las hermosas medallas que mandaron acuñar diversas corporaciones, y que tanto honor hacen al grabador D. Gerónimo Antonio Gil.

Todo el período del gobierno del conde de Revillagigedo es una serie de grandes y acertadas disposiciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en todos los ramos, de que da idea la instruccion que dejó á su sucesor. La ciudad de Méjico le debe su hermosura y aseo, y no hubo ramo ninguno de la administracion que no sintiese los efectos de la mano firme é inteligente que llevaba el timon del gobierno. En su tiempo sucedieron los ruidosos asesinatos del comendador del convento de la Merced de Méjico, ejecutado por un religioso de su órden el 25 de setiembre de 1790, y el del capitan general de Yucatan D. Lucas de Galvez, el 25 de junio de 1792, que dieron lugar á largos y ruidosos procesos.

Empezáronse las lecciones de botánica por D. Martin de Sesé, jefe de la expedicion destinada á formar la « Flora mejicana » en el jardin de palacio, mientras se formaba el jardin botánico, y se hizo la expedicion de reconocimiento de las costas de Californias por el capitan de navío D. Alejandro Malaspina con las Corbetas « Descubierta y Atrevida » de que dió el virey un completo informe á la corte.

Tantas empresas útiles suscitaron á Revillagigedo muchas contradicciones y enemigos, y se constituyó su acusador en el juicio de residencia el ayuntamiento de Méjico, habiéndolo así acordado en junta de 9 de enero de 1795. Aunque el rey le habia dispensado la residencia secreta y mandado que la pública se le tomase en el preciso término de cuarenta dias, por influjo de su sucesor no se efectuó así, y se siguió en el consejo de Indias el juicio, no obstante el cual Revillagigedo fué nombrado director general de artillería, y en la sentencia absolutoria no solo se le hizo el mayor honor, sino que se condenó al pago de las costas á los regidores de Méjico que

concurrieron á la junta de 9 de enero de 1795. Revillagigedo habia fallecido ya en 12 de mayo de 1799, antes de la conclusion del proceso, y sus exequias se celebraron con gran solemnidad por sus amigos en San Francisco de Méjico, en 24 de octubre de aquel año: el rey, para honrar su memoria, concedió la grandeza de España á sus descendientes.

Los disgustos que le causó la injusta persecucion dirigida contra él, llenaron de amargura los últimos años de su vida, habiendo merecido que despues de su muerte se le presente á todos los que gobiernan este país como modelo de integridad y de acierto, que hasta ahora mas ha sido admirado que imitado.

LIII *virey. El Excmo. Sr. D. Miguel de la Grua Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte.*

(Desde 12 de julio de 1794 hasta 31 de mayo de 1798.)

Estando casado con Dª. María Antonia Godoy, hermana del príncipe de la Paz, que por el valimiento que gozaba del rey Carlos IV, gobernaba la España á su arbitrio, se acumularon sobre Branciforte todas las gracias y honores. Era nacido en Sicilia y de la familia de los príncipes de Carini. Hizósele grande de España de primera clase, capitan general del ejército, y estando en Méjico se le dió el Toison de oro.

En tiempo de Branciforte fueron colocados los huesos de Hernan Cortés en el sepulcro que se habia levantado en la iglesia de Jesús: restauró las milicias provinciales, que habia extinguido Revillagigedo, y vendió en alto precio las plazas de oficiales: se dice que además de lo que

se daba para la real hacienda, exigia algo para él: dió tambien crecido número de recomendaciones á la corte por toda clase de empleos, y tambien se cuenta que les ponia precio.

La guerra declarada á la Inglaterra despues de hecha la paz con Francia, hizo que Branciforte reuniese un canton de tropas y que él mismo se trasladase á Orizava, en donde se hallaba cuando llegó á Veracruz, el 17 de mayo de 1798, el navío de guerra « Monarca » que pudo salir de Cádiz de noche por entre la escuadra inglesa que bloqueaba aquel puerto, en el que vino D. Miguel José de Azanza, nombrado para sucederle, á quien entregó el mando en la misma villa de Orizava el 31 de aquel mes; y bajó á Veracruz para volver á España en el propio buque que condujo cinco millones de pesos, tres del rey y dos de particulares, siendo mucha parte de estos últimos del virey, y para salvar tan rica presa, pudo eludir la vigilancia de las escuadras inglesas, dirigiéndose al Ferrol en donde entró con felicidad. Branciforte en las revueltas sucesivas de España se declaró por el partido francés.

LIV *virey. El Excmo. Sr. D. Miguel José de Azanza.*

(Desde 31 de mayo de 1798 hasta 30 de abril de 1800.)

La carrera de este virey no habia sido militar, pues solo obtuvo grados inferiores en la milicia. Siguió la diplomática y de oficinas, y acompañó, como se ha dicho, al visitador Galvez en su visita á Nueva España.

En los principios de su gobierno comenzaron á llegar buques neutrales que animaron el comercio de Veracruz,

y se atribuyeron miras interesadas al virey, en virtud de haber sacado grande utilidad de ellos un D. Tomás Murphy que estaba casado con una prima de Azanza. La guerra perjudicó mucho al comercio ultramarino; pero la industria interior progresaba, y los mismos caudales que no pudiéndose remitir á España quedaban en Méjico, contribuian al fomento de sus giros.

Disolvió el ejército de 8,000 hombres acantonado en las Villas por su antecesor, y se presume que por órdenes de la corte, que desconfiaba de esta reunion de tropas mejicanas; pero dejó algunos cuerpos bien situados para la defensa.

El 8 de marzo de 1800 ocurrió el gran temblor de tierra llamado de « San Juan de Dios, » por ser el santo de aquel dia.

Azanza trabajó por aumentar la poblacion de Californias, á cuyo efecto envió algunos niños de la cuna.

En su tiempo se establecieron las brigadas en que se distribuyeron los cuerpos de milicias, y se dió el mando de la de San Luis Potosí á D. Félix Calleja.

Al dejar el gobierno, casó con su prima Dª. María Josefa Alegria, condesa viuda de Contramina. En la navegacion para regresar á España, fué hecho prisionero por los cruceros ingleses. A su llegada se le nombró consejero de Estado; despues tomó partido con el rey intruso José, quien le nombró duque de Santa Fe, y teniendo que emigrar á Francia, murió en Burdeos en 20 de junio de 1826, pobre y destituido de sus empleos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LV *virey. El Excmo. Sr. D. Félix Berenguer de Marquina.*

(Desde 30 de abril de 1800 hasta 4 de enero de 1803.)

Era jefe de escuadra en la marina real, y en su navegacion á Veracruz fué hecho prisionero por los Ingleses en el cabo Catoche y conducido á Jamáica, de donde se le permitió pasar á Méjico, y entró en posesion del vireinato.

Hombre de buena intencion y de suma probidad, no tenia la capacidad necesaria para hacer todo el bien que deseaba; sin embargo logró activar el despacho de los tribunales en donde habia causas atrasadas de mucho tiempo, y puso enteramente al corriente el de su secretaria y asesoría.

El 9 de setiembre de 1802 se publicó la paz con Inglaterra, firmada en 27 de marzo de aquel año, con lo que el comercio y la mineria tomaron mayor actividad. El año anterior tambien se habia celebrado con Portugal, con cuyo motivo se dió el título de Príncipe de la Paz al favorito Godoy.

Marquina volvió á España sin dejar quejosos; y aunque formó un corto caudal, fué á expensas de tratarse con mucha economía, para ahorrar una parte de su sueldo.

LVI *virey. El Excmo. Sr. D. José de Iturrigaray.*

(Desde 4 de enero de 1803 hasta 16 de setiembre de 1808.)

Hubo grandes fiestas para recibirlo, y el 16 de diciembre de 1803 desembarcó el nuevo arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumonte, y en enero del siguiente tomó posesion solemne de la iglesia: su primer acto fué

dar unos ejercicios espirituales á los eclesiásticos, y en abril comenzó la visita de su diócesis por Querétaro, donde fundó un convento de Teresas.

En el mes de junio del mismo año hizo el virey Iturrigaray un viaje á Guanajuato para visitar las minas, y fué espléndidamente obsequiado en el tránsito.

En 9 de diciembre del propio año se celebró la colocacion de la estatua ecuestre de bronce de Carlos IV: se hicieron algunas caridades con este motivo, y asistió á la funcion el baron de Humboldt, que se encontraba en la capital.

En 1804 llegó la expedicion para la propagacion de la vacuna dirigida por D. Francisco Javier de Balmis, lo que dió asunto á la magnífica oda del poeta español D. José Quintana; el virey habia establecido ya el uso de este útil preservativo, con pus que hizo conducir de la Habana, y con que inoculó á varios niños el profesor D. Juan de Arboleya, siendo el primero á quien se aplicó el hijo pequeño del mismo virey.

En marzo de 1805 se tuvo noticia en Méjico de la declaracion de guerra contra Inglaterra, á consecuencia de la agresion que esta potencia hizo atacando y tomando cuatro fragatas españolas de guerra que se dirigian á Cádiz con caudales de la América meridional. En consecuencia el virey recibió órden para poner el país en estado de defensa, y el canton que se formó en las villas y lugares inmediatos de las intendencias de Veracruz y de Puebla con los cuerpos veteranos y milicias de las provincias, fué el plantel de donde salieron las tropas que hicieron frente á la gloriosa revolucion de independencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los acontecimientos que fueron acumulándose terminaron con la deposicion de Iturrigaray, verificada en la noche del 16 de setiembre de 1808 por D. Gabriel de Yermo, con trescientos europeos, casi todos del comercio, por el influjo y bajo la direccion de algunos individuos de la audiencia.

REINADO DE FERNANDO VII,

ÚLTIMO REY DE ESPAÑA QUE DOMINÓ EN MÉJICO.

Desde 19 de marzo de 1808 que entró á gobernar por abdicacion de su padre; y habiendo sido conducido á Francia y obligado á renunciar la corona en el emperador Napoleon, hubo varios gobiernos que lo representaron hasta 1814, que regresó. La acta de independencia firmada en Méjico en 28 de setiembre de 1821, puso fin al dominio español en el país.

LVII *virey. El Excmo. Sr. D. Pedro Garibay.*

(Desde 16 de setiembre de 1808 hasta 19 de julio de 1809.)

Entró á gobernar interinamente á causa de la deposicion de su antecesor, por ser el militar de mayor graduacion, no habiendo tenido la audiencia por conveniente abrir el *pliego de mortaja*. Gobernó bajo el influjo del partido que lo habia elevado al mando; disolvió el canton de tropas formado por Iturrigaray, y mandó grandes auxilios en numerario á España. Despues de retirado del vireinato se le confirió el empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III.

LVIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de Méjico.*

(Desde 19 de julio de 1809 hasta 8 de mayo de 1810.)

Durante su gobierno prevaleció el partido contrario á los aprehensores de Iturrigaray; volvió á reunir algunas tropas, aumentando estas con la creacion de varios cuerpos de milicias, y dispuso proporcionar armamento trayéndolo de Inglaterra. La regencia establecida en Cádiz quitó con desaire el gobierno del arzobispo, á quien despues se dió en premio de sus servicios la gran cruz de Carlos III. Murió en Méjico, y fué enterrado en la catedral con honores de virey.

La real audiencia, cuyo regente era D. Pedro Catani, gobernó hasta 14 de setiembre de 1810.

LIX *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas.*

(Desde 14 de setiembre de 1810 hasta 4 de marzo de 1813.)

Su historia es la de la famosa revolucion que tuvo principio en el pueblo de Dolores el 16 de setiembre de 1810, por el inspirado cura Hidalgo, y que dando vida á los subsecuentes héroes de la independencia, produjo al fin la justa emancipacion de un pueblo salido ya de la infancia, y que habia alcanzado su mayoridad, y por tanto el derecho de libertad.

Dióse al virey la cruz de Carlos III, y el rey Fernando VII le concedió el título de marqués de la Reunion de Nueva España, y gozó de mucha consideracion en la corte.

Con la honradez española defendió los intereses del rey,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los acontecimientos que fueron acumulándose terminaron con la deposicion de Iturrigaray, verificada en la noche del 16 de setiembre de 1808 por D. Gabriel de Yermo, con trescientos europeos, casi todos del comercio, por el influjo y bajo la direccion de algunos individuos de la audiencia.

REINADO DE FERNANDO VII,

ÚLTIMO REY DE ESPAÑA QUE DOMINÓ EN MÉJICO.

Desde 19 de marzo de 1808 que entró á gobernar por abdicacion de su padre; y habiendo sido conducido á Francia y obligado á renunciar la corona en el emperador Napoleon, hubo varios gobiernos que lo representaron hasta 1814, que regresó. La acta de independencia firmada en Méjico en 28 de setiembre de 1821, puso fin al dominio español en el país.

LVII *virey. El Excmo. Sr. D. Pedro Garibay.*

(Desde 16 de setiembre de 1808 hasta 19 de julio de 1809.)

Entró á gobernar interinamente á causa de la deposicion de su antecesor, por ser el militar de mayor graduacion, no habiendo tenido la audiencia por conveniente abrir el *pliego de mortaja*. Gobernó bajo el influjo del partido que lo habia elevado al mando; disolvió el canton de tropas formado por Iturrigaray, y mandó grandes auxilios en numerario á España. Despues de retirado del vireinato se le confirió el empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III.

LVIII *virey. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo de Méjico.*

(Desde 19 de julio de 1809 hasta 8 de mayo de 1810.)

Durante su gobierno prevaleció el partido contrario á los aprehensores de Iturrigaray; volvió á reunir algunas tropas, aumentando estas con la creacion de varios cuerpos de milicias, y dispuso proporcionar armamento trayéndolo de Inglaterra. La regencia establecida en Cádiz quitó con desaire el gobierno del arzobispo, á quien despues se dió en premio de sus servicios la gran cruz de Carlos III. Murió en Méjico, y fué enterrado en la catedral con honores de virey.

La real audiencia, cuyo regente era D. Pedro Catani, gobernó hasta 14 de setiembre de 1810.

LIX *virey. El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas.*

(Desde 14 de setiembre de 1810 hasta 4 de marzo de 1813.)

Su historia es la de la famosa revolucion que tuvo principio en el pueblo de Dolores el 16 de setiembre de 1810, por el inspirado cura Hidalgo, y que dando vida á los subsecuentes héroes de la independencia, produjo al fin la justa emancipacion de un pueblo salido ya de la infancia, y que habia alcanzado su mayoridad, y por tanto el derecho de libertad.

Dióse al virey la cruz de Carlos III, y el rey Fernando VII le concedió el título de marqués de la Reunion de Nueva España, y gozó de mucha consideracion en la corte.

Con la honradez española defendió los intereses del rey,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

apelando al rigor, y á veces á la crueldad; pero eran los recursos únicos que hallaba para conservar el depósito confiado á sus manos, y que por motivo de los antecedentes, derecho de conquista, educacion, intereses é ideas retrógadas, creia de la justa pertenencia de España para siempre.

LX *virey. El Excmo. Sr. D. Félix María Calleja.*

(Desde 4 de marzo de 1813 hasta 20 de setiembre de 1816.)

Organizó las fuerzas que hicieron frente al primer impulso de la revolucion nacida en Dolores, y que debia hacer al fin libre á Méjico del poder español, y destruyó el grueso de sus fuerzas en la memorable batalla del puente de Calderon, por lo que el rey de España le concedió el título de conde de Calderon. Pero no pudo extinguir ni por la fuerza de las armas, ni por el terror del patíbulo, aquellas ideas de libertad que germinaron en la mayor parte de los Mejicanos á la voz del inspirado Hidalgo. Elevado al vireinato por la fama de su reputacion militar, esta sufrió gran menoscabo en el sitio de Cuatla; pero despues de haberlo puesto en gran cuidado el célebre Morelos cayó en poder de las tropas reales por su adhesion al congreso de Chilpancingo, y con este golpe terrible la revolucion quedó reducida á puntos aislados. En España obtuvo diversos mandos, y murió en Valencia.

LXI *virey. El Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca.*

(Desde 20 de setiembre de 1816 hasta 5 de julio de 1821.)

Lo que sus antecesores habian conseguido por medio

de las armas, este virey quiso completarlo por medio de la benignidad, ofreciendo á todos el indulto. En su tiempo Mina vinó á dar pábulo á la revolucion, pero fué cogido en el rancho del Venadito por el jefe español Orrantia, y despues fusilado. Solo Guerrera con su indomable constancia mantenia la guerra en las montañas del Sur y la noble causa de la independencia.

El convencimiento de Iturbide por la justa causa dió origen al « Plan de Iguala, » que en una corta y memorable campaña de siete meses en que el Libertador dió altas pruebas de sus conocimientos militares y políticos, produjo el triunfo de la causa nacional.

Los oficiales de algunos cuerpos de tropas europeas, descontentos con Apodaca, á cuyos desaciertos atribuian la decadencia del poder español, lo depusieron en la noche del 5 de julio de 1821, confiriendo el mando al director de artillería D. Francisco Novella. Apodaca, de regreso á España, fué tratado con la consideracion que era debida á su honradez y acendrada fidelidad.

LXII *y último virey. El Excmo. Sr. D. Juan O-Donojú.*

Llegó á Veracruz el 21 de julio de 1821 y encontró todo el reino declarado en favor de la revolucion proclamada por el libertador Iturbide, á excepcion de la capital en que mandaba Novella, y algunos otros puntos que no podian sostenerse largo tiempo. Celebró con Iturbide el tratado de Córdoba, por el que se sancionó el plan de la revolucion, para lo que O-Donojú no tenia facultades, y fué desaprobado en España; pasó á Méjico donde entró el 26 de setiembre, y fué recibido con aplauso. El Liber-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tador hizo su entrada triunfal en la misma ciudad el 27 de aquel mes, con lo que quedó consumada la independencia. O-Donojú firmó la acta de esta el 28 del mismo, como individuo de la junta que se convocó, y fué nombrado por esta uno de los miembros de la Regencia. Falleció pocos dias despues, el 8 de octubre, de un ataque de pulmonía, y fué sepultado con la correspondiente solemnidad en la bóveda del altar de los Reyes en la catedral de Méjico.

EFEMÉRIDES MEJICANAS.

MOVIMIENTO DE HIDALGO.

8 de mayo de 1753. — Nació D. Miguel Hidalgo y Costilla en la hacienda de Corralejo, jurisdiccion de Pénjamo, pueblo del Estado de Guanajuato, siendo hijo segundo de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Da. Ana María Gallaga, y fué destinado para ser el gran promovedor de la revolucion que habia de hacer á Méjico independiente.

15 de setiembre de 1810. — Manda Hidalgo llamar á Allende, su principal colaborador en la empresa, al saber vagamente que estaba denunciada la conspiracion que tramaban contra el gobierno colonial para la independencia mejicana.

16 de setiembre de 1810. — Hidalgo se resuelve á las once de la noche del dia anterior, con escasos recursos y en medio de mil obstáculos, á dar el famoso *Grito de Dolores*, con su hermano D. Mariano, D. Santos Villa, y los capitanes Allende y Aldana, y reuniendo unos 500 hombres, marcharon sobre San Miguel llamado el Grande, en donde entraron al anochecer y se les unió el regimiento provincial de dragones de la Reina.

21 de setiembre de 1810. — Entran los independientes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
LUCERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ©
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en Celaya, y al otro dia se hacen los nombramientos de caudillos, quedando como primero el cura Hidalgo con el título de capitan general, y ascendiendo Allende á teniente general. Las fuerzas con que contaban ya ascendian á 50,000 hombres.

28 de setiembre de 1810. — Cae en poder de Hidalgo la ciudad de Guanajuato, donde hizo una obstinada resistencia el intendente Riaño dentro del edificio de la Albóndiga de Granaditas.

30 de setiembre de 1810. — Hidalgo publica un bando, imponiendo penas á los contraventores de él, reducido á reprimir toda clase de desórdenes.

17 de octubre de 1810. — Entra Hidalgo con el resto de las fuerzas independientes cuya vanguardia habia entrado dos dias antes, y manda levantar la excomunion fulminada contra él por el obispo Abad y Queipo, y entre otras medidas tomó prestados 400,000 pesos del cofre de la catedral.

19 de octubre de 1810. — Con nuevas tropas y recursos sale de la ciudad con direccion á Méjico y Acámbaro; se repiten las promociones, declarándosele generalísimo.

30 de octubre de 1810. — Batalla del monte de las Cruces, en que el general español D. Torcuato Trujillo es rechazado hasta Méjico, con las cortas fuerzas disciplinadas, por la muchedumbre de los independientes.

2 de noviembre de 1810. — Comienza Hidalgo su retirada á la vista de Méjico sin haberse atrevido á atacar la capital.

7 de noviembre de 1810. — Batalla de Aculco en que fueron batidos los independientes, cuya fuerza ascendia

á unos 40,000 hombres con 12 cañones, por las tropas disciplinadas del ejército real mandadas por Calleja.

17 de noviembre de 1810. — Sale Hidalgo de Valladolid, á donde marchó despues de la derrota de Aculco, con 7,000 hombres de caballería y 240 infantes, todos mal armados.

26 de noviembre de 1810. — Entra Hidalgo en Guadalajara que habia caido desde el 11 del mismo en poder de los independientes.

12 de diciembre de 1810. — Entra Allende en Guadalajara, despues de perdida la ciudad de Guanajuato. En la anterior se estableció un gobierno del que era cabeza Hidalgo, con dos ministros de gracia y justicia, y otro denominado secretario de estado y del despacho, y se presentaba con grande aparato. Tratan de concentrar todas sus fuerzas y mucha artillería para resistir á los realistas que avanzan.

15 de enero de 1811. — Toman posicion los independientes en las alturas que dominan el puente de Calderon, lugar escogido por Allende para resistir al ejército español.

17 de enero de 1811. — Batalla del puente de Calderon en que el ejército real mandado por Calleja, y fuerte de unos 6,000 hombres bien disciplinados, batió á 100,000 insurgentes mal armados; pero con veinte mil jinetes y noventa y cinco cañones. El ejército vencedor perdió, segun los partes, 50 muertos y 125 heridos: la de los independientes segun el doctor Mora fué de 500; pero parece que pasó del triple de ese número.

21 de marzo de 1811. — Es sorprendido y hecho pri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sionero Hidalgo con Allende y otros jefes por 231 realistas de Coahuila, mandados por el teniente coronel de ejército D. Ignacio Elizondo en las Norias del Bajan ó Acatita del Bajan.

23 de abril de 1811. — Despues de conducido Hidalgo á Monclova, el Álamo y Mapinú, entra en Chihuahua.

7 de mayo de 1811. — Se toma á Hidalgo la primera declaracion.

29 de julio de 1811. — Se ejecutó en el Hospital Real, donde estaba preso Hidalgo, la sentencia de degradacion pronunciada el dia anterior.

1º. de agosto de 1811. — Es pasado por las armas el cura Hidalgo, en el mismo edificio del Hospital Real, y muere con valor y dignidad.

CAMPAÑAS DE MORELOS.

30 de setiembre de 1765. — Nació D. José María Morelos en Valladolid (hoy Morelia): fué hijo de Manuel Morelos y Juana Pabon, vecinos de Sinduario, hacienda vecina á la ciudad.

8 de diciembre de 1810. — Rechaza al jefe español D. Francisco Páris, que lo atacó con 1,500 hombres, el que despues vuelve á la carga para ser destrozado.

16 de agosto de 1811. — Ataca Morelos á Tixtla y derrota decisivamente al general Fuentes y oidor Recacho; se apodera de 4 piezas y ochocientos prisioneros.

4 de diciembre de 1811. — Hace prisionero al jefe español Musitu en el punto llamado Chautla de la Sal, á pesar de haberse defendido obstinadamente en la iglesia del curato: quedan todos los enemigos prisioneros y se apodera de un cañon.

13 de diciembre de 1811. — Toma Morelos á Izucar, donde es atacado por fuerzas considerables por D. Miguel Soto Maceda, que muere de las heridas recibidas en la accion.

24 de enero de 1812. — Es atacado Morelos en Tenancingo por el brigadier D. Rosendo Porlier y toma una culebrina de la fábrica de Manila.

18 de febrero de 1812. — Aproxímase Calleja á Cuautla, y sale Morelos en persona á atacar su descubierta. Este sitio duró 63 dias y gastó el gobierno colonial 1.700,000 pesos.

19 de febrero de 1812. — Manda Calleja asaltar la poblacion abierta de Cuatla, entrando las columnas por la calle Real casi hasta la plaza de San Diego, y son rechazadas con pérdida de 400 hombres.

5 de abril de 1812. — Toma Galeana la batería del Calvario, y no persigue al enemigo porque la tropa se ocupa en recoger comestibles de que tanto carecian.

21 de abril de 1812. — Sale de Cuatla D. Mariano Matamoros con 100 dragones, rompiendo la línea de sitio por el punto de Santa Inés para ir á buscar socorros, principalmente de víveres de que se carecia.

27 de abril de 1812. — Intenta Matamoros introducir 155 tercios reunidos, y salen 2,000 hombres de la poblacion á apoyar su movimiento, mas los Españoles estaban al tanto y habian reforzado y construido nuevas baterías,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de modo que los que esperaban dar la sorpresa, fueron los sorprendidos, librándose de una destruccion cierta el batallon realista de Lobera que se hallaba envuelto, pero fué reforzado por gruesas fuerzas al momento.

30 de abril de 1812. — Matamoros, despues de retirarse á Tlayacac, fué perseguido por los Españoles y desalojado del pueblo, perdiendo los tercios que traia.

28 de octubre de 1812. — Morelos toma por asalto la villa de Orizava y se apodera de 1,000 armas y 40 cajones de parque. Hizo á los realistas mas de 200 muertos y se apodera de gran cantidad de tabaco.

25 de noviembre de 1812. — Se apodera Morelos despues de una firme resistencia de la ciudad de Oajaca, perfectamente fortificada.

12 de abril de 1813. — Toma Morelos el puerto de Acapulco.

19 de agosto de 1813. — Capitula el castillo de San Diego en Acapulco despues de una resistencia bien dirigida.

13 de setiembre de 1813. — Instala Morelos el congreso de Chilpancingo.

6 de noviembre de 1813. — Expide el congreso su acta solemne de la declaracion de la independencia de Méjico.

25 de diciembre de 1813. — A las nueve de la mañana principia Morelos el ataque de Valladolid, habiendo establecido sus fuerzas en las lomas de Santa María.

24 de diciembre de 1813. — Entran en auxilio de la plaza las divisiones de Llano é Iturbide, y en la tarde del mismo dia derrota el segundo con 360 soldados á 20,000

enemigos, y levantan en dispersion el sitio los independientes.

5 de enero de 1814. — Batalla de Puruarán en que en menos de media hora fueron batidas las fuerzas que Morelos habia logrado reunir por las fuerzas de Llano é Iturbide, y fué hecho prisionero Matamoros para ser fusilado. Los insurgentes perdieron 25 cañones, 1,000 fusiles y 163 cajones de parque.

5 de noviembre de 1815. — Concha derrota en Tezmalca á Morelos que venia custodiando al congreso que marchaba para Tehuacan, y lo hace prisionero.

22 de noviembre de 1815. — Morelos entra preso en Méjico, y es conducido á las cárceles de la Inquisicion.

22 de diciembre de 1815. — Es Morelos pasado por las armas en el pueblo de San Cristóbal Ecapec en las cercanías de la capital, rumbo al Norte, y muere con valor.

EXPEDICION DE MINA.

15 de abril de 1817. — Desembarca en las cercanías de Soto la Marina el jefe español Mina con su expedicion en favor de la independencia mejicana, formada principalmente en los Estados Unidos, y cuando se lanzó al interior solo contaba con 308 hombres.

8 de junio de 1817. — Bate al jefe español Villaseñor que le salió al encuentro cerca del Valle del Maiz.

15 de junio de 1817. — Accion de Peotillos en la que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

derrotó á las fuerzas realistas mandadas por Armiñan que ascendian á 680 infantes, 1,100 caballos y 300 de reserva. La pérdida de Mina consistió en 56 hombres entre muertos y heridos, entre los primeros 11 oficiales, pérdida muy considerable comparada con el corto número de sus soldados: la de los Españoles segun las gacetas fué de 9 oficiales y 107 soldados por todo.

24 de junio de 1817. — Entra Mina con su estado mayor en el fuerte del Sombrero á ver á D. Pedro Moreno que lo guarnecia, y su division llegó en la tarde. Entonces contaba 269 hombres, entre ellos 25 heridos.

29 de junio de 1817. — Destroza Mina junto á la hacienda de San Juan de los Llanos á los coroneles españoles Ordoñez y Castañon, que fueron muertos en la accion, haciéndose 220 prisioneros, y quedando sobre el campo 359 cadáveres. Regresó Mina al fuerte del Sombrero con 2 cañones quitados á los realistas, 500 fusiles, gran cantidad de uniformes y municiones, y en esta accion no teniendo los artilleros enemigos la metralla á la mano cargaron las piezas con pesos duros.

7 de julio de 1817. — Toma Mina la hacienda fortificada del mismo nombre que su dueño el marqués del Jaral, y se apodera de 140,000 pesos fuertes.

31 de julio de 1817. — Llega Liñan con sus fuerzas al frente del fuerte del Sombrero, defendido por 17 piezas viejas y mal montadas, y su guarnicion hasta 1,000 personas contándose las mujeres y niños que allí habia. Los sitiadores contaban por todo con 3,541 soldados y 14 cañones.

15 de agosto de 1817. — Liñan manda asaltar el fuerte del Sombrero y fué rechazado con pérdida de 200 soldados.

19 de agosto de 1817. — Es evacuado el fuerte del Sombrero por órden del teniente coronel Bradburur en quien recayó el mando, clavando antes los cañones, y la mayor parte de los sitiados murieron al romper la línea de circunvalacion.

11 de setiembre de 1817. — Habiendo salido Mina antes de la desocupacion del fuerte del Sombrero, despues de algunos combates de poca importancia intenta sorprender á San Miguel el Grande y es rechazado por el teniente coronel D. Ignacio del Corral.

25 de octubre de 1817. — Mina ataca la ciudad de Guanajuato con 1,500 hombres; es rechazado por el comandante realista D. Antonio Linares, y se dispersan sus fuerzas.

27 de octubre de 1817. — Es sorprendido y hecho prisionero Mina en el rancho del Venadito por el jefe español Orrantia.

11 de noviembre de 1817. — Es Mina pasado por las armas en el creston del cerro de Bellaco, en el campo de sitio del general español Liñan, frente al fuerte de los Remedios. Murió con valor á los veinte y nueve años de edad.

PLAN DE IGUALA.

27 de setiembre de 1783. — Nace D. Agustin de Iturbide en la ciudad de Valladolid, siendo sus padres D. José

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Joaquin de Iturbide, natural de Pamplona en el reino de Navarra, y Dª. Josefa de Arámburu, de una antigua y distinguida familia de la misma ciudad.

9 de noviembre de 1820. — Es nombrado comandante general del Sur y rumbo de Acapulco, con las mismas facultades que habia tenido el coronel D. José Gabriel de Armijo.

16 de noviembre de 1820. — Sale de Méjico con destino á su expedicion, y antes pidió que fuese á unírsele el regimiento de Celaya de que habia sido coronel.

28 de diciembre de 1820. — La retaguardia de Iturbide, mandada por el capitan Gonzalez, y fuerte de 180 hombres, se sostiene heróicamente hasta perecer casi todos, contra Pedro Asensio en el punto de Tlatlaya.

2 de marzo de 1821. — Júrase por los jefes y oficiales de las tropas de Iturbide el llamado Plan de Iguala, obra de aquel, que contenia tres ideas esenciales: la conservacion de la religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna; la independencia bajo la forma de gobierno monárquico constitucional, y la union entre Americanos y Europeos.

11 de marzo de 1821. — Abandona la bandera de las Tres Garantías el teniente coronel D. Tomás Cagigal con 200 infantes de Tasco. Y el teniente coronel graduado D. Martin Almela observa la misma conducta con tres compañías del batallon de Murcia.

27 de febrero de 1821. — Se proclama en este puerto el Plan de Iguala, y anclan en él las fragatas enemigas Prueba y Venganza.

15 de marzo de 1821. — Entra en el puerto el teniente

coronel Rionda con su division entre los vivas al rey y á la Constitucion, y Endérica abandona desde antes la plaza para irse á unir á Iturbide.

12 de marzo de 1821. — Sale Iturbide de Iguala con direccion á Teloloapan, posicion fuerte para resistir á las fuerzas que marchaban contra él. Distribuyó las tropas que tenia en tres divisiones, denominadas 2ª., 5ª. y 6ª., dejando la 1ª. para Guerrero con los suyos, y la 3ª. y 4ª. para otras demarcaciones. Dió por jefe á la 2ª. á Echávarri, ya ascendido á coronel, y nombró por su segundo al mayor D. José Antonio Matianda. La 5ª. se encargó al teniente coronel D. Mateo Cuilti, siendo su segundo el mayor D. Felipe Codallos, y la 6ª. al teniente coronel D. Francisco Hidalgo, dándole por segundo al capitan D. José Bulnes. El cura Lic. D. José Manuel de Herrera fué nombrado capellan mayor. Como mayor general fungia el teniente coronel D. Miguel Torres; como cuartel maestre el sarjento mayor D. Francisco Cortazar, y era ayudante de la mayoría general el teniente D. Domingo Noriega. Las tropas de Iturbide se disminuyeron por la dispersion á la mitad.

17 de marzo de 1821. — El teniente coronel D. Luis Cortazar entra en Salvatierra, despues de haber proclamado el Plan de Iguala la víspera en el pueblo de los Amoles con los dragones de Moncada.

19 de marzo de 1821. — Habiéndose declarado el coronel Bustamante por el mencionado Plan en la hacienda de Pantoja, da órden á Cortazar para que marchase á Celaya.

24 de marzo de 1821. — Entra Bustamante en Gua-

najuato, y hace retirar de la Alhóndiga de Granaditas las cabezas de Hidalgo, Allende y compañeros que estaban colocadas en jaulas de fierro en los cuatro ángulos del edificio. Todo el Bajío se declara por el Plan de Iguala, y ascienden á unos 6,000 hombres las fuerzas que lo apoyan.

21 de mayo de 1821. — El coronel D. José Joaquin de Herrera derrota á los realistas en Córdoba, donde murió el jefe español Hevia, y estos abandonan la poblacion.

7 de junio de 1821. — Derrota en Arroyohondo el capitan D. Mariano Paredes y Epitafio Sanchez al teniente coronel D. Froilan Bocinos, comandante del 2°. batallon de Zaragoza, que salió de Querétaro con 400 hombres por órden de Luaces. Se dice que entre los 50 trigarantes estaba Iturbide.

22 de junio de 1821. — Capitula Bracho en la hacienda de San Isidro con una fuerza de 800 hombres y 2 piezas de á 4, una carronada y un cañon de montaña. Conducian un convoy de barras de plata para Méjico.

28 de junio de 1821. — Capitula Luaces en la ciudad de Querétaro que cae en poder de las tropas del ejército de las Tres Garantías al mando de Iturbide.

19 de junio de 1821. — Accion de la Huerta en que Filisola con 600 hombres y 2 cañones batió á las fuerzas realistas al mando del coronel D. Ángel Diaz del Castillo con pérdida del jefe muerto, 8 oficiales heridos y 100 hombres muertos ó heridos. Las fuerzas casi eran iguales en número, así como la artillería.

5 de julio de 1821. — Se hace renunciar el poder al

virey Apodaca, conde del Venadito, por exigirlo los oficiales de las tropas expedicionarias, y se le confiere al mariscal de campo D. Francisco Novella con el título de jefe político superior.

24 de agosto de 1821. — Es celebrado y firmado el Tratado de Córdoba en la poblacion de este nombre, entre Iturbide, jefe del ejército de las Tres Garantías, y O-Donojú, virey que acababa de desembarcar para relevar en el mando á Apodaca.

19 de agosto de 1821. — Son rechazados los realistas hasta el pueblo de Atzcapotzalco por una carga dada por el coronel Bustamante, jefe de los trigarantes, al frente de los granaderos de la Corona y 1°. Americano. Por querer retirar un cañon de la plaza muere Encarnacion Ortiz, conocido, por su arrojo é intrepidez en el Bajío durante la guerra de insurreccion, por el *Pachon*. Los realistas perdieron 150 hombres, y las fuerzas independientes algo mas.

15 de setiembre de 1821. — Novella da á reconocer á O-Donojú en la órden del ejército y de la plaza como virey; creyendo toda resistencia inútil por estar el país en poder de los trigarantes, y solo contando en la capital con unos 5,000 soldados y los cuerpos llamados de íntegros.

23 de setiembre de 1821. — Salen los cuerpos expedicionarios á sus acantonamientos de Toluca y Texcoco, y los granaderos imperiales, al mando del coronel D. José Joaquin Herrera, ocupan el fuerte y bosque de Chapultepec.

24 de setiembre de 1821. — Entra el coronel Filisola

con 4,000 hombres de todas armas en la capital, sin la mas leve alteracion del órden.

27 de setiembre de 1821. — Entra el Libertador D. Agustin de Iturbide al frente de todo el Ejército Trigarante, en medio de las demostraciones mas grandes de júbilo y entusiasmo.

EJÉRCITO TRIGARANTE.

INFANTERÍA.

1ª. SECCION.

Cuerpos.	Hombres.	Total.
Regimiento de la Corona.	353	
Idem de Celaya.	490	
Granaderos imperiales, columna. . . .	258	1,101

2ª.

Tres Villas.	368	
Guadalajara.	134	
Santo Domingo.	162	664

3ª.

Cazadores de San Luis.	47	
Regimiento de Fernando VII. . . .	382	
Ligero del Imperio.	153	582
A la vuelta. . .		2,347

De la vuelta. . .		2,347

4ª.

Ligero de Querétaro.	318	
Segundo de la Libertad.	195	513

5ª.

Batallon de San Fernando.	239	
Ligero de Morelos.	129	
Segundo de la Union	176	
Primero de la Libertad.	485	1,029

6ª.

Fijo de Puebla	265	
Cazadores de la patria.	62	
Comercio de Puebla.	157	
Tlaxcala.	54	538

7ª.

Batallon de la Lealdad, Tulancingo y Huachinango.	205	
Guanajuato	91	
Zacualtipam.	94	390

8ª.

Comercio de Méjico.	339	
Batallon primero Americano. . . .	359	698
A la vuelta. . . .		5,515

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la vuelta. . . .		5,515
9ª.		
Regimiento fijo de Méjico.		516
10ª.		
Constancia.	100	
Valladolid.	95	
Batallon Mixto	200	395
11ª.		
Primero de la Union.	220	
Segundo de Méjico.	270	490
12ª.		
Infantería del padre Izquierdo		500
ARTILLERÍA.		
68 piezas de todos calibres, con 763 artilleros.		763
CABALLERÍA.		
1ª.		
Escolta al mando del señor coronel D. Epitacio Sanchez.		300
A la vuelta. . .		8,479

De la vuelta. . .		8,479
2ª.		
Dragones de Méjico.	305	
Caballería del señor Chávarri.	186	
Dragones de Santander.	190	681
3ª.		
Fieles del Potosí.	300	
Dragones del Rey.	159	
Sierra-Gorda.	155	614
4ª.		
San Carlos.	310	
Provinciales de Méjico.	80	390
5ª.		
Dragones de Valladolid.	448	
Moncada.	240	688
6ª.		
Regimiento de Toluca.	250	
Caballería del padre Izquierdo. . . .	300	550
A la vuelta. . . .		11,402

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UANL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la vuelta . . .		11,402

7ª.

Regimiento de Querétaro.	283	
Idem del Principe.	241	524

8ª.

Dragones de Puebla.	119	
Idem de Tulancingo.	324	
Apam.	132	575

9ª.

Dragones de la Libertad.		400

10ª.

Dragones de Atlixco.	83	
De la Union.	389	
Voluntarios del Valle.	130	
Voluntarios nacionales.	247	849

11ª.

Dragones de América.	150	
Idem de Guanajuato.	263	
Idem de la Sierra de Id.	37	450
A la vuelta. . . .		14,200

De la vuelta. . . .		14,200

12ª.

Dragones de San Miguel.	126	
Chilpancingo.	124	
Del Sur.	92	342

13ª.

Dragones de los Campeones.	166	
Santa Rita.	130	
Compañías del Sur.	60	
Escolta del general Guerrero.	146	502

14ª.

Flanqueadores	87	
Compañías de Monte alto, Tehuacan y Temascaltepec.	189	276

15ª.

Dragones de Atzcapotzalco	200	
Idem de Hilotepec.	114	314

16ª.

Dragones de San Luis.		300
Total. . . .		16,134

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GALERÍA CRONOLÓGICA

DE ARZOBISPOS DE MÉJICO.

---

1. Ilmo. y venerable señor D. Fray Juan de Zumárraga, desde 1527 hasta 1548.
2. Ilmo. señor D. Fray Alonso Montufar desde 1551 hasta 1569.
3. Excmo. é Ilmo. señor D. Pedro Maya y Contreras desde 1577 hasta 1591.
4. Ilmo. señor D. Alonso Fernandez de Bonilla, 1592.
5. Ilmo. señor D. Fray Gracia de Santa María Mendoza, desde 1600 hasta 1606.
6. Excmo. é Ilmo. señor D. Fray Gracia Guerra, desde 1607 hasta 1612.
7. Ilmo. señor D. Juan Perez de la Serna, desde 1613 hasta 1626.
8. Ilmo. señor D. Francisco Mauro y Zúñiga, desde 1629 hasta 1637.
9. Ilmo. señor D. Francisco Verdugo, 1639.
10. Ilmo. señor D. Feliciano de la Vega, desde 1639 hasta 1640.
11. Excmo. é Ilmo. y venerable señor D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1642 hasta 1643.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

12. Excmo. é Ilmo. señor D. Juan Monosco, desde 1643 hasta 1653.
13. Ilmo. señor D. Marcelo Lopez de Azcona, desde 1653 hasta 1654.
14. Ilmo. señor D. Mateo Zaga de Mungeiro, desde 1655 hasta 1662.
15. Excmo. é Ilmo. señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas, desde 1663 hasta 1664.
16. Excmo. é Ilmo. y venerable señor D. Alonso de Cuevas y Dávalos, desde 1664 hasta 1665.
17. Excmo. é Ilmo. señor D. Fray Marcos Martinez de Prado, desde 1666 hasta 1667.
18. Excmo. é Ilmo. señor D. Fray Payo Enriquez de Rivera, desde 1668 hasta 1681.
19. Excmo. é Ilmo. señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, 1681.
20. Ilmo. y venerable señor D. Francisco de Aguiar y Seijas, desde 1682 hasta 1698.
21. Excmo. é Ilmo. señor D. Juan de Ortega y Montañez, desde 1700 hasta 1708.
22. Ilmo. señor D. Fray José Lanciego y Equilsos, desde 1715 hasta 1728.
23. Ilmo. señor D. Manuel José de Endaya y Haro, 1728.
24. Ilmo. señor D. Juan Antonio Lardizabal y Elorza, 1729.
25. Ilmo. y Excmo. señor D. Juan Antonio de Bizarron y Eguiarreta, desde 1730 hasta 1747.
26. Ilmo. señor D. Manuel Rubin y Salinas, desde 1749 hasta 1765.

27. Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Antonio Lorenzana, desde 1766 hasta 1771.
28. Excmo. é Ilmo. señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, desde 1771 hasta 1800.
29. Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Javier de Lizana, desde 1802 hasta 1811.
30. Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Vergoza y Jordan, desde 1812 hasta 1815.
31. Ilmo. señor D. Pedro José de Fonte, desde 1815 hasta 1821.
32. Ilmo. señor D. Manuel Posada y Garduño, desde 1840 hasta 1846.
33. Ilmo. señor doctor D. Lázaro de la Garza y Balleste-ros, desde 1851.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GOBIERNOS DE MÉJICO.

REGENCIA.

27 de setiembre de 1821. — Entrada del Ejército Trigarante despues de una corta campaña de siete meses y al mando de D. Agustin de Iturbide.

28 de setiembre de 1821. — Se instaló el primer gobierno que tuvo Méjico, llamado Regencia y compuesto de los señores D. Agustin de Iturbide, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yañez, D. Manuel Velasquez de Leon y D. Juan O-Donojú.

25 de febrero de 1821. — Cerró sus sesiones la junta provisional gubernativa, bajo la presidencia de Iturbide.

13 de octubre de 1821. — Se publicó por bando imperial el Acta de independencia de Méjico.

24 de febrero de 1822. — Instalacion del congreso convocado en el aniversario del principio de la revolucion de Iguala.

3 de abril de 1822. El general Bustamante este dia con 300 caballos hace capitular en el pueblo de Juchi despues de un combate al regimiento expedicionario de Órdenes, que intentó una reaccion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPERIO.

18 de mayo de 1822. — La tropa y una multitud de pueblo aclamaron por emperador á D. Agustin de Iturbide la noche de este dia.

19 de mayo de 1822. — El congreso decretó la creacion del imperio por 70 votos contra 15.

21 de junio de 1822. — Es solemnemente ungido y coronado en la catedral de Méjico D. Agustin de Iturbide.

31 de octubre de 1822. — Es disuelto el congreso el 31 de octubre de 1822 por órden del emperador, siendo su presidente el Lic. D. José Mariano Marin.

2 de noviembre de 1822. — Se instaló una junta instituyente compuesta de cuarenta y siete miembros del congreso disuelto.

2 de diciembre de 1822. — Proclama la república en el puerto de Veracruz el general Santa-Ana.

20 de marzo de 1823. — Abdicacion del emperador Iturbide ante el mismo congreso disuelto por su órden y vuelto á reunir.

PODER EJECUTIVO.

31 de marzo de 1823. — Declaró el congreso haber cesado el poder ejecutivo que existia desde el 19 de mayo de 1822, y nombró uno compuesto de tres personas, que fueron D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete.

5 de noviembre de 1824. — Se instaló el segundo congreso constituyente bajo la presidencia del señor D. Miguel Guridi y Alcocer.

23 de enero de 1824. — Pronunciamiento de Lobato con las tropas de los cuarteles de los Gallos y del convento de Belen, con el objeto ostensible de privar á los Españoles de sus empleos.

FEDERACION.

4 de octubre de 1824. — Fué sancionada este dia la constitucion federal por el congreso que presidia D. Lorenzo Zavala.

10 de octubre de 1824. — Tomó posesion de la suprema magistratura D. Guadalupe Victoria, primer presidente de la República mejicana.

24 de diciembre de 1824. — Cerró sus sesiones aquella célebre asamblea bajo la presidencia de D. José Jesús Huerta.

18 de noviembre de 1825. — Capitulacion de la fortaleza de Ulúa al mando de Coppinger despues de una obstinada defensa, saliendo con todos los honores de la guerra.

1°. de abril de 1829. — Concluye la administracion del presidente Victoria, en la que fueron ministros los señores D. Lucas Alaman, D. Manuel Gomez Pedraza, D. Sebastian Camacho, D. Juan José Espinosa de los Monteros, D. Juan de Dios Cañedo y D. José María Boca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

negra, de relaciones; D. Miguel Ramos Arizpe y D. Juan José Espinosa de los Monteros, de justicia; D. José Ignacio Esteva, D. Tomás Salgado, D. Francisco García y D. Bernardo Gonzalez Angulo, de hacienda; y D. Manuel Gomez Pedraza, D. Manuel Rincon, D. Vicente Guerrero y D. Francisco Moctezuma, de guerra.

4 de diciembre de 1829. — Plan llamado de Jalapa proclamado por el ejército de Reserva al mando del general Bustamante.

1°. de enero de 1830. — Toma posesion de la presidencia de la República mejicana el general Bustamante.

2 de enero de 1832. — Pronunciamiento en Veracruz del general Santa-Ana, pidiendo la separacion de los ministros, y poco despues la vuelta del general D. Manuel Gomez Pedraza.

3 de marzo de 1832. — Batalla de Tolome en que las fuerzas del gobierno al mando del general Calderon en número de 3,700 hombres derrotaron á las del general Santa-Ana con la mitad de este número. La victoria se disputó valientemente por ambas partes, pero la caballería compuesta de gente sin disciplina se desorganizó á la primera carga del 8°. regimiento de la misma arma y batallon activo de Puebla. Entre las víctimas de las fuerzas de Santa-Ana se contaron dos jefes distinguidos que contribuyeron eficazmente al triunfo de Tampico en 1829: los coroneles Landero y Andonaegui.

18 de setiembre de 1832. — En la mañana de este dia se trabó el combate en el Puerto del Gallinero entre las fuerzas de Bustamante y las del general Moctezuma. Aquel estableció la linea de batalla situando cuatro piezas

en una altura paralela á la que ocupaba Arista; la caballeria formó en el intérvalo: los contrarios dividieron sus fuerzas en pequeñas secciones para atacar los flancos. Moctezuma reconcentró sus fuerzas sobre la izquierda donde se hallaba Bustamante, cuando no pudo arrollar la division del centro, pero cargando la caballería por frente y flancos, consumó la derrota y haciendo un estrago terrible.

6 de diciembre de 1829. — Batalla de Posadas en las cercanias de Puebla, donde se hallaban los soldados de Santa-Ana: á las ocho de la mañana Bustamante empezó el combate cargando en dos columnas sobre el rancho, compuestas del 1°., 3°., 5°., 10°. y Toluca, que fueron rechazadas; entonces, el vicepresidente en persona poniéndose á la cabeza del 6°. regimiento, cargó otra vez sobre el enemigo y no pudo tomar el edificio atacado. El combate quedó indeciso y en él perecieron muchos soldados por ambas partes.

23 de diciembre de 1832. — Plan de Zavaleta que concluyó con la administracion provisional de Muzquiz.

26 de diciembre de 1832. — Toma posesion de la presidencia en la ciudad de Puebla Pedraza proclamado por las divisiones pronunciadas y por los Estados de Jalisco y Zacatecas. Bajo la presidencia del señor Pedraza fueron ministros de relaciones el señor Bernardo Gonzalez Angulo; de justicia el señor D. Miguel Ramos Arizpe; de hacienda el señor D. Valentin Gomez Farias; y de guerra los señores generales D. Juan Pablo Anaya, y D. Joaquin Parres.

1°. de abril de 1833. — Se encargó el vicepresidente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Farias de la presidencia, y despues el 16 de mayo, el general Santa-Ana; siendo ministros entonces los señores D. Carlos Garcia, y D. Francisco Maria Lombardo, de relaciones; D. Miguel Ramos Arizpe y D. Andrés Quintana Roo, de justicia; D. José Maria Bocanegra y D. Antonio Garay, de hacienda; y D. José Joaquin de Herrera y D. Miguel Barragan, de guerra.

26 de mayo de 1833. — Se pronunció en Morelia el teniente coronel D. Ignacio Escalada proclamando religion y fueros, y el 31 secundó el movimiento el general D. Gabriel Duran.

10 de junio de 1833. — Se fugó el presidente general Santa-Ana del poder de los pronunciados por religion y fueros, por haberse adherido á su plan el general Arista dirigiéndose por Jonacate y Atlixco, y entró en Puebla la madrugada del 13.

REPÚBLICA CENTRAL.

19 de abril de 1837. — Toma posesion del gobierno el general Bustamante, y esta administracion duró hasta setiembre de 1841. Gobernó algunos meses el general Santa-Ana, cuando en 1839 marchó el presidente á combatir la revolucion del general Urrea en Tampico. En ese periodo ocurrió la guerra con Francia, la completa separacion de Tejas y la traslacion á Méjico de los restos de Iturbide. Fueron ministros en ese tiempo los señores D. Luis G. Cuevas, D. Manuel Gomez Pedraza, D. Manuel Eduardo Gorostiza, D. José Maria Tornel, D. Juan de Dios Cañedo y D. Sebastian Camacho, del exterior; D. Manuel de la Peña y Peña, D. Luis Gonzaga Cuevas, D. José Antonio Romero, D. José Joaquin Pesado, D. Juan Rodriguez Puebla, D. Agustin Perez Lebrija, D. José Mariano Marin y D. José Maria Jimenez, del interior: D. Joaquin Lebrija, D. Antonio Mora y Villamil, D. José Maria Bocanegra, D. Manuel Eduardo Gorostiza, D. Pedro Echeverria, D. José Gomez de la Cortina, D. Francisco Lombardo, D. Javier Echeverria y D. Manuel Canseco, de hacienda; y D. Mariano Michelena, D. Ignacio Mora, D. José Moran, D. Mariano Paredes, D. José Maria Tornel y D. Juan N. Alaconto, de guerra.

15 de julio de 1840. — Seducida la guardia de Palacio, los conspiradores pusieron preso en las piezas de su habitacion al presidente Bustamante, que al fin puesto á la cabeza de las tropas que permanecieron leales derrotó á los pronunciados. En 1841 á consecuencia de la revolucion que inició en Guadalajara el general Paredes, y secundaron los generales Santa-Ana y Valencia en Perote, renunció el general Bustamante la presidencia.

29 de noviembre de 1844. — El presidente interino general Canalizo expidió un decreto suspendiendo á las cámaras entretanto se hacia la campaña de Tejas.

6 de diciembre de 1844. — Los diputados se reunieron en San Francisco: llamando al general D. José Joaquin Herrera como presidente del consejo, y convocando al pueblo, obligaron á ceder á Canalizo, quedando este preso en compañia del ministro de la guerra, general Basadre. Reinstaladas las cámaras, declararon con lugar

á formacion de causa á los generales Santa-Ana y Canalizo y al ministerio. Fueron desempeñadas las secretarías del despacho en este período por los señores Gomez Pedraza, Bocanegra y Rejon, de relaciones; D. Crispiniano del Castillo, D. Pedro Velez y D. Manuel, de justicia; D. Ignacio Trigueros, D. M. E. Gorostiza y D. Antonio Haro y Tamariz, de hacienda; D. José María Tornel, D. Isidro Reyes y D. Ignacio Basadre, de la guerra. La administracion provisional del general Herrera duró hasta setiembre en que fué nombrado presidente propietario: sus ministros fueron los señores Cuevas, y Peña y Peña, de relaciones; D. Mariano Riva Palacio, D. Bernardo Couto y D. Demetrio Montesdeoca, de justicia; D. Pedro Echeverría, D. Luis de la Rosa y D. Pedro Fernandez del Castillo, de hacienda; D. Pedro García Conde y D. Pedro Anaya, de guerra. En diciembre cesó ese gobierno á causa de la revolucion del general Paredes, quien fué nombrado presidente en enero de 1846, convocó un congreso por clases, y se separó del poder para ir á combatir el nuevo pronunciamiento de Guadalajara.

4 de agosto de 1846. — Fué preso el presidente D. Mariano Paredes Arrillaga, dia en que los generales D. José Mariano Salas y D. Juan Morales proclamaron la reunion de otro congreso. Los ministros de esa administracion fueron D. Joaquin Castillo Lanzas y D. José Joaquin Pesado, de relaciones; D. José Luciano Becerra y D. J. M. Jimenez, de justicia; D. Luis Parres, el señor Gorostiza, D. Francisco Iturbe y D. Antonio Garay, de hacienda; y los generales Almonte, Tornel y Mora, de guerra.

FEDERACION.

22 de agosto de 1847. — La revolucion de la Ciudadela llamaba al general Santa-Ana á Veracruz á mediados de agosto, y proclamó la federacion restableciéndose por decreto del 22 la Constitucion de 1824.

21 y 22 de febrero de 1847. — El ejército mejicano al mando del general Santa-Ana atacó á Taylor que defendia la fuerte posicion de la Angostura con cerca de 15,000 hombres, y despues de un combate se retiró llevando por trofeos las banderas del enemigo.

22 de febrero de 1847. — Tuvo lugar el pronunciamiento de polkos y puros con motivo de la ley expedida por el vicepresidente Gomez Farias para declarar propiedad nacional los bienes del clero.

28 de febrero de 1847. — Batalla del Sacramento en el Estado de Chihuahua, en que las fuerzas mejicanas al mando de los generales Heredia, Frias y García Conde fueron derrotadas por los Norte-Americanos, en la que pereció el valiente Oinz.

29 de marzo de 1847. — Capitulacion del puerto de Veracruz despues de una decidida resistencia á las tropas numerosas mandadas por el general Scott.

18 de abril de 1847. — Toma de la posicion de Cerro-Gordo por las fuerzas americanas al mando del general Scott, en que pereció el general mejicano Vasquez.

19 y 20 de agosto de 1847. — Combates de Padierna en que el ejército del Norte al mando del general Valencia resistió al americano la tarde de aquel, y al siguiente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fueron dispersadas sus fuerzas por tres columnas enemigas que envolvieron la posicion con bastante pérdida.

20 de agosto de 1847. — Defensa heróica de Churubusco por los cuerpos de nacionales Independencia y Bravos, y la compañía de San Patricio al mando del geneneral D. Pedro María Anaya.

8 de setiembre de 1847. — Batalla gloriosa del Molino del Rey, en que fueron rechazados dos veces los Norte-Americanos al mando del general Worth con grandes pérdidas, en la que dió una carga el 5er. regimiento de infantería ligera al mando del coronel D. Miguel Echeagaray. Murieron en esta accion el general Leon, y los coroneles de Mina D. Lucas Balderas y del 1er. regimiento de infantería D. Gregorio Gelaty; los Americanos perdieron 800 hombres.

13 de setiembre de 1847. — Asalto y toma de Chapultepec por los Norte-Americanos, formados en tres columnas á las órdenes de los generales Pillon, Quitman y Worth: en este impetuoso ataque casi pereció todo el heróico cuerpo de San Blas y su teniente coronel el bravo Hicotencal.

14 de setiembre de 1847. — Entrada del general Scott en la capital de la República mejicana, despues de la memorable campaña del Valle.

26 de octubre de 1847. — Son rechazados de la poblacion de Tabasco los Norte-Americanos despues de repetidos asaltos para tomarla y se retiraron con su escuadrilla: la guarnicion que tan patrióticamente la defendió fueron menos de trescientos hombres del batallon de

Acayucan con veinte y tres artilleros, y una compañía de infantería y otra de caballería.

30 de mayo de 1848. — Son canjeadas en Querétaro las ratificaciones del tratado de Guadalupe Hidalgo, entre los comisionados Clifford y Serrier por parte de los Estados Unidos y D. Luis de la Rosa de Méjico; estando encargado del poder Peña y Peña como presidente de la corte suprema de justicia.

3 de junio de 1848. — Se encargó del gobierno el presidente general Herrera y fueron ministros en su tiempo los señores D. Mariano Otero, D. Luis G. Cuevas y D. J. M. Lacunza, de relaciones; D. J. M. Jimenez y D. Marcelino Castañeda, de justicia; D. Mariano Riva Palacio, D. Antonio Icaza, D. Manuel Piña y Cuevas, D. Francisco Arrangaiz, D. Bonifacio Gutierrez, D. Francisco Elorriaga, D. Melchor Ocampo y D. Manuel Payno, de hacienda, y el general D. Mariano Arista, de guerra.

15 de enero de 1851. — Tomó posesion de la presidencia el general Arista y permaneció hasta 5 de enero de 1852 en que renunció: sus ministros fueron los señores D. Mariano Yañez, D. Mariano Macedo y D. José Fernando Ramirez, de relaciones; D. J. M. Aguirre, D. Urbano Fonseca y D. Panciano Arriaga, de justicia; D. Ignacio Estera, D. Mariano Yañez, D. Manuel Piña y Cuevas, D. Marcos Esparza y D. Guillermo Prieto, de hacienda; D. Manuel Robles y D. Pedro M. Anaya, de guerra. Admitida por el congreso la renuncia del señor Arista, fué nombrado presidente interino D. Juan B. Cevallos; sus ministros fueron D. Juan Antonio de la Fuente, D. J. L. de Guevara, D. J. M. Urquidi y D. Santiago Blanco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

19 de enero de 1852. — El gobierno disolvió las cámaras; la de diputados declaró con lugar á formacion de causa á Cevallos y eligió presidente interino al gobernador de Puebla D. Juan Múgica.

6 de febrero de 1852. — Celebrado entre los jefes y directores de la revolucion de Guadalajara, se encargó del gobierno el general D. Manuel María Lombardini hasta el 20 de abril en que entró á la presidencia el general D. Antonio Lopez de Santa-Ana.

1°. de marzo de 1854. — Plan de Ayutla proclamado por el coronel D. Florencio Villareal y reformado por el señor Comonfort en Acapulco el 1°. de abril.

30 de abril de 1855. — Son forzadas las gargantas del Peregrino por las bizarras tropas del general Santa-Ana, estableciendo sus comunicaciones con Méjico, al mismo tiempo que la retaguardia era atacada por el general Moreno.

13 de agosto de 1855. — La capital despues de la salida del general Santa-Ana se declara por el plan de Ayutla, nombrando general en jefe á D. Rómulo Diaz de la Vega.

14 de agosto de 1855. — Es nombrado presidente provisional por la junta representante el general D. Martin Carrera, quien expidió la convocatoria para el congreso constituyente é invitó á los caudillos de la revolucion á que se reunieran en el Pueblo de Dolores el 16 de setiembre de 1855, y renunció el 11 del mismo mes para evitar la desunion y la guerra civil.

19 de diciembre de 1855. — Pronunciamiento por el plan de Zacapoaxtla reducido á desconocer el gobierno de Comonfort, y á proclamar las *Bases Orgánicas* de 1843.

El acta fué firmada en primer lugar por el general D. Francisco Guitian y por los coroneles D. Luis G. Osollo y D. Juan Olloqui.

8 de marzo de 1856. — Batalla reñida de Ocotlan en que afrontaron las columnas de los pronunciados salidos de Puebla al mando de Haro y Castillo los estragos de las baterías y brigadas enemigas; rompiendo el centro, y tomando por trofeos banderas, cañones y un batallon prisionero.

22 de marzo de 1856. — Capitulacion de Puebla en que se rindieron las fuerzas que sostenian el plan de Zacapoaxtla por falta de municiones y recursos á las fuerzas acaudilladas por el presidente Comonfort.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Queipo. — Otro de Lizana. — Cargos de la Inquisicion. — Defensa de Hidalgo. — Su plan. — Razones que lo apoyan. — Toma de Valladolid. — Victoria de las Cruces. — Derrota de Aculco. — Degüellos. — Batalla de Calderon. — Colocaciones de las tropas. — Resistencia heróica de los independientes. — Victoria de los Españoles. — Prision y ejecucion de Hidalgo. — Sus faltas. — Rayon. — Morelos. — Marcha victoriosa. — Sitio de Cuautla. — Calleja nombrado virey. — Acta del congreso de Chilpancingo. — Prision de Matamoros. — Retirada de Morelos. — Accion de Coesala. — Prision de Morelos. — Su degradacion y muerte. — Teran disuelve el congreso. — Conducta de Apodaca. — Desembarco de Mina. — Sitio de los fuertes del Sombrero y los Remedios. — De Jaujilla. — Victoria y Guerrero. — El Libertador. — Rápida carrera. — Es despojado del mando. — Faltas militares. — Combate heróico. — Derrota de los independientes. — Su disipacion en la capital. — Entrevista con Apodaca. — Reemplaza á Armijo en el mando del Sur. — Reveses. — Juntas de jefes. — Juramento del plan de Iguala. — Bases del plan. — Aprestos del virey. — Cunde la revolucion en el Bajío. — Desercion. — Deposicion de Apodaca. — Novella. — Desembarco de O-Donojú. — Tratado de Córdova. — Línea de los realistas. — Ejército independiente. — Armisticio. — Reconocimiento de O-Donojú. — Salida de los cuerpos expedicionarios. — Entrada de Iturbide en la capital con el ejército trigarante. — Indecible entusiasmo 161

CAPÍTULO III. Desengaños políticos. — Esperanzas. — Junta provisional gubernativa. — Acta de independencia. — Regencia. — Convocatoria. — Libertad de imprenta. — Rebelion. — Accion de Juchi. — Movimiento en favor del imperio. — Exposicion del ejército al congreso. — Sesion tumultuosa. — Es elegido emperador. — Manifiesto del congreso. — Consideraciones. — Preparativos. — Coronacion. — Inauguracion de la órden de Guadalupe. — Proyectos de conspiracion. — Prision de algunos diputados. — Diferencias con el congreso. — Expulsion del ministro de Colombia. — Disolucion del congreso. — Viaje del emperador á Jalapa. — Palabras del general Santa-Ana. — Vuelta á la capital. — Nacimiento de un príncipe. — Noble des-

interés.— Pronunciamiento del general Santa-Ana por la República. — Se separa Guatemala. — Bravo y Guerrero. — Accion de Almolonga. — Acta de Casa Mata. — Medidas del emperador.— Reune al congreso disuelto. — Abdicacion. — Ostracismo. — Motivos de su caida. — Poderejecutivo. — Partidos.— Nuevo congreso. — Carta de 1824. — Motin de Lovato. — Iturbide en Italia. — Marcha á Inglaterra. — Desembarca en Soto la Marina. — Es reconocido y hecho prisionero. — Su muerte. — Versatilidad de la nacion. — Decreto para la traslacion de sus cenizas. — Entrada en Guadalupe y Méjico. — Honras en San Francisco. — Adorno de la iglesia. — Procesion fúnebre. — Exequias en la catedral. — Victoria. — Capitulacion de la fortaleza de Ulúa. — Poinsett. — Conspiracion del P. Arenas. — Plan de Montaño. — Sorpresa de Bravo. — Lucha electoral. — Anula el congreso la eleccion de Pedraza. — Expedicion de Barradas. — Plan de Jalapa. — Su gobierno. — Pronunciamiento del general Santa-Ana. — D. Valentin Gomez Farias. — Pronunciamiento por religion y fueros. — Capitulacion de los pronunciados. — Medidas del vicepresidente Gomez Farias. — Vuelve el general Santa-Ana al poder. — Deja el mando interinamente á Barragan. — Derrota el general Santa-Ana á los pronunciados en Zacatecas. — Campaña de Tejas. — República central. — Guerra con Francia. — Derrota de Mejia. — Pronunciamiento de 1840. — Revolucion de Guadalajara. — Caida del general Bustamante. — Bases Orgánicas. — Pronunciamiento del general Paredes. — Administracion del general Herrera. — Paredes es presidente. — Su caida. — Guerra con el Norte-América. — Batalla de Paso Alto. — Campaña de Oriente. — Toma de la capital. — Retirada de las fuerzas mejicanas. — Gobierno de Querétaro. — Tratado de Guadalupe Hidalgo. — Retirada de los invasores. — Presidencia del general Herrera. — Le sucede el general Arista. — Gobiernos transitorios. — Dictadura del general Santa-Ana. — Revolucion del Sur. — Plan de Ayutla. — Presidencia del general Carrera. — Le sucede Alvarez. — Es reemplazado por Comonfort. — Plan de Zacapoaxtla. — Batalla de Ocatlan. — Sitio de Puebla. — Capitulacion. — Política del gobierno. — Conclusion. 210

PARTE CRONOLÓGICA.

Cuadro cronológico de los gobernantes y vireyes de la Nueva España 309
Casa de Austria. — Reinado del emperador Carlos V, primero de España, y de su madre la reina doña Juana . . . . . *ib.*
Gobierno militar . . . . . *ib.*
Gobernadores 310
Audiencias 314
Vireyes 316
Reinado de Felipe II 319
Flotas que vinieron en el siglo XVI. 327
Reinado de Felipe III 328
— de Felipe IV 333
— de Carlos II. 343
Casa de Borbon. — Reinado de Felipe V 349
Reinado de D. Luis I. 356
D. Felipe V, por segunda vez . . . . . *ib.*
Reinado de Fernando VI 359
— de Carlos III 361
— de Carlos IV 371
— de Fernando VII, último rey de España que dominó en Méjico 378

EFEMÉRIDES MEJICANAS.

Movimiento de Hidalgo 383
Campañas de Morelos 386
Expedicion de Mina 389
Plan de Iguala 391
Ejército trigarante 396
Galería cronológica de arzobispos de Méjico 403

GOBIERNOS DE MÉJICO.

Regencia. 407

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

interé
blica.
de Al
dor.—
— Mo
congr
Italia,
rina.
Versa
ceniz
Franc
quias
de U
Mont
congr
Plan
Santa
por r
Medi
Santa
gan.
catec
con l
— R
— B
Adm
— S
Alfo
de la
de C
denc
— G
— R
gene
Com
tio d
clus

Imperio 408
Poder ejecutivo . . . . . *ib.*
Federacion 409
República central 412
Federacion 415

FIN DEL ÍNDICE.

Besanzon. — Imprenta de la viuda Deis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
AEERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1226
A77 38005
FEVT

AUTOR
ARRONIZ, Marcos

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS